



**Universidad**  
Zaragoza

# ANEXOS

LA ESTACIÓN DE ALCORISA COMO CASO DE ESTUDIO PARA LA  
REHABILITACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LAS ESTACIONES INTERMEDIAS DE  
FERROCARRIL DE LA SECCIÓN NON NATA TERUEL-ALCAÑIZ

ALCORISA'S STATION AS A CASE OF STUDY FOR THE REHABILITATION  
AND ADAPTATION OF THE INTERMEDIATE RAILWAY STATIONS OF THE  
NON NATA SECTION TERUEL-ALCAÑIZ

*Autor/es*

**RAQUEL BERNAD GARCÍA**

*Director/es*

Alegría Colón Mur  
Sergio Sebastián Franco

**ARQUITECTURA**

ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA 2020

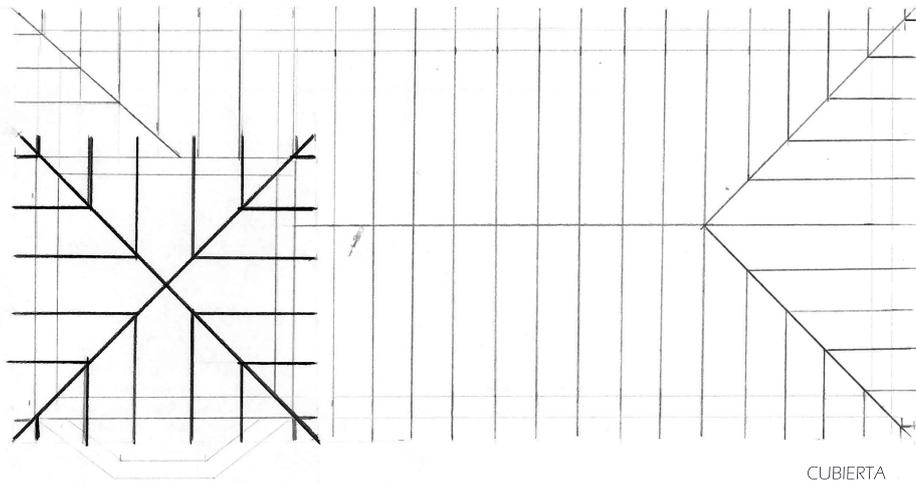


## ANEXOS:

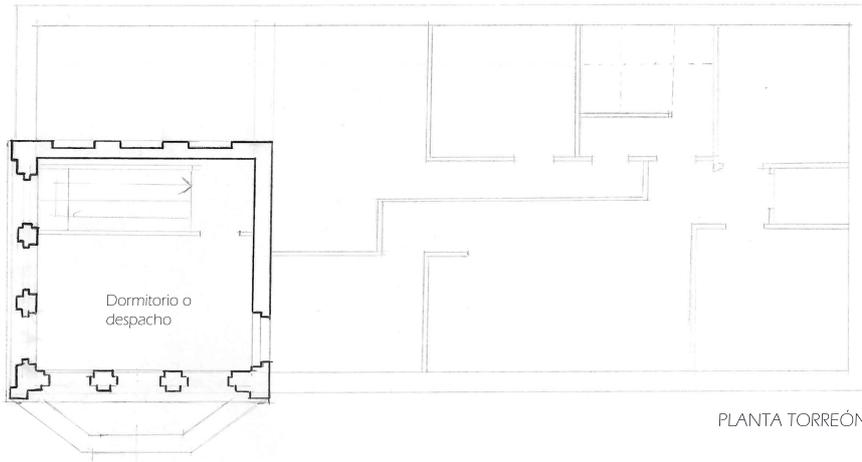
1. PLANOS – DIBUJOS DE AUTOR
2. ESTACIONES DE LA LÍNEA TERUEL - ALCAÑIZ
3. FOTOGRAFÍAS HISTÓRICAS DE ALCORISA
4. REPORTAJE FOTOGRÁFICO ESTACIÓN DE ALCORISA
5. MAPAS
6. GACETA DE LOS CAMINOS DEL HIERRO
7. NOTICIAS DE ÉPOCA: LLEGADA Y FRACASO DEL FERROCARRIL
8. AUDIENCIA ACCIDENTE DE OBRA
9. EXPROPIACIONES
10. PLANOS DE LAS REHABILITACIONES DE CANFRANC, CAMINREAL, Y CRETAS
11. NOTICIAS: VESTIGIOS DE FUTURO
12. IMÁGENES COMPLEMENTARIAS AL TEXTO EXPUESTO

# PLANOS

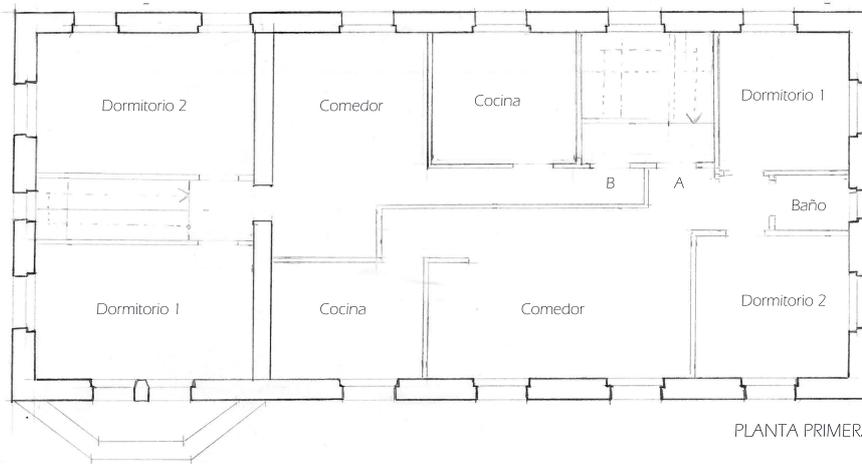
PLANTAS, ALZADOS Y SECCIONES ESTACIÓN DE ALCORISA



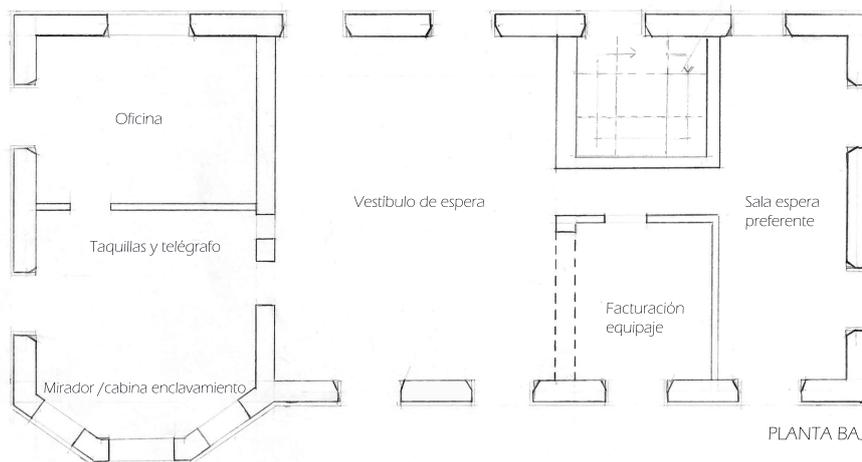
CUBIERTA



PLANTA TORREÓN

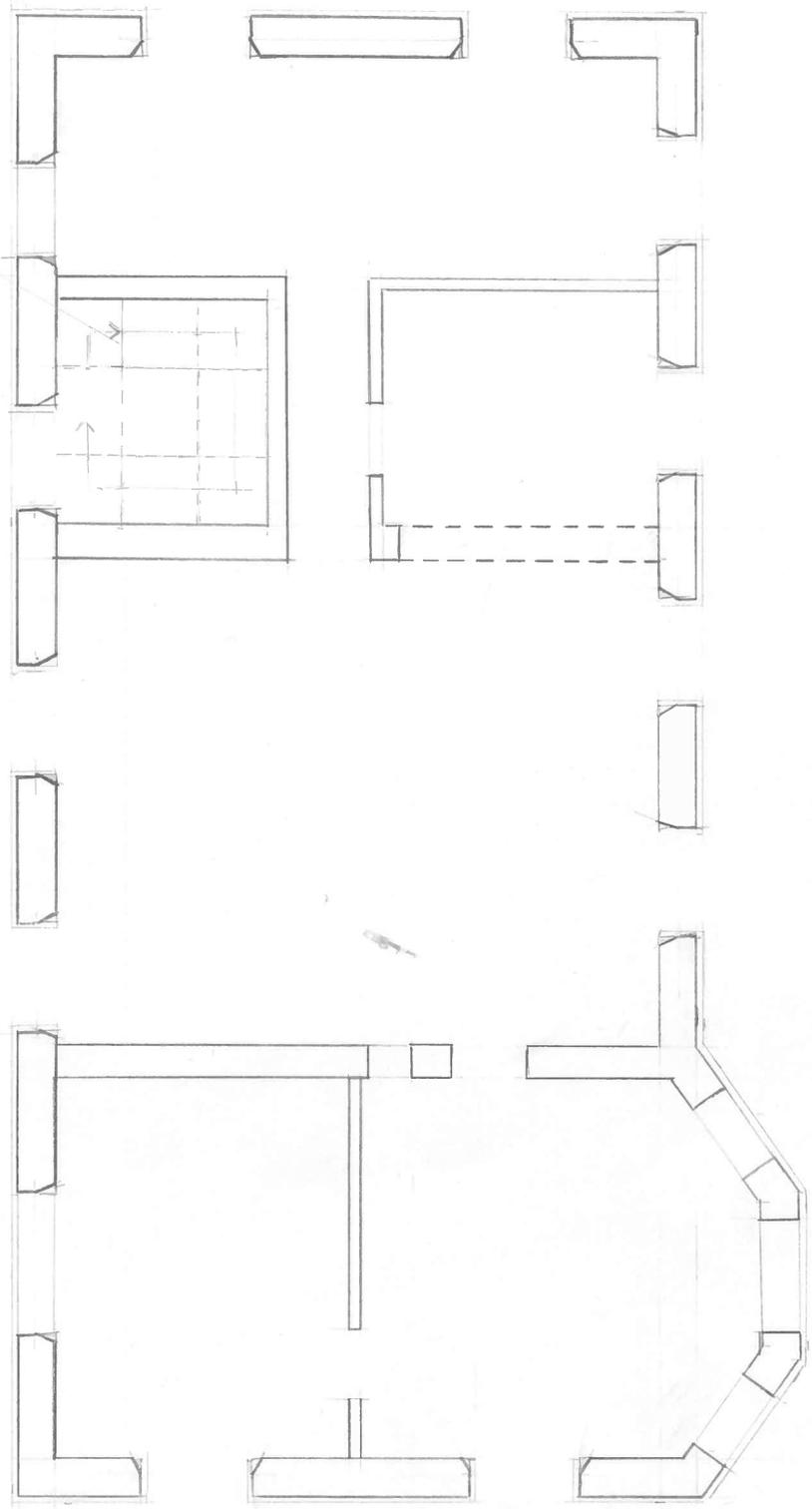


PLANTA PRIMERA



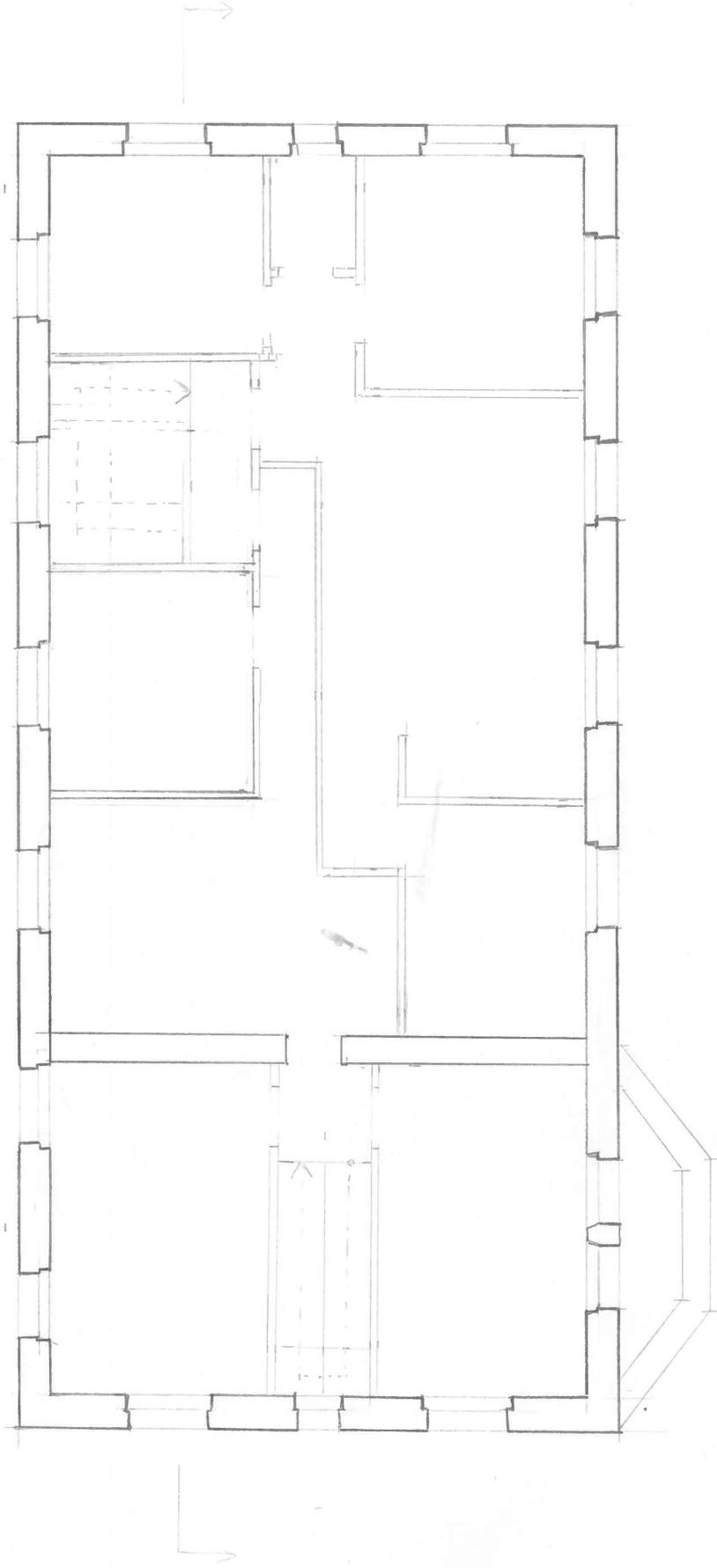
PLANTA BAJA

ESCALERA DESAPARECIDA



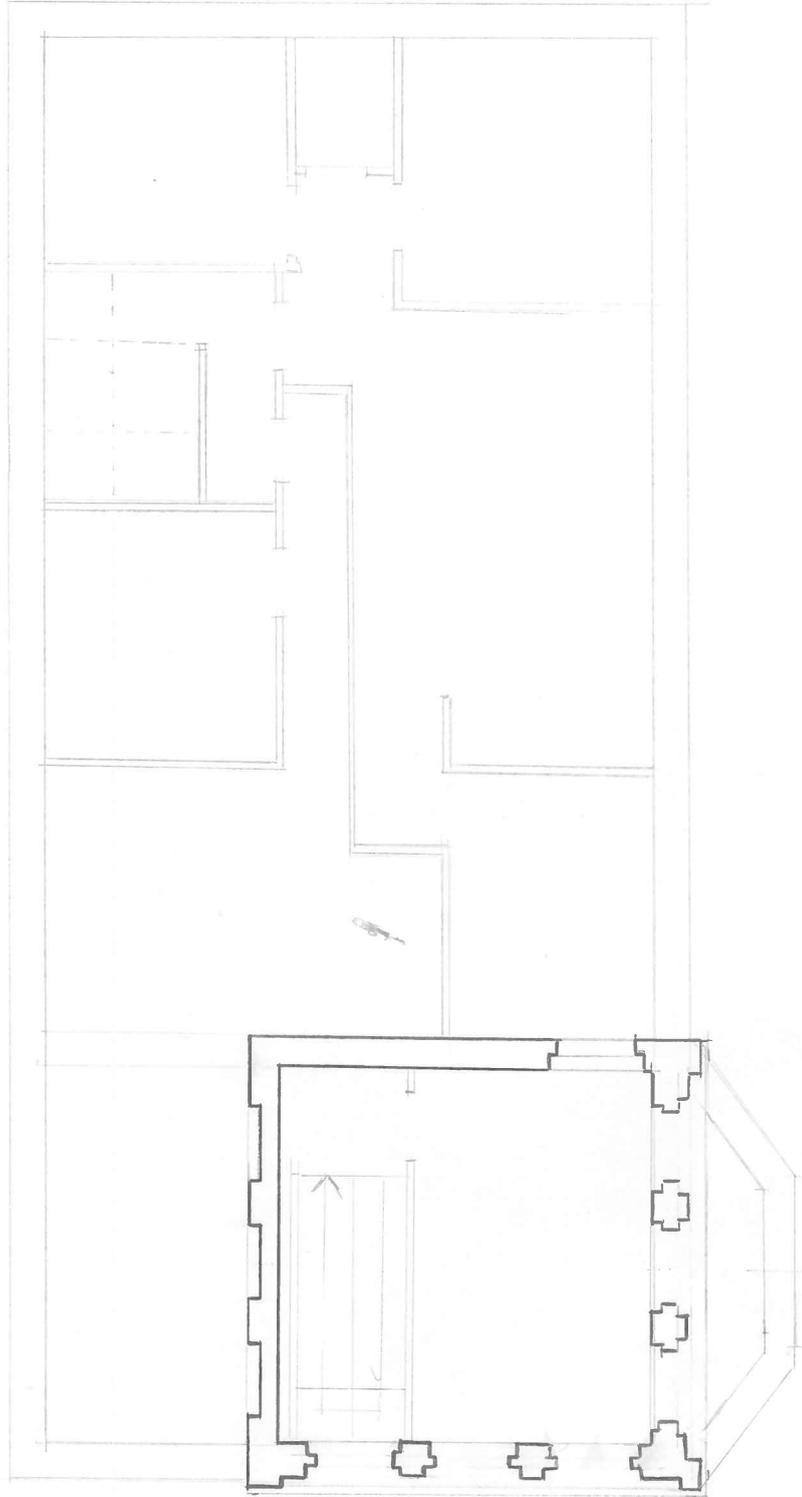
EDIF. VIAJEROS  
P. BAJA





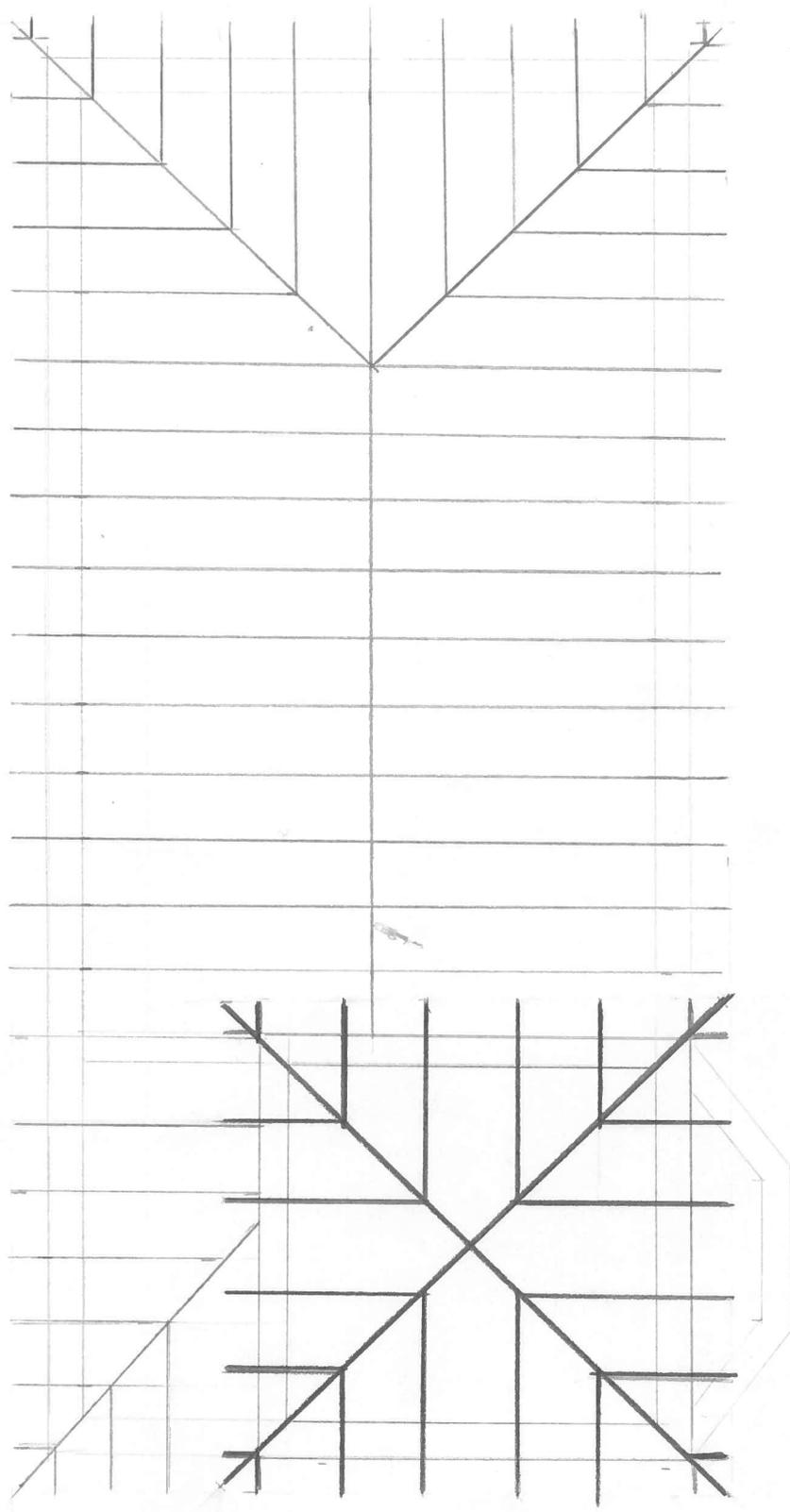
HIPOTESIS DISTRIBUCION  
P. PRIMERA





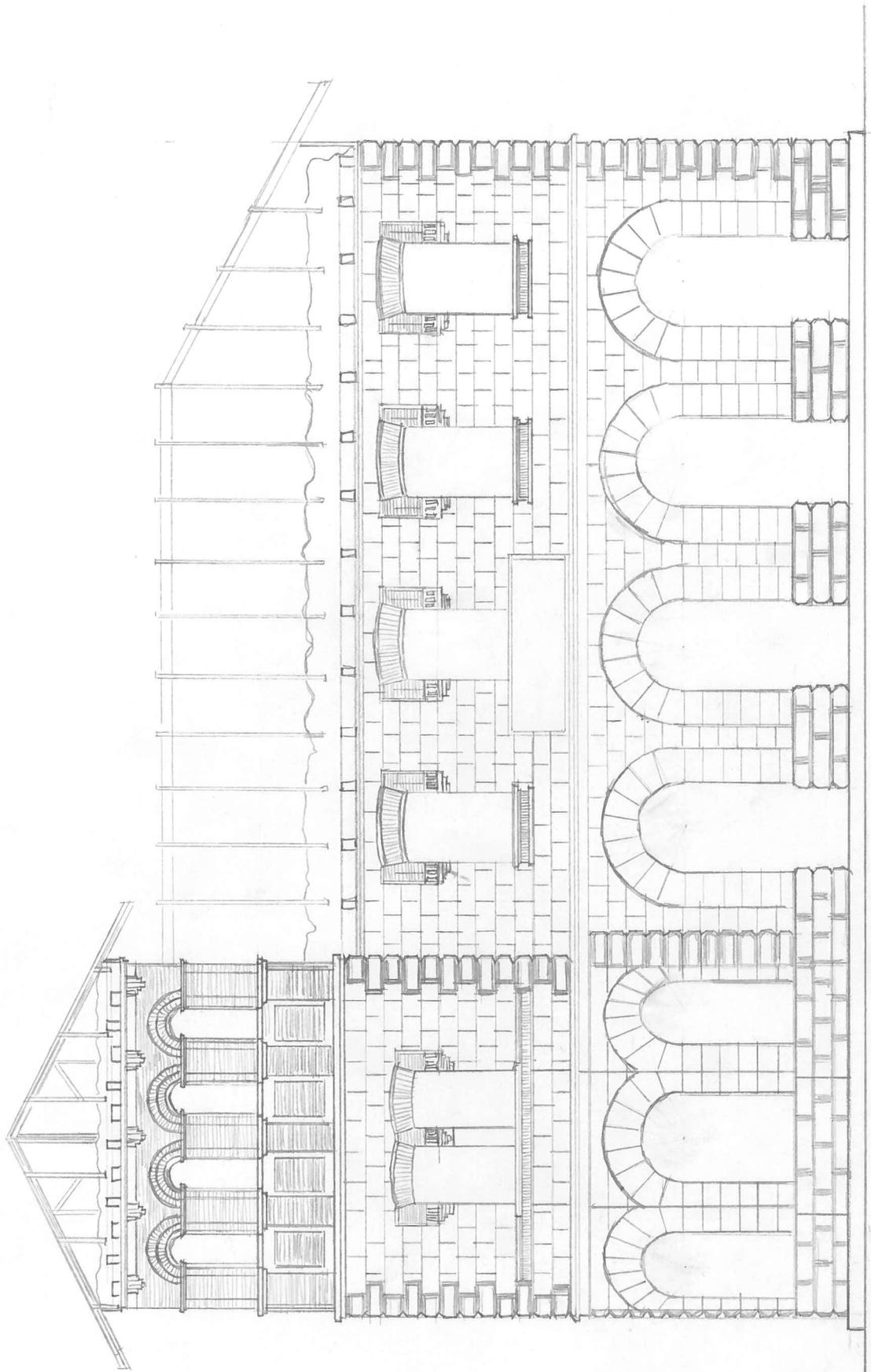
P. TORREÓN





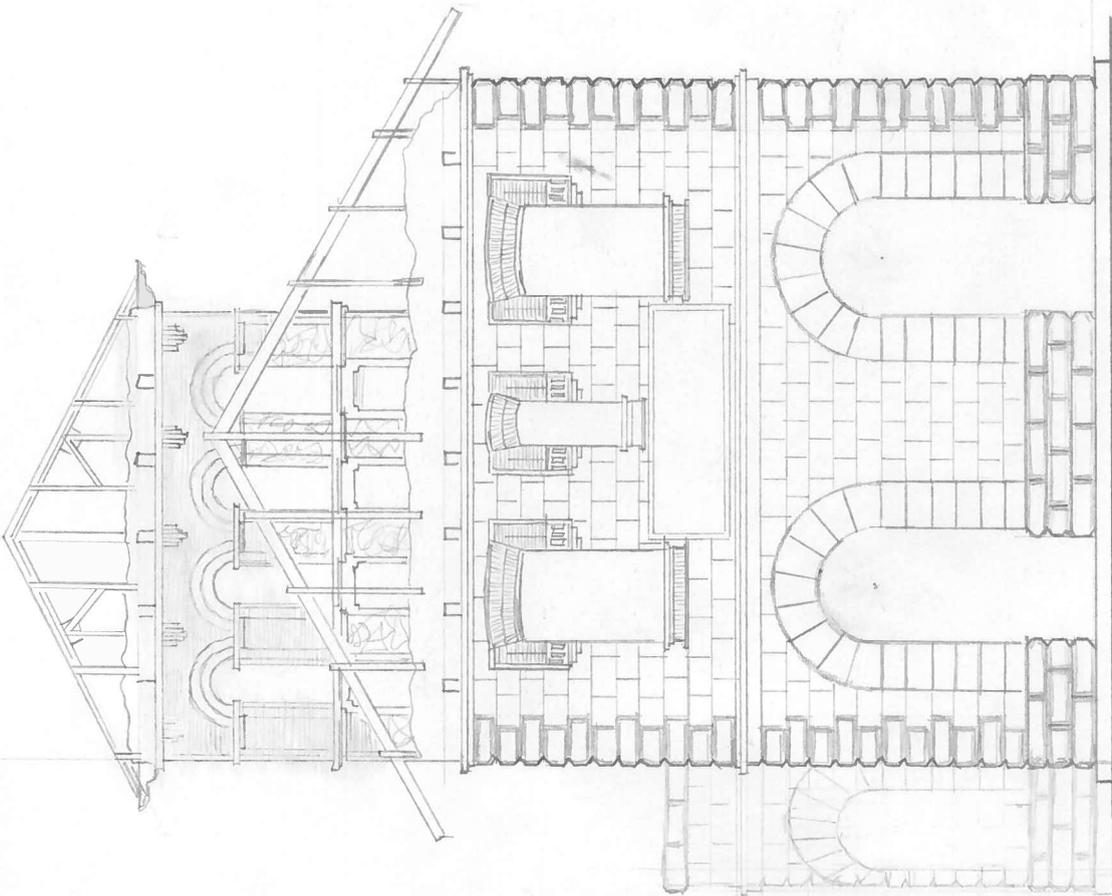
COBIERTA



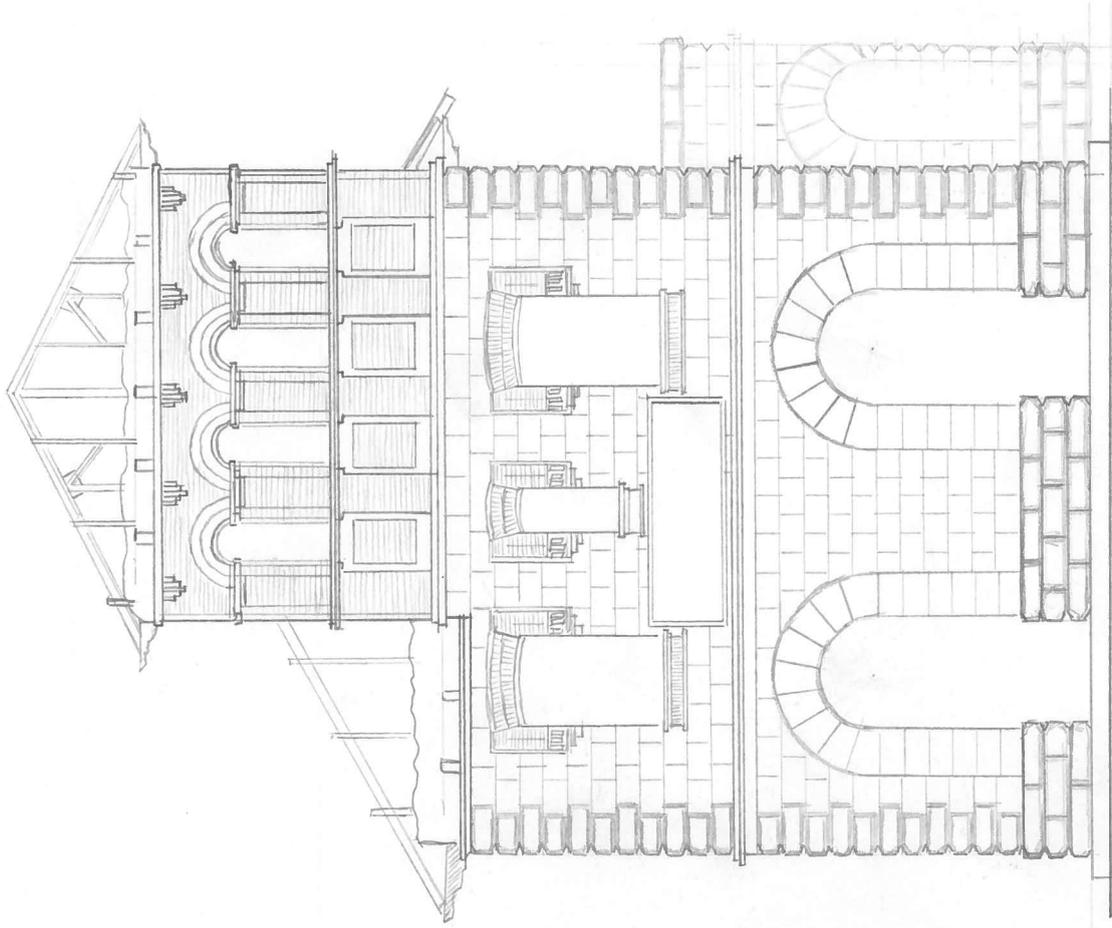


ALZADO NORTE



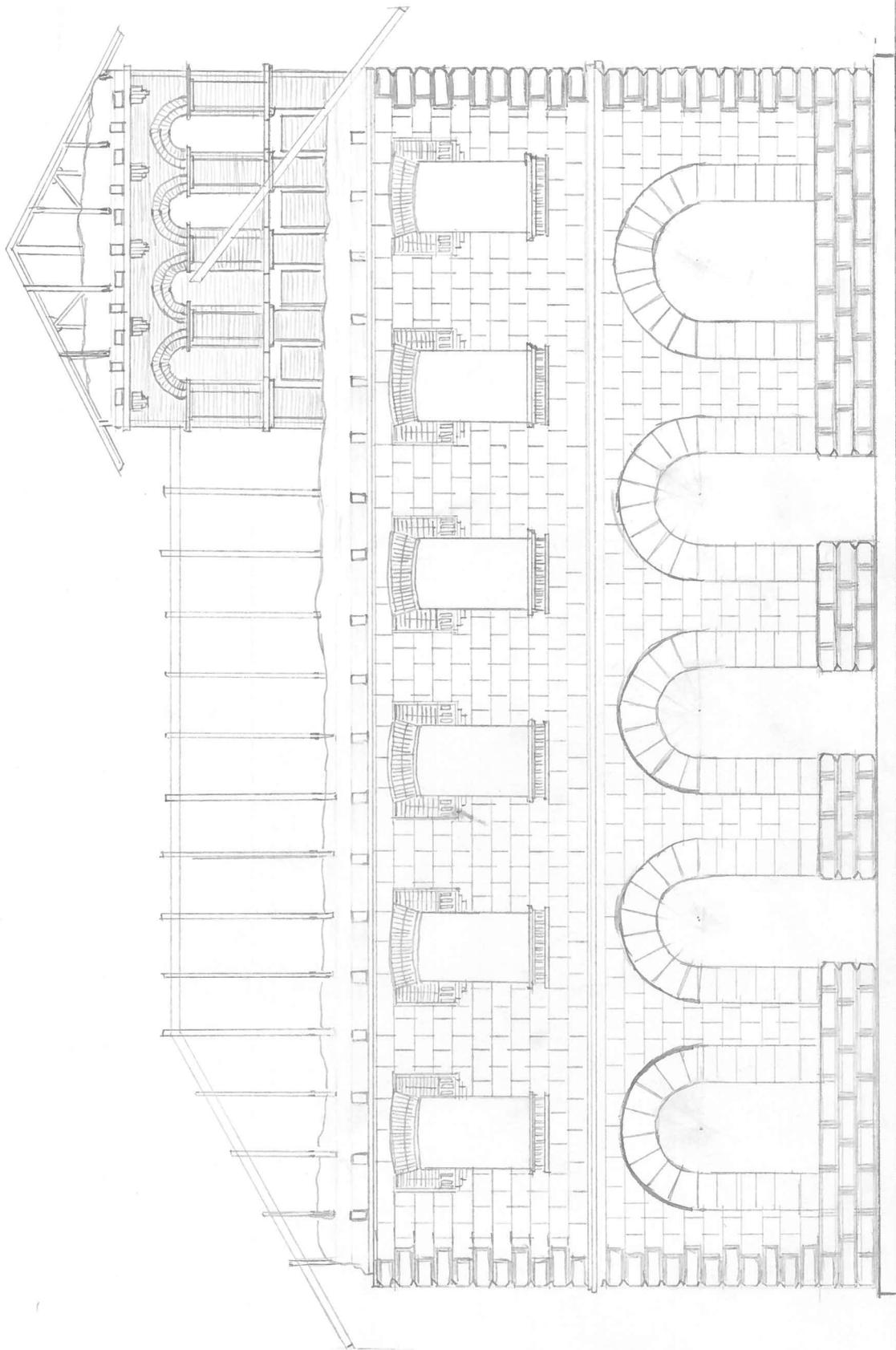


ALZADO-OESTE



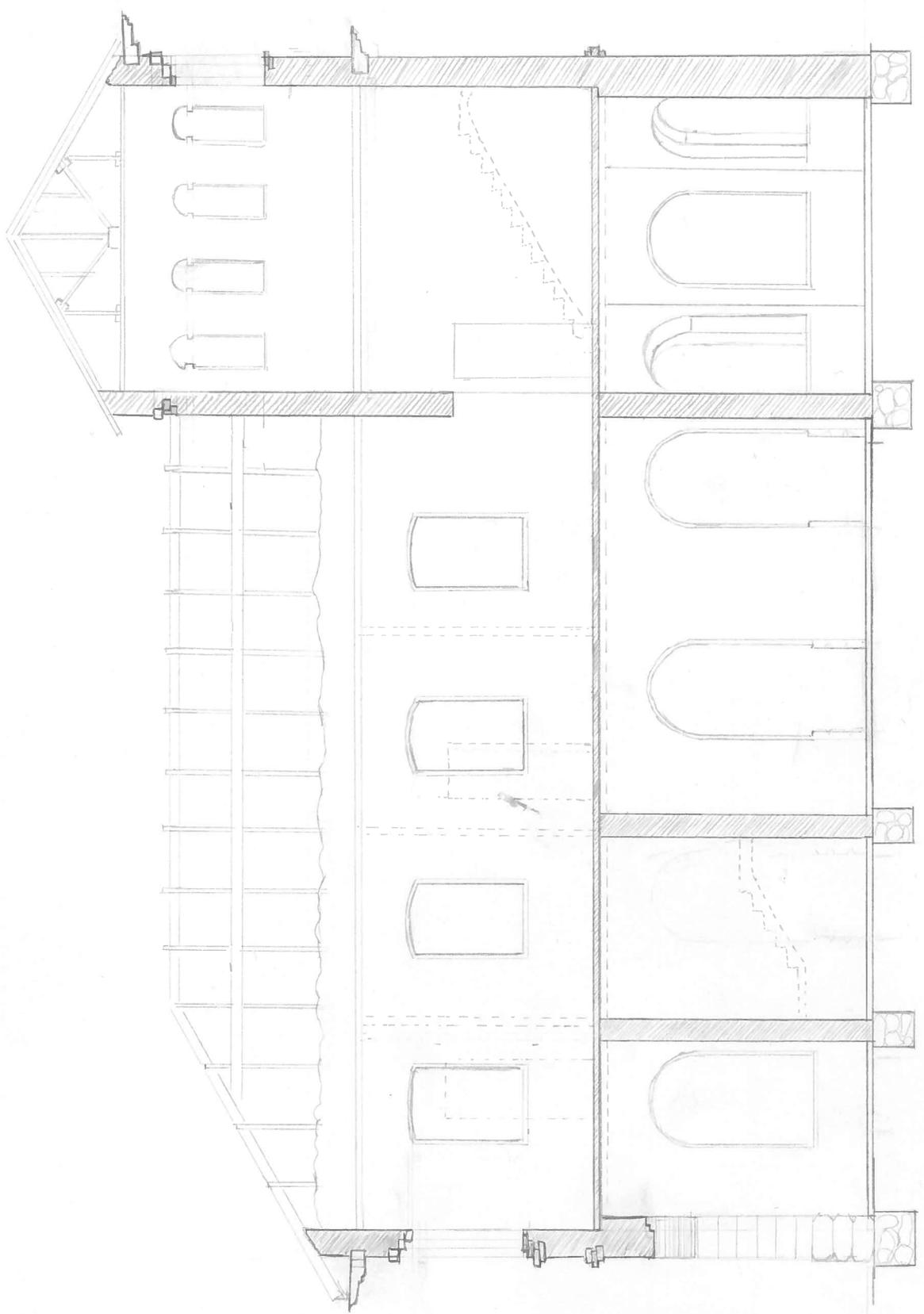
ALZADO-ESTE





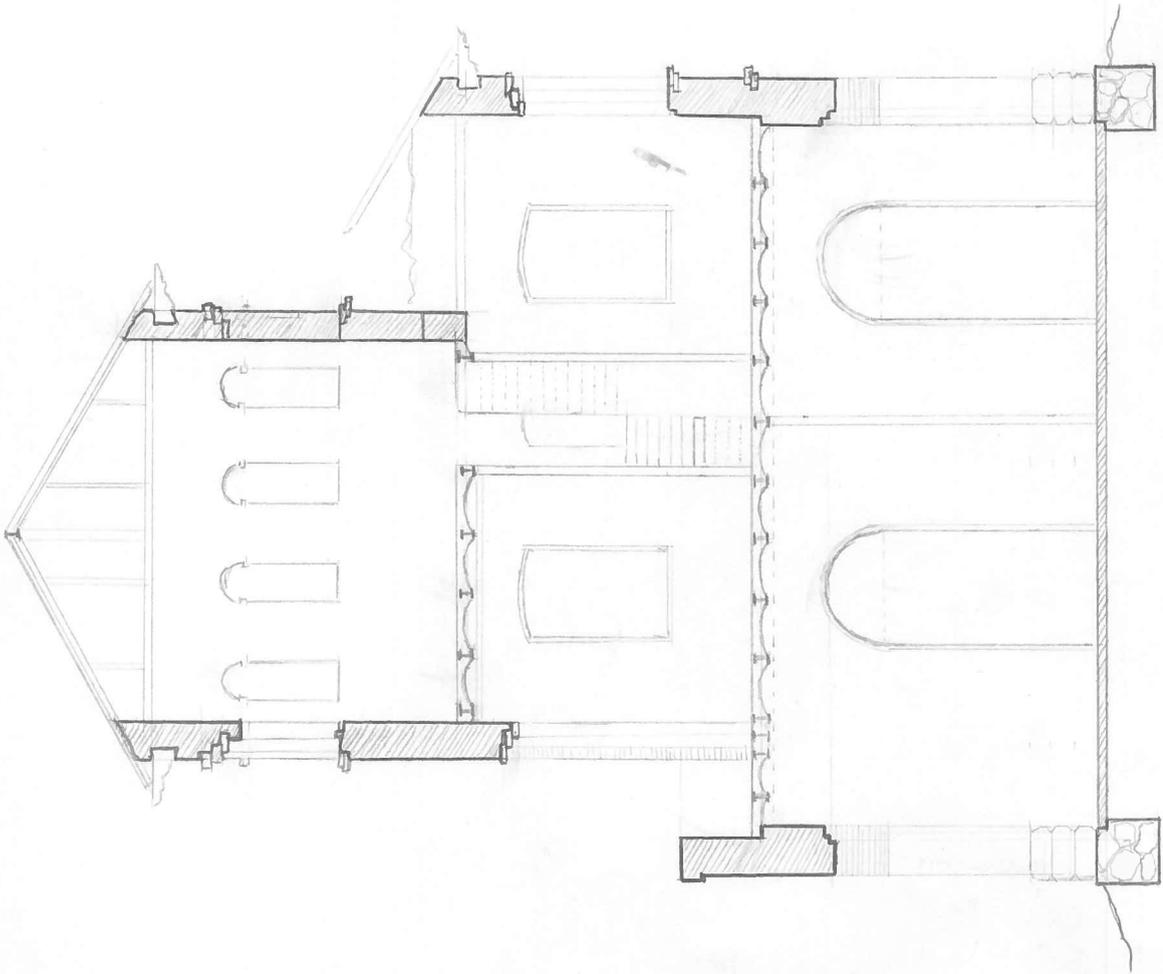
ALZADO SUR



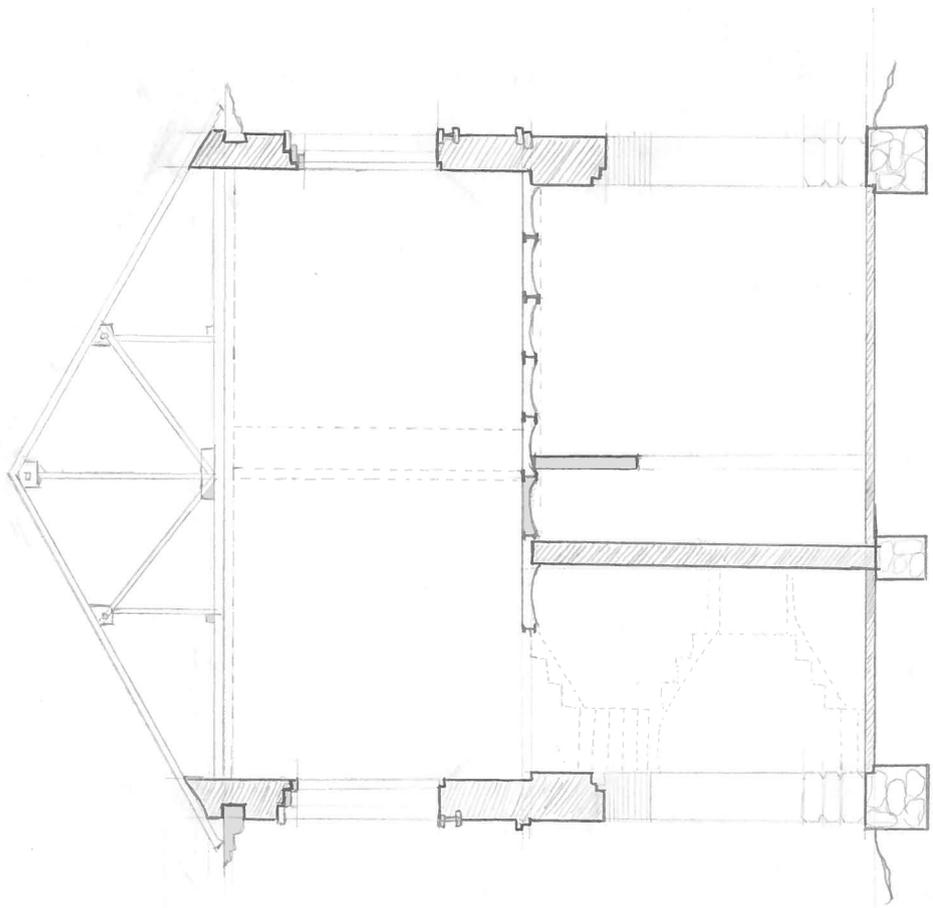


SECCION A-A



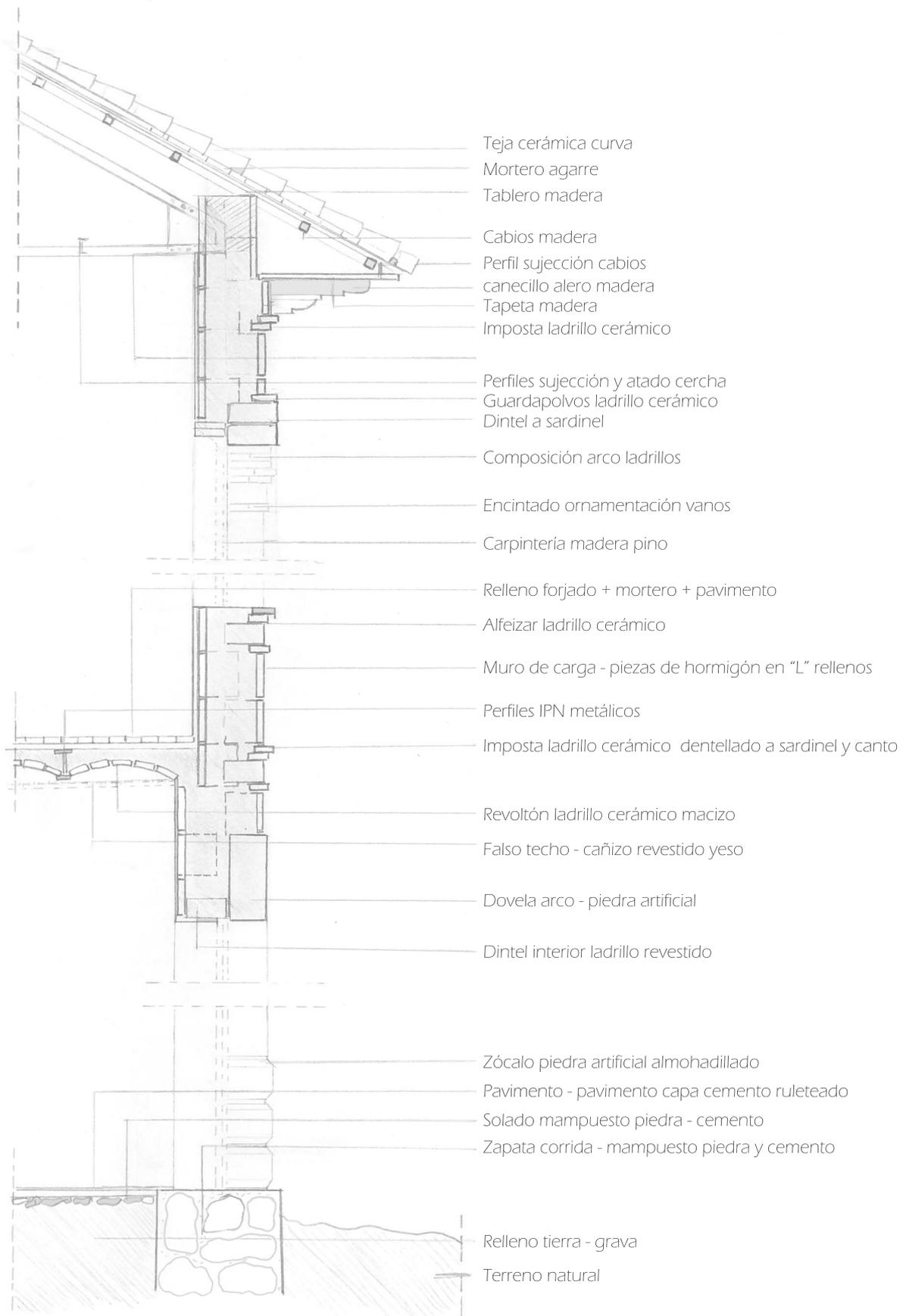


SECCION - B-B



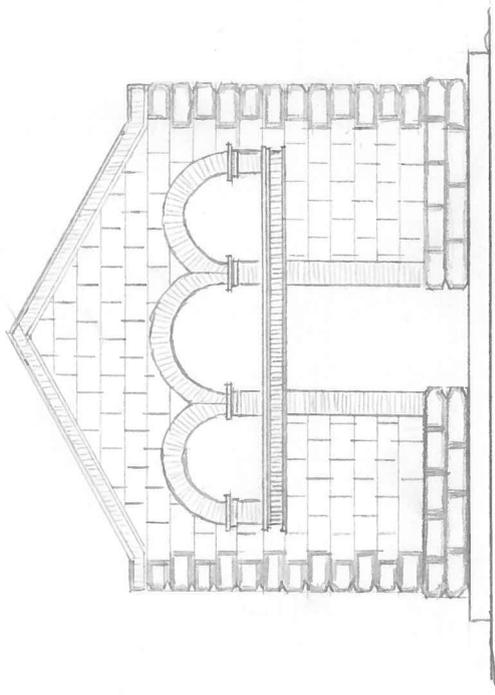
SECCION G-G



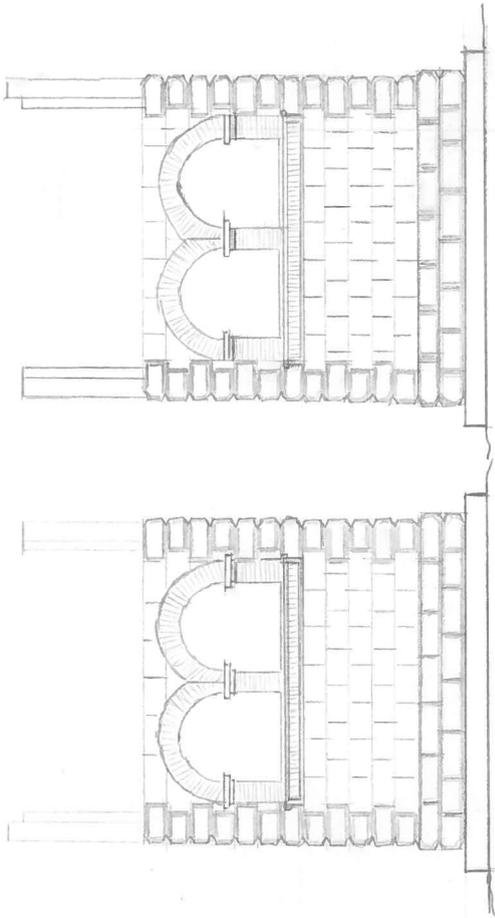


## DETALLE EDIFICIO DE VIAJEROS

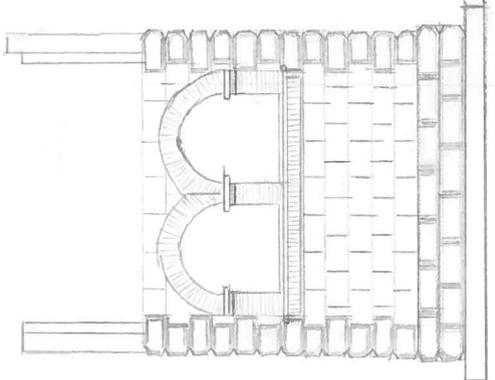




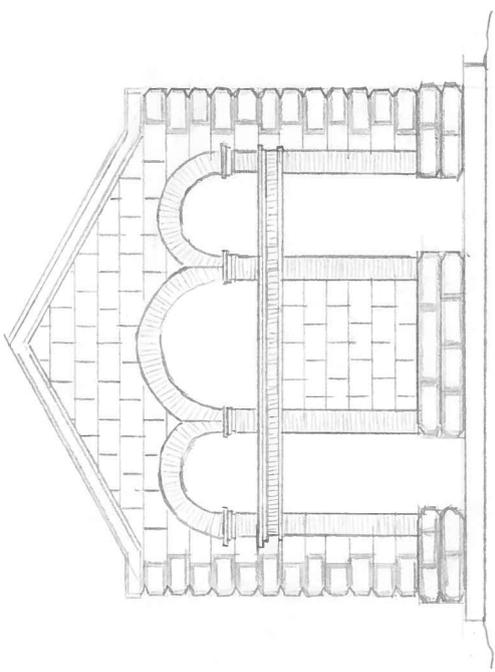
ALZADO-OESTE



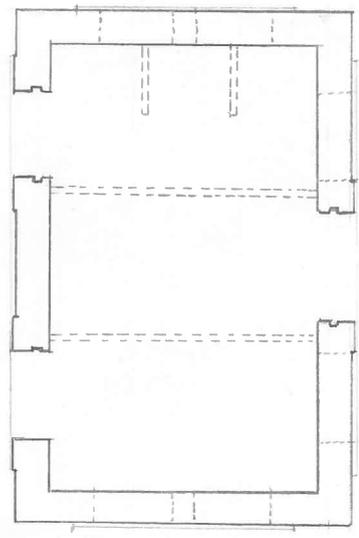
ALZADO-SUR



ALZADO-NORTE



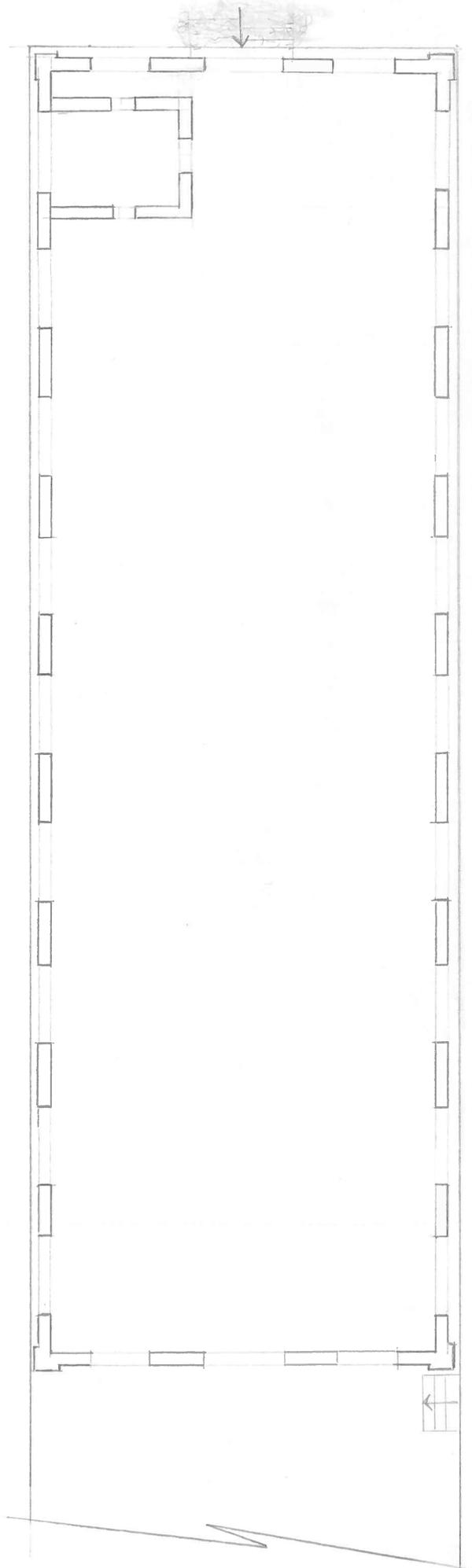
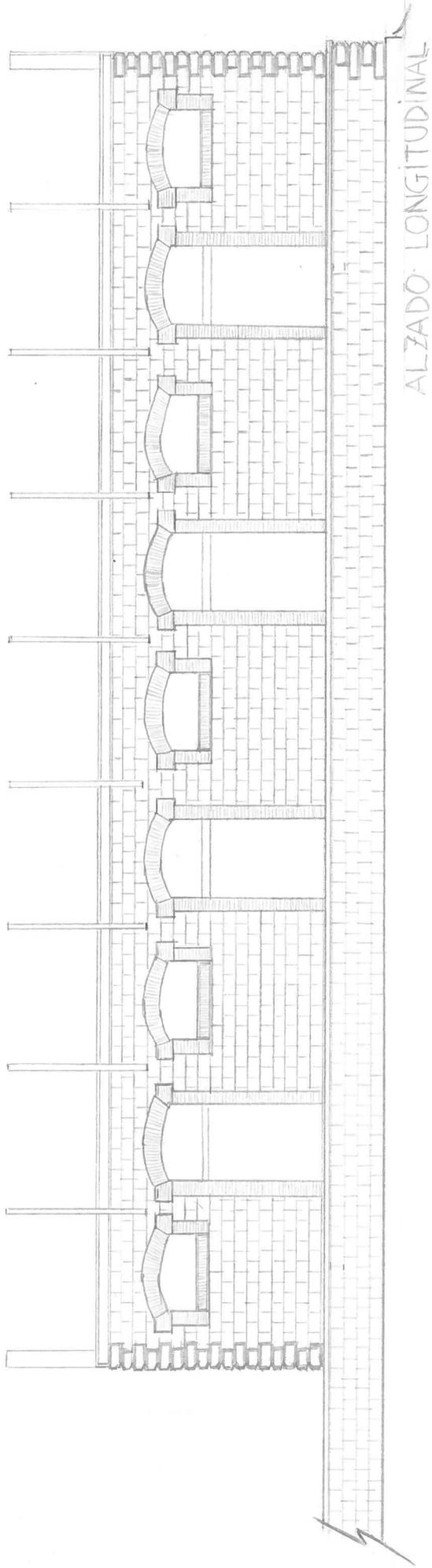
ALZADO-ESTE



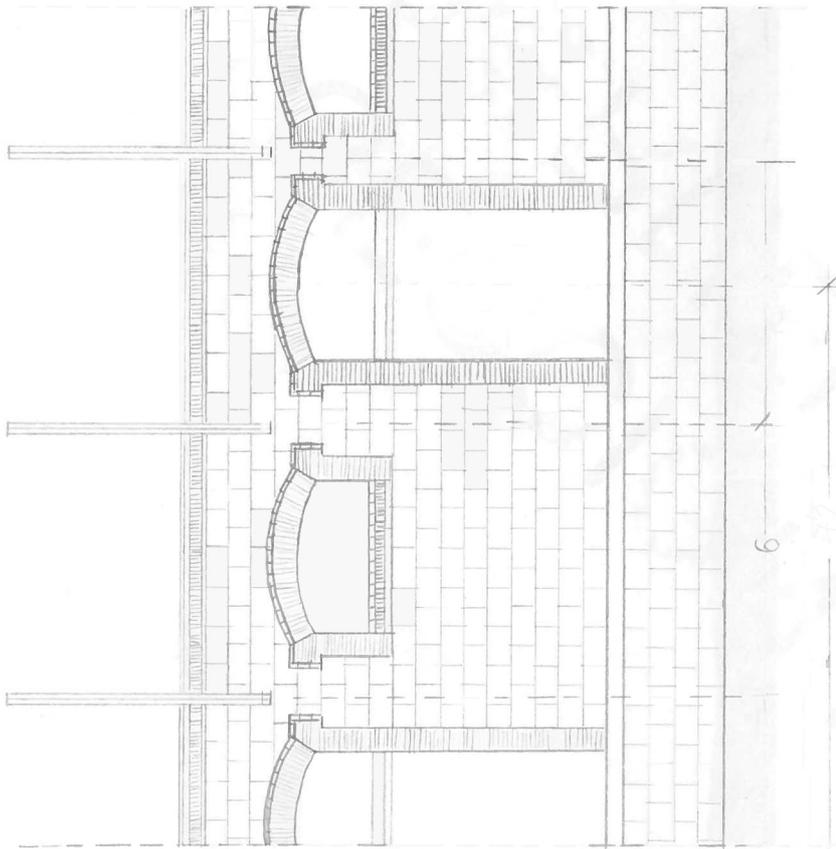
PLANTA

EDIF-RETETES

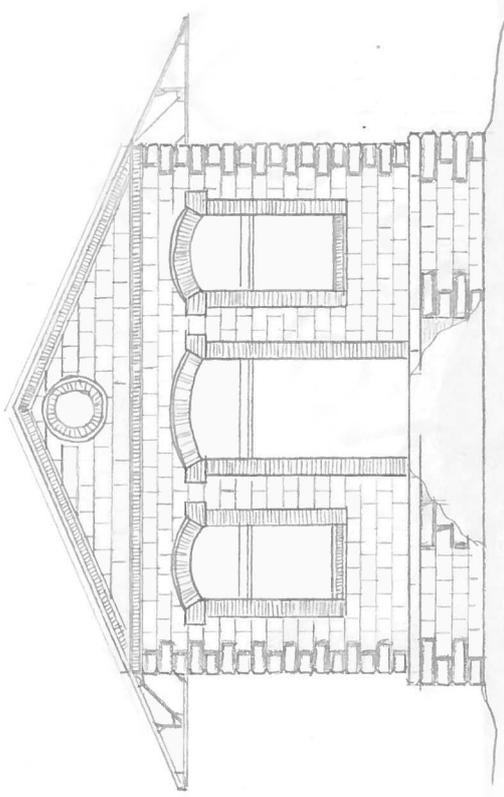




1 2 3 5

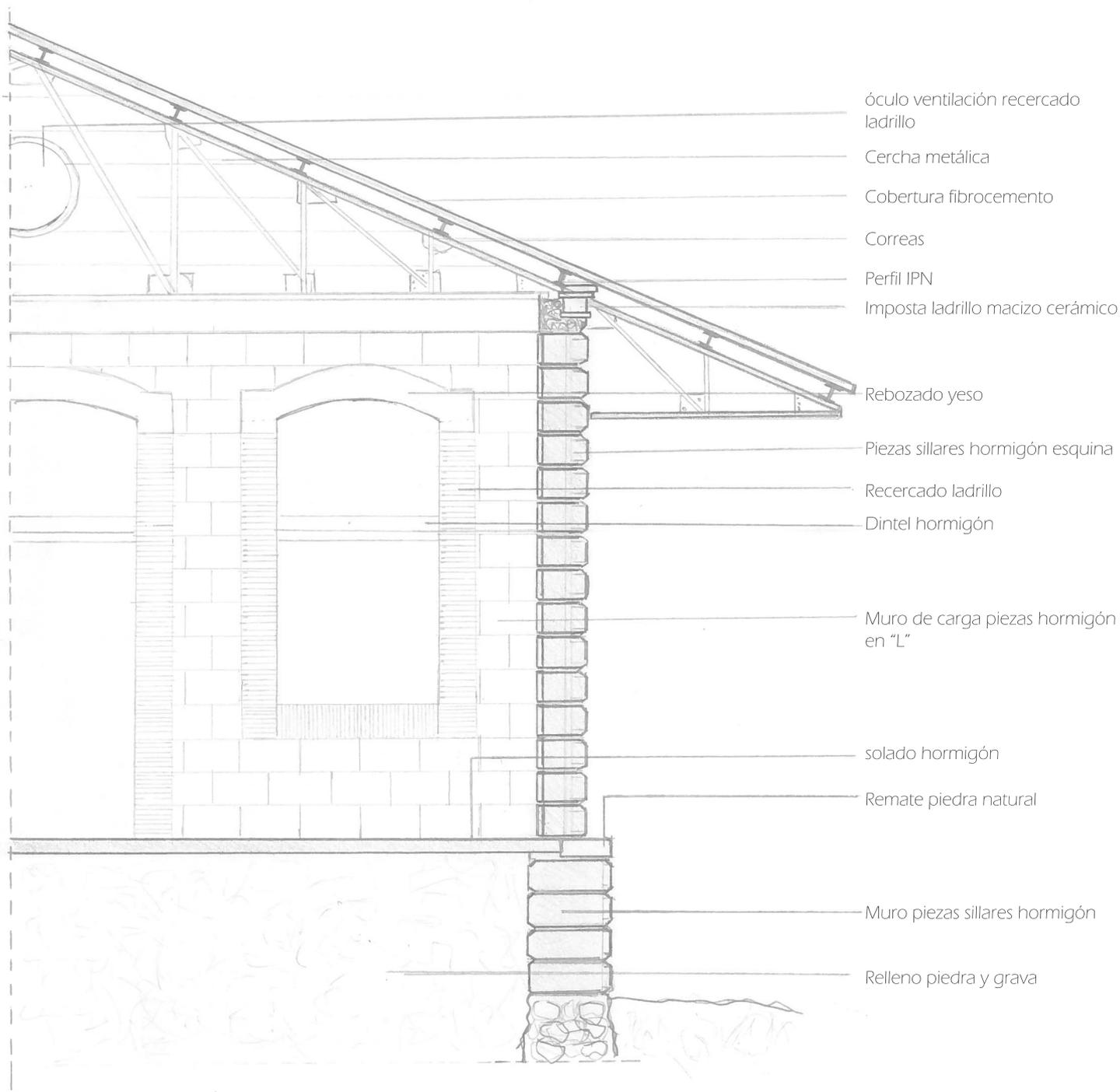


MODULO MUELLES



A ADO TRANS E SAL

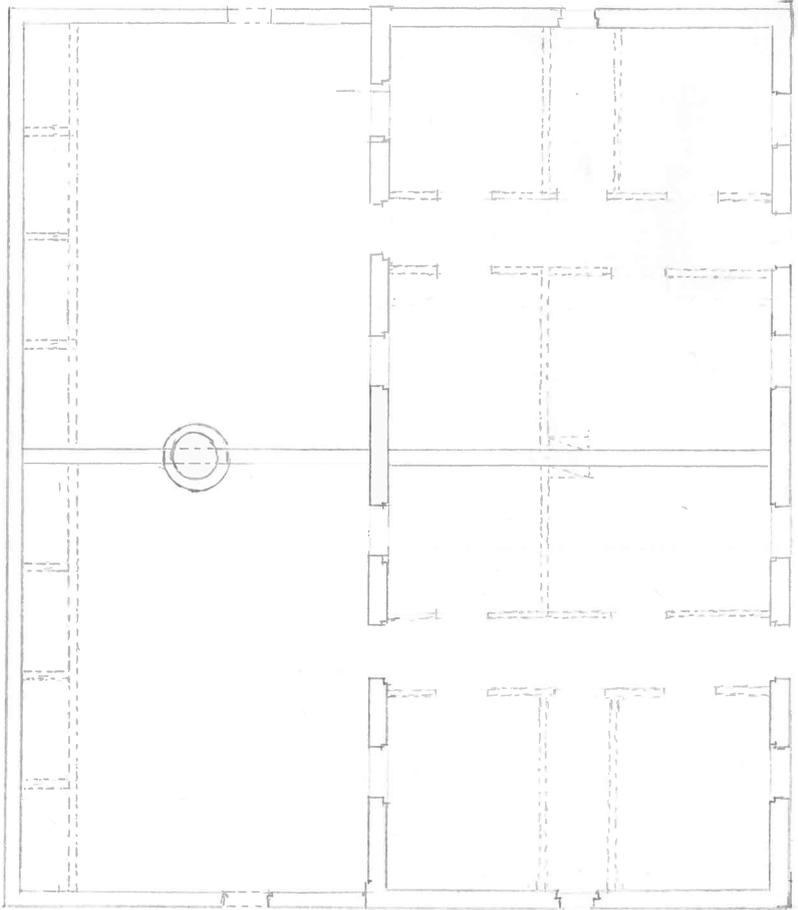
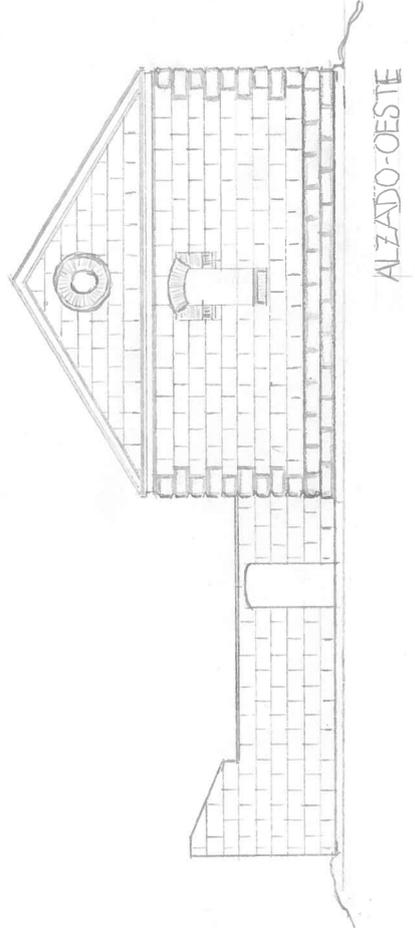
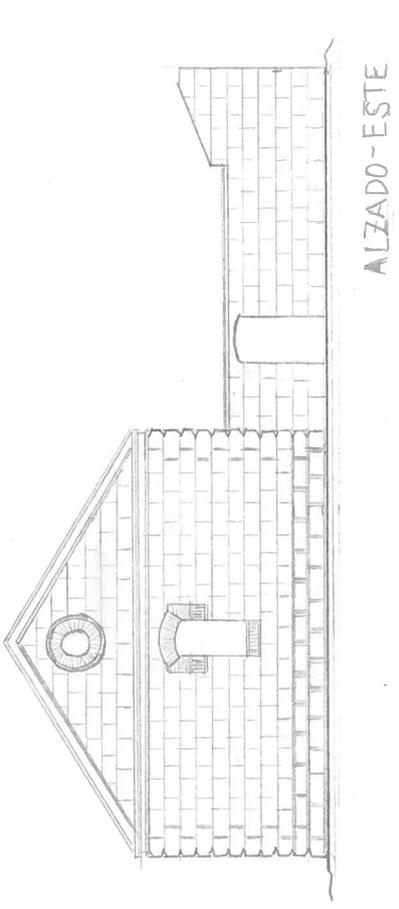
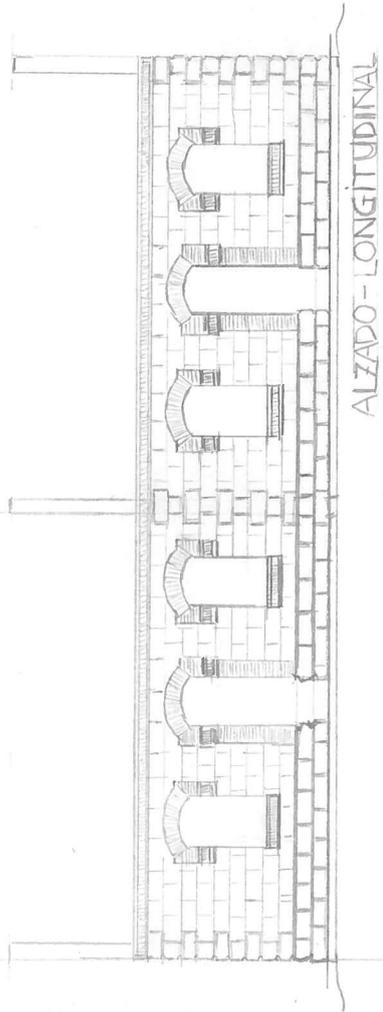




- óculo ventilación recercado ladrillo
- Cercha metálica
- Cobertura fibrocemento
- Correas
- Perfil IPN
- Imposta ladrillo macizo cerámico
- Rebozado yeso
- Piezas sillares hormigón esquina
- Recercado ladrillo
- Dintel hormigón
- Muro de carga piezas hormigón en "L"
- solado hormigón
- Remate piedra natural
- Muro piezas sillares hormigón
- Relleno piedra y grava

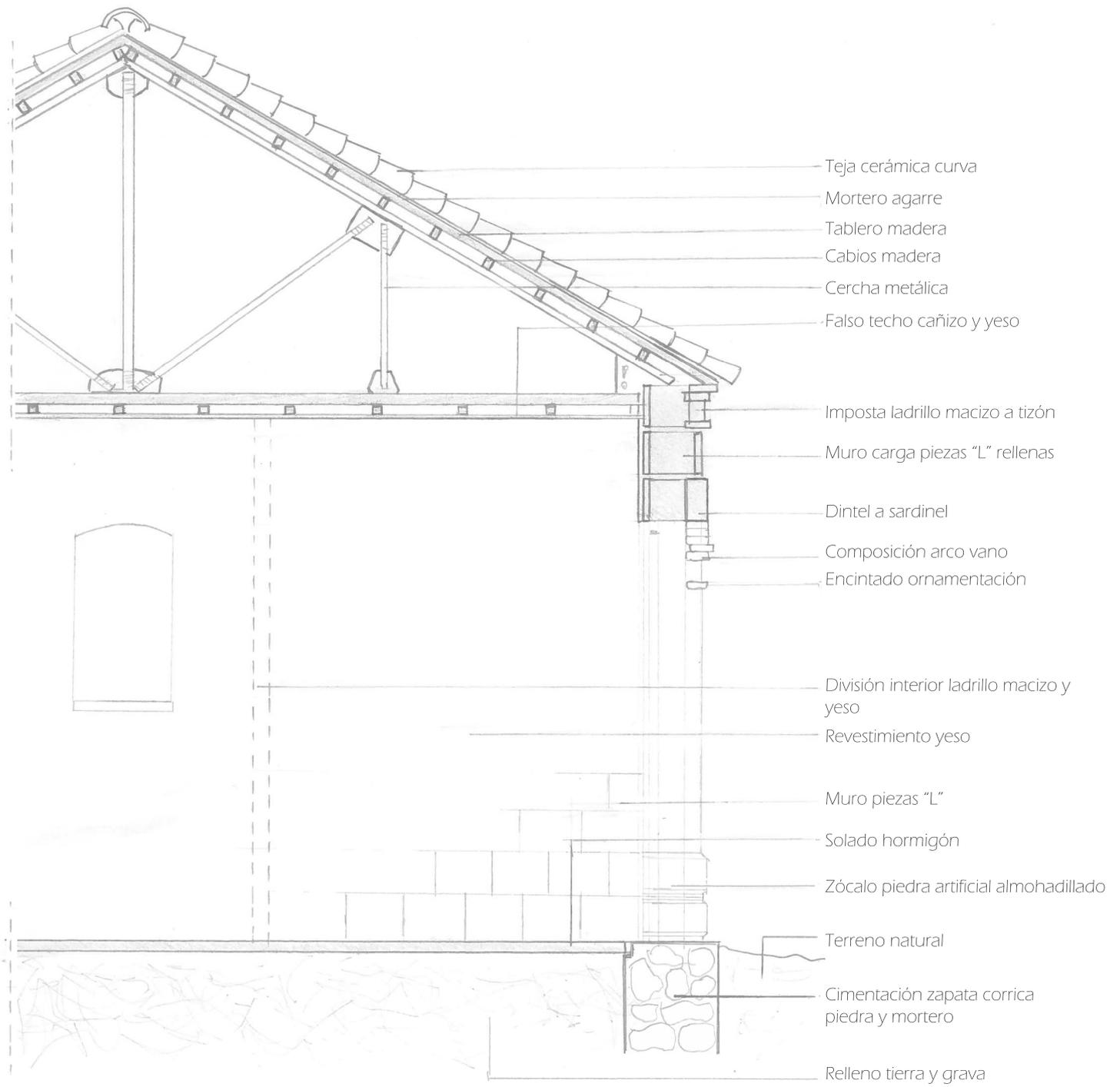
DETALLE MUELLES MERCANCÍAS





CASILLA FERROVIARIA





## DETALLE CASILLA



# ESTACIONES

LÍNEA TERUEL - ALCAÑIZ

## 2. ESTACIONES DE LA LÍNEA TERUEL - ALCAÑIZ

Para entender el trabajo realizado hasta el momento, así como las semejanzas y diferencias existentes entre las variadas estaciones de la línea Teruel – Alcañiz, se elabora una tabla que recoge el conjunto de estaciones ferroviarias.

En ella se explica brevemente su localización, características generales y estado de conservación.

El orden que se establece es por localización, empezando desde las inmediaciones de Teruel hasta Castelserás; orden que hubiese seguido el convoy en caso de haber existido.

Se identifican las diferentes tipologías edificatorias en cada localidad:

- Estación de Villalba Baja
- Estación de Peralejos
- Estación de Alfambra
- Estación de Perales de Alfambra
- Estación de Valdeconejos
- Estación de Palomar de Arroyos
- **Estación de Alcorisa**
- Estación de Pitarra
- Estación de Calanda
- Estación de Castelserás

El resto de poblaciones por las que circulaba la línea férrea Teruel – Alcañiz y que no aparecen en el citado listado, como es el caso de la estación de Gargallo, quedan excluidas por la inexistencia de edificaciones al no llegar a acabarse los trabajos de la línea en su totalidad, hecho por el cual algunos edificios no llegaron a construirse.

## ESTACIÓN DE VILLALBA BAJA

### Edificio de Viajeros:

- Localización: a escasos metros de la N-420 a su paso por Villalba Baja. 40°25'04. 1°04'48. (Villalba Baja)  
Referencia catastral: 44900A80200336.
- Características Generales: construcción realizada a base de piedra natural labrada poligonal y ladrillo en gran parte del edificio. Destaca los sillares de piedra natural en la composición del zócalo, esquinas y vanos de planta baja.  
Estructura de muros de carga.  
Forjados de viguetas metálicas y cubierta de cerchas metálicas.
- Estado de conservación: pérdida del elemento de cobertura y parte del forjado del torreón. Sin daños significativos en la estructura portante.
- Observaciones: esta estación se distingue del resto por ser una de las que la construcción ha sido en gran parte manufacturada a base de piedra natural y ladrillo.



### Edificio de Retretes:

- Situación: contiguo al edificio de viajeros.
- Características Generales: se realiza siguiendo las características del edificio de viajeros a base de piedra natural labrada poligonal y ladrillo para el recercado de vanos. Los sillares de piedra natural son utilizados en el zócalo y esquinas.
- Estado de conservación: inexistencia del elemento de cobertura y colapso del muro de carga posterior de la margen de las vías.



### Muelles de Mercancías:

- Situación: aproximadamente 175 m dirección Sur respecto al edificio de viajeros.
- Características Generales: destaca su constitución por el uso de piedra manufacturada en el zócalo y ladrillo en el resto del conjunto.  
Pilastras de sillares de piedra natural sirven de apoyo a las cerchas metálicas de la cubierta.
- Estado de conservación: inexistencia de la cubierta. Sin problemas aparentes de la estructura portante.



Imágenes Sede electrónica del catastro, gobierno de Aragón y Luis Asensio. <http://luisasensio.pueblosdeteruel.es/la-estacion-de-villalba-baja>

## ESTACIÓN DE PERALEJOS

### Edificio de Viajeros:

- Localización: población de Peralejos y situación contigua a la N-420. (Peralejos)  
Referencia catastral: 44191A01209004 y 44098A00300046.
- Características Generales: composición en planta baja de sillares de piezas macizas prefabricadas de hormigón para el zócalo y piezas en "L" rellenas en el resto de la planta. La planta primera queda constituida enteramente de ladrillo a excepción del remate de las esquinas, igualmente de piezas macizas de hormigón.  
Estructura de muros de carga.  
Forjados de viguetas metálicas y cubierta de cerchas metálicas.
- Estado de conservación: pérdida de la cubierta, pero sin daños significativos en la estructura portante.
- Observaciones: constitución general muy similar al resto de la línea. Se incide quizás en la composición completa de ladrillo de planta primera.



Imagen de Sede electrónica de Catastro, Gobierno de Aragón y Google maps.

### Edificio de Retretes:

- Inexistente.

### Muelles de Mercancías:

- Situación: aproximadamente 135 m dirección Suroeste respecto al edificio de viajeros.
- Características Generales: composición similar al edificio de viajeros con piezas de hormigón en L. Las pilastras de apoyo de las cerchas marcan la modulación del edificio. Los vanos quedan enfatizados con el dintel en forma de arco escarzano y el alfeizar realizado con ladrillo macizo.  
Importante remarcar que todavía conserva parte del elemento de cobertura a base de placas de fibrocemento dispuestas sobre los cabios de apoyo.
- Estado de conservación: bueno a pesar de la desaparición casi por completo del elemento de cobertura. Sin problemas aparentes de la estructura portante.



Imagen de Pedro Verdejo

## ESTACIÓN DE ALFAMBRA

### Edificio de Viajeros:

- Localización: a escasos metros de la N-420 en la propia localidad de Alfambra.  
Referencia catastral: 44016A00700287 y 44016A01400005.
- Características Generales: se realiza completamente con piezas prefabricadas de hormigón en L, a excepción del zócalo de piezas macizas de hormigón, y la terminación del torreón, con ladrillo macizo. Todavía puede apreciarse la cobertura de teja cerámica curva y los canchillos de madera del alero. Estructura de muros de carga. Forjados y cubierta metálicos.
- Estado de conservación: bueno, incluso conserva parte de la cubierta del torreón.
- Observaciones: muy cercana a la localidad de Alfambra.



Imagen de Sede electrónica de Catastro, Gobierno de Aragón y Google maps.

### Edificio de Retretes:

- Inexistente. queda apreciada la huella de la construcción, aunque desaparecidos todos sus paramentos.

### Muelles de Mercancías:

- Situación: aproximadamente 150 m dirección Sur respecto al edificio de viajeros.
- Características Generales: composición completa de piezas en L de hormigón. Este edificio, al igual que el resto de los muelles de la línea, queda compuesto por un edificio techado al que se le anexa una plataforma elevada para permitir el acopio del material.
- Estado de conservación: bueno a pesar de la falta de cubierta y el vandalismo de varios de sus paramentos. Conserva incluso varios de los cabios de madera sobre los que se establecerían los paneles y sobre los que posteriormente se colocaría la teja.



Imagen Google maps.

## ESTACIÓN DE PERALES DE ALFAMBRA

### Edificio de Viajeros:

- Localización: polígono 501 Parcela 9022 FFCC Teruel-Alcañiz. (Perales de Alfambra). Referencia catastral: 44192B50109022.
- Características Generales: constituido siguiendo el ritmo del resto de estaciones: zócalo y esquinas de piezas de hormigón macizas y el resto con piezas prefabricadas en L, siendo una característica especial la resolución de la planta primera, cuyo acabado se realiza igualmente con piezas prefabricadas con un acabado en relieve que le aporta singularidad respecto al resto de construcciones de la línea. Carpintería de madera. Estructura de muros de carga. Forjados y cubierta metálicos y teja cerámica curva.
- Estado de conservación: única estación de la línea Teruel – Alcañiz que ha sido rehabilitada dotando de un uso socio-cultural: albergue juvenil (edificio de viajeros), piscina cubierta y espacio exterior deportivo. Año 2012.
- Observaciones: ha intentado respetar al máximo las preexistencias y el estilo constructivo inicial.



Imagen de Sede electrónica de Catastro, Gobierno de Aragón, Ministerio de Fomento <http://patrimoniohistorico.fomento.es/>

### Edificio de Retretes:

- Situación: contiguo al edificio de viajeros.
- Características Generales: misma singularidad que el edificio de viajeros con un acabado en relieve de las piezas de hormigón prefabricadas, dando la sensación de piedra labrada.
- Estado de conservación: rehabilitado.



Gobierno de Aragón, Ministerio de Fomento <http://patrimoniohistorico.fomento.es/>

### Muelles de Mercancías:

- Situación: aproximadamente 150 m dirección Sureste respecto al edificio de viajeros.
- Características Generales: misma estructura que el edificio de viajeros. Tras la rehabilitación la cubierta ha variado su composición de placas de fibrocemento, a cobertura metálica, pero su imagen sigue persiguiendo el mismo concepto de sencillez.
- Estado de conservación: rehabilitado y adaptado a piscina interior.



Gobierno de Aragón, Ministerio de Fomento <http://patrimoniohistorico.fomento.es/>

## ESTACIÓN DE VALDECONEJOS

### Edificio de Viajeros:

Localización: contigua a la carretera N-420 pero a unos 4 km de la localidad de Valdeconejos.  
Polígono 105, Parcela 230 LA ESTACION.  
Valdeconejos.  
Referencia catastral: 44104A10500230 y 44104A10500610.

- Características Generales: constituida enteramente con piedra manufacturada a excepción del zócalo y el remate de las esquinas. Su composición dimensional difiere del resto de la línea siendo el torreón más ancho que el resto. Estructura de muros de carga. Forjados y cubierta metálicos.
- Estado de conservación: conserva gran parte de la cubierta de teja.
- Observaciones: se distingue del resto por su composición de piedra labrada poligonal y la dimensión del torreón.



Imagen de Sede electrónica de Catastro, Gobierno de Aragón, y Google maps

### Edificio de Retretes:

- Situación: contiguo al edificio de viajeros.
- Características Generales: zócalo de piedra artificial y paramentos de piedra natural poligonal labrada.
- Estado de conservación: inexistencia del elemento de cobertura y colapso de la parte superior de todos sus paramentos.



Imagen Google maps.

### Muelles de Mercancías:

- Situación: a escasos 90 m dirección Norte respecto al edificio de viajeros.
- Estado de conservación: desaparecido, quedando únicamente la huella y la cubierta metálica.

### Edificio de Máquinas:

- Único edificio de mantenimiento de máquinas en toda la línea. Serviría como construcción destinada al mantenimiento y reparación de los convoyes.
- Situación: en el lado opuesto al resto de edificios, ubicado así para no interferir en el uso habitual del ferrocarril.
- Estado de conservación: inexistencia de cubierta.



Imagen Google maps.

## ESTACIÓN DE PALOMAR DE ARROYOS

### Edificio de Viajeros:

Localización: alejada del municipio de Palomar; a unos 3,5 km de éste. Polígono 24 Parcela 104 ACEQUIAS. (Palomar de Arroyos).

Referencia catastral:

- Características Generales: tipología constructiva idéntica al resto de línea. Zócalo de macizo de piedra artificial almohadillada que sirve de base al paramento de piezas prefabricadas en L que constituyen la planta baja y primera y rematado por el torreón de ladrillo macizo cerámico. Estructura de muros de carga. Forjados y cubierta metálicos.
- Estado de conservación: pérdida de la cubierta pero sin daños aparentes en la estructura portante.
- Observaciones: se encuentra alejada del municipio y de todo tipo de accesos por carretera.



Imagen de Sede electrónica de Catastro, Gobierno de Aragón, y [http://www.mispueblos.es/aragon/teruel/palomar\\_de\\_arroyos/fotos/](http://www.mispueblos.es/aragon/teruel/palomar_de_arroyos/fotos/)

### Edificio de Retretes:

- Inexistente, no queda ni la huella de la planta.

### Muelles de Mercancías:

- Situación: a escasos 63 m dirección Este respecto al edificio de viajeros.
- Características Generales: composición de piezas de hormigón prefabricado. Pilastras del mismo material, sirven de apoyo a la cubierta compuesta de cerchas metálicas, además de crear una modulación clara en su estructura.
- Estado de conservación: colapso de uno de los alzados transversales y desaparición por tanto de parte de las cerchas metálica de cubierta.



Foto Pedro Verdejo

## ESTACIÓN DE ALCORISA

### Edificio de Viajeros:

- Localización: a escasos metros de la A-223 dirección Alcorisa – Andorra. Polígono 54 Parcela 34 RADIGUEROS. (Alcorisa). Referencia catastral: 44014A05400034.
- Características Generales: rasgos generales compositivos. Torreón de ladrillo macizo cerámico y como única ornamentación la composición de pequeñas pilastras sobre las que apoya la galería de arcadas del torreón y el recercado de los arcos escarzanos de planta primera. Estructura de muros de carga. Forjados y cubierta metálicos.
- Estado de conservación: pérdida del elemento de cobertura y parte del forjado del torreón. Aparición de una pequeña grieta estructural en la esquina del triple ventanal sobre la que se establece el balcón y en la esquina opuesta del edificio.
- Observaciones: alejada del núcleo poblacional de Alcorisa.



Imagen de Sede electrónica de Catastro, Gobierno de Aragón, y Foto propia

### Edificio de Retretes:

- Situación: contiguo al edificio de viajeros.
- Características Generales: se realiza siguiendo las características del edificio de viajeros, a base de piedra natural labrada poligonal y ladrillo para el recercado de vanos y acabado de arcos de medio punto. Los sillares de piedra natural son utilizados en el zócalo y esquinas. Cubierta a dos aguas.
- Estado de conservación: desaparición de la techumbre del edificio.



Foto propia

### Muelles de Mercancías:

- Situación: aproximadamente 57 m dirección Oeste respecto al edificio de viajeros.
- Características Generales: elevada sobre un zócalo o pedestal al igual que el resto de muelles para permitir un mejor manejo de mercancías. Idénticas características constructivas que el resto de muelles. Apoyo directo de las cerchas metálicas de cubierta sobre el muro de carga.
- Estado de conservación: desaparición de cubierta y escaleras principales de acceso, colapso del alzado transversal secundario y aparición de grietas de esquina en el alzado transversal de acceso principal.



Foto propia

## ESTACIÓN DE PITARRA

### Edificio de Viajeros:

- Localización: cercana a la N- 211 dirección Alcañiz. Polígono 16 Parcela 63 FOYA. (Alcorisa). Referencia catastral: 44014A01600063.
- Características Generales: realizada con piedra artificial de hormigón, destaca el triple recercado de vanos de planta primera y la imposta de ladrillo de separación de plantas que recorre y unifica el conjunto.  
Estructura de muros de carga.  
Forjados y cubierta metálicos.
- Estado de conservación: pérdida del elemento de cobertura, forjados de planta baja y primera, pero sin daños importantes en la estructura portante.
- Observaciones: curiosa la existencia de dos estaciones, Alcorisa y Pitarra, en un mismo municipio.



Imagen de Sede electrónica de Catastro, Gobierno de Aragón, y Foto propia

### Edificio de Retretes:

- Situación: contiguo al edificio de viajeros.
- Características Generales: acceso a éste directo desde las vías en contraposición con la estación de Alcorisa.  
Recercado de vanos con ladrillo cerámico y acabado de éstos con arco escarzano, igual que en el edificio de viajeros contiguo. Destaca la cubierta a cuatro aguas.
- Estado de conservación: inexistencia del elemento de cobertura, pero excelente estructura portante.



Foto propia

### Muelles de Mercancías:

- Situación: aproximadamente 100 m dirección Este respecto al edificio de viajeros.
- Características Generales: de dimensión reducida en comparación con el edificio de mercancías de la estación de Alcorisa. Apoyo de cerchas metálicas sobre pilastras compuestas de piezas de hormigón almohadilladas macizas.
- Estado de conservación: inexistencia de la cubierta. Colapso de los dos alzados transversales. Aparición de vegetación de gran envergadura en el interior de este.



Foto propia

## ESTACIÓN DE CALANDA

### Edificio de Viajeros:

- Localización: Calanda, en las inmediaciones del municipio. Actualmente desaparecida.
- Características Generales: la construcción estaba realizada siguiendo el ritmo del resto de edificaciones.  
Estructura de muros de carga.  
Forjados y cubierta metálicos.
- Estado de conservación: desaparecida. Derribo controlado del edificio.



[https://www.pinterest.de/pin/369295238174918090/?amp\\_client\\_id=CLIENT\\_ID|\\_\]&mweb\\_unauth\\_id=&from\\_amp\\_pin\\_page=true](https://www.pinterest.de/pin/369295238174918090/?amp_client_id=CLIENT_ID|_]&mweb_unauth_id=&from_amp_pin_page=true)  
colección Ginés Ginés Grau

### Edificio de Retretes:

- Situación: contiguo al edificio de viajeros.
- Características Generales: cubierta aparentemente a cuatro aguas, singular respecto al resto de construcciones de la línea.
- Estado de conservación: desaparecido.



<https://www.pinterest.es/pin/369295238174914166/visual-search/?x=16&y=10&w=530&h=246.02543352601157&cropSource=6>

### Muelles de Mercancías:

- Desaparecido.

## ESTACIÓN DE CASTELSERÁS

### Edificio de Viajeros:

- Localización: a escasos metros de la N-211 dirección Alcañiz. Polígono 604 Parcela 9009. CAMINO ALCAÑIZ (Castelserás). Referencia catastral: 44013A60409009.
- Características Generales: realizado aparentemente con piezas de hormigón prefabricado en la totalidad del conjunto. Recercado de vanos con triple arco de ladrillo cerámico en planta baja. Estructura de muros de carga. Forjados y cubierta aparentemente de similares características que el resto de la línea.
- Estado de conservación: colapso de prácticamente la totalidad del edificio.
- Observaciones: único edificio que ha colapsado por completo en toda la línea, a excepción de aquellos que han sido demolidos de forma voluntaria.



Imagen de Sede electrónica de Catastro, Gobierno de Aragón, y [www.google.com/search?q=antigua+estacion+de+Castelseras&xsrf](http://www.google.com/search?q=antigua+estacion+de+Castelseras&xsrf)

### Edificio de Retretes:

- Situación: contiguo al edificio de viajeros.
- Características Generales: igual composición constructiva que el edificio de viajeros y resolución de cubierta a cuatro aguas.
- Estado de conservación: pérdida de cubierta y parte del paramento de fachadas.



Imagen Google maps.

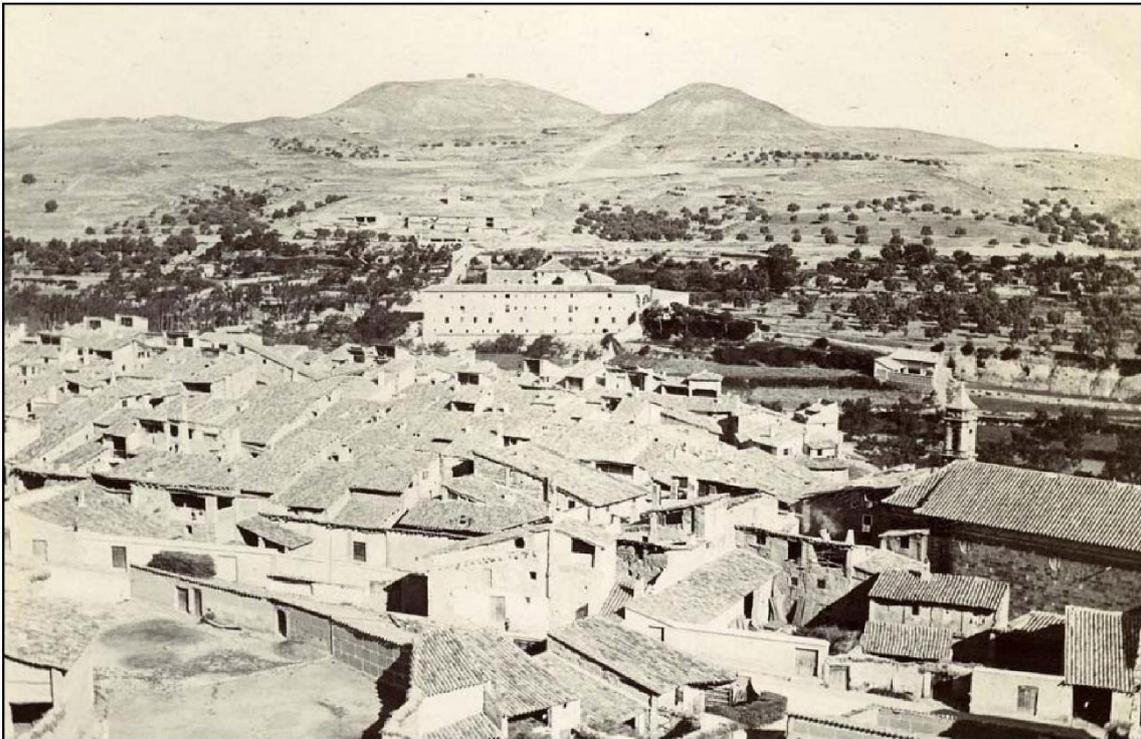
### Muelles de Mercancías:

- Desaparecido, ni tan siquiera queda apreciada la huella del edificio.

FOTOGRAFÍAS HISTÓRICAS



Panorámica Alcorisa, años 1930



Panorámica Alcorisa, años 1930



Plaza Alcorisa, años 1930



Fuente de los tres chorros, años 1930



Plaza Ayuntamiento Alcorisa, años 1930



Plaza Iglesia San Sebastián Alcorisa, años 1930



Grupo de gente comunidad, Alcorisa, años 1940



Todas las fotografías han sido obtenidas del CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES ALCORISA, CELA. Archivo propio y <https://iisg.amsterdam/en/search?search=aragon&facet=type%3AFILTER%3Ahttp%3A%2F%2Fschema.org%2FPhotograph>

# REPORTAJE FOTOGRÁFICO



Panorámica estación de Alcorisa



Panorámica estación de Alcorisa



Torreón estación de Alcorisa



Detalle torreón estación de Alcorisa



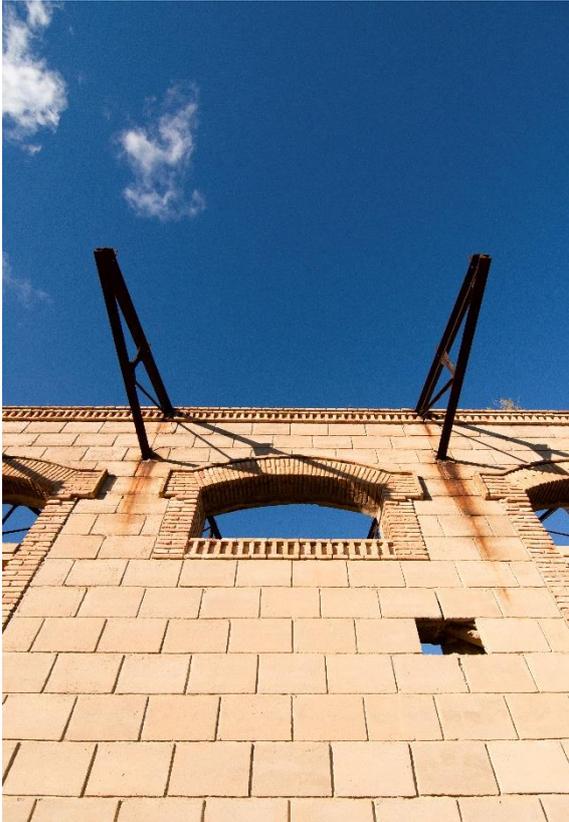
Interior muelles de mercancías estación de Alcorisa



Muelles de mercancías estación de Alcorisa



Detalle muelles de mercancías estación de Alcorisa



Ventana muelles de mercancías estación de Alcorisa



Edificio retretes estación de Alcorisa



Panorámica muelles de mercancías estación de Alcorisa



Detalle paso edificio viajeros, estación de Alcorisa



Detalle espera de clase edificio viajeros, estación de Alcorisa



Detalle espera general edificio viajeros, estación de Alcorisa



Detalle ventanal taquilla edificio viajeros, estación de Alcorisa



Detalle paño escalera, edificio viajeros estación de Alcorisa



Detalle hueco escalera edificio viajeros, estación de Alcorisa



Casilla ferroviaria, término municipal Alcorisa



Patio posterior casilla ferroviaria, término municipal Alcorisa



Detalle viga, estación de Alcorisa



Detalle paño escalera, estación de Pitarra (Alcorisa)



Detalle dintel hormigón, muelle de mercancías de Pitarra (Alcorisa)



Interior edificio de retretes, estación de Pitarra (Alcorisa)



Detalle composición muro, estación de Pitarra (Alcorisa)



Interior edificio viajeros de la estación de Pitarra (Alcorisa)



Detalle composición muro, estación de Alcorisa



Detalle composición muro, estación de Alcorisa



Viaducto paso del tren (Alcorisa)



Viaducto paso del tren (Alcorisa)



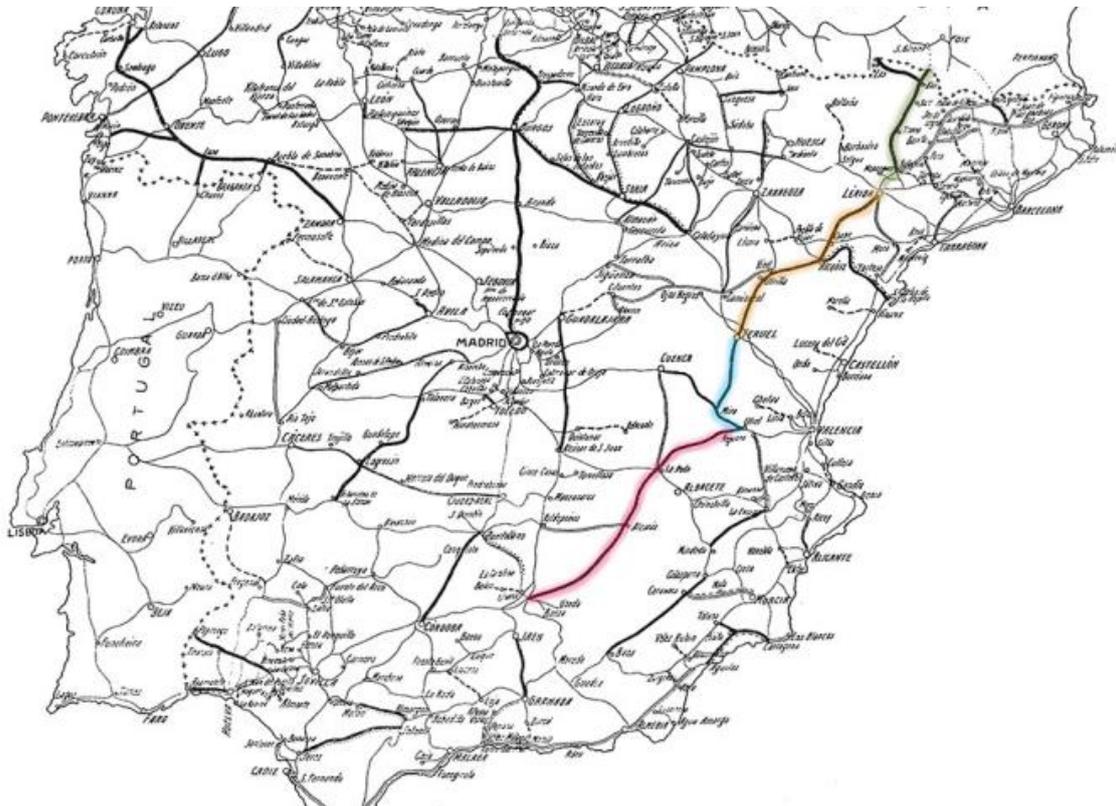
Tunel paso del tren (Alcorisa-Calanda)

MAPAS





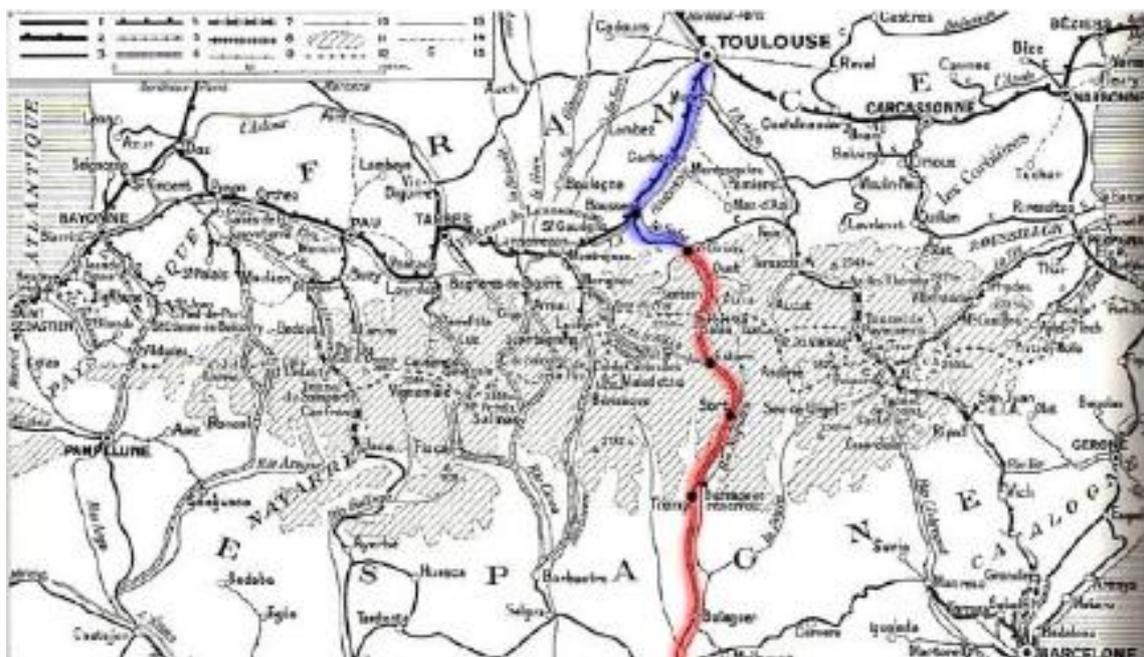
Relación de ferrocarriles existentes y en construcción en 1930. Se aprecia el trazado de la línea Saint Giron - Baeza. Instituto Politécnico de Ferrocarriles Españoles  
 Proyecto planteado inicialmente en los convenios internacionales Franco-Españoles



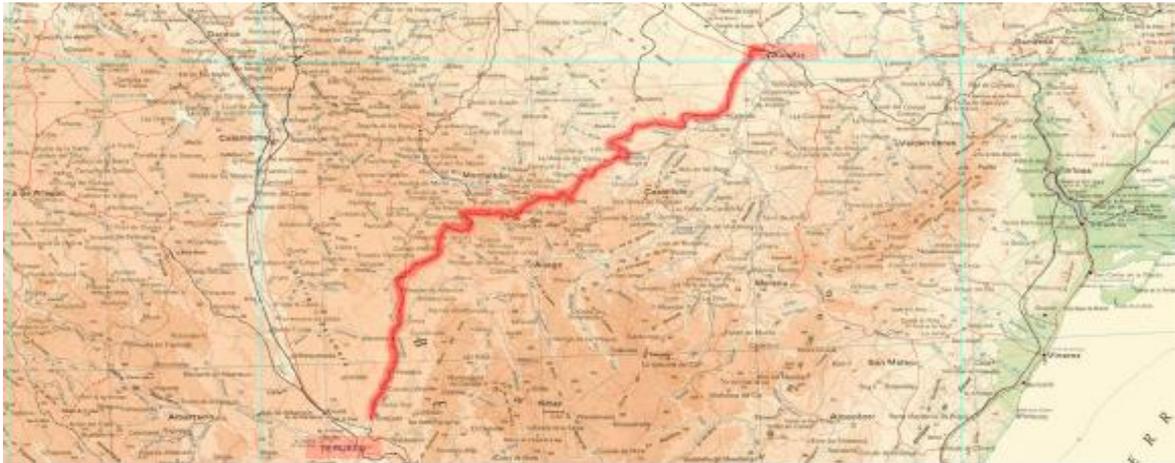
Plano de las líneas del Plan General de Ferrocarriles, remarcando el Saint Giron - Baeza. Fuente: Anteproyecto del Plan General de Ferrocarriles. Revista Obras Públicas (1925). Tomo I, 2426 06, P144



Proyecto planteado inicialmente en los convenios internacionales Franco-Españoles



Líneas transpirenaicas. Trazado Francés y Español. Tesis Pedro Verdejo. Estaciones intermedias de Ferrocarril.



Plano de trazado Teruel – Alcañiz.

**GACETA DE LOS CAMINOS DEL HIERRO**

# GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO,

INDUSTRIA, MINAS, SEGUROS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.

*Este periódico se publica todos los domingos, y el precio de la suscripción es de cien reales al año.*

La Administración se encarga de dar noticia á sus suscritores de toda clase de valores nacionales y estrangeros.—Efectua negociaciones en las Bolsas de España y Francia, mediante un octavo por ciento de comision ademas de los corretages.—Recibe títulos en depósito y paga intereses y dividendos por cuenta de sus suscritores, y ademas se encarga de cobrar dinero sobre títulos.—No se admite correspondencia que no venga franca de porte, debiendo dirigirse á la direccion ó redaccion segun el asunto á que haga referencia.

El precio de la suscripción, so dirigirá en libranzas sobre correos, al director del periódico.

## OBJETO QUE NOS PROPONEMOS.

El siglo diez y nueve es esencialmente el siglo del trabajo y de la industria.

Las naciones que hace cerca de cincuenta años se lanzaron franca y decididamente por el ancho camino de los adelantos materiales, han llegado á adquirir una inmensa preponderancia, una influencia positiva sobre el resto de Europa; las que por el contrario permanecieron estacionarias, las que se han mantenido fieles al antiguo orden de cosas, pierden cada dia mas y mas su importancia entre las naciones civilizadas. Una notable consecuencia se desprende de este contraste: el trabajo y la industria son hoy las principales condiciones de existencia y progreso de las sociedades modernas.

España ha ocupado en todos tiempos un lugar demasiado importante en la historia de Europa, para no apresurarse á aceptar el nuevo destino que la Providencia la ofrece; puesto que el poder de la industria constituye hoy la grandeza de las naciones, entremos atrevidamente por el ancho camino que se nos presenta y el éxito mas completo coronará muy pronto nuestros esfuerzos: la fortuna sigue siempre á la audacia y á la perseverancia.

¿Qué razon existe para que Inglaterra y Francia sean las únicas depositarias de la riqueza; las únicas naciones en que la industria pueda desarrollarse y llegar á su apogeo? Dejaremos sospechar que es nuestra raza menos fuerte para soportar el trabajo, que las razas estrangeras? No es nuestro suelo privilegiado, y los rayos bienhechores del sol no vivifican instantaneamente las semillas que confiamos á suseno?

Nos acusamos de ignorantes, nos queja-

mos de carecer de los primeros elementos para dar impulso al trabajo, ¿y por qué si carecemos de ellos no iriamos á reclamarlos á nuestros vecinos? No olvidemos que la ciencia y el capital son cosmopolitas, y concediéndoles la justa remuneracion que uno y otro merecen, podrémos fácilmente atraerlos á nuestro suelo y asegurarnos de su concurrencia.

Por otra parte, ¿quién sabe si nuestros propios recursos no bastarian para nuestras necesidades? Desconfiamos con sobrada facilidad de nuestras fuerzas; y el ejemplo de lo que ha pasado allende los Pirineos, debería alentarnos á marchar con mayor firmeza. Tambien los franceses, al emprender la construccion de sus numerosas vias férreas, se creyeron en la necesidad de pedir socorro á Inglaterra, é hicieron un llamamiento á los capitales de la Gran Bretaña; pero hoy, lejos de necesitar el apoyo de los estraños, se siente con sobrados elementos para ayudar á sus vecinos en las grandes obras que deben emprender.

Nuestras disensiones políticas han alejado, durante largo tiempo, de nosotros á los que pudieran prestarnos un poderoso apoyo: sepamos crearnos una posicion segura, y comprendamos que el porvenir de España estriba esclusivamente en el desarrollo que va á dar al trabajo en la superficie entera de su territorio.

Penetrados de esta verdad y animados de este sentimiento, creamos hoy un periódico especial para todas las cuestiones industriales que surjan en nuestro suelo. Queremos favorecer, ayudar, secundar el movimiento que del estranjero atrae á nuestro pais numerosos capitales. Queremos propagar el espíritu de asociacion; queremos despojar á nuestros capitalistas

de su excesiva timidez; acostumbrarles á que tengan confianza en el reciproco crédito que mutuamente se concedan; en una palabra, crear en la Bolsa de Madrid el verdadero mercado financiero que España necesita, para llevar á cabo la construccion de todas las grandes obras de utilidad pública.

Separalos completamente de todas las fracciones políticas, pediremos tan solo al gobierno que afirme la tranquilidad pública, que introduzca el orden en la Hacienda y ofrezca una completa seguridad en las transacciones.

Queremos constituirnos en un verdadero centro de todas las noticias industriales que interesen á nuestro pais. Dirijanse á nosotros las sociedades existentes hoy; siempre nos encontrarán dispuestos á dar á conocer sus trabajos y á apreciarlos con sincera imparcialidad. En cuanto á las sociedades que se creen en adelante, examinaremos minuciosamente las diversas condiciones que ofrezcan al presentarse al público; y asi como señalaremos, sin arredrarnos, á las que nazcan con mezquinas miras de especulacion ó de agio, asi tambien apoyaremos con todas nuestras fuerzas á las que se dirijan á reportar utilidades positivas á los intereses públicos.

En cuanto á las circunstancias que han presidido á la formacion de este periódico, aseguran á la vez su completa independencia y su larga duracion. Colocados por nuestra posicion especial en el centro mismo de los negocios, podemos examinarlos á la vez bajo un punto de vista general y bajo sus mas minuciosos detalles.

Hemos dicho lo suficiente para hacer comprender la mision que nos hemos impuesto; esperamos tranquilos á que se nos juzgue en nuestras obras.

en la direccion que lleva actualmente, y pasando en la playa junto á los edificios existentes, de modo que las faenas de la marinería puedan hacerse entre el ferro-carril y el mar.

Escusamos las muchas consideraciones que bajo todos aspectos exigian que no se demorase por mas tiempo una obra de semejante importancia.

El Banco Español de San Fernando ha publicado el siguiente aviso:

«Por consecuencia de lo dispuesto en la ley de 28 de enero último, desde 1.º de mayo próximo venidero, usará el Banco su nuevo nombre de *Banco de España*, subsistiendo, no obstante, en su fuerza y valor los billetes y demas documentos que constituyen obligaciones y acciones contra el establecimiento á título de Banco Español de San Fernando, hasta su cancelacion ó renovacion por medio de los documentos que nuevamente se emitan.

Lo que se anuncia al público, por acuerdo del consejo de gobierno del Banco, para su conocimiento.»

Se están examinando en el tribunal contencioso administrativo los Estatutos del Banco de emision y descuento que han solicitado los mas ricos capitalistas de Sevilla.

Ha salido de Madrid una comision facultativa, encargada de preparar los trabajos para la formacion del mapa general de España.

El último estado de la direccion de ventas de bienes nacionales es de fecha 28 del pasado. Las fincas adjudicadas hasta ese dia eran 13,445, tasadas en 152.729,496 rs. y 48 céntimos, y rematadas en 295.190,009 con 75; habiendo resultado un beneficio de 142.460,513 rs. y 27 céntimos.

El número de censos redimidos hasta ese mismo dia era de 21,309, por valor de 67.423,397 reales y 20 céntimos.

Comparando este estado con el último que publicamos, se ve que la desamortizacion se va realizando de una manera próspera y ventajosa, y que en lo sucesivo marchará con doble rapidez, una vez planteadas las administraciones subalternas en las provincias, puesto que son numerosísimas las solicitudes que hay sin curso, en demanda de fincas y de redenciones.

D. José María Latorre, D. José Sanchez, don José Perez Valdés, D. José Perez Cassio y D. José Gelabet Hore, han sido nombrados administradores de bienes nacionales de Sevilla, Cádiz, Barcelona, Málaga y Valencia.

El consejo de administracion de la compañía general de Crédito en España se ha constituido definitivamente.—Queda compuesto así:

Excmo. señor duque de Abrantes, grande de España, diputado á Córtes, presidente.

D. Ramon Guardamino, banquero, vice-presidente.

Excmo. señor marqués de Perales, grande de España, vice-presidente, de las Córtes.

Excmo. señor principe Poniatowski; senador. D. Pedro Muchada, diputado á Córtes, banquero.

Excmo. señor, conde de Isla Fernandez.

M. Argand, banquero.

Excmo. señor marqués de Guadalcazar, grande de España.

M. Clibard, banquero.

Señor conde de Chateaubourg, banquero.

Excmo. señor conde de Villanueva de la Barca.

M. Jardin, banquero.

Excmo. señor marqués de Ovieco, diputado á Córtes.

M. J. M. Goldsmith, ex-presidente del consejo de la Banca de Francia.

M. Numa Guillou, banquero.

M. Luis Guilhou, banquero.

M. H. Destrem.

D. Ignacio Sebastien y Rica, capitalista.

Señor marqués Uilleviolle, banquero.

Director de la compañía, D. Luis Guilhou.

Subdirector, . . . . . M. H. Destrem.

—El ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, segun los datos y cálculos reunidos en una Memoria facultativa que hemos visto, será una línea de 300 kilómetros poco mas ó menos; al precio de contrata saldrá á unos 38,000 duros el kilómetro, y de consiguiente, el importe total del camino ascenderá á 228.000,000 de reales: el gobierno ha otorgado una subvencion de una tercera parte, que importa 76.000,000 de reales, y en su virtud quedará el capital necesario reducido á 152.000,000 de reales. Los productos líquidos de explotacion de la via se calculan en un 15 por 100 anual.

—En Linares se ha establecido una máquina para hacer ladrillos sumamente notable; pues sin agua ninguna hace 20 por minuto, y 1,200 por hora, pudiéndose trabajar con ella en todas las estaciones, y así de dia como de noche. La fuerza de la máquina, ó su peso, es de 1,000 arrobas: no necesitamos mas que un hombre para darla impulso; ademas tiene la ventaja de que por medio de unas ruedas se conduce adonde se quiere. La misma humedad de la tierra basta para dar á los ladrillos la solidez necesaria, despues que han sido oprimidos por medio de esta nueva máquina; así es que salen de los moldes, que son de bronce

pulimentados, con la tersitud y dureza del mármol.

Parece que el inventor de la espresada máquina es un ingeniero maquinista llamado Gabriel Arthun.

—*Barcelona 25.*—Los trabajos del ferro-carril de Zaragoza en su trayecto desde Tarrasa hasta Manresa ocupan un notable número de brazos, y en algunos puntos de Cataluña se han organizado brigadas de operarios que se dirigen en busca de ocupacion á la empresa constructora de tan grandiosa obra. Ultimamente han sido empleados en la misma unos 200 peones que vinieron de la parte de Vich, con este objeto, y casi igual número procedentes de la provincia de Tarragona. (D. de B.)

## INSTRUCCION

*Sobre el modo de practicar el amojonamiento y plano de los ferro-carriles concluidos, aprobada por real orden de 16 de julio de 1855.*

## MINISTERIO DE FOMENTO,

### OBRAS PUBLICAS,

*Real orden, aprobando las instrucciones sobre el modo de practicar el amojonamiento y plano de los ferro-carriles concluidos.*

La reina (Q. D. G.) se ha dignado aprobar, de acuerdo con lo propuesto por la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, las adjuntas instrucciones para el cumplimiento del artículo 22 del pliego de condiciones relativas á caminos de hierro aprobadas por real orden de 31 de diciembre de 1844, disponiendo que se circule á los gobernadores de las provincias, á las empresas concesionarias de ferro-carriles y á los inspectores facultativos, debiendo estos fijar para las líneas ó secciones que se hallen en explotacion el plano en que haya de tener cumplimiento lo prevenido en la citada condicion 22, con arreglo á la Instruccion; y dando cuenta de las disposiciones que adopten con este objeto á esa direccion general.

De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Madrid 16 de julio de 1855.—Alonso Martinez.—Señor director general de Obras públicas.

## INSTRUCCION

**Sobre el modo de practicar el amojonamiento y plano de los ferro carriles concluidos, aprobada por real orden anterior.**

**JUNTA CONSULTIVA DE CAMINOS,  
CANALES Y PUERTOS.**

Instrucciones que deben observarse para dar cumplimiento al artículo 22 del pliego de condiciones de caminos de hierro aprobado en 31 de diciembre de 1841, relativo al acotamiento y plan definitivo de las obras, estendidas por la junta consultiva á consecuencia de disposicion de la direccion general de Obras públicas y aprobadas en sesion del 9 de junio de 1855.

Artículo 22 de la real orden de 31 de diciembre de 1844 que se cita.

«Art. 22. Concluidos todos los trabajos, la compañía hará á sus espensas, con asistencia de los ingenieros del gobierno, el amojonamiento y plan detallado de todas las partes del camino de hierro y sus dependencias. Formará tambien un estado descriptivo de los puentes y demas obras de fábrica que se hayan construido con arreglo al presente pliego de condiciones.

La compañía formará á sus espensas y depositará en la direccion general de caminos un ejemplar competentemente autorizado del acta de amojonamiento, del plano y del estado de las obras.»

1.º Los documentos que las compañías están obligadas á entregar al gobierno á la conclusion de las obras, son los siguientes:

Plan detallado del camino y sus dependencias.

Estados descriptivos de las obras.

Actas de amojonamiento de las propiedades.

**DE LOS PLANOS.**

2.º Los planos deberán estenderse en hojas, comprendiendo precisamente cada una un trozo de 5 kilogramos, con arreglo á las escalas siguientes:

Para los planos  $\frac{1}{3,000}$

Para el perfil longitudinal se aplicará la misma escala anterior para las horizontales, y  $\frac{1}{200}$  para las verticales,

Para las obras de fábrica, estaciones,

edificios, etc., serán de  $\frac{1}{100}$  cuando la luz del arco ó estension de la obra no pase de 50 metros: de  $\frac{1}{200}$  para las líneas de 150 metros: y de  $\frac{1}{400}$  para las que escedan de 150 metros.

Para los subdetalles se emplearán de  $\frac{1}{50}$  y  $\frac{1}{25}$

3.º La vía estará representada en los planos por dos líneas paralelas; los hitos del amojonamiento por pequeños círculos de 0,001 de diámetro; el límite de la zona de propiedad por una línea delgada; y el de los términos de los pueblos por líneas interrumpidas.

4.º En las líneas que representan la vía, se señalará la situacion de los pasos superiores, inferiores ó de nivel; la de las alcantarillas, pontones, puentes viaductos, túneles y la division y numeracion de los kilómetros. En sus inmediaciones se marcará la posición de las casillas, depósitos de aguas, estaciones, talleres y demas dependencias del camino.

5.º Se acotarán en los mismos planos el arrumbamiento y longitud de la parte recta de la directriz; el valor del ángulo de intercesion de los tramos y el radio y amplitud de las curvas.

6.º Se fijarán tambien los hitos del amojonamiento, colocándolos en los ángulos de la línea de division, y acotando el valor de ellos y la longitud de los lados.

7.º Sobre esa línea de division, se marcará el límite de las propiedades contiguas, espresando el nombre de sus dueños.

8.º Se marcarán tambien y se espresarán los límites de los términos municipales.

9.º En el perfil longitudinal se acotará las partes correspondientes á las inflaciones rectas y á la amplitud de las curvas del plano, y ademias la longitud é inclinacion de las vasantes.

10. Las estaciones se representarán en planos especiales con la escala de  $\frac{1}{400}$  figurando la planta de los edificios, los cambios de la vía, la situacion de las plataformas, de los depósitos, de las agujas, etc.

11. Los planos de las obras de fábrica y de los edificios constarán de alzado, planta y perfiles longitudinal y transversal,

Las diferentes obras de igual clase y dimensiones podrán representarse con un solo modelo.

En las grandes obras de puentes viaductos, etc. que se representen con la escala de  $\frac{1}{400}$ , se detallará la construcción del tramo ó arco primero, con el estribo y pila en la escala de  $\frac{1}{100}$ , sin perjuicio de representar los sub-detalles en las de  $\frac{1}{50}$  y  $\frac{1}{25}$

Tanto los planos de las obras de la vía, como la de los edificios, se acotarán en todas sus partes.

**ESTADOS DE OBRAS.**

12. Las compañías presentarán una memoria descriptiva que espresará la longitud de la línea, su division en trozos, la designacion de los puntos principales y de divisorias y rios, las dimensiones generales de la vía, y el sistema ó sistemas adoptados en ellas.

13. Formarán tambien un estado en el que se espresen el arrumbamiento y longitud de la parte recta de los tramos; el valor de los ángulos de intercesion; el radio y amplitud de las curvas; la longitud é inclinacion de las vasantes, y el arca de la zona que forma la propiedad del ferro-carril en cada término.

14. Redactará ademias un estado descriptivo de las obras de fábrica y edificios, que espresen su clase, sus condiciones especiales de construcción, tales como las fundaciones, el sistema, los materiales y todos los detalles que den á conocer su naturaleza y su estado.

**ACOTAMIENTO.**

15. El acotamiento se hará por términos municipales, previa citacion que se hará con quince dias de anticipacion en el *Boletín oficial*, y en el pueblo correspondiente, y asistiendo al acto el alcalde, los dueños de las propiedades colindantes, ó sus apoderados, el procurador síndico, el ingeniero designado por el gobierno, y el representante de la compañía.

(Se continuará.)

# GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO

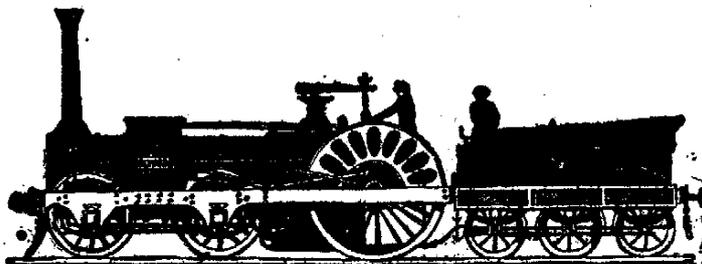
INDUSTRIA, MINAS, SEGUROS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.

SALE LOS DOMINGOS.

ANUNCIOS.

6 REALES LINEA.

Se reciben en la administración, Calle de la Visitación, 2, pral. desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.



SALE LOS DOMINGOS.

SUSCRIPCIONES.

Madrid	} 100 REALES AL AÑO.
Provincias	
Estranjero	
Ultramar...	150

No se reciben suscripciones por menos de un año.  
Para las suscripciones de Madrid, igualmente pueden hacerse en la Administración del periódico, siendo puestas todas las que carezcan de esta condición.

LA ADMINISTRACION se encarga de dar noticia á sus suscritores de toda clase de valores nacionales y extranjeros.— Efectúa negociaciones en las Bolsas de España y Francia, mediante un octavo por ciento de comision además de los corretages.— Recibe títulos en depósito y paga intereses y dividendos por cuenta de sus suscritores, y además se encarga de cobrar dinero sobre títulos.— No se admite correspondencia que no venga franca de porte, debiendo dirigirse á la direccion ó redaccion segun el asunto á que haga referencia.  
El precio de la suscripcion se dirigirá, en libranzas sobre correos, al director del periódico.

## RESUMEN.

Mercado de las acciones de ferro-carriles españoles.— Empréstito de doscientos millones de reales.— Sociedad española, mercantil ó industrial.— Compañía de crédito en España.— Sociedad catalana general de crédito.— Crédito mobiliario barcelonés.— La poblacion de Mataró y su camino de hierro.— Ferro-carril del Puerto de Santa María á Cádiz.— Ferro-carril de Alar del Rey á la línea del Norte.— Pesca.— Correspondencia de Paris.— Banco de la Habana.— Reglamento de telégrafos.— Crónica industrial de las Cortes constituyentes.— Novedades industriales.— Anuncios.— Boletín de Bolsa.— Cotizacion de Paris y Madrid.

## MERCADO DE LAS ACCIONES DE FERRO-CARRILES ESPAÑOLES.

Nos apresuramos á saludar con satisfaccion el nuevo proyecto de ley presentado últimamente á las Cortes por el señor ministro de Fomento. De hoy mas, podemos alimentar la esperanza de poseer en nuestro pais un mercado exclusivamente suyo de valores de los caminos de hierro, tal como existe en Francia, en Inglaterra y en Alemania. Las grandes reformas de utilidad pública que nuestro suelo reclama, no podrian realizarse, si no se constituyese en Madrid un poderoso centro de transacciones y de especulaciones. La le-

gislacion que ha regido hasta aqui, lejos de preveer esta necesidad de la época, parecia destinada á oponerle obstáculos y trabas en vez de favorecerla; puesto que las obligaciones que imponia á los primeros tenedores de acciones, impedia á los capitalistas de alguna importancia el adquirir unos títulos cuya negociacion podia en lo sucesivo acarrearles perjuicios de consideracion. Si las Cortes, como es de esperar, aceptan la modificacion que se les propone, ningun obstáculo se opondrá en adelante á que nuestra plaza financiera se convierta en un verdadero centro de importantes y trascendentales operaciones. Al manifestar nuestra gratitud al señor ministro de Fomento, estamos convencidos de ser legitimos y verdaderos intérpretes de todos los capitalistas que se hallan dispuestos á arriesgar su fortuna en las grandes empresas de caminos de hierro.

Hé aqui el proyecto á que nos referimos:

**Proyecto de ley haciendo extensivas á las sociedades de ferro-carriles las concesiones hechas á las de crédito.**

Artículo 1.º Obtenida que sea en virtud de una ley la concesion de un camino de hierro, podrá el gobierno autorizar por medio de reales decretos la formacion y constitucion de la compañía que haya de llevar á efecto la construccion y explotacion del mismo camino.

Art. 2.º El domicilio social de estas compañías

se establecerá en un pueblo de la Península ó islas adyacentes.

Art. 3.º Las compañías formadas con arreglo al art. 1.º, podrán reunir al objeto principal de su fundacion el de la fusion de otras sociedades de la misma naturaleza, y el de la agregacion de una ó mas líneas de caminos de hierro, si bien precediendo para ello la aprobacion del gobierno y los demas requisitos que este estimare necesarios.

Art. 4.º El capital de las compañías se determinará con entera sujecion á la regla primera del artículo 46 de la ley general de ferro-carriles en sus respectivos estatutos, los cuales fijarán la forma en que haya de verificarse la emision de sus acciones.

Art. 5.º Las acciones serán al portador luego que se hubiere verificado el desembolso del 30 por 100 de su total importe; y su primer dividendo pasivo (que en ningun caso podrá bajar del 25 por 100) se hará efectivo dentro de los treinta dias siguientes al de la aprobacion por el gobierno de los estatutos de las relacionadas sociedades.

Cualquiera accionista, sin embargo, tendrá derecho á depositar sus acciones en la caja de la sociedad, recibiendo de la misma un resguardo nominativo.

Art. 6.º No tendrá efecto contra los cedentes de estas acciones al portador lo dispuesto en el artículo 283 del Código de Comercio.

Art. 7.º Las sociedades de ferro-carriles podrán tambien emitir obligaciones al portador con interés fijo y amortizacion determinada dentro del período de la concesion con hipoteca de los rendimientos del ferro-carril á cuya construccion ó explotacion se destinen. La suma del importe de todas las obligaciones emitidas no podrá nunca exceder de

la tercera parte del capital realizado de las acciones de la sociedad.

**Art. 8.º** Tanto las acciones al portador como las obligaciones que se emitan, tendrán por el solo efecto de la forma de su contratación la consideración de efectos públicos, y según ellas, serán negociadas y cotizadas en la Bolsa por los agentes de la misma.

**Art. 9.º** Los administradores de dichas compañías serán nombrados por las respectivas juntas generales de accionistas. Sin embargo, podrán designarse en los Estatutos los que hayan de componer el primer consejo de administración, quedando su nombramiento sujeto á la aprobación de la primera junta general y del gobierno.

**Art. 10.** Los acuerdos que respecto á las enajenaciones, transacciones, agregación ó fusiones de que trata el art. 3.º, adoptaren las juntas generales de accionistas en que se hallaren representados los poseedores de las tres cuartas partes del capital social, serán obligatorios para todos los accionistas de la compañía.

**Art. 11.** Las compañías de ferro-carriles estarán obligadas á presentar mensualmente al gobierno de S. M., por conducto del gobernador civil, un balance demostrativo y calificado de todo su haber activo y pasivo, que se publicará en la *Gaceta*; y además siempre que el gobierno lo pidiera remitirán, por el mismo conducto, estados que den pleno conocimiento de sus operaciones, así como las demás noticias y detalles relativos á los gastos é ingresos de la explotación de las líneas. El gobierno podrá además examinar, siempre que lo estime conveniente, la contabilidad y administración de las compañías, y comprobar sus existencias, nombrando á este efecto delegados retribuidos por las mismas sociedades, á quienes sus respectivos directores gerentes ó administradores tendrán obligación de presentar cuantos libros, datos, valores y documentos les fueren por estos pedidos y existieren ó debieren existir en su oficina.

**Art. 12.** Quedan vigentes, en cuanto no fueren derogadas por las prescripciones de esta ley, las disposiciones contenidas en el Código de comercio, ley de 28 de enero de 1848, y reglamento de 17 de febrero del mismo año, dictado para su ejecución, y ley general de ferro-carriles de 3 de junio de 1855.

### EMPRESTITO DE DOSCIENTOS MILLONES.

La subasta del empréstito de doscientos millones de reales, que estaba anunciada para el 31 de mayo, tuvo lugar en el ministerio de Hacienda. El tipo mínimum designado por el gobierno ha sido de 40 por 100, cuyo precio habíamos previsto. El

número de las proposiciones que se presentaron fué considerable. El capital suscrito asciende á mas de mil millones de reales. De las tres sociedades de crédito, la que hizo proposiciones mas ventajosas fué la *Compañía general de crédito*, habiendo suscrito por cien millones de reales á los tipos de 41, 21 1/2, de 40, 81 1/2 y de 40 51 1/2. El crédito moviliario ha suscrito doscientos millones de reales al tipo de 40, 51 y al de 40. La sociedad mercantil ha suscrito tambien doscientos millones de reales; pero su tipo es tan escasamente superior al de 40 por 100, que su proposición, así como la del crédito moviliario, sufrirá probablemente alguna reducción, por consecuencia del gran número de suscritores.

### SOCIEDAD ESPAÑOLA, MERCANTIL É INDUSTRIAL.

El dia 28 ha celebrado esta sociedad su primera junta general, bajo la presidencia del señor gobernador de la provincia. En ella se leyó la Memoria presentada por los fundadores, dando cuenta de las gestiones practicadas y de los negocios hechos por los mismos y que aportaban á la sociedad, y señalando los puntos que debian ser resueltos por la junta. Entre esos negocios figuraban la construcción de los ferro-carriles de Alar á Santander y de Madrid á Zaragoza; y los últimos consistian en la aceptación de dichos negocios, la remuneración de los fundadores y administradores y el nombramiento de estos. En esta elección tomaron parte 80 accionistas, representantes de unos novecientos votos, resultando nombrados para el consejo de administración los señores siguientes:

- D. Alejandro Mon.
- D. Manuel Bermudez de Castro.
- Duque de Sevillano.
- D. José Manuel Collado.
- D. Antonio Alvarez.
- D. Fernando Casariego.
- D. Antonio Guillermo Moreno.
- D. Vicente Bayo.
- D. Antonio Gaviria.
- Sr. Soriano y Pelayo.
- D. Rodrigo Soriano.
- D. Antolin Udaeta.
- Sr. Ortuela.
- Sr. Rodriguez (de Bayona).

- D. Daniel Weissweiller.
- D. Antonio Angel Moreno.
- D. Adolfo Bayo.
- D. Ignacio Baner.
- D. Estanislao Urquijo.
- D. Manuel Perez Hernandez.
- Sr. Cerrageria.

Reunido despues el consejo de administración, hizo los siguientes nombramientos:

- Presidente. Sr. D. Alejandro Mon.
- Vicepresidente 1.º Duque de Sevillano.
- Id. 2.º Sr. D. José Manuel Collado.

#### Comision ejecutiva.

- D. Antonio Guillermo Moreno.
- D. Antolin Udaeta.
- D. Vicente Bayo.
- D. Antonio Alvarez.
- D. Ignacio Baner.

### COMPAÑIA GENERAL DE CRÉDITO EN ESPAÑA.

JUNTA DE 30 DE MAYO.

La primera junta general de la compañía de crédito en España se verificó antes de ayer bajo la presidencia del señor gobernador de la provincia, ante una numerosa y escogida reunion. Dada cuenta por los señores fundadores, de las gestiones practicadas por ellos, de los negocios hechos por su cuenta, y llenadas todas las formalidades preliminares, se procedió al nombramiento del consejo de administración, resultando nombrados los señores siguientes:

- Excmo. señor duque de Abrantes, grande de España, diputado á Cortes, presidente.
- D. Ramon Guardamino, banquero, vice presidente.
- Excmo. señor marqués de Perales, grande de España, y vice-presidente de las Cortes.
- Excmo. señor príncipe Poniatovvski, senador.
- D. Pedro Muchada, diputado á Cortes, banquero.
- Excmo. señor conde de la Isla Fernandez.
- M. Argaud, banquero.
- M. Alfredo Frost, banquero.
- M. Clivard, banquero.

# NOTICIAS DE ÉPOCA

ENTUSIASMO POR LA LLEGADA DEL FERROCARRIL

CARTAS TRABAJADORES FRACASO FERROCARRIL

## En toda la provincia reina indescriptible entusiasmo por el ferrocarril Teruel-Lérida.

### Nuestra campaña.

## Refuerzo alentador

Don José M.º Hueso, abogado, presidente de Zaragoza—a quien no temo el gusto de conocer personalmente—me ha enviado, con una cariñosa carta, el artículo que publicamos a continuación.

Nuestra modesta publicación, sin duda, es un canal que impide publicar la carta con que nos saludó, nos alentó y se nos ofrece el distinguido periodista; pero las líneas en que está redactada nos han proporcionado una viva satisfacción en medio de las ilusiones contrariadas que nos vemos obligados a soportar por irreducible oposiciones entre la grandeza de los proyectos y la pobreza de nuestros medios periodísticos.

Quiero en anticipo aquí nuestra gratitud hacia el bondadoso y culto compañero y como las intenciones del Sr. TERUEL están a su disposición.

### ANTE UNA GRAN OBRA

## El sacrificio de los humildes

Requieran las grandes obras la cooperación de los humildes, por tanto su aportación es siempre desinteresada y espontánea. Este axioma aplicable a la gran obra del ferrocarril Teruel-Caspe-Lérida, es consecuencia de la parte que los pueblos humildes y modestos de los partidos de Aliaga, Montalbán y Castellón están haciendo para la construcción del proyecto. Y de aquí surge, la importancia social del asunto, que ha de merecer toda nuestra atención.

Profanos somos de lo técnico y no habremos de entrar en tal aspecto del ferrocarril, ni tan siquiera, sea siendo más accesible, en lo referente al desarrollo de riqueza que proporcionaría.

El primer postulado, se ocha de ser tan sólo fijándose con detenimiento en un mapa de España. La zona que uniese Andalucía con Galicia, siendo paralela al mar habría de tener una extraordinaria importancia técnica, corolario del acortamiento de distancias, de la facilidad de la tracción, de la economía en el transporte, etc.; mas el interés se acrece si se para cuenta en las zonas que habría de atravesar, plélicas de riquezas naturales que están demandando del acceso a las grandes vías de comunicación.

«¿Tenemos riqueza, afirmaba Cicerón, y no creamos los medios para su difusión, es lo mismo que tener dinero y estar muridose en la pobreza. Y ello es obvio; pictórico de riqueza misera tienen los

partidos cercanos a Teruel más alicados por el ferrocarril, y mayor potencia de producción tiene la Tierra Baja, que vería abrirse un nuevo mercado hacia los puertos de Valencia y Castellón para sus preciados productos.

Mas ello, con ser mucho, podría pasar secundariamente para nosotros, que tan sólo habremos de ocuparnos de la gran influencia social que el montado ferrocarril puede reportar.

Tiene la grandeza de algunas empresas con pujos de orgullo a diversas personas, naturales o jurídicas, que ven en la realización de las mismas justos motivos de encumbramientos, o naturales resurgimientos de preponderancia; y ante tal intencación, que lleva como legítima secuela personalismos y huerderías, la masa, el pueblo, se aparta de la realización de la obra, y aun llega a mirar con hostiles recelos las gestiones que se prosiguen.

Se deriva una falta de ambiente, de apoyo ciudadano, que provoca el fracaso de los más grandes ideales y que rechaza los más sublimes sacrificios.

Mas he aquí que el ferrocarril Teruel-Caspe-Lérida ha sabido y ha logrado despertar un movimiento de opinión tal en los pueblos mequetoros y en las clases más modestas que hace suponer a los espíritus imparciales que este proyecto goza de prestigiosa dirección, recoge justas aspiraciones y cuenta con honorables aportaciones.

La cooperación que estos pueblos serranos y apartados del bulir ciudadano están ofreciendo, debe ser la más íntima satisfacción y el mayor galardón que pueden apetecer los iniciadores de la idea. Es el óbolo de la vida evangélica; y sus ofrecimientos tienen, a más del noble deseo de liberación y enaltecimiento, el simpático atractivo de los sacrificios modestos, el desconocido valor de lo espontáneo y verdadero, el poco apreciado esfuerzo de los malaventurados, el perfume de la humildad, virtudes estas que son las que permeocenan cuando pasa y cesa el clamoreo de las multitudes y las exaltaciones de los voceros.

Anticiase el propósito de acometer pronto este proyecto.

Nada habremos de manifestar, aparte de nuestro pláceme; pero, si la bondad del ilustrado Director de este batallador diario lo permite y la atención del público lo con-

**La Funeraria**  
D.º  
**Federico Andrés López**  
San Andrés, 10, Teléfono, 78

Esta Casa confiere con las mismas condiciones que el pueblo de Teruel: 300 sillas de estudio para niños y niñas. Servicio permanente y oportuno al campo de la vida. Tratamiento de restos a todos los Comarcas de España y el Extranjero. Administración de reparto para el Cementerio.

**TINTE Y LIMPIEZA DE TOGA CLARE DE ROPA**

siente, será ocasión propicia de volver sobre esta interesante modalidad del asunto, en un aspecto de influencia regeneradoramente social.

## Un telegrama al Gobernador

Cuando, en lo mucho tiempo, comisiones de toda España acudieron a Madrid para rendir sus homenajes al Rey, al destinar por una de las calles de la Corte, la representación de esta ciudad de los Amos fue, señalada desde un balcón por vibrantes y enardecidos gritos de ¡viva Teruel! Era un torbellino el que los profecía: don José Torán.

Paé el primer saludo que nosotros patesamos, y no sólo Teruel, acucheros como chubas del corado durante su estancia en Madrid.

Ayer, el señor Gobernador civil, y en su paraca, el pueblo de Teruel ha recibido otro entusiasta viva en un telegrama que dice así:

«Leo en extracto Prensa Consejo que acordado inmediata construcción ferrocarril Teruel-Lérida; reconozco el interés personal V. Acordado resultado. Con sincerísima felicitación, cordial saludo. ¡Viva Teruel! — José TORÁN.»

¡En el Gobierno civil de esta provincia también ha sido éste el primer viva del corado que ha resonado!

**La Cuadrilla del Gatico Negro**  
Novela de costumbres baturras por JOSÉ AZNAR PELLICER  
3 PESETAS

**BIBLIOTECA STELLA**  
(a peseta el tomo)

TARDES DE POESÍAS por PROVINCIAS J. LACOMBA

**ventanas de Viaje** novela por Aznar Pellicer.

De venta en las librerías y en la Editorial «ARTE Y LETRAS» Avenida de Victoria Eugenia, V. VALENCIA

De venta en Teruel: Casas de: FERRELLA Y EMILIO BONILLA

## Transcripción y comentario

Con todos los periódicos de Madrid hean hoy la información que nosotros dimos ayer acerca del Consejo que celebró el Gobierno yendo de viaje a El Escorial.

He aquí cómo lo cuenta el órgano de la Unión Patriótica:

### EN VIAJE DE IDA Y VUELTA

## El Consejo de ministros celebrado en el "break" de Obras públicas

Con motivo del viaje realizado por el Gobierno a El Escorial para celebrar el homenaje tributado a los ministros de Estado y Trabajo, hecho del que damos cuenta en otro lugar de este número, los ministros, que ocupaban el «break» de Obras públicas, celebraron un consejo, que tratamos al regreso, estudiando y resolviendo algunos asuntos de importancia.

Se sometió al estudio de los ministros un proyecto de casas baratas presentado por el presidente de la Federación de Funcionarios de España, acordándose dar todo género de facilidades para la construcción, con objeto de favorecer a estos servidores del Estado.

Otro de los asuntos de más importancia fue el sometido por el ministro de Fomento sobre la realización rápida de un plan de ferrocarriles, el cual será importantísimo para productivos.

Compendioso proyecto los siguientes líneas: de Madrid a Burgos, Buena a Utriel, Teruel, Caspe y Lérida, a unir con la RED FRANCESA DE SAINT-GERMAIN; Casca a Utriel; Zamora a Orense y La Coruña; Agrón a Cádiz; Situel a Jerez; Parícutino a Córdoba y Talavera de la Reina a Guadalupe.

El Gobierno se propuso comenzar cuanto antes la ejecución de la mayoría de estas líneas, utilizando la redacción de otros proyectos que en estos ferrocarriles.

Lo que antecede inspira una esperanza cierta de que el ideal, tanto tiempo acariciado, del ferrocarril Teruel a Lérida por Alcalá se a ser un hecho pronto y pronto; mas ello no debe exigirse al placer de sus dulce esperanzas, sino que—puesto que la prioridad de un momento depende de nosotros—los de servir para que los pueblos todos de la provincia deseen de verla a sus entusiastas y eleva la cuenta de sus obreros y obrerías a la obra magna. No se olvide nunca que el orden de preferencia en las construcciones se regulará según gaitras, con voluntad eficaz, los pueblos interesados.

Por lo pronto, a la vista de nuevas tan halagadoras, lo único que pueden hacer los pueblos humildes es acudir su felicitación por los actos del regreso a el Gobierno que adopta las felices resoluciones y luego reunirse en Asamblea para tomar acuerdos que demuestran, de manera irrefragable, que Teruel y su provincia merecen, bajo todos los conceptos, ocupar el primer puesto en aquel orden de preferencia.

### RECUERDOS DE 1925

## ¿Cuál fué su mayor alegría en 1925? ¿Cuál fué su mayor dolor?

**Lo que contesta un actor:**  
Pedro Sepúlveda, el simpatísimo actor cómico del Infanta Isabel de Madrid, nos envía esta respuesta sencilla y sincera:

—Mi mayor alegría durante el año pasado ha sido la de ver que, en mi caso, reinaban la salud, la tranquilidad y el bienestar. ¿Mi mayor dolor? La impresión que me produjo la noticia de un accidente que le costó la vida a un amigo para mí muy querido.

**Lo que contesta un novelista:**  
Arturo Prats, ha el protagonista de claro ingenio literario. A él, sin duda, se refiere la cuestión que nos ha servido el notable novelista:

«Mi mayor dolor en 1925. Estaré por los periódicos de que un joven español me habla condenado a pagar 10.000 pesetas a la madre de una señora asesinada. Yo no era el asesino, claro. Yo era el autor de la novela escrita, escrita con la honradez más intelectual. ¿Mi mayor alegría? Ver, como motivo de esa sentencia, que estaban a mi lado todos los novelistas, esa distinción de noticias a ideas, desde Blasón Bides a Ricardo León. De ahí que, ligeramente, haya tenido que trasladar el orden de las preguntas. Fue, primero, el mayor dolor, luego de sorpresa, y después la mayor alegría, al mayor estímulo para continuar mi modesta, pero honesta labor de novelista.»

**Lo que contesta un escritor:**

Roberto Molina es un notable cuentista que ha dado interesantes originales a «Blanco y Negro» y a las publicaciones de «Prensa Gráfica». Su nombre no podía faltar en nuestra información. He aquí la respuesta de Molina:

—En la primavera de 1925 recibí una carta de mi gran amigo el poeta catalán José R. Bugar, que me escribía desde Baginá costaciones que había leído en una revista algunas páginas de cierta novela mía. (Estas lecturas públicas son cosa corriente en América, al parecer). Me agrada la noticia, y de la carta a un escritor y amigo que en aquel momento me acompañaba. Le leyó, divertidamente y rápidamente, sin hablar palabras. Lo vi palidecer de ira... Despidióse en el acto... ¿La mayor alegría y la mayor tristeza? En la imposibilidad de responder concretamente, ahí va un pequeño episodio que he hallado entre las madejas rebeldes de mis recuerdos...

**Lo que contesta un torero:**

Pérez Rodríguez, el novillero valenciano.

**Representante**

Importante y acreditada casa de Máquinas de Escribir, aparatos Multigrafos y artículos de escritorio de unos representantes para TERUEL y su provincia.

Escribir con referencia a **Antonio Bernabé** PAZ, 17.—VALENCIA

La correspondencia.  
 al Director,  
 POMAR, 5  
 =  
 No se devuelven los  
 originales, aunque no  
 se inseren.

# ¡ADELANTE!

Número suelto  
 10  
 céntimos  
 =  
 Suscripción:  
 1'50 trimestre.

Organo de la U. G. T. y del Partido Socialista  
 DE TERUEL Y SU PROVINCIA

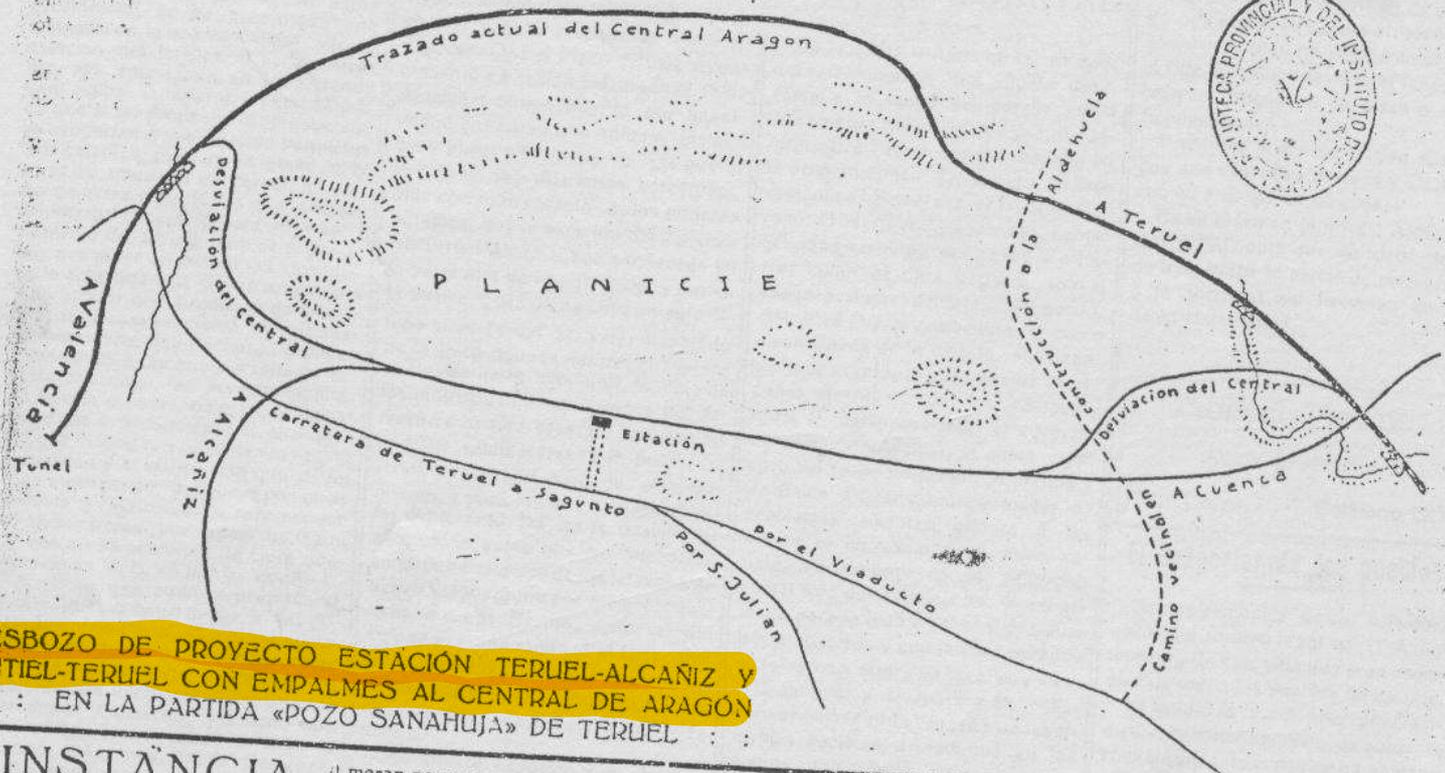
= NÚM. 70 =

TERUEL 22 DE AGOSTO DE 1931

= AÑO II =

## POR EL TERUEL FUTURO

Con fecha 21 del actual fueron presentados en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento los documentos que a continuación publicamos



ESBOZO DE PROYECTO ESTACIÓN TERUEL-ALCAÑIZ Y UTIEL-TERUEL CON EMPALMES AL CENTRAL DE ARAGÓN EN LA PARTIDA «POZO SANAHUJA» DE TERUEL

### INSTANCIA

Excmo. Sr.  
 Los abajo firmados, mayores de edad, vecinos de esta Ciudad y propietarios de su correspondiente cédula personal a V. E. con el debido respeto exponen:  
 Que enterados de que en el anteproyecto de construcción del trazado del Ferrocarril Teruel-Caspe-Lérida, cuyo estudio y plano obran en poder de ese Excmo. Ayuntamiento, se plantea, aunque con importantes objeciones, la necesidad de unificar el tráfico en los terrenos lindantes a la actual estación del F. C. Central de Aragón, ahogando la natural expansión de la Ciudad por las llanuras del «Pozo de Sanahuja» y «Llanos de Pinilla», restringiendo o anulado en su mayor parte el cultivo de vega turolense, que sería ocupada por el trazado y vías adyacentes necesarias; suscitando además un conflicto perpétuo entre los intereses de la Compañía del Central de Aragón y del Estado, constructor del Ferrocarril Teruel-Caspe-Lérida y Utiel-Teruel; así como por otras muchas y valiosas razones que no se enu-

meran por que, por su claridad no pueden ocultarse a la inteligencia de esa Superioridad, siendo estos los motivos por los cuales a V. E.  
 SUPLICAN que, como representante de este pueblo, haga llegar al Gobierno de la República la solicitud que la inmensa mayoría de la Ciudad hace para que, desestimándose el anteproyecto aludido, se realicen a la mayor brevedad los estudios precisos, para que el emplazamiento del nudo ferroviario se haga en los «Llanos de Sanahuja», única forma de que las mayores fuentes de la riqueza turolense—agricultura y edificación—no se inutilicen, sino que, al recibir nuevo vigor por la valorización y empleo de terrenos muertos hoy para el progreso, hagan de nuestra Ciudad un emporio de riqueza; pues esta petición recoge los deseos de los 1.020 firmantes de la instancia que, con idéntico fin, se presentó en esa Secretaría el 14 de noviembre de 1929.  
 Es justicia que esperan merecer de V. E. de cuyo recto proceder no dudamos.  
 Teruel a diez y ocho de agosto de mil novecientos treinta y uno.  
 Epifanio Abad, Industrial; Luis Villanueva, del Comercio; José Barra-

renta, Labrador; Vicente Muñoz, Médico forense; Pedro Vicente Pérez; Ahogado; siguen las firmas.  
 Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Capital.  
 (Es copia).

### INFORME

A petición de varios ciudadanos en representación de los mil veinte firmantes de la instancia presentada al Excmo. Ayuntamiento de esta Capital el 14 de noviembre de 1929, el Ingeniero que suscribe, tiene el honor de informar:  
 Que en la partida denominada «Poza Sanahuja», lindante con la carretera de Teruel-Valencia y Rambla Valadí, existe una amplia zona, ligeramente ondulada fácil de allanar y de extensión más que sobrada para el establecimiento de una gran estación que distaría de Teruel poco más de un kilómetro, que para los automóviles es una distancia en tiempo despreciable.  
 Que dicha zona, la integran terrenos de secano de escaso valor, situados unos treinta metros más alto que

el terreno ocupado por la actual estación del F. C. Central de Aragón.  
 Que los recurrentes, tienen gran interés en que la estación del Ferrocarril Teruel-Caspe-Lérida, sea emplazada en la indicada zona, haciendo notar que esta solución es completamente distinta de otra solución propuesta que figura en los proyectos hasta ahora estudiados.  
 Que a juicio del informante, esta nueva solución, merece ser tomada en consideración, haciendo los estudios necesarios para poder juzgar y comparar con los proyectos existentes.  
 Y que no siendo posible al que suscribe dedicar a tan importante cuestión el tiempo que el caso requiere, conveniría que la Superioridad, ordenase a personal especializado el estudio de esta nueva solución que, de no ser viable, al menos sus dignos descubridores quedarían complacidos por la Superioridad y con la profunda satisfacción de haber laborado por la prosperidad de la Ciudad de Teruel, que ha de redundar en pro de los intereses generales.  
 Teruel 18 de agosto de 1931.  
 J. CORDOBÉS  
 (Es copia)

# La Voz de Teruel



Año V.-Número 510.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Lunes 30 de Julio de 1928

## El ferrocarril Teruel-Alcañiz

# Homenaje a don Bartolomé Estevan Mata

Banquete al ilustre Ingeniero y a la Comisión alcañizana



Don Bartolomé Estevan Mata

Ilustre ingeniero teruelense, autor de los estudios del ferrocarril Teruel-Alcañiz y director de las obras, a quien se ha rendido en esta noche, por sus méritos, popular homenaje.

### Después de un homenaje

La vida local conmemora, sobre su mesa, fuera de ritmo, durante los pasados días, ha recordado su nuevo aspecto, ha vuelto a su normalidad.

Pasaron las recepciones, las conferencias, los discursos, obras de arte, lo esencial no dejamos nuestro espíritu. En la última barbacoata copa de champán, quedó la frías pajiña y bellotas de un orador, en el día de las entusiastas puestas de fuego, un nombre de buena prole.

Alcorno, en. En esta ocasión, grave y solenne, por la causa que la moviera, no se ha perdido el tiempo, sin librada, hemos ganado una batalla... la batalla de la paz.

«Teruel Baja» simpática tribuna alcañizana, quiso dar a Bartolomé Estevan, sus meritos de admiración y agradecimiento, plantando en una plaza, que es una obra de arte.

Vino a entregarle el ilustre ingeniero, Teruel se sumó al homenaje, dando justificadas pruebas de su estima, con la asistencia de sus autoridades, Corporaciones, comités, personalidades de todos los sectores, y con la asistencia del pueblo, representado por todos los estratos.

Para todos esta noble ciudad teruelense, quiso agradecer a los alcañizanos el honor que dispensaron a su esclarecido hijo suyo, y luego mostrarle cual se, grande, cordones, comprensivos, amables de los suyos... y nuevas peticiones a los señores nacidos en la tierra de su Cuna.

Y así, como en esta fiesta especial, reclamada en este campo,

la íntima ciudad del Compromiso...

Y luego Calada exteriorizando sus fraternales afectos a Alcañiz, hizo gala, por la vía autorizada de un calendario floral, Elvira Crespo, de sus fervores por el capital, que de tal modo, cobijaba a todos.

Fue un concepto de voluntades regionales, en la que no faltó la voz de Valencia, la provincia vecina, dignamente representada por una Comisión de Ademas.

La idea del ferrocarril y la generosa del ingeniero encargado de llevarla a cabo, aunó todos los esfuerzos, las voluntades y las corrientes. Visto un solo sentimiento, el de la patria cierta, al centro de sus alas, del ferrocarril Teruel-Alcañiz-Caspe, grandiosa concepción de un terreno privilegiado, y aspiración de una región que tuvo en la historia lugar preeminente y quiere ser en el porvenir factor esencial en la vida española.

Al seguir los comisionados a sus lares, todos la seguridad de que nos acompaña su recuerdo, y que nosotros continuamos aquí, trabajando, laborando...

Ampliados detalles del acto celebrado el viernes por la tarde, en el Ayuntamiento, a continuación publicamos las cuartillas, leídas por don Andrés de Vargas y don Bartolomé Estevan.

### Discurso del alcalde

Excmo. Sr. Sr. Sr.  
El tema de la plaza que tal a autoritar al ilustre ingeniero don Bartolomé Estevan dice bien claramente el cuadro que aquí, nos congrege. Para estrechar lazos de los pueblos hermanos porque

### ADHESIONES

Por la calidad y número de los reunidos, la fiesta ha sido espléndida, prueba de confraternidad provincial.

siempre un honor considerado como tales y por el honor que con vuestra visita nos dispensasteis. Teruel os recibe en su casa solidaria y en la bienvenida y un fraternal abrazo.

De cómo se responde a las efusiones sinceras de esta ciudad se prueba la presencia de las autoridades todas y representaciones de las distintas manifestaciones de la vida local en esta noche.

En las ausencias de todos puede observarse la gratitud y el deseo de estrechar los vínculos que esta línea plantea por el modo de su realización y calidísimo ingeniero don Estevan se ha hecho el milagro de la constante concentración e interacción de ideas, afanes y productos industriales.

Adaptar nuestro agradecimiento por el honor de vuestra visita— aumentando con la llegada de la Comisión de Caspe, a quien Teruel acogió cordialmente—y al volver a vuestra tierra decidí sin reservas mental alguna como Teruel agasajo y muestra la realización de los valores morales de un hijo de la provincia, hecho por sus dignos hermanos de la Tierra Baja. Y como no quiero retardar el momento de evocar la palabra de bajo engarces termino entendiéndome en nombre de Teruel el homenaje al señor Estevan y pidiéndole que siga laborando por su provincia para hacerla grande en la historia de la vida nacional.

### De don Bartolomé Estevan

Señores.  
Por un cúmulo de causas, hijas de las circunstancias, y que yo no he podido evitar, ha estado postergado y aún queda algo que sea como la representación viva del ferrocarril Teruel-Alcañiz y comprendiendo que esto no es, ni ha debido ser así, para el ferrocarril podía llegar a veces ni yo a más.

Al hecho de haber estado desde los primeros momentos ocupado de esta cuestión, he dado lugar a aquella creencia y ahora, a lo que es peor, a que todos vosotros para exteriorizar materializando la satisfacción que sentí al ver en vivo de realización una aspiración tan íntima sentida en la provincia, me tomaba a mí como cabeza

visible y por un racco de electo, me creas muy superior a lo que soy y a lo que merezco, llegando a estos actos que son verdaderos alardes de carino y que yo no puedo ni debe rechazar por lo abstracto que son, pero que he de recibir enorgueñado profundamente por ello, porque os equivocáis en la persona a quien van dirigidos.

Al principio de igualdad en la acción y resolución, ha de hacer que yo también al reaccionar de lo que he visto congreso, tenga fortísimamente que desenvolverlo con la misma intensidad en el agradecimiento y me obligo de igual manera con vosotros y para con el futuro a lo que ya de ahora me obligó mi padre a querer sobre todas las cosas, un espíritu fuerte tal en la fuerza de sus palabras, que os sea el como dirais las gracias por todas vuestras atenciones.

Estos actos me forjan de una manera subconsciente a haberlos una confesión eterna para que cada uno osque al lugar que le corresponde.

El problema del salero directo y rápido de la provincia designada, se inició, se planteó por un terrible hambre, pero cuyo momento pide un cariñoso recuerdo, el cual no tuvo el anhelo de la satisfacción de ver comenzar las obras. La realización técnica del proyecto corresponde de hecho al ilustre ingeniero, que en la actualidad dirige la Dirección general de Obras Públicas y que con gran pericia y talento supo encontrar los primitivos trabajos y dirigidos, ya que yo, si bien el peso de esto, no hace sino cumplir con sus obligaciones, y digo que llevé al piso de estos trabajos porque al otro competente de la Comisión, señor Húe, a la sazón jefe de la provincia, por tener que resolver de momento problemas de mayor enjambre, no pudo dejar en sí los todos el talento y astucia que he demostrado en sus proyectos.

Más tarde las concepciones geniales del Ministro de Fomento y sus amplios planes de Obras públicas con vistas a las realidades nacionales, han permitido que aquel proyecto que no pasaba de ser una aspiración teruelense, se haya convertido en realidad por



Don Emilio Díaz Ferrer

Abogado, distinguido profesional, figura de gran relieve en el Riego Aragón, redactor de «Tierra Baja». Autorizado de una comisión alcañizana, han recibido en Teruel agasajo y cordiales resoluciones de la solidaridad entre las dos ciudades hermanas.

que el Gobierno de S. M. lo recogió y le ha dado vida. He aquí la faceta más interesante y hacia donde debéis mostrar vuestra gratitud.

Por último, en las obras, hay aquí colaboradora tan eficaz, tan encantadora con ellas y tan teruelense, que merezca por lo menos tanto como yo de cuento bueno pedais imagino, sin olvidar que todos estamos dirigidos por ideas que poseen un fin, tal como se interesa en que la obra llegue a la perfección.

Digo todo esto en descarga de mi conciencia y para demostraros que pagale con una espléndida extraordinaria la poca que yo, pero no quiero para mí sino la parte que realmente me corresponde, y que no es otra que la de colaborar como el que más, el que dentro de un plano muy cierto se pueden estrechar los lazos provinciales y podamos de verdad, sin dirigidos de ninguna clase dar una perdurable abono de hermanas la tierra baja y alta para poder de esta suerte tener una provincia, grande, unida y rica que contribuya así mismo al engrandecimiento de la nación para felicidad que todos perseguimos.

No es hora de discursos, sino de realidades y la realidad nos dice que retrocedamos y presto, cuatro o cinco años, vamos a tener el ferrocarril que aparte de otras ventajas nacionales, va a resolver las inmensas angustias de las provincias vecinas puesto que permitiendo en el orden material que nos merezcan riquezas se exploten y movilicen y en el orden espiritual que se agrupe la provin-

cia, cast me sirviendo a decir que se forme, ya que al cortar las distancias haremos más nuevos y fortalecer nuestra hermosa región que hoy apenas si tiene con nosotros más lazos de relación que los puramente administrativos que no siempre suelen ser el mejor vehículo para crear grandes afectos.

Llevemos nuestro pensamiento sobre el porvenir risueño que se avocaba pues nuestra tierra y presenciamos en el entusiasmo agradecido el beneficio que nos hace el Gobierno de S. M. con esta obra y celebremos el que por fin va a llegar el día en que se borra aquella línea divisoria que separaba dos pueblos que querían ser como un solo pueblo. Intensifiquemos si lazos próximos nuestros esfuerzos y habemos cumplido nuestra primera obligación ya que también trabajar por la patria cierta es contribuir al engrandecimiento de España.

Consciente de la parte que realmente me corresponde en este homenaje, recibí vuestro obsequio, lo agradezco infinito, me obligo con vosotros de por vida y os pido que me ayudadis para poder terminar brillantemente la obra que constituye nuestros ideales.

A las autoridades con mi respeto y espedimentario una plegaria hecha por su haber ejercido la parte concreta para no consentir esas contraindicaciones en las alcañizas hacia mi persona y la seguridad más absoluta de que el

**GARAGE ARAGON**  
— TERUEL —  
**Nuevo servicio de alquiler**  
0'40 cts. kilómetro  
Infanta Isabel. Teléfono n.º 107



LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS LEVANTAN

ANDALUCIA

Bando en un espaldete
Sevilla, 23.—En virtud de las gestiones practicadas por las Policías portuguesa y española se ha ordenado la búsqueda y captura de un individuo llamado Joaquín Gustiño Lory, conocido por el nombre que está reclamado por diversos Juzgados portugueses.

Una broma estúpida
En el pueblo de los Palacios de la zona de Duque Espriño se perdió una cartera con billetes de oro y que contenía cien pesetas.

Un robo
Se recibió en esta una orden de giro telegráfico a favor de Juan Bolero por valor de 1.000 pesetas de Cartagena. Dicha orden se presentó a cobrar en un individuo llamado Fulgencio Gutiérrez, que fue empleado del Banco Hispanoamericano en Cartagena en dicha entidad hasta el año 1920.

El director general de la Guardia Civil en general Saizuri es un procedente de Ceutira. Fue obsequiado con un "lunch" después de comer con los generales Novillas y Franco marchó a Vizcaya.

El pleno de la Diputación resolvió hoy el concurso para poner a plaza un inmueble, pendiente por la defunción de D. José Munkul.

Ha recaído el nombramiento en la persona del periodista georgiano D. Manuel Serón Boherques.

Córdoba, 23.—Continúa hospitalizado en el Hospital Provincial el célebre bandido y ex presidente rio Turiso, "Anónimo", herido de bala en la ciudad de Cebrera cuando hizo resistencia a unos guardias urbanos. Pronto se le dará de alta. El proyectil alojado en el cuello le expulso a la salida una gran cantidad de sangre extraída, y le queda otro en el pecho. Está esposado y vigilado por una pareja de guardias de Seguridad.

Jaén, 23.—Se ha reunido el pleno de la Asamblea provincial bajo la presidencia del gobernador. Este pronunció un discurso ofreciendo ayuda al alcalde para solucionar las dificultades que se presentan en la toma como el abastecimiento de agua, el empréstito y otros.

Almería, 23.—Cuando se organizó el Aero Club de Andalucía, el delegado de Turismo de esta provincia se le fue a la cabeza un accidente que le ocasionó una lesión en la pierna izquierda. El accidente ocurrió cuando se encontraba en un aeroplano de turismo que estaba realizando una maniobra de aterrizaje en el campo de aviación de San Pedro de Alcantara. El accidente ocurrió cuando el avión se encontraba en un ángulo de inclinación de 45 grados y el piloto intentó aterrizar en un terreno que no estaba preparado para ello.

Un incendio
Huelva, 23.—Comunicación desde la villa de Fuentesheridos que en una casa en la que se almacenaba gran cantidad de heno se declaró un incendio que ocasionó la pérdida de una gran cantidad de material.

Castilla y León
León, 23.—El Ayuntamiento de León ha acordado la construcción de un aeroplano de turismo que será financiado por el Ayuntamiento y el Gobierno central. El aeroplano será de tipo biplano y tendrá una capacidad de pasajeros de cuatro personas.

cuando las llamas habían prendido en las ropas del matrimonio. Viajante herido por un autobús
Móvil, 23.—En el próximo viaje de la Compañía Alstom de viajeros de la Compañía Alstom al dar un viraje motó sobre el puente, ocasionando, al caer, graves heridas al viajante de comercio Joaquín Soriano Reina, incendiado en una fina rústica.

En Olivar, en la finca Cadusitas, propiedad de Francisco Javier Aldehuelga, se declaró un incendio de importancia en una gran extensión de terreno plantado de pino. Acudieron las autoridades y vecinos, realizando grandes esfuerzos para dominar el siniestro, quedando destruida una plantación de diez hectáreas.

Las pérdidas son considerables. El oratorio de Ubeda
Ubeda, 23.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado la construcción de un oratorio en la zona de San Juan, que será financiado por el Ayuntamiento y el Gobierno central.

El Ferrol, 23.—Noticias recibidas en la capitana general de este departamento dan cuenta de que mañana, a las nueve, llegará a esta población el ministro de Marina, Sr. García Barón, para el desembarco en el Arsenal Militar, donde le recibirán las autoridades y representaciones de Marina y Ejército.

El Ferrol, 23.—Ayer se efectuó un desembarco en La Grana. Regresaron a El Ferrol por tierra las fuerzas de Infantería de Marina.

Sanjurjo
El director general de la Guardia Civil en general Saizuri es un procedente de Ceutira. Fue obsequiado con un "lunch" después de comer con los generales Novillas y Franco marchó a Vizcaya.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

regata desde Ouessant (Francia) a Santander, los que ocuparán una línea de 200 millas. Las cien patrullas serán patrulladas por los torpederos.

Mañana, a las doce llegará el «Mañana 16» con otro aparato para vigilar y escoltar a los vapores que tomarán parte en la regata Plymouth-Santander.

El domingo llegarán varios barcos de vela franceses. Se espera la llegada del «Cribo», de la red de ondas de comunicaciones. Este lamentable estado de comunicaciones ferroviarias va a cambiar—ha dicho un competente ingeniero que dirige la construcción del Torque-Alcañiz—, y nuestra región se hallará muy pronto en condiciones de salir de ese aislamiento en que se encuentra.

La subasta de un patrimonio
Soria, 23.—Para las doce del día de hoy se ha abierto el expediente de la subasta de un patrimonio del marqués de Alcañiz de esta provincia, que existe en diecisiete pueblos de tierra de Agreda, y cuyo valor total del millón y medio de pesetas.

El Ferrol, 23.—Ayer se efectuó un desembarco en La Grana. Regresaron a El Ferrol por tierra las fuerzas de Infantería de Marina.

Sanjurjo
El director general de la Guardia Civil en general Saizuri es un procedente de Ceutira. Fue obsequiado con un "lunch" después de comer con los generales Novillas y Franco marchó a Vizcaya.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

PROBLEMAS TUROLENSES

El ferrocarril que hace falta

La provincia de Teruel, en un futuro próximo, verá completada la red de ondas de comunicaciones. Este lamentable estado de comunicaciones ferroviarias va a cambiar—ha dicho un competente ingeniero que dirige la construcción del Torque-Alcañiz—, y nuestra región se hallará muy pronto en condiciones de salir de ese aislamiento en que se encuentra.

La subasta de un patrimonio
Soria, 23.—Para las doce del día de hoy se ha abierto el expediente de la subasta de un patrimonio del marqués de Alcañiz de esta provincia, que existe en diecisiete pueblos de tierra de Agreda, y cuyo valor total del millón y medio de pesetas.

El Ferrol, 23.—Ayer se efectuó un desembarco en La Grana. Regresaron a El Ferrol por tierra las fuerzas de Infantería de Marina.

Sanjurjo
El director general de la Guardia Civil en general Saizuri es un procedente de Ceutira. Fue obsequiado con un "lunch" después de comer con los generales Novillas y Franco marchó a Vizcaya.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

Grigeros, encerrados en el corazón de la serranía y colocados a más de mil metros sobre el nivel del mar.

Atenas, no debemos olvidar que Albarracín es una ciudad aragonesa, y que como tal venimos obligados a trabajar por su desarrollo, siguiendo por satisfacer el sentido etimológico que de ella habla el Ilustre Antillón, viéndose su abandono, cuando tristemente afirmaba que Albarracín quería decir una ciudad apartada del comercio de los hombres.

Aprovechando los grandes salos hidráulicos hoy en explotación existentes en USA y Villalba (Cuencu), podría pensarse en el estudio de un ferrocarril eléctrico que, partiendo de Teruel y pasando por Albarracín, fuera a terminar en la hermosa ciudad castellana.

Ello significaría, además, un acortamiento de distancias para comarcalmente en Aragón y Cataluña. La prolongación del Central de Aragón en Calatayud, hacia Santander, nos pondrá en pocas horas a las orillas del Cantábrico. El Cambril-Zaragoza, en curso de ejecución, facilitará los viajes desde Madrid a la ciudad del Ebro, dando vida intelectual a las zonas más féreas de la provincia de Teruel.

Los partidos judiciales de Mora y Calamocha obtendrán inmediatamente los beneficios en cuanto se inaugurara el servicio con estas ciudades. Alarga verá renacer su riqueza minero-carbónífera por cruzarse en Jargue de la Val la línea Alcañiz-Teruel. Castellón de la Plana, en la zona más férrea de la provincia de Zaragoza, seguirá su expansión a través de sus actividades comerciales. Finalmente, la histórica ciudad de Alcañiz pronto será el núcleo de una gran zona comercial y turística con el Val de Zafra, con la prolongación del Lerida-Saint Girons y con el actual, que la enlaza con Zaragoza. Hilar y Valderrobres buscarán el camino de Alcañiz para dirigirse por Levante a Cataluña y Andalucía. Todos los partidos de la provincia de Teruel han de obtener positivos resultados cuando el ferrocarril de Alcañiz se ponga en marcha.

El Ferrol, 23.—Ayer se efectuó un desembarco en La Grana. Regresaron a El Ferrol por tierra las fuerzas de Infantería de Marina.

Sanjurjo
El director general de la Guardia Civil en general Saizuri es un procedente de Ceutira. Fue obsequiado con un "lunch" después de comer con los generales Novillas y Franco marchó a Vizcaya.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

La Coruña, 23.—Esta mañana han continuado las jornadas en la Clínica Laica para el tratamiento de los heridos de guerra. El día de hoy se han operado a los heridos de guerra que han sido trasladados desde el campo de batalla.

ASTURIAS

La pérdida del vapor «Rabat»

Murcia, 23.—El capitán del vapor «Maturo Armas», llegado hoy al Museo, procedente de Valencia, dio cuenta a las autoridades de Marina de que el día 17 del actual, al salir de la ciudad de Murcia, se perdió el vapor «Rabat», de 1.700 toneladas, en la zona de Llobregat, que emergieron de las aguas. Parece que tales restos permanecen en la zona de Llobregat, y que el día 17 del actual se hallaban en la zona de Llobregat, y que el día 17 del actual se hallaban en la zona de Llobregat.

El vapor «Rabat», de 1.700 toneladas, en la zona de Llobregat, que emergieron de las aguas. Parece que tales restos permanecen en la zona de Llobregat, y que el día 17 del actual se hallaban en la zona de Llobregat, y que el día 17 del actual se hallaban en la zona de Llobregat.

El vapor «Rabat», de 1.700 toneladas, en la zona de Llobregat, que emergieron de las aguas. Parece que tales restos permanecen en la zona de Llobregat, y que el día 17 del actual se hallaban en la zona de Llobregat, y que el día 17 del actual se hallaban en la zona de Llobregat.

El vapor «Rabat», de 1.700 toneladas, en la zona de Llobregat, que emergieron de las aguas. Parece que tales restos permanecen en la zona de Llobregat, y que el día 17 del actual se hallaban en la zona de Llobregat, y que el día 17 del actual se hallaban en la zona de Llobregat.

El vapor «Rabat», de 1.700 toneladas, en la zona de Llobregat, que emergieron de las aguas. Parece que tales restos permanecen en la zona de Llobregat, y que el día 17 del actual se hallaban en la zona de Llobregat, y que el día 17 del actual se hallaban en la zona de Llobregat.

El vapor «Rabat», de 1.700 toneladas, en la zona de Llobregat, que emergieron de las aguas. Parece que tales restos permanecen en la zona de Llobregat, y que el día 17 del actual se hallaban en la zona de Llobregat, y que el día 17 del actual se hallaban en la zona de Llobregat.

El vapor «Rabat», de 1.700 toneladas, en la zona de Llobregat, que emergieron de las aguas. Parece que tales restos permanecen en la zona de Llobregat, y que el día 17 del actual se hallaban en la zona de Llobregat, y que el día 17 del actual se hallaban en la zona de Llobregat.

El vapor «Rabat», de 1.700 toneladas, en la zona de Llobregat, que emergieron de las aguas. Parece que tales restos permanecen en la zona de Llobregat, y que el día 17 del actual se hallaban en la zona de Llobregat, y que el día 17 del actual se hallaban en la zona de Llobregat.

El vapor «Rabat», de 1.700 toneladas, en la zona de Llobregat, que emergieron de las aguas. Parece que tales restos permanecen en la zona de Llobregat, y que el día 17 del actual se hallaban en la zona de Llobregat, y que el día 17 del actual se hallaban en la zona de Llobregat.

El vapor «Rabat», de 1.700 toneladas, en la zona de Llobregat, que emergieron de las aguas. Parece que tales restos permanecen en la zona de Llobregat, y que el día 17 del actual se hallaban en la zona de Llobregat, y que el día 17 del actual se hallaban en la zona de Llobregat.

El vapor «Rabat», de 1.700 toneladas, en la zona de Llobregat, que emergieron de las aguas. Parece que tales restos permanecen en la zona de Llobregat, y que el día 17 del actual se hallaban en la zona de Llobregat, y que el día 17 del actual se hallaban en la zona de Llobregat.

El vapor «Rabat», de 1.700 toneladas, en la zona de Llobregat, que emergieron de las aguas. Parece que tales restos permanecen en la zona de Llobregat, y que el día 17 del actual se hallaban en la zona de Llobregat, y que el día 17 del actual se hallaban en la zona de Llobregat.

El vapor «Rabat», de 1.700 toneladas, en la zona de Llobregat, que emergieron de las aguas. Parece que tales restos permanecen en la zona de Llobregat, y que el día 17 del actual se hallaban en la zona de Llobregat, y que el día 17 del actual se hallaban en la zona de Llobregat.

El vapor «Rabat», de 1.700 toneladas, en la zona de Llobregat, que emergieron de las aguas. Parece que tales restos permanecen en la zona de Llobregat, y que el día 17 del actual se hallaban en la zona de Llobregat, y que el día 17 del actual se hallaban en la zona de Llobregat.

BALEARES

Choque de trenes

Valencia, 23.—En Puente la Higuera se ha producido una colisión entre dos trenes. A consecuencia del accidente descarriló una locomotora y se destruyeron tres vagones. No ocurrieron graves lesiones personales.

Mientras se realizaron los trabajos para dejar expedita la vía, quedó detenido el expreso de Madrid, que pudo reanudar su marcha después de dos horas de retraso.

Los daños de la tormenta
Una comunicación del alcalde de Alcaniz concretó los daños causados por la tormenta descargada entre el martes y miércoles último.

Fuertes inundaciones en diversas calles, y en las afueras del pueblo la Guardia civil, con las autoridades locales, hubo de salvar varias familias.

El número de animales de labor, domésticos y de corral muertos es grande.

Las pérdidas se calculan en pesetas 165.000.

En el pueblo de Chiva se destruyeron tres casas en construcción.

La circulación por varias carreteras quedó suspendida de cuatro a once horas, y se suspendió el servicio de automóviles que regresaron al punto de origen.

En Cataluña se ahogó una niña.

Una brota de mal gusto
Alcañiz, 23.—Mientras funcionaba el cinematógrafo en el teatro Chapi, un individuo llamado José Masía encendió en el callejón un cigarro, cuyos deshechos produjeron el incendio entre los asistentes al espectáculo, que supuestamente había fuego en el local.

Atropellándose, salió el público, resultando algunas personas contusas.

Más ha sido detenido y multado.

Una robo de policía
Murcia, 23.—En un domicilio de la calle Encarnación, Sr. Almansa, se robaron unos objetos de valor, entre ellos un reloj de oro y una joya de gran valor.

El robo de policía
Murcia, 23.—En un domicilio de la calle Encarnación, Sr. Almansa, se robaron unos objetos de valor, entre ellos un reloj de oro y una joya de gran valor.

ARAGON
Un carril derriba un pilar y éste mata a un niño
Zaragoza, 23.—En el pueblo de Tortosíes un carril cargado de paja, que conducía el vecino de Alicia Esteban García, al pasar por una fuente pública rozó uno de los pilares y lo derribó. Fue a caer sobre el niño de ocho años Jaime Melendo, que resultó muerto a consecuencia de las heridas que recibió.

ARAGON
Un carril derriba un pilar y éste mata a un niño
Zaragoza, 23.—En el pueblo de Tortosíes un carril cargado de paja, que conducía el vecino de Alicia Esteban García, al pasar por una fuente pública rozó uno de los pilares y lo derribó. Fue a caer sobre el niño de ocho años Jaime Melendo, que resultó muerto a consecuencia de las heridas que recibió.

ARAGON
Un carril derriba un pilar y éste mata a un niño
Zaragoza, 23.—En el pueblo de Tortosíes un carril cargado de paja, que conducía el vecino de Alicia Esteban García, al pasar por una fuente pública rozó uno de los pilares y lo derribó. Fue a caer sobre el niño de ocho años Jaime Melendo, que resultó muerto a consecuencia de las heridas que recibió.

ARAGON
Un carril derriba un pilar y éste mata a un niño
Zaragoza, 23.—En el pueblo de Tortosíes un carril cargado de paja, que conducía el vecino de Alicia Esteban García, al pasar por una fuente pública rozó uno de los pilares y lo derribó. Fue a caer sobre el niño de ocho años Jaime Melendo, que resultó muerto a consecuencia de las heridas que recibió.

ARAGON
Un carril derriba un pilar y éste mata a un niño
Zaragoza, 23.—En el pueblo de Tortosíes un carril cargado de paja, que conducía el vecino de Alicia Esteban García, al pasar por una fuente pública rozó uno de los pilares y lo derribó. Fue a caer sobre el niño de ocho años Jaime Melendo, que resultó muerto a consecuencia de las heridas que recibió.

ARAGON
Un carril derriba un pilar y éste mata a un niño
Zaragoza, 23.—En el pueblo de Tortosíes un carril cargado de paja, que conducía el vecino de Alicia Esteban García, al pasar por una fuente pública rozó uno de los pilares y lo derribó. Fue a caer sobre el niño de ocho años Jaime Melendo, que resultó muerto a consecuencia de las heridas que recibió.

ARAGON
Un carril derriba un pilar y éste mata a un niño
Zaragoza, 23.—En el pueblo de Tortosíes un carril cargado de paja, que conducía el vecino de Alicia Esteban García, al pasar por una fuente pública rozó uno de los pilares y lo derribó. Fue a caer sobre el niño de ocho años Jaime Melendo, que resultó muerto a consecuencia de las heridas que recibió.

ARAGON
Un carril derriba un pilar y éste mata a un niño
Zaragoza, 23.—En el pueblo de Tortosíes un carril cargado de paja, que conducía el vecino de Alicia Esteban García, al pasar por una fuente pública rozó uno de los pilares y lo derribó. Fue a caer sobre el niño de ocho años Jaime Melendo, que resultó muerto a consecuencia de las heridas que recibió.

ARAGON
Un carril derriba un pilar y éste mata a un niño
Zaragoza, 23.—En el pueblo de Tortosíes un carril cargado de paja, que conducía el vecino de Alicia Esteban García, al pasar por una fuente pública rozó uno de los pilares y lo derribó. Fue a caer sobre el niño de ocho años Jaime Melendo, que resultó muerto a consecuencia de las heridas que recibió.

ARAGON
Un carril derriba un pilar y éste mata a un niño
Zaragoza, 23.—En el pueblo de Tortosíes un carril cargado de paja, que conducía el vecino de Alicia Esteban García, al pasar por una fuente pública rozó uno de los pilares y lo derribó. Fue a caer sobre el niño de ocho años Jaime Melendo, que resultó muerto a consecuencia de las heridas que recibió.

ARAGON
Un carril derriba un pilar y éste mata a un niño
Zaragoza, 23.—En el pueblo de Tortosíes un carril cargado de paja, que conducía el vecino de Alicia Esteban García, al pasar por una fuente pública rozó uno de los pilares y lo derribó. Fue a caer sobre el niño de ocho años Jaime Melendo, que resultó muerto a consecuencia de las heridas que recibió.

ARAGON
Un carril derriba un pilar y éste mata a un niño
Zaragoza, 23.—En el pueblo de Tortosíes un carril cargado de paja, que conducía el vecino de Alicia Esteban García, al pasar por una fuente pública rozó uno de los pilares y lo derribó. Fue a caer sobre el niño de ocho años Jaime Melendo, que resultó muerto a consecuencia de las heridas que recibió.

ARAGON
Un carril derriba un pilar y éste mata a un niño
Zaragoza, 23.—En el pueblo de Tortosíes un carril cargado de paja, que conducía el vecino de Alicia Esteban García, al pasar por una fuente pública rozó uno de los pilares y lo derribó. Fue a caer sobre el niño de ocho años Jaime Melendo, que resultó muerto a consecuencia de las heridas que recibió.

ARAGON
Un carril derriba un pilar y éste mata a un niño
Zaragoza, 23.—En el pueblo de Tortosíes un carril cargado de paja, que conducía el vecino de Alicia Esteban García, al pasar por una fuente pública rozó uno de los pilares y lo derribó. Fue a caer sobre el niño de ocho años Jaime Melendo, que resultó muerto a consecuencia de las heridas que recibió.

ARAGON
Un carril derriba un pilar y éste mata a un niño
Zaragoza, 23.—En el pueblo de Tortosíes un carril cargado de paja, que conducía el vecino de Alicia Esteban García, al pasar por una fuente pública rozó uno de los pilares y lo derribó. Fue a caer sobre el niño de ocho años Jaime Melendo, que resultó muerto a consecuencia de las heridas que recibió.

ARAGON
Un carril derriba un pilar y éste mata a un niño
Zaragoza, 23.—En el pueblo de Tortosíes un carril cargado de paja, que conducía el vecino de Alicia Esteban García, al pasar por una fuente pública rozó uno de los pilares y lo derribó. Fue a caer sobre el niño de ocho años Jaime Melendo, que resultó muerto a consecuencia de las heridas que recibió.

ARAGON
Un carril derriba un pilar y éste mata a un niño
Zaragoza, 23.—En el pueblo de Tortosíes un carril cargado de paja, que conducía el vecino de Alicia Esteban García, al pasar por una fuente pública rozó uno de los pilares y lo derribó. Fue a caer sobre el niño de ocho años Jaime Melendo, que resultó muerto a consecuencia de las heridas que recibió.

ARAGON
Un carril derriba un pilar y éste mata a un niño
Zaragoza, 23.—En el pueblo de Tortosíes un carril cargado de paja, que conducía el vecino de Alicia Esteban García, al pasar por una fuente pública rozó uno de los pilares y lo derribó. Fue a caer sobre el niño de ocho años Jaime Melendo, que resultó muerto a consecuencia de las heridas que recibió.

ARAGON
Un carril derriba un pilar y éste mata a un niño
Zaragoza, 23.—En el pueblo de Tortosíes un carril cargado de paja, que conducía el vecino de Alicia Esteban García, al pasar por una fuente pública rozó uno de los pilares y lo derribó. Fue a caer sobre el niño de ocho años Jaime Melendo, que resultó muerto a consecuencia de las heridas que recibió.

ARAGON
Un carril derriba un pilar y éste mata a un niño
Zaragoza, 23.—En el pueblo de Tortosíes un carril cargado de paja, que conducía el vecino de Alicia Esteban García, al pasar por una fuente pública rozó uno de los pilares y lo derribó. Fue a caer sobre el niño de ocho años Jaime Melendo, que resultó muerto a consecuencia de las heridas que recibió.

ARAGON
Un carril derriba un pilar y éste mata a un niño
Zaragoza, 23.—En el pueblo de Tortosíes un carril cargado de paja, que conducía el vecino de Alicia Esteban García, al pasar por una fuente pública rozó uno de los pilares y lo derribó. Fue a caer sobre el niño de ocho años Jaime Melendo, que resultó muerto a consecuencia de las heridas que recibió.

ARAGON
Un carril derriba un pilar y éste mata a un niño
Zaragoza, 23.—En el pueblo de Tortosíes un carril cargado de paja, que conducía el vecino de Alicia Esteban García, al pasar por una fuente pública rozó uno de los pilares y lo derribó. Fue a caer sobre el niño de ocho años Jaime Melendo, que resultó muerto a consecuencia de las heridas que recibió.

ARAGON
Un carril derriba un pilar y éste mata a un niño
Zaragoza, 23.—En el pueblo de Tortosíes un carril cargado de paja, que conducía el vecino de Alicia Esteban García, al pasar por una fuente pública rozó uno de los pilares y lo derribó. Fue a caer sobre el niño de ocho años Jaime Melendo, que resultó muerto a consecuencia de las heridas que recibió.

ARAGON
Un carril derriba un pilar y éste mata a un niño
Zaragoza, 23.—En el pueblo de Tortosíes un carril cargado de paja, que

Turistas norteamericanos ingleses

CADIZ.—Procedente de Nueva York, lle- gó en viaje de turismo el trasatlántico "Ma- gnum".

La mayoría del pasaje se compone de nor- teamericanos, entre los que vienen el ban- quero Hellot Hardon, diplomático Hahnthal B. Strout, periodista Dorothy E. Glos, El "Arión" trae carga muy importante.

La Asociación de la Prensa de Santander acuerda celebrar un homenaje en honor del general Primo de Rivera

SANTANDER.—La Junta general de la Asociación de la Prensa ha acordado su- marse a las manifestaciones de pésame por la muerte de doña María Guerrero y Blasco Ibáñez.

También acordó la celebración de una interesante fiesta en honor del general Primo de Rivera, y que se llevará a efecto el próximo verano, con asistencia del Presidente del Consejo de ministros y representantes de todas las mujeres españolas.

Otro éxito más del Gobierno

Pocas veces, ciertamente, podrá decirse que un Gobierno llegue a recibir tan unánime, espontánea y entusiásticamente el aplauso de toda una zona de nuestra Pa- tria como sucedió en Maella el último domingo, día 22, en que el alcalde de dicha villa llegó a ella para confirmar la noticia de haber sido resuelto el problema del trazado del ferrocarril Teruel-Caspe en cuanto afectaba al Bajo Aragón.

El ministro de Fomento, dando una primera noticia de esta resolución, en la resolución de los asuntos que a España afectan, había hallado la solución completa que a todos los intereses satisface y que tan difícil era de lograr.

Hemos de reconocer que los intereses de Alcañiz y Caspe, al haber sido atendidos, dada la característica de los servicios que al Teruel-Lirida reclaman, cada una de esas ciudades, y que asimismo, con la solución adoptada, se abre por fin una esperanza a los pueblos de la zona de Bajo Aragón, que hasta ahora han sido olvidados.

La única, la verdadera fraternidad, el espíritu sano y verdaderamente aragonés, demostrado en todos los actos de Maella, que fundian en un crisol los sentimientos de todos, para que surgiera y vitalizara el amor fraternal de todos los pueblos allí congregados, fue la nota simpática y sentimental de aquel día de gloria para el Gobierno de Su Majestad, que bien satisfecho puede estar de su labor de resurgimiento nacional, intensa y acertadamente conducida por su Presidente el excelentísimo señor D. Miguel Primo de Rivera y al ministro de Fomento, vivas que fueron unánimes y calorosamente contestados por las representaciones de Caspe, Maella, etc.

Gracias da Aragón al Gobierno de Su Majestad, y día de gloria fue el día 22 para las provincias hermanas: Zaragoza y Teruel.

D. ZORRILLA Maella, 30 enero de 1928.

INDICADOR COMERCIAL SAN SEBASTIAN O. B. Central. Antiguo Pasador Real. 100 habi- taciones. 30 baños. Pensiones de 18 pesetas. ZARAGOZA Hotel Bol. Alfr... 54, y Molino, 2. Agua etc. Asoc. Cal. Agus etc. Habits. Baños. Priv. Antebas. Hotel Universo y Cuatro Naciones. Ref. comp. en habits. Cal. "Auto" est. Inmediato al Palac.

VISTA DE UNA CAUSA INTERESANTE

Son juzgados los asesinos de la señora de Comas, del Sr. Fuentes y de un chófer, que murieron en Cuesta Colorado, cerca de Tánger

Los antecedentes

TETUAN.—Ha comenzado en esta Audiencia la vista de una interesantísima causa que despierta gran expectación en todo el vecindario, especialmente entre la colonia española, óntales las víctimas gozaban de grandes simpatías.

En el mes de octubre del año 1921 marchó en automóvil, camino de Tánger, don Eduardo Comas y Pérez Caballero, sobrino del ex ministro de Estado español, señor Pérez Caballero, su esposa, doña Rosa María Zappino; el comerciante tangerino Sr. Fuentes y el chófer que conducía el "auto".

Al pasar por cerca de la Cuesta Colorado, así a la vista de Tánger, un grupo de moros se lanzó a tiros contra el automóvil, y en los primeros disparos cayeron muertos el chófer y el Sr. Fuentes.

Pero si la política de entonces afectó a la acción de la justicia, y al parecer fué la causa de que los asesinos no fueran castigados, hoy, otra política, otra orientación y otras gestiones más acertadas, y que se desarrollan con mayor fortuna, han permitido que los acusados se sienten en el banquillo para ser juzgados, acusados por los propios indios que cometieron el delito ante las Intervenciones Militares y el Juzgado instructor de Larache.

Confesamos entonces—traduce el intérprete—; pero lo hicimos por el miedo

El Juzgado de Larache inició en 1921 sus dilaciones, que se detuvieron porque no se capturaba a los autores.

Se comprobó que era la partida de El Mudden, y hasta llegaron informes respecto a la preparación de los hechos y a su comisión.

Realizado el pacto con el Raisuni a ciertos alumnos, entre los que se hallaban los de Maella, se detuvieron porque no se capturaba a los autores.

El Juzgado de Larache inició en 1921 sus dilaciones, que se detuvieron porque no se capturaba a los autores.

Se comprobó que era la partida de El Mudden, y hasta llegaron informes respecto a la preparación de los hechos y a su comisión.

Realizado el pacto con el Raisuni a ciertos alumnos, entre los que se hallaban los de Maella, se detuvieron porque no se capturaba a los autores.

Los autores del crimen

Los procesados han sido habidos después de varios años de entorpecida acción de la justicia, y al parecer fué la causa de que los asesinos no fueran castigados, hoy, otra política, otra orientación y otras gestiones más acertadas, y que se desarrollan con mayor fortuna, han permitido que los acusados se sienten en el banquillo para ser juzgados, acusados por los propios indios que cometieron el delito ante las Intervenciones Militares y el Juzgado instructor de Larache.

Confesamos entonces—traduce el intérprete—; pero lo hicimos por el miedo

El Juzgado de Larache inició en 1921 sus dilaciones, que se detuvieron porque no se capturaba a los autores.

Se comprobó que era la partida de El Mudden, y hasta llegaron informes respecto a la preparación de los hechos y a su comisión.

Realizado el pacto con el Raisuni a ciertos alumnos, entre los que se hallaban los de Maella, se detuvieron porque no se capturaba a los autores.

El Juzgado de Larache inició en 1921 sus dilaciones, que se detuvieron porque no se capturaba a los autores.

Se comprobó que era la partida de El Mudden, y hasta llegaron informes respecto a la preparación de los hechos y a su comisión.

Realizado el pacto con el Raisuni a ciertos alumnos, entre los que se hallaban los de Maella, se detuvieron porque no se capturaba a los autores.

Las conclusiones definitivas

Terminada esta prueba y la documental, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa en el sentido de que se considerara a aquellos dos principales encartados como autores de un homicidio, y que se libertara, por falta de pruebas, a los restantes.

El informe del fiscal, Sr. Navarro, fué en el sentido de ser elocuentes.

Fué citándose a los hechos que constan en el sumario para demostrar la culpabilidad de los procesados que formaron parte de la banda de El Mudden.

Analizó las cuestiones de derecho planteadas por este caso, para demostrar que se trataba de un robo a mano armada, en cuadrilla, contra tres individuos, fijando el robo como móvil del crimen, y apreciando las circunstancias de desplazado y alevisia.

En un párrafo emocionante pidió que se dictase sentencia de muerte para los encartados para ejemplaridad social.

El defensor, D. Manuel Alarcón, hizo resaltar cuán difícil resultaba su intervención y hábilmente procuró reducir la importancia de los hechos para tratar de buscar la exculpación de sus patrocinados, y si ésta no se veía, para que se apreciara un homicidio simple.

La sentencia

Durante la segunda sesión, lo mismo que en la primera, un gentío enorme llenó el parnámio y las tribunas del Grupo escolar, vitoreando a los acusados.

La sentencia no se dictará hasta pasados unos días.

Es ponente el magistrado D. Manuel Plata.

En la segunda sesión, por hallarse enfermo el magistrado Sr. Argüelles, sustituyó el comandante jurista D. José María Latorre, encargado suplente de esta Audiencia.—L. T.



La infelicitosa señora doña Rosa María Zappino de Comas.

Hizo una detallada descripción de cómo habían ocurrido los hechos; primero cayó herido de muerte el chófer; cogió el volante para huir del peligro, y en el mismo momento caía herida, también de muerte, su esposa. Instantes después caían heridos el industrial tangerino, Sr. Fuentes, y el propio Sr. Comas, el primero fallecido en poder de los agresores, que habían conseguido llevarlos.

A continuación se dio lectura a la declaración de un hermano del Sr. Fuentes, quien aportó una carta del bandido El Supremo de Guerra y Marina.

Vista de una causa contra un soldado

En la Sala de Justicia del Consejo Supremo se ha visto hoy la causa seguida contra el soldado Carlos García Fernández por delito de maltrato de obra a superior.

Sección necrológica

Se ha cumplido el primer aniversario de la muerte del digno jefe de Administración del Cuerpo de Correos D. Antonio Montecinos de Espinosa y Breaño.

Fotografías en color

Sorprendente invento. Retratros en colores naturales. Reproducciones de cuadros de los Museos. Máquinas para automáticos. Trabajos industriales en gran escala. Foto-Color. Mayor, 8. Teléfono 15.331.

El vapor correo "Teide" llega a Cádiz

CADIZ.—A Cádiz llegó el vapor correo "Teide" procedente de San Sebastián.

Entre sus pasajeros viene el general gobernador militar de aquellas islas, D. Gaspar Tenorio Roblot, acompañado de su esposa y del teniente coronel de Estado Mayor José Sánchez Cacia.—(Servicio especial)

Se inaugura un Centro telefónico

POZOBLANCO.—Con gran solemnidad se ha inaugurado la Central de teléfonos urbanos e interurbanos de esta población.

Una Asamblea Patriótica

BARCELONA.—En el local social del Círculo de Unión Patriótica de la Derecha del Ensanche ha tenido lugar la Asamblea general de socios, reglamentaria, anual.

El jefe provincial, Sr. Gassó y Vidal, como la presidencia, y el presidente del Círculo, Sr. Escalas, dió cuenta de la actuación de la Junta directiva organizadora desde la fundación del mismo.

Fueron aprobados por unanimidad las cuentas generales de la entidad hasta la fecha, y concedido un voto de gracias a la Sala saliente.

Seguidamente se posesionaron de sus cargos los señores que componen la nueva Junta directiva, que por aclamación absoluta quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, Sr. D. Ezequiel Escalas y Cotez; vicepresidente primero, Sr. D. José Riera Gallo; vicepresidente segundo, Sr. D. Adolfo Fourquies; secretario, Sr. D. Antonio Ferrer Ferrer; tesorero Sr. D. José Piernavieja del Pozo; vicepresidente segundo, Sr. D. Jacinto Ferrer Caspari; tesoro-

dos, Sr. D. Alejandro Fábregas Font, condecorado. D. Juan Rosich Rodríguez, vocal primero, Sr. D. José María Pons y Escoda; vocal segundo, Sr. D. Marcelino Bayarri; secretario, Sr. D. Antonio Ferrer Ferrer; D. Víctor Uya Sala, vocal cuarto, Sr. D. Carlos Robinson Corti-

bas; vocal quinto, Sr. Hilario Marín Sorri- bas; vocal sexto, Sr. D. Arturo Jiménez Seguí; vocal séptimo, D. Gerardo Rovira Escardó; y vocal octavo, D. Benito Estrada Marsá.

D. Riera Gallo, vicepresidente, en brillantes frases dió las gracias a los concurrentes; y entonando un hermoso y patriótico discurso les alentó a perseverar en la obra de engrandecimiento de España y mayor satisfacción del Jefe nacional de Unión Patriótica, D. Miguel Primo de Rivera, iniciador del resurgimiento español.

Terminó el acto entonando los cánticos de fe acompañado en todo momento sin reparar en sacrificios ni penalidades, si ello fuese necesario, pues por esto están todos los españoles dentro de la Unión Patriótica.

Los aplausos interrumpieron al orador en algunos momentos.

Después el vicepresidente segundo, agradeció el nombramiento a la Asamblea, a la que dijo que procuraría complacer con el desempeño de su cometido.

Fuente: El vicepresidente segundo, agradeció el nombramiento a la Asamblea, a la que dijo que procuraría complacer con el desempeño de su cometido.

El Sr. Gassó y Vidal resumió el acto con un patriótico discurso, resalta- do por la gran importancia de España y las grandezas de España y de la Monarquía, y terminó agradeciendo la fundación de este nuevo templo de Unión Patriótica.

PROBLEMAS DE INTERES PUBLICO

El apoyo de las autoridades al principio de propiedad

Publicamos íntegramente a continuación la resolución que el Real orden a que nos referimos en días pasados.

«Llegan a esta Presidencia frecuentes escritos y reclamaciones sobre detenciones e inquisición de la propiedad, pidiendo con urgencia a la Dirección Social Agraria fichas con la mayor documentación e información posible de los casos que en sus respectivas provincias se dirigen anormalmente, y a todo cuanto pueda tender a la formación de un juicio previo, por lo más completo posible, de cada uno de ellos, sin que la organización de este estan- tamiento resulte en perjuicio del contrario, mantenga y afirme el derecho y respeto a la propiedad, tal como viene establecido, mientras no se resuelva en cada asunto una cosa distinta por Tribunal competente.»

Esta noche no toserá usted si toma el balsámico Thus-Serum

El resbaló de las afecciones catarrales e gripales, es siempre el tormento de la tos, resistente cuanto más se desmenuja. A cada ataque de bronquitis de larga duración, cuando no en pulmonía, con peligro de la vida.

Afortunadamente, la terapéutica moderna, tras estudios continuados, ofrece a los atacados de gripe un sencillo y sin igual remedio integrado por la asociación dosificada de varios principios balsámicos, cicatrizantes, cuyas virtudes curativas de la tos son cada día más evidentes en los casos de mayor rebeldía, aun cuando todos los remedios hubieran fracasado.

Este conjunto de substancias balsámicas llamado "Thus-Serum". Por su virtud, si hoy mismo estamos de acostaros tomáis muy pronto un alivio a vuestros dolores. Nuestro sueño será reparador, lo que os será verídico.

Apartado de Correos de LA NACION 4.053

Portland artificial "LANDFORT"

Fabricado por vía húmeda. Especial para construcciones de cemento armado por su gran resistencia y uniformidad de color. Fábrica en VALLCARCA (Stiges).

La de mayor producción efectiva de España. JOSE FRADERA, Ronda Universidad, 31. BARCELONA

PERO-NECO & CA VINOS - GONAG - CHAMPAN DE VALLCARCA

# La Voz de Teruel

TELÉFONO NÚMERO 123 /

FRANQUEO CONCERTADO

Año VII.—Número 784

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Miércoles 30 de Abril 1930

## La Asamblea pro ferrocarril Teruel-Alcañiz

### La reunión de esta mañana en la Diputación provincial

Esta mañana conforme estaba anunciado se ha celebrado en el palacio de la Diputación la Asamblea pro ferrocarril Teruel-Alcañiz-Caspe-Lérida.

En la mesa presidencial tomaron asiento el presidente de la Diputación señor Marina, el alcalde de Teruel señor Rivera, el ingeniero autor de dicho ferrocarril señor Batevan y el señor Lamana representante del Ayuntamiento de Alcañiz.

Asistió el Pleno de los diputados y representaciones de los Ayuntamientos de Alcorisa, Cuevas de Almudén, Cobatillas, Berge, Montalbán, Allaga, Valdealgorta, Castellote, Andorra, Puebla de Híjar, Gargallo, Mezquita de Jarque, Castel de Cabra, Valjunquera, Cretas e Híjar y comisiones de otros diversos pueblos interesados en el trazado del ferrocarril.

También asistieron representantes de los Círculos Terulense y Mercantil, Cámara de Comercio, Económica Terulense, Sindicato Agrícola, Asociación del Magisterio y otras distintas corporaciones de la capital y prensa.

#### Discurso del presidente de la Diputación

Abierto el acto el señor Marina agradece en nombre de la Diputación y en el suyo propio la asistencia de todos a esta Asamblea, y significa que, cuando se enarbolaba una bandera que tiene verdadero raigambre en los sentimientos populares, jamás se ve abandonada y que al toque del clarín, ante esa bandera, se agrupan todos para defender sus intereses vitales, en este caso el ansiado ferrocarril motivo de esta Asamblea; ese ferrocarril que ha de servir de unión entre la parte alta y baja de la provincia y que ha de poner en comunicación la parte rica materialmente con la no rica en este sentido pero igual rica en sentimientos.

Hubo un momento—continúa—en que existió un peligro evidente para su realización y tan pronto esta Corporación se percató de él se apresuró a citar a esta asamblea a la que habéis respondido como un solo hombre.

Aquí estamos para defender los intereses provinciales y tened la seguridad de que haremos cuanto queráis que se haga, y cuanto podamos hacer; y permitidme un momento, ya que estamos reunidos para tratar del ferrocarril, dedique un recuerdo para una persona que ya desapareció de este mundo y fué el espíritu que dió vida a las pretensiones de esta provincia y que fué aquel

hombre grande, aquel hombre bueno que en vida se llamó Carlos Castel, (aplausos). Y aprovecho esta ocasión para testimoniar nuestro sentido pésame, por la muerte de su querido padre, al buen amigo don Bartolomé Esteve que tan bien supo plasmar aquel pensamiento de Castel.

El señor Marina pasa a estudiar la importancia, ya no internacional, que la tiene, sino provincial, porque—dice—en la mente de todos está que este ferrocarril ha de ser la fuente de progreso de nuestra provincia.

Y termina diciendo que aunque las últimas noticias recibidas y debidas, especialmente al señor gobernador civil, son sumamente halagueñas, han creído oportuno la celebración de esta Asamblea, ya no solo para pedir la no paralización de las obras sino para que, además, se les dé el mayor impulso posible, y de esta manera podamos ver correr cuanto antes las locomotoras que han de unirnos con la tierra baja.

Las últimas palabras del orador son acogidas con grandes aplausos.

#### Discurso del alcalde de Teruel

Señores:—empieza diciendo el señor Rivera—En primer lugar quiero dar la bienvenida a los representantes de los pueblos en nombre de Teruel, aprovechando dichas representaciones para enviarles un fraternal abrazo.

Como esto no es una sesión parlamentaria, sino un acto de aproximación coteránea, sólo dos palabras: Todas las noticias recibidas de Madrid coinciden en que ya no hay cuestión, en que aquel

peligro ha pasado, en que el ferrocarril Teruel Alcañiz está asegurado, pero aunque todas las noticias son coincidentes, aunque trabajemos con esa confianza (por que como decía un distinguido político, evamos a jugar una sota después de haberle visto los pies), yo creo que no debemos cejar en las gestiones, y ofrezco que Teruel irá a la vanguardia, y yo, como alcalde no he de desertar de mi deber (aplausos).

A continuación hicieron uso de la palabra diversas representaciones.

Eldiputado señor Gimeno agradeció en nombre de la tierra baja las manifestaciones de los anteriores señores, haciendo ver la conveniencia de formar un frente único para que de esta forma recaiga sobre todos el triunfo o el fracaso y a nadie le sea lícito pactarse de una mayor intervención o influencia para impulsar o retrasar tan magna obra. También habló de la importancia del ferrocarril que a de unir a los pueblos de la parte baja de la provincia con la

capital y con el cual no habrá dificultades y seremos todos unos.

El señor Fedec abunda en idénticas manifestaciones y aboga por que se vaya contra todo aquel que se oponga a su realización, que es ir contra los intereses provinciales.

El señor Crespo propone se nombre una comisión que vaya a Madrid para gestionar la no paralización de las obras.

El representante de Mazaleón muestra su extrañeza de que no se diga nada del trozo de Alcañiz-Lérida ya que este interesa a los pueblos que él representa, contestándole el señor Marina que aun que no se haya nombrado se defenderá con igual tesón, porque para todos somos siempre los mismos.

El señor Giménez, representante de la Federación de Sindicatos dice haber visto con gran satisfacción la celebración de esta Asamblea y se ofrece en nombre de la entidad que representa para el mayor éxito de la misma.

El señor Irazzo representante del Círculo Terulense propone que la Comisión que se nombre tenga carácter permanente y se ocupe de todo cuanto con la marcha del ferrocarril se relacione.

El señor Estevan empieza agradeciendo las frases de la presiden-

cia y dice que debe ir la Comisión a Madrid para gestionar, no sólo la no paralización, sino que no se reduzca la consignación, antes de que este asunto sea tratado en el Consejo de ministros. Hace un estudio del estado en que se encuentran las obras y termina diciendo que verá con gran cariño todo cuanto se haga por favorecer a dicho ferrocarril (aplausos).

El señor Rivera dice que todos los acuerdos carecen de valor si falta unanimidad y entusiasmo y cree que el mejor procedimiento es poner la confianza en la Diputación y que ella nombre la Comisión, quedando así acordado.

Se levanta la sesión por unos minutos y se reanuda con la lectura de la comisión que ha de ir a Madrid.

Dicha comisión quedó compuesta por los señores siguientes: Alcaldes de Teruel, Alcañiz, Montalbán, Allaga, Calanda y Mazaleón.

Un representante de cada una de las entidades siguientes: Sociedad Económica de Amigos del País, Cámara de Comercio y Cámara Minera.

Y por la Diputación el presidente señor Marina y los diputados señores Gimeno y Asensio.

El señor Marina, antes de levantar la Asamblea dió cuenta a los asistentes de que según telegrama recibido del señor gobernador civil había sido elevada a siete millones la consignación que de cuatro había presupuestado para las obras de dicho ferrocarril.

Se leyeron adhesiones enviadas por don Carlos Montañés, don

Justino Bernad y marqués de Lema, y se enviaron telegramas a los ministros de Fomento y Justicia y Culto, al gobernador civil y al señor Castellón jefe de la división a que este ferrocarril pertenece.

#### Una comida

El presidente de la Diputación señor Marina, invitó particularmente a una comida en Aragón Hotel a la Comisión que ha de visitar al ministro de Fomento, quedando acordado en ella salir el próximo domingo con objeto de hacer las oportunas gestiones en Madrid el lunes.

Terminada la comida los comisionados de la Tierra baja salieron en automóvil para sus respectivas residencias.

#### Almorranas-Varices Ulceras

Cura radical (sin operaciones) ni dolor. — Procedimiento español propio y único. — Sin esclerosis  
**Dr. JAIME LEDESMA**  
Especialista del Hospital Victoria Eugenia. — En enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis  
Consulta: de 11 a 1.—Alfonso, núm 16, entresuelo.—Zaragoza

#### Rasgo de honradez

En el día de ayer y cuando iba cobrando unos recibos un muchacho de la Casa de Beneficencia, perdió un sobre que contenía la cantidad de 475 pesetas, el cual velando por su honradez dió cuenta al guardia municipal don Leonardo Gallardo y a la vez a la Inspección de Vigilancia. También mandó que echaen pregon para que se divulgue la pérdida.

Todas estas gestiones dieron su resultado, pues al atardecer se presentó en el Retén de Serenos una joven acompañada de un chico de pocos años, manifestando al señor Gallardo, que estaba de servicio, como asimismo a la Jefatura de Policía, que por la mañana vio que una joven llamada Manuela Mafcas, domiciliada en la calle de la Merced, 12 (Arrabal), se había encontrado en la calle de Carrasco un sobre que bien pudiera ser el extraviado con la cantidad.

Acto seguido y sin pérdida de tiempo se trasladaron al domicilio de Manuela los señores Ego y Gallardo, comprobando que era cierta la noticia, pues se hallaban en poder de la mencionada joven el sobre con las pesetas de referencia.

Pues bien, sirvan las presentes líneas de agradecimiento a los funcionarios de la autoridad y a Manuela Mafcas, que honra de una manera grande a su familia y a este pedregozo de tierra aragonesa.

F. TOMÁS

Periódicos  
25 céntimos kilo  
se venden procedentes de redacciones. Miguel Martínez, calle de Cuarte, 167; teléfono 14.333  
**VALENCIA**

#### Cera EL CUCO

la de más brillo y duración.

**Cemento Landfort**  
Pascual Marqués. — San Francisco, 50



EL SEÑOR

### D. Restituto García Muela

Apoderado-Administrador de la «Nueva Resinera»

HA FALLECIDO HOY, A LOS 50 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Don José de Miñón, propietario de la misma; su desconsolada esposa doña María Artola; hijos don Emiliano, don Francisco y don Nicolás; hermanos don Maximino, don Lázaro, don Pascual, don Ceferino y doña Dominica; hermanos políticos doña Andrea, doña Encarnación, doña Filomena y don Manuel; tíos, sobrinos y primos don Manuel García Delgado y doña Carmen Lafuente, don Mariano Muela y doña Prudencia Lorente y demás familia;

Tienen el sentimiento de participar a V. tan sensible pérdida, y le ruegan encomiende a Dios el alma del finado y asista a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana 1.º, a las diez y media, en la parroquia Iglesia de Santiago, y a la conducción del cadáver que se verificará a continuación, por cuyos favores le quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Ronda del 4 de Agosto,

Casa mortuoria: Avenida de Zaragoza (Carretera del Carmen) «Nueva Resinera».

Se ruega a las señoras asistan al funeral.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.  
Teruel, Abril de 1930.

**Gumersindo Serrano**  
PINTOR  
Decorados de Escayola  
Pintura de coches y rótulos  
CALLE DE AINSAS, NÚM. 5  
TERUEL

TAL DÍA COMO HOY

## ...hace 25 años

Descarga una imponente tormenta sobre Teruel, produciendo verdadero pánico en el vecindario. Se desbordaron los ríos y la piedra caída hace mucho daño sobre todo en los viñedos.

— Es trasladado a Logroño, el oficial 5.º Ayudante de Montes en esta Delegación de Hacienda, don Quintín Fuertes, nombrándose en su puesto a don Julio Villa.

— Para someterse a delicada operación en la vista y acompañado de su hijo Francisco, marcha a Valencia el acreditado industrial, dueño de la imprenta que lleva su nombre, don Pedro Clemente.

— Es nombrado oficial depositario pagador de Valladolid con la categoría de oficial 2.º don Luis Gasca Miguel que presta sus servicios en Castellón.

— Es nombrado comandante de la Guardia civil de la provincia de Soría, nuestro paisano don Graciano Miguel Alegre.

— En Marroyo es detenido el vecino Ramón Sauras por sospechas de que pueda ser el autor del asesinato de un hermano político suyo.

## Viuda de Joaquín Asensio

ÓVALO, 7.—TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos.—Fábrica de Jabón.—Almacén de abonos.—Compra y venta de moderas de todas clases.

VINO DE DIFERENTES CALIDADES

## El ferrocarril Teruel-Alcañiz

Se celebró una reunión convocada por el presidente de la Diputación don Rafael Balaguer, tuvo lugar en su despacho, una reunión de fuerzas vivas de Teruel, para tratar de un asunto vitalísimo, la paralización de las obras del ferrocarril Teruel Alcañiz.

Asistieron todos los convocados entre ellos los diputados a Cortes señores Irazo y Vilatela y representantes de los periódicos «Re pública», «Adelante» y «La Voz de Teruel».

Con verdadero entusiasmo se trató de este gran problema y del perjuicio que encierra la disposición del Ministerio de Fomento rebajando, o mejor dicho, anulando la consignación para la construcción de las obras, llegando a convenirse la celebración de una asamblea de todos los pueblos interesados, que llevará a los poderes públicos el sentir de toda la comarca perjudicada.

Los diputados a Cortes antes nombrados se pusieron a la disposición de Teruel, y a propuesta del señor Irazo, se convino en que la citada asamblea se celebre en Alcañiz o Calanda, teniendo en cuenta que otra reunión de estas se celebró hace poco más de un año en nuestra ciudad, y al mismo tiempo que sirve para acortar las distancias entre todos los pueblos intere-

sados, se dá a los de la parte baja la nota de deferencia que se merecen.

A todos pareció bien la propuesta y se facultó al presidente de la Diputación para que cite a la reunión cuando lo considere conveniente.

Así mismo se acordó que se telegrafiese en el acto al Gobierno haciendo ver el perjuicio enorme que encierra para nuestra provincia la disposición del señor Albornoz que agrava la crisis obrera que ya se deja sentir.

## CASINO TUROLENSE

ANUNCIO

Por el presente anuncio y término de cinco días a contar desde esta publicación, se saca a concurso la pintura y decoración del Teatro Marín, bajo el presupuesto de contrata de 4.830'28 pesetas y demás condiciones que figuran en el pliego que estará a disposición de los concurrentes en la Secretaría de la Sociedad.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo indicado en el papel común dirigido al señor presidente dentro de un sobre cerrado que indique en la cubierta su objeto.

La Junta Directora, después de estudiar las proposiciones adjudicará la obra a quien a su juicio haya hecho la proposición más ventajosa.

El plazo de ejecución será el de un mes.

Teruel 11 de Julio de 1931.  
El Presidente,  
LUIS FERRÉ

## Santoral y cultos

Martes 14.—Santos Buenaventura, cardenal y doctor, y Félix, obispo. La misa y oficio divino son de San Buenaventura con rito doble y color blanco.

Cultos.—San Martín. Cuarenta horas a las seis.

Santa Teresa.—Novena de Nuestra Señora del Carmen. Misa a las siete.

Ejercicio de la tarde a las seis y media.

Corte de María.—La Sagrada Familia, en Santa Teresa.

Miércoles 15.—San Enrique I, emperador, Julia y Justa, mártires.

La misa y oficio divino son de San Enrique con rito semidoble y color blanco.

Continúan los cultos del día anterior.

Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

## Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola  
Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NOM. 5  
TERUEL

Lea usted «La Voz»

## Garage Patria

Accesorios.—Taller de reparaciones

Autos de Alquiler

Teléfono núm. 22 A

PRECIOS DE ESTANCIA DE COCHES

Cabinas comprendiendo agua para limpieza del coche al mes.	20'00 ptas.
Coches sin cabina con agua.	12'00 »
Estancia por día.	1'50 »
Lavadero público por coche.	1'50 »
Engrase de coche.	1'00 »

## Bajo el cielo de Hollywood

LA CUNA DEL CINE

(Exclusiva para este periódico)

La cuna de esta prodigiosa industria artística del cinematógrafo no estuvo en Hollywood, sino a más de tres mil millas... Fue en Fort Lee, en tierras de Nueva Jersey, a orillas del Hudson, frente al inmenso y único escenario de Nueva York.

Dick Brown estableció la industria cinematográfica en Fort Lee, Dick... y su caballo Júpiter. Dick Brown, que a los noventa y siete años de edad, ya a las puertas de su tumba, tuvo el orgullo de dar a Mary Pickford la primera cita para tomar parte en una película cómica filmada en Palisades...

Los estudios de Edison, en Orange, ya hacía algún tiempo que ya fabricaban cintas cinematográficas, pero no fué hasta 1902 cuando se estableció el nuevo arte en Fort Lee. Más exactamente dicho, en Coytesville, a milla y media de Fort Lee. Carl Laemmle, el patriarca de la Universal, inició allí su empresa.

Dos años después, la Eclair Company se estableció en Edgewater. Thanhouser puso un estudio en New Rochelle. Griffith abrió el de la Biograph en la parte alta de Nueva York. Stuart Blackton fundó la Vitagraph en Brooklyn. Essanay se multiplicaron entonces las empresas productoras. Hasta que en 1907 aparecieron en California las huellas de Selig, procedentes de Chicago. Tres años más tarde, las siguió Griffith con su compañía. Y en 1913 fué Samuel Goldwyn quien eligió el entonces descampado de Hollywood para Meca del cinematógrafo.

Pero nadie pueda negar a Fort Lee 14 gloria de haber sido la cuna de este arte, tan americano, que se luceño del mundo.

Fort Lee abrió sus puertas a los Barrymore, Fatty Arbuckle, Mabel Normand, Lewis Stone, Alice Brady, Chester Conklin, Jane Cowl y tantos otros de lo que son muy pocos los que sobreviven.

Pero, ¿cómo no recordar a Thea Bara, a Pearl White y al aun palpante Charles Chaplin?

De Fort Lee ya no quedan casi vestigios. Cuando Cecil De Mille dirigió «The Virginian» en Hollywood, que solo costó 25.000 dólares (con lo que hoy no tendría ni para el prólogo) todos los grandes productores se trasladaron a California.

En las ruinas de Fort Lee, donde no quedan casi más que escombros se hicieron últimamente dos películas sonoras: una para una empresa de Mormones y otra para unos productos negros...

Y es inútil sonar con las glorias

## Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

raciones, que en la destaralada plaza de toros, estaba todo Teruel al romper el día, en sus distintos sexos y sin distinción de categorías.

El pañuelo y la algarata lucíanse con la compañía de buen humor y la alegría que abundó de manera extraordinaria sin que hubiera que lamentarse el menor incidente.

Los dos toros bonitos de presencia, fueron bajados con gran presteza durante más el segundo, por la razón de estar el animalito enfermo como después pudo comprobarse.

Por la tarde en la plaza de Castel, plébrica de juventud y de caras bonitas en los balcones y en la calle, se corrieron los toros, sin que durante la fiesta se registrase una sola nota desagradable, teniendo por parte de todos especial cuidado de no maltratar a los animales. Y esa prueba de cultura, le garantizan a los «vaquilleros» que somos todos, la celebración para el año venidero que precisa todos lo vivamos.

El segundo toro no hizo fiesta alguna y para evitarle al pobre animal todo tormento, fué llevado al Matadero para su sacrificio al poco rato de hacer su primera salida.

Nos felicitamos sinceramente por esa demostración de gran cultura que ayer dió nuestro Teruel.

Al gobernador señor Nin-t, por el interés puesto a servir a Teruel en su deseo, nuestra gratitud y nuestra felicitación, que hacemos extensiva al alcalde señor Borrojo, ayer muy aplaudido y en general al pueblo de Teruel por su cultura.

Anoche después de cenar, la población estaba completamente desierta; se había entregado al reposo perdido la noche anterior.

## Casa de Aragón

La Casa de Aragón, en Madrid, queriendo rendir un homenaje de simpatía a los diputados que traen la representación de Aragón y a los aragoneses que han triunfado por otras provincias en las elecciones para las Cortes constituyentes, les ofrecerá un banquete que se celebrará en el Hotel Nacional, de Madrid, el jueves próximo, día 16, a las nueve y media de la noche.

Pueden considerarse invitados aquellos diputados aragoneses a quienes, por ignorar esta condición, no se les haya invitado particularmente.

Las adhesiones pueden dirigirse a la Casa de Aragón, Príncipe, 18 y 20, Madrid.

Después del banquete, en el mismo Hotel, se celebrará un baile, al que podrán concurrir los socios con sus familias.

## Teruel y la Vaquilla

ALEGRÍA Y BUEN HUMOR

Después de varios años que no se celebraba, por ser pecado incluso hablar de ella y exponerse a una deportación, este año el Gobierno ha tolerado pudiera celebrarse nuestra típica fiesta de la Vaquilla del Angel.

El encargo hecho por la autoridad y el celo desplegado por la comisión organizadora dió el apetecido fruto, y así como este año se ha celebrado, es de esperar que siga celebrándose para el buen nombre de Teruel.

El sábado, tal y como estaba anunciado, en la Gorieta tuvo lugar la verbena, amenizando los bailables la excelente Banda municipal, durante el baileto hasta dadas las dos de la madrugada. Mientras, en los salones del Circulo Turrolense, de bote en bote, había también baile verbenero, así como en la Terraza y en los jardines de la Fonda de la Estación.

En éstos últimos sitios, donde se consumieron los clásicos «regafios», los bailes duraron hasta cerca de las cuatro de la madrugada, hora de ir a por los toros.

Puede decirse sin temor a exajer-

## La Junta del Secretariado

Con motivo de la reunión preparatoria de la extraordinaria que ha de celebrarse el día 13 de Agosto, la Junta directiva del Secretariado de la provincia se ha reunido en comida íntima tratándose asuntos de máximo interés.

Sin discursos, con charlas sencillas, acaso grandes por su sencillez, el presidente don León Navarro, secretario de nuestro Ayuntamiento, fué plasmado una historia, del Secretariado, llena de sacrificios.

Pone de manifiesto la importancia en los pueblos rurales, haciendo un estudio de la situación en las piedras angulares; médico y secretario.

Dedica frases justas y merecidas a don Emilio Peransi de Pé, abogado de los secretarios, trabajador, serio y constante que supo obrar en todo momento sus esfuerzos por el bien de los Municipios y de la clase.

Y en un canto a la mujer, representada con creces en la bella florista Carmen Serrano, clama un broche de su disertación.

Habló a continuación don Saturnino Buñuel, dedicando cariñosas frases para con la prensa, invocando el apoyo que la clase de secretarios necesita, para poner de manifiesto su labor tanto más útil cuanto más contrariedades ha sufrido.

Dá las gracias por los elogios merecidos (según él) que le han dedicado sus compañeros, el señor Peransi y termina don Gregorio Bonyans dando su aplauso a esta reunión de franca camaradería.

La Junta del Secretariado, ha acordado como acuerdo el ingreso en la general de trabajadores al igual que el secretario jubilado de Madrid y el sabio Ramón y Cajal.

## «EL VERANO Y LA SALUD»

NADA MAS SANO, FRESCO Y SALUDABLE QUE CORCONTE

Además, una cura de aquellas aguas purifica la sangre de tal forma que en enfermos de riñón, artritis, gota, HIPERTENSION, etc., encuentran su mejoría, no pocos su completa curación.

Niños, adultos, débiles, nerviosos. El Dr. Marañón dice: «LAS AGUAS DE CORCONTE» tienen su reputación bien adquirida en las afecciones litiasicas y en los estados de nutrición retardada. No hay para que insistir en ello.

Pero si es necesario encarecerlo una vez más las condiciones magníficas de esta estación como seductora en los estados de excitación y agotamiento nervioso, y como único en las anemias, clorosis y otros muchos debilitados orgánicos. A la misma vez ningún otro sitio, en nuestro país le separa a este respecto.

Pensiones completas: Palacio Hotel, desde 23 pesetas; Hotel de la Fuente, desde 13 pesetas; hotel comprendido Apertura 1.º de Julio. Pidan toletos y memorias a la Administración. Muelle 36.—SANTANDER.

Teléfono de «La Voz» 123

Imp. de LA VOZ DE TERUEL—BARRIO DE...

## Antonio Navarro

AUTOMOVILES DE ALQUILER  
AVISOS:  
Garage Aragón, TERUEL Harzembuch, 12  
Teléfono 107 TERUEL Teléfono 115

## Grande Talleres Mecánicos

PROVISOS DE MATERIAL MODERNO, QUE PERMITE EJECUTAR CON ECONOMIA

Cerrajería artística y trabajos para obras  
Construcción y reparación de maquinaria

### Santiago Andrés

TALLERES Y DESPAHO: TERUEL EXPOSICIÓN:  
Carretera de Alcañiz Amargura, núms. 9 y 11  
Teléfono n.º 120

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes..... 700 pesetas  
 España, un trimestre, ... 75.  
 Extranjero, un año ..... 4200

# El Mañana

PRECIO: 10 CENTIMOS

Periódico diario  
 Redacción y Administración: Ronda de  
 Víctor Pruneda núm. 15  
 Teléfono 79

Página 8

Teruel, viernes 25 de abril de 1930

Año III. Núm. 400

## El ferrocarril Teruel-Alcañiz

### UNA IDEA

Con el natural sentimiento, que pueden suponer los lectores, ya que la construcción de ese ferrocarril, nudo de afectos y de cariños, entre la parte alta y baja de mi provincia amada de Teruel, ha sido uno de los ideales que yo he acariciado siempre, leo en EL MAÑANA, en sus dos números 396 y 397, noticias que acusan un marcado pesimismo, que algo insólito puede ocurrir a obra de tanto y tan grande interés para los turolenses todos.

Y siendo esto así, hace muy bien el simpático diario referido en dar la voz de alarma, y todos los que amamos a nuestra provincia de Teruel debemos lo antes posible salir a la defensa de tan vital asunto, que por las noticias que se dan parece amenazado.

Se dijo, al comenzar su vida el Gobierno actual, que por el Ministerio de Fomento se había nombrado una comisión investigadora, acerca de los ferrocarriles en construcción, al objeto de ver cuáles eran objeto de suspensión y cuáles de aplazamiento, con el fin de hacer economías en el Erario público.

No cabe suponer que al nuestro, en el que a juzgar por los trabajos llevados a efecto, se han gastado ya bastantes millones de pesetas, se le dé carácter de suspensión en la citada revisión.

Pero si cabe suponer, y esto está dentro de lo posible, que se le diera el carácter de aplazamiento.

Y si la suspensión es mala, porque ello querría decir que ya no había posibilidad en lo futuro de contar con el citado ferrocarril, no es menos cierto que el aplazamiento de esta obra traería un inmenso perjuicio sobre nuestra provincia, que todos los que la queremos, debemos aprestarnos a su defensa.

Además, y aun cuando todos esos temores no pasaran de ser imaginarios, el no levantar nuestra voz ante su solo enunciado, equivaldría a que nos pudiera tachar de apáticos y de egoístas, y esto no cabe ni aún en el pensamiento de los que hemos nacido en esta tierra, de tan nobles y altas virtudes raciales.

Por todo lo expuesto, entiendo que debemos aprestarnos a la defensa de nuestros legítimos intereses y que lo antes posible, mejor hoy que mañana, debe la Diputación de Teruel, como representante natural de los intereses provinciales, citar a una reunión a las representaciones de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril, reunión que podría celebrarse en la Casa Palacio de la dicha Excm. Diputación provincial y de la cual saliera una Comisión, que, respetuosamente, pero al mismo tiempo noble-

## LA CAMPAÑA CONTRA LOS FERROCARRILES EN CONSTRUCCIÓN

(CONTINUACION)

Terminábamos nuestro artículo anterior señalando a la consideración pública la coincidencia de un interés perfectamente claro de las Compañías de ferrocarriles, opuesto a la construcción de las nuevas líneas por el Estado, con la virulencia de la campaña emprendida contra estas. Semejante fenómeno es un hecho indiscutible. Se critica en globo la obra del señor conde de Guadalhorce; pero cuando se concretan los cargos siempre se habla de los ferrocarriles en construcción. Los planes de reconstrucción de aquél, sin embargo, constituyen un conjunto armónico que abarca todo el servicio de Obras públicas. De todas las obras, los ferrocarriles, solamente, reportarán beneficios directos por el servicio inmediato que presten. Las demás tienen como principal compensación el alumbramiento de nuevas fuentes de riqueza, o el perfeccionamiento de un servicio deficientemente prestado. Parecía lógico que desconfiando del aspecto reproductivo indirecto de las obras públicas, las censuras fuesen generales o se situasen en último término los ferrocarriles. La realidad, sin embargo, no está de acuerdo con la lógica. Pero examinemos, ligramente, algunos de los ferrocarriles en construcción. El Córdoba-Puertollana, en su primitivo proyecto, enlazaba en Córdoba con los ferrocarriles andaluces, acortaba la distancia a Madrid, centro comido importante, en cerca de 90 kilómetros, introducía, por lo tanto, una gran economía en el transporte de mercancías y un gran ahorro de tiempo en el de pasajeros. Semejante línea tué proyectada hace mucho tiempo. Andalucía entera reclamó su construcción con insistencia, fué sacada dos veces a subasta y el miedo a la guerra de tarifas con M. Z. A. impidió que se abordase la empresa. Constituye según hemos visto, una necesidad antiguamente sentida que los in-

tereses creados han impedido satisfacer. El Cuenca-Utiel pertenece a esos ferrocarriles que han tenido mil veces actualidad en la Prensa madrileña, que ha sido defendido, con el aplauso público, por las diputaciones de Valencia, Cuenca y Madrid y cuyas ventajas para la capital de España son tan evidentes, que renunciamos a exponerlas. Es, también evidente que desviarían mucho tráfico del que en la actualidad se realiza por la línea Madrid-Alcázar-La Encina-Valencia, y que entorpecer su construcción beneficiaría a un interés particular, frente al interés general.

El Baeza-Utiel-Teruel-Alcañiz-Lérida-St. Giron, es de una necesidad absoluta. Siempre que autoridades ferroviarias han examinado la red española se han encontrado con el absurdo de que, estando la riqueza de nuestro país en su periferia, las líneas principales, arterias de la circulación del tráfico, habían sido traídas a Madrid, creando un nudo ferroviario fuera de los caminos naturales de desplazamiento de los productos, que imponía recorridos antieconómicos con las lógicas consecuencias de encarecimiento innecesario. De los sistemas de circulación, radial o periférico, en España está indicado el segundo que deberá ser la red principal siendo las líneas radiales, de mero enlace y de categoría secundaria. Al enmendar este yerro capital responde la línea que estudiamos pues enlazando en Baeza con Andaluces y en el Sur con Levant, Aragón y Cataluña, ahorrando a las mercancías su inútil y costoso recorrido actual por Alcázar y descomgestionando la línea de Andalucía de M. Z. A. No dudamos que este desvío del tráfico perjudicaría los intereses de esta última Compañía; pero que debe significar para un hombre de Gobierno la lesión que se pueda ocasionar a un interés particular al satisfacer necesidades públicas? Lo primero es un problema secundario, abordable dentro de la ley, mientras que lo segundo penetra en la entraña de los deberes sagrados del gobernante.

No vamos a continuar en este examen de líneas, sin perjuicio volver en otra ocasión sobre el tema, para abordar otro aspecto de la cuestión.

Se pide, con reiteración alarmante, que las resoluciones de rectificación se adopten inmediatamente, sin dilaciones que no están justificadas, pues siendo de vida o muerte para la economía nacional la suspensión de la mayor parte de los ferrocarriles en construcción, hay que proceder con la energía e insensibilidad del cirujano que corta por lo sano para salvar la vida del paciente. Po-

co importan otros aspectos de la cuestión, como el conflicto de orden social que una medida así originaría lanzando miles de obreros a la miseria, muchos de ellos desplazados desde sitios lejanos con sus familias al calor de estas grandes obras que les aseguran la vida dándoles trabajo. Es preciso resolver y enseñar, desde luego, antes de reunirse las Cortes. Este deseo sustentado por un periódico sinceramente liberal que aspira a representar en la vida nacional el cauce claro de una democracia salvadora, no lo comprendemos, ni en el orden de la doctrina ni en el de los hechos. En el de la doctrina es evidente. Si la soberanía única e indivisible reside en la nación y la manera de manifestarse y actuar es por medio de sus representantes reunidos en Cortes, será preciso esperar a que estas se reúnan, deliberen y decidan. Esta es la pura doctrina democrática sin distinciones ni excepciones, pues si en virtud de estos o aquellos argumentos fuera lícito sustraer algún asunto de interés nacional a su conocimiento y resolución, abriríamos el portillo a la arbitrariedad anti-democrática. Al periódico a que aludimos le hemos visto sostener que, si en todas las cuestiones de interés público, es inclinable la intervención de las Cortes, este deber se acentúa en el examen y aprobación de los presupuestos, esto es los ingresos y los gastos, por tratarse de una facultad genuinamente española reservada a las antiguas Cortes, cuando aun vivía la nación políticamente sometida al régimen absoluto. Como se ve no es posible defender otra cosa con los textos en la mano.

Pero si de la doctrina pasamos a los hechos difícilmente podrán presentar las Cortes recientes más brillante y limpia ejecutoria en ningún otro asunto. En la cuestión ferroviaria vieron asediadas por toda clase de coacciones pidiéndole que accedieran a la elevación de las tarifas. Las discusiones parlamentarias sobre este problema fueron memorables, se pronunciaron multitud de discursos documentadísimos y de una austeridad impecable, se publicaron libros, folletos, se dieron conferencias, informaron las Cámaras de Comercio, Sociedades mercantiles, etc., y cuando los ministros de Hacienda argüían la necesidad de acabar con los anticipos como causa principal del déficit, se les contestaba: la elevación de las tarifas es una forma indirecta de gravamen sobre la economía nacional, con la agravante de que representan una novación con las Compañías cuya situación, prevista en las concesiones, debe tomarse como base para abordar y resolver el conflicto del problema ferroviario español, que es el nervio de la prosperidad material de la patria. Las Cortes nunca hubieran accedido a

elevar las tarifas; pero se cerraron y el marqués de Cortina la elevó por decreto.

No hay peligro alguno, por consiguiente, de que este problema vaya a las Cortes. Allí se manifestaran aspiraciones comarcales y se deparar si son legítimas; pues no debe olvidarse que las distintas regiones constituyen la nación y que el engrandecimiento del todo no es posible sin la prosperidad de las partes que lo forman.

¿Democracia? ¿Dictadura? Nos declaramos partidarios ardientes de la primera, para todos y cada uno de los problemas que afectan a la patria, pues si exclamamos que, o el otro seríamos dictatorialmente disfrutados, que se base en el principio en que se basan los apoyamientos solicitando determinaciones de esencia dictatorial.

## El ferrocarril Teruel-Alcañiz

### CARTA DE LA BRIGADA DE ALFAMBRA

Señor Director del diario EL MAÑANA.

Teruel.  
 Muy señor nuestro: Dolorosamente sorprendidos por las noticias que corren sobre la posibilidad de que sean suspendidas las obras de este ferrocarril en fin que nos encontramos ganando con el sudor de nuestra frente el pan de nuestros hijos o de nuestros padres, tenemos el placer de expresar a V. nuestro agradecimiento por la voz de alarma dada desde EL MAÑANA y por la campaña emprendida para que no cesen las obras de este ferrocarril.

Estos obreros, que si para los trabajos quedarían inmediatamente sin pan para sus familias, piden ayuda a todas las fuerzas vivas de Teruel y de la provincia. Si todos responden como deben, esperamos que no podamos parar las obras de un ferrocarril que todos reconocen que tiene tanta importancia.

Así lo esperan estos padres de familia que aquí trabajamos, que ganan con el sudor de su frente el pan que se comen ellos y sus hijos y que quieren el engrandecimiento de su Patria, por la que siempre estuvieron y están dispuestos a luchar como buenos patriotas.

Por la brigada en Alfambra de 56 obreros:

- Diego González.
- Francisco Torres.
- Juan Codina.
- Juan Alonso.
- Jerónimo Yago.
- Ireneo Castilla.
- Tomás Yago.
- Lucio Serrano.
- Antonio Serrano.
- José Navarro.
- Miguel Gómez.

Alfambra, 24 abril 1930.

Y de la R. Hemos recibido otras varias cartas de obreros. Las publicaremos mañana.

elevar las tarifas; pero se cerraron y el marqués de Cortina la elevó por decreto.

No hay peligro alguno, por consiguiente, de que este problema vaya a las Cortes. Allí se manifestaran aspiraciones comarcales y se deparar si son legítimas; pues no debe olvidarse que las distintas regiones constituyen la nación y que el engrandecimiento del todo no es posible sin la prosperidad de las partes que lo forman.

¿Democracia? ¿Dictadura? Nos declaramos partidarios ardientes de la primera, para todos y cada uno de los problemas que afectan a la patria, pues si exclamamos que, o el otro seríamos dictatorialmente disfrutados, que se base en el principio en que se basan los apoyamientos solicitando determinaciones de esencia dictatorial.

# EL MAÑANA

H. Núm. 401. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15

FRANQUEO CONCERTADO

Teruel, sábado 26 abril de 1930

## Lea usted EL MAÑANA

Señor director del diario EL MAÑANA:

En este ferrocarril Teruel-Alcañiz estamos trabajando cientos de obreros sin contar con más medios de vida que el trabajo, y ya que tenemos noticias del riesgo que corre el mismo y otras obras, nos vemos en una situación lamentable sin saber qué camino emprender para llegar a un punto donde con nuestro sudor podamos darle de comer a la familia.

Tal vez esto sea fuera de nuestra patria teniendo que dejar a ésta, con lágrimas por ser nuestra segunda Madre. Yo confío en que antes de dejar a sus hijos diseminarse por el mundo les proporcionará medios de vida.

Muchos de nosotros llevamos las familias con nosotros, y somos de tierras lejanas, con lo que se nos ocasionan trastornos considerables si éstos rumores llegan a confirmarse.

Esperamos surtan efecto estas razones por lo que daremos gracias a las autoridades si continúan con las obras emprendidas, y en el nombre de la brigada le doy las gracias anticipadas s. s. q. e. s. m.

BARTOLOMÉ GAMA.

## Desde Alfambra

Señor director:

Muy señor mío: Después de saludarle afectuosamente, me atrevo a suplicarle se digne, a ser posible, publicar estos cuatro «gratos» que mi torpe mano ha podido trazar.

Reciba un millón de gracias anticipadas de S. S. Q. B. S. M. Leandro Escusa.

En Alfambra, a 24 de 1930.

Queridos compatriotas:

No es que al dirigirme a vosotros os conceptúe de más despierta inteligencia, no. Yo soy una víctima del destino como los demás obreros; por lo tanto me atrevo advertiros lo que la mayoría saben y se callan.

El procedimiento que emplean con nosotros en nuestra querida patria es poco satisfactorio para los que tenemos que ganar el sustento con el sudor de la frente.

Estas avasalladoras paralizaciones que anuncian, son el agobio de los hogares, ya que es tan escaso el movimiento que hay para mitigar la necesidad de las masas obreras. Debemos, pues, rogar encarecidamente a nuestros gobernantes de precaver que la flor

(Continúa en la 4.ª plana)

## CEMENTOS PORTLAND ZARAGOZA

(S. A.)

Fábrica en Miraflores, en plena marcha

PRODUCCION: 60.000 TONELADAS

VIA HUMEDA Y HORNOS GIRATORIOS

FRAGUADO LENTO

ENDURECIMIENTO RAPIDO

Altas resistencias iniciales, no igualada por ningún otro cemento de los que se fabrican en España, lo que permite desencofrados rápidos.

PARA SUMINISTROS Y CONDICIONES DE VENTA

Paseo de Sagasta, 35, 1.ª izqda. Telefono 14-27

## EL FERROCARRIL TERUEL-ALCAÑIZ

### JUBILO

Han llegado a nuestras manos las primeras cartas de obreros de nuestro ferrocarril.

Sea como un lamento y una súplica ante el peligro - falta de trabajo, carencia de pan - que los aqueja.

La causa de esos obreros - saqueada siempre por la cantidad del trabajo - en esta ocasión, como siempre, la causa de España. Con mucho gusto hacemos hoy por a estas cartas acogiendo las en las columnas de EL MAÑANA.

Con mayor júbilo, con júbilo cuando publicamos ayer la noticia que nuestro amigo don José Terán nos telefonó desde Madrid y que nosotros nos apresuramos a comunicar a las autoridades, a los centros y a las oficinas de la Central del ferrocarril Teruel-Alcañiz.

La noticia, que tenía el origen de absoluta seguridad que ayer apuntábamos, se confirma plena y entera por el telegrama que hoy ha recibido don Ernesto Calderón del señor gobernador civil de Teruel, accidentalmente en Madrid:

«Acabo de salir del ministerio, y puedo asegurar por medio de la Prensa, que no se suspenderán las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz.

Saludos cariñosos.»  
GARCÍA GUERRERO.

## VILLALBA BAJA

### Estación en construcción

Sr. Director del periódico EL MAÑANA.

Entrados por el periódico de la digna dirección que posible mente se parará el ferrocarril Teruel-Alcañiz en el cual estamos trabajando dos mil obreros aproximadamente, y que a la vez hay ramos de quedar en la misma situación otras obras emprendidas en España, en las que sumamos algunos miles obreros sin trabajo, en vista de ello, ruegole la publicación de estas líneas en las que manifestamos la situación crítica que nos espera si esto llega a efecto, pues la mayoría de los obreros somos de provincias lejanas, sin contar con más recursos que los proporcionados por el trabajo. Y ya que la mayoría de nosotros hemos prestado personalmente el apoyo en defensa de la nación en tierras africanas y que estamos dispuestos a defenderla en todo momento, justo es que ya

de hemos tenido la desgracia de no tener más riqueza que el trabajo, no se nos prive de esta defensa para la vida.

En nombre de la brigada que tengo a mi cargo, se despide de usted, agradecido, atentamente s. s. q. e. s. m.

ANTONIO LINARES.

## Desde Peralejos

Peralejos, 25 de abril de 1930.

Sr. Director de EL MAÑANA. Teruel.

Muy señor mío: Al saber por su periódico que se proyecta paralizar las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz, creyéndome con la obligación moral de defender el único patrimonio de que disfruta el obrero, que es su trabajo, ruego a usted tedga la bondad de insertar en EL MAÑANA las adjuntas líneas, por sí, logrando conmover el corazón de nuestros gobernantes, conseguimos entre todos, a la vez que el engrandecimiento de nuestra patria, evitar lágrimas en el hogar del obrero, y llevar a éste el pan de cada día que aún amasado con sudor, es fuente de bendiciones para los que proporcionan trabajo.

En las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz aparecen empleados varios miles de obreros, muchos de ellos de lejanas tierras, sin más medios de vida que el fruto

de su sudor. ¿Qué será de estos hombres trabajadores si las obras se paralizasen? Se me dirá que sobran medios de vida, pero esto podrá decirlo el harto; el obrero no ve fácilmente el medio de proporcionarse trabajo. El obrero, sin ahorros, no puede resistir la suerte adversa; ni el paro, ni la enfermedad; muchas veces ni regresar a su hogar puede.

Nosotros, los obreros, no entendemos de política, ni de planes de Hacienda o de Fomento; sólo vemos que, al quedar sin trabajo, nuestros hogares quedan destrozados, sin pan, sin tranquilidad y con mucho llanto; por esto, en nombre de más de trescientos obreros, yo ruego a las autoridades competentes dejen, si existen, sus proyectos en suspenso, con lo cual miles de obreros quedarán redimidos de la miseria.

Gracias, señor director, por su hospitalidad y disponga de su atento s. s. q. e. s. m.

JOSE ARIAS.

## Desde Perales

Sr. director de EL MAÑANA.

Muy señor mío: Conocidos por su simpático periódico los rumores que circulan sobre la paralización de las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz, y al sólo objeto de sumar mi modesto sentir y el de los treinta y cinco obreros que trabajan a mis órdenes, es por lo que me mueve a dirigirme a us-

ted para que por medio de sus columnas, sea usted el portavoz de muchísimos padres, que, de ser efectivo, se verían en la más afflictiva de las miserias.

Sea usted señor director, el que haga sentir su gran influencia en pro de que este ferrocarril no paralice sus trabajos; y si bien esto a usted no le reporta nada material, en cambio se ganaría las simpatías de miles de trabajadores.

Gracias anticipadas le da éste s. s. s.

JENARO OLLER.

Perales, 25 de abril de 1930.

Sr. Director de EL MAÑANA.

Muy señor mío: Ante la posible paralización del ferrocarril Teruel-Alcañiz, me tomo la libertad de dirigirme a usted rogándole una mi vez y la de 28 compañeros a la de otros muchos que de usted solicitan interceda por medio de su digno periódico para evitar, si fuese posible, dicha paralización, puesto que nada más se conseguiría con ello la desoperación en muchísimos hogares.

No dudando que su valiosa cooperación ha de solucionar en parte el conflicto, se repiten de usted attos, y ss. q. b. s. m.

Por la cuadrilla de trabajadores,  
EUSEBIO MENA.

# AUDIENCIA

ACCIDENTE DE OBRA  
CONDICIONES DE LOS TRABAJADORES

AUDIENCIA 1163/12

AÑO 1930

Fiscalía número 212 C

# Audiencia provincial de Teruel

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN

DE *Castellote*

ROLLO NÚMERO *215*

SUMARIO NÚMERO *27*

Magistrado ponente Sr. *Presidente*

HECHO O DELITO

*Hecho*

PROCESADO

*R 175*

*450*

Abogado D.

Procurador D.

SEÑALAMIENTO

245 - P. Presidente  
21 Julio

5,473,505

ORDEN DE INSTRUCCIÓN  
DE  
CASTELLOTE

Sumario núm. 24 de 1930

HECHO O DELITO

muerte

Secretaría del Sr. \_\_\_\_\_

Tengo el honor de comunicar a V. I., cumpliendo lo que preceptúa el artículo 308 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que con esta fecha se procede a la formación del sumario cuyo número se expresa al margen por muerte ocurrida

al vecino de Alconisa  
Expirando Espallargas  
Adán; al parecer causal  
dehído a un supanti  
mento de tierras.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Castellote, 19 de Julio de 1930

Juan de Benito  
Bibel

Excmo. Señor Presidente de la Audiencia Provincial de Teruel.

mp. de Valeriano Carceller - Morilla

Diligencia

El anterior parte de formación de sumario se ha recibido en esta Secretaría en el día de hoy; doy cuenta al Tribunal.

Teruel veintuno de Julio de mil novecientos veinte

*[Handwritten signature]*

Providencia

SEÑORES  
PRESIDENTE  
*Castelló*

Teruel a veintuno de Julio de mil novecientos veinte

El anterior parte de formación de sumario regístrese, tórnese la ponencia, fórmese rollo y líbrese carta-orden al Juez de instrucción de Castelló para que proceda con todo celo, actividad y arreglo a derecho en la substantación de la causa, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 394 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, en el caso de no haberla terminado dentro del primer mes, y si fuese por «delito flagrante», observe lo que preceptua el 793 de dicha Ley.

Lo acordaron los señores del margen y rubrica el señor Presidente, de que certifico.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Registro

Queda registrado este rollo con el número diecinueve mil novecientos y cinco de orden y librado la carta-orden acordada.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Ponencia

Certifico: Que el ponente de turno es Del Señor Presidente

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

: Notificación al señor Fiscal : En el mismo día notifiqué, leí íntegramente y dí copia literal de la providencia anterior al señor Fiscal y rubricó, de que certifico.

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Rollon 245*

Sumario núm. *24* de 19 *20*

HECHO O DELITO

*Muerte*

PROCESADO

Tengo el honor de elevar a esa Superioridad, por conducto de V. I. el sumario que al margen se anota, el cual fué declarado terminado por auto de *esta fecha*

componiéndose de los folios y piezas que también se indican.

Dios guarde a V. I. muchos años.

*Castellote 25 de Julio*

de 19 *20*

etario Sr.

*Juan Arce*

*Bidel*

La causa consta de *22* folios

a pieza de ..... de »

e responsabilidad civil de ..... »

*Hini*

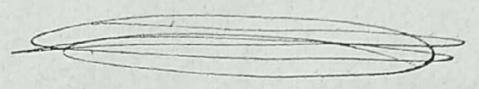
ñor Presidente de la Audiencia Provincial de

*Zeruel*

mp. de Valeriano Carrillar - Morelia

Diligencia

Procedente del Juzgado de instrucción de Castellote  
 se ha recibido con la precedente comunica-  
 ción en este día, la causa sobre muerte  
 compuesta de veintidos  
 folios y doy cuenta.  
 Teruel a veintidos de Julio de mil nove-  
 cientos treinta

Monte  


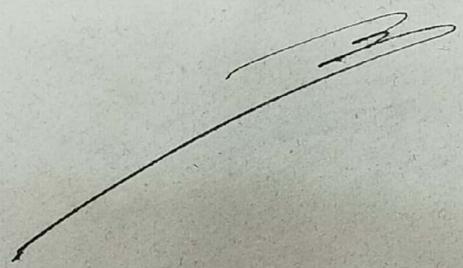
Providencia

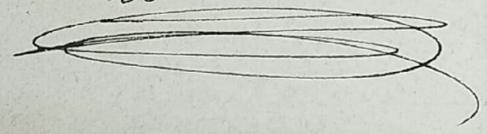
SEÑORES  
 PRESIDENTE  
Castellote

Teruel a veintidos de Julio de mil nove-  
 cientos treinta

Acútese recibo y al Fiscal para su instrucción.

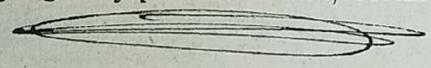
Lo acordaron los señores del margen y rubrica el señor Presiden-  
te, de que certifico.



Monte  


NOTA

Acto seguido se acusa recibo al Juzgado y pasa a Fiscalía, certifico.



El Fiscal dice: Que Procede confirmar el auto de conclusión de sumario dictado en la presente causa número 27 rollo 245 del año actual del Juzgado de Castellón y señalar día para la vista y así pide a la Sala se sirva acordarlo.

Teruel 28 de Julio de 1920

Mariano Zambrano

Providencia

SEÑORES PRESIDENTE

Castellón

Teruel a veinteyuno de Julio de mil novecientos veinte

Al ponente.

Lo acordaron los señores expresados al margen y rubrica el señor Presidente, de que certifico.

[Signature]

[Signature]

NOTA

En el mismo día pasa a ponencia, certifico [Signature]

AUTO

SEÑORES PRESIDENTE

*Señores del cargo  
D. Juan Sarrico*

Teruel a *12* de *agosto* de mil novecientos *veinte*

Resultando que por el Juzgado de instrucción de *Sarlatón* se dictó auto de terminación en este sumario que remitió al Tribunal a los efectos procedentes, *hallándose enterado el Ministerio Fiscal de su formación y que*

Considerando que aparecen evacuadas cuantas diligencias se hallaban indicadas en el mismo para el posible esclarecimiento de los hechos que dieron lugar a su formación

Visto el artículo seiscientos treinta y dos de la Ley procesal y de conformidad con el señor Fiscal

Se confirma dicha resolución y tráiganse los autos a la vista con citación del señor Fiscal *Don Juan Sarrico* y para que tenga lugar se señala el día *trece de agosto* hora *de los once de la mañana*

Proveído y firmado por los señores del margen, de que certifico.

*Don Juan Sarrico*  
*Don Juan Sarrico* *Don Juan Sarrico*

NOTIFICACIÓN

En seguida y en estrados, yo, el Oficial de Sala, notifiqué con lectura y copia literal del auto que antecede al señor Fiscal y le cité para la vista; enterado rubrica, de que certifico.

**DILIGENCIA DE VISTA**

SEÑORES

PRESIDENTE *actal*

*Valerius*  
*Albalade*

En el día de la fecha tuvo lugar la vista de esta causa, a la que asistieron los señores expresados al margen y el *Abogado*

*Quiel* quien solicitó en el nombre de la misma el *recurso de nulidad* con arreglo al n.º 1º del artículo 611 de la Ley de Enjuiciamiento criminal

de todo lo cual, yo el Secretario certifico.

Teruel a *trece* de *Agosto* de novecientos *veinte*

*Quiel*

AUTO  
SEÑORES  
PRESIDENTE  
Vallarces  
Albalade

Teruel a trece de Ago de  
mil novecientos veinti

Visto el sumario procedente del Juzgado de instrucción de  
Castellote seguido de oficio por muerte  
de, siendo ponente el  
Sr. D. Juan M. Castellote y Albalade

Resultando que en el termino municipal de  
Munera, el día 18 de Julio último, sobre  
las 11.30 horas, se dio a conocer a las  
del ferrocarril de Teruel a Alcañiz, por parte  
demandante don D. Rodrigo, el señor D. Emilio  
trabajo de reparación de la vía en el punto  
de las 11.30 horas, natural y vecino de la citada lo-  
calidad, tras la derogación de que se le ha  
prejudicado un terreno de tierra de las  
propiedades de las, que se le ha  
prejudicado, por consecuencia de las lesiones  
recibidas, por consecuencia de un accidente  
de un accidente fortuito,  
sin intervención ni culpa de persona alguna

NOTA

Resultando que terminado el sumario, ha solicitado el Mi-  
nisterio fiscal, en el acto de la vista, que se sobresea provisio-  
nalmente, con arreglo al número primero del artículo seiscien-  
tos cuarenta y uno de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Considerando que es pertinente esta pretensión toda vez que  
por el resultado de las diligencias practicadas no aparece debi-  
damente comprobado el carácter delictivo del hecho que ha dado  
origen a este procedimiento.

Vistos los artículos doscientos treinta y nueve, doscientos cuarenta y número primero del seiscientos cuarenta y uno de la expresada Ley procesal.

Se sobresee provisionalmente en esta causa, declarando con igual cualidad de oficio las costas y archívese el sumario en el Juzgado instructor hasta que se presenten nuevos datos que hagan procedente su apertura.

Lo mandaron y firman los señores del margen, de que yo el Secretario, certifico.

*Henrique Malab...*  
*Henrique Malab...*

**NOTIFICACIÓN**

En el mismo día, hallándose en estrados el señor Fiscal, le notifiqué, leí íntegramente y di copia literal del auto anterior quedó enterado y rubrica, de que certifico.

**NOTA**

En *veinte* del *mes de mayo* se remite carta-orden con causa al juzgado instructor, certifico.

\$.3,916.724

DE INSTRUCCIÓN  
DE  
STELLOTE

SECRETARIA DEL

ÍLTMO. SR.

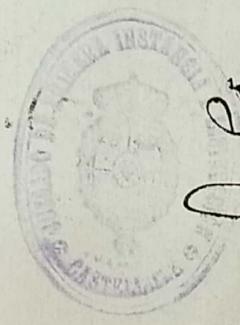
Tengo el honor de acusar recibo a V. S. I.  
del sumario de las anotaciones del margen y  
carta-orden que le acompaña participando  
haber sido sobreseido provisionalmente, sig-  
nificándole que con esta fecha se archiva.

Dios guarde a V. S. I. muchos años.

Castellote, 17 de Agosto de 1930

n.º 24 }  
n.º 245 } 1930

SOBRE  
Muerte



*Juan Hernández*  
*Bibel*

Sr. Presidente de la Audiencia Provincial  
**TERUEL**

Providencia

SEÑORES

PRESIDENTE *acud*  
*carcel*

Teruel a *diez y ocho* de *agosto* de mil  
novecientos *treinta*

A sus antecedentes archívese.

Lo acordaron los señores del margen y rubrica el señor Pre-  
sidente, de que certifico.

*[Handwritten signature]*

NOTA

Acto seguido se archiva.

*[Handwritten signature]*

## Las condiciones de trabajo, por José Serafín Aldecoa.

En la prensa y en las instituciones turolenses se agasajaba a Bartolomé Esteban o al contratista Rafael Delgado<sup>1</sup> pero se olvidaban de los obreros que a pico y pala abrían las trincheras del ferrocarril. Este es uno de los temas más olvidados de la Historia, que no se aborda nunca y es el que se refiere a las condiciones laborales y sociales de los trabajadores y que explicaría, en parte, la conflictividad que se registró en las obras.

En general, se puede decir que la situación laboral de los obreros de *El Caminreal* era algo mejor que la de los del Teruel-Alcañiz, lo que se tradujo en un menor número de paros y protestas durante la construcción del ferrocarril. También es verdad que la Compañía del Central de Aragón tuvo un comportamiento más ético que el contratista del T-A.

Primero, los jornales -que no salarios- eran muy bajos ya que se cobraba por horas y se trabajaba a destajo. Por la convocatoria que hemos visto se hablaba de 0'5 pesetas la hora trabajada, cantidad insuficiente para llevar una vida digna. Cualquier obrero ganar 5 pesetas diarias necesitaba trabajar 10 horas cuando los precios, proporcionalmente, habían subido considerablemente desde los años veinte. A modo de ejemplo, citaremos el caso del pan: un Kg. costaba 0'6 pesetas, una docena de huevos: 2'80; un Kg. de carne 3'80... No es de extrañar que en mayo de 1931 el Gobernador Ninet recibiera a una comisión de trabajadores que protestaban por el poco aumento de los jornales que les había concedido la empresa. Los obreros pedían un aumento de 25 céntimos en los jornales y la jornada de 8 horas. La respuesta del contratista no pudo ser más enérgica y arbitraria: "suspendió" los trabajos quedando en paro 160 obreros.

Las condiciones de seguridad en el trabajo debían de ser nulas por la gran cantidad de accidentes de laborales con obreros herido y muertos que recoge la prensa que, no son todos los ocurridos, evidentemente, pero sí una muestra de la inseguridad con que trabajaban. He aquí varios ejemplos: En julio de 1929 dos obreros de Almería mueren por desprendimientos de una trinchera en Fuentes Calientes. En el mismo mes de 1930 un obrero gravemente herido por la explosión de cartuchos de dinamita en la zona de Palomar. En abril de 1931 muere un trabajador en Valdeconejos en un túnel; en mayo, un herido grave, también de Almería al explotar un barreno. Herido de pronóstico reservado en Calanda al intentar cargar un barreno en 1932. En junio un desprendimiento de tierras en un túnel nº 9 del término de Castel de Cabra atrapando a varios de los obreros de los cuales uno resultó muerto y otro herido muy grave. En junio de 1933, un obrero muerto en Foz Calanda al desprenderse un bloque de piedra.

El Sindicato Minero de Montalbán, adherido a la UGT, a través de su líder, Daniel Villa, denunciaba los abusos de "Delmor y Compañía"<sup>1</sup>, la empresa contratista, en el tramo de Escucha donde trabajaban más de 100 obreros, el incumplimiento de la jornada de 8 horas, de la Ley de accidentes de trabajo y el Código de Trabajo; los descuentos arbitrarios en los metros cúbicos de piedra trabajada, por los descuentos en los jornales por desgaste de maquinaria, las pésimas condiciones sanitarias...

Desde el semanario socialista de la provincia, *¡Adelante!* se afirmaba:

"Son muy pocos los abogados de Teruel por cuyo despacho no han pasado obreros de la Contrata formulando reclamaciones por accidentes de trabajo y por descuentos arbitrarios en los jornales"<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> "Delmor y Compañía" se había constituido a finales de agosto de 1928. Rafael Delgado había transferido los derechos de contrata a la citada empresa en la que figuraban como socios el propio Delgado y otro ingeniero llamado Fernando Moran dando lugar a la sociedad "Ingenieros constructores Delmor SA"

**EXPROPIACIONES**

# BOLETIN



# OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

### ADVERTENCIA OFICIAL -

Artículo 1.º Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Baleares y Canarias y territorios de Africa sujeta a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. Se cuenta de fecha de la promulgación el día que termina la inserción en el «Boletín oficial del Estado».

Art. 3.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.

Art. 4.º Las leyes no tendrán efecto retroactivo, si en sus términos no se dispusiere lo contrario (art. 3.º del C. C.). Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios de ayuntamiento de este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio público de costumbre donde permanecerá hasta el número del número siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su máxima responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN seleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en este BOLETIN OFICIAL, se han de remitir al Gobernador de Teruel, cuyo conducto se enviarán al Regente del mencionado periódico (Ordenes de 2 de Abril, 3 y 1 de Octubre 1954).

La Real orden de 7 de Febrero de 1900 dispone que las

Corporaciones provinciales y municipales están obligadas a satisfacer los derechos de inserción en los periódicos oficiales, de todas las subastas que resulten desiertas y que debe recordarse que las Corporaciones son las que deben abonar en primer término todos los gastos de las subastas inexcusablemente, a reserva de reintegrarse cuando exista rematante, de los gastos ocasionados por la subasta en que no hubo postor.

El importe de los anuncios relativos a concesiones de Obras públicas, aguas, minas, etc., deberá ser satisfecho por las Corporaciones, Sociedades o particulares cuya solicitud hubiere motivado la instrucción del expediente, aun cuando la orden de inserción proceda de un centro oficial.

### ADVERTENCIA EDITORIAL

Los edictos y anuncios oficiales y particulares obligados al pago de inserción, satisfarán UNA pesetas por línea, debiendo los interesados nombrar persona que responda del pago en esta capital.

El pago de las suscripciones y anuncios será por adelantado.

Un año . . . . .	50'00 pesetas.
Seis meses . . . . .	25'00
Trimestre . . . . .	12'50

Ayuntamiento de

91

Alcorisa

## Administración Central

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera

2.ª Jefatura de Estudios y Construcción de Ferrocarriles

FERROCARRIL DE TERUEL-ALCAÑIZ

Término municipal de Alcorisa (Teruel)

#### EXPROPIACIONES—ANUNCIO

A los efectos prevenidos en los artículos 17 de la vigente Ley de Expropiación forzosa de 10 de Enero de 1879 y el 24 del Reglamento para su aplicación, se inserta a continuación la relación justificada de los propietarios de fincas que en todo o en parte han de ser expropiadas en el término municipal de Alcorisa (Teruel), con motivo de la construcción del Ferrocarril de Teruel a Alcañiz, a fin de que en el plazo de quince (15) días, siguientes al de la publicación de este anun-

cio, los que se crean perjudicados presenten las reclamaciones que a su derecho convenga ante la Alcaldía de dicho término municipal, en contra de la necesidad de la ocupación, pero en ningún caso en contra de la utilidad de la obra.

Al propio tiempo se advierte a los propietarios no vecinos de Alcorisa, la necesidad que tienen de nombrar personas que les representen ante dicha Alcaldía, para las sucesivas notificaciones de este expediente, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en el indicado plazo de quince (15) días, o designan persona que no sea vecina de dicha localidad, se tendrá por válida toda notificación que se dirija al Sr. Alcalde del mencionado Ayuntamiento, cuya autoridad tan pronto finalice el plazo señalado, remitirá a esta Jefatura, Sagasta, 30-6.º, las reclamaciones presentadas o la oportuna certificación en caso contrario.

Lo que de orden del Sr. Ingeniero Jefe se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos indicados.

Madrid 7 de Noviembre de 1949 —El Ingeniero Jefe 2º Jefe, T. Mancebo de la Guerra.

# 6.ª JEFATURA DE ESTUDIOS Y CONSTRUCCION DE FERROCARRILES

## Expropiación forzosa por causa de utilidad pública

para la construcción del

Ferrocarril de TERUEL A ALCANIZ

# HOJA DE APRECIO

de la finca señalada en la relación con el número 70

Distrito municipal de ALCORISA

Don PEDRO MENDEZ DE VIGO

Ingeniero de Caminos,

Canales y Puertos, perito nombrado en representación de la Administración del Estado

CERTIFICO: Que a D. Felipe Aniento

vecino de Alcorisa

con motivo de la ejecución de las obras de utilidad pública arriba expresadas, se le ocupa en la finca rústica del término municipal de Alcorisa

partido judicial de Castellote

la extensión superficial de seis areas, ochenta, centiareas

cuya finca figura en la relación detallada y correlativa de todas las que se expropian y en el plano con el número de orden 70

La cabida total de la finca es de setenta y seis areas, veintiocho centiareas

Los linderos son: Al Norte Cabezo

Al Sur Mariana Espallargas

Al Este Maria Espallargas

Al Oeste Cabezo

El producto en renta por cada año de toda la finca es de

La contribución que por la misma se paga

La riqueza imponible conforme el resultado de los datos oficiales obtenidos está representada

por la cantidad de cinco pesetas, veintitres centimos

La cuota de contribución que corresponde a la zona objeto de la expropiación, según los últimos repartos, deduciéndola de la riqueza imponible asciende a

La expropiación interesa a la finca en forma irregular dejando a un lado del ferrocarril terrenos aprovechables

Y habiéndose calculado el valor en renta y venta de la superficie que ha de expropiarse así como todo cuanto la Ley y Reglamento previenen debe tenerse en cuenta para su justiprecio incluso el 3 por 100 como precio de afección, conceptúa el perito que suscribe puede ofrecerse al propietario por la adquisición del inmueble y demás que va expresado, la cantidad de treinta y seis pesetas, setenta y siete centimos

Madrid 18 de Diciembre de 1931.

El Perito del Estado,

*[Firma]*

# 2.º Jefatura de Estudios y Construcción de Ferrocarriles

EXPROPIACION FORZOSA POR CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA

PARA LA CONSTRUCCION DEL

ferrocarril de **TERUEL A ALCAÑIZ**

## HOJA DE APRECIO

DE LA FINCA SEÑALADA EN LA RELACION CON EL NUMERO **184.**

Provincia de **TERUEL**

Término municipal de **ALCORISA**

**D. ANDRES VERGARA BUTRAGUEÑO**

*perito nombrado en representación de la Administración del Estado*

CERTIFICO: Que a D. **CRISPIN ARTOLA** vecino de

**Alcorisa**

con motivo de la ejecución de la obra de utilidad

pública arriba expresada, se le ocupa en la finca **rústica**

término municipal de **Alcorisa** partido judicial de **Castellote**

la extensión superficial de **22,47 áreas de terreno de secano 2º dedicado al cultivo de cereales.**

Madrid, Sede Noviembre de 1952  
EL PERITO DEL ESTADO.

cuya finca figura en la **relación detallada y correlativa** de todas las que se expropián y en el plano con el número de orden **CIENTO OCHENTA Y CUATRO**

La cabida total de la finca es de **114,42 áreas**

y sus linderos son:

Norte, **Vda. de Daudent**

Sur, **Camino**

Este, **M. Arochoa**

Oeste, **Vda. de Daudent**

El producto en renta, por cada año, de toda la finca es de 78,70 pesetas

La contribución que por la misma se paga

La riqueza imponible, conforme al resultado de los datos oficiales obtenidos, está representada por la cantidad de 78,70 pesetas

La cuota de contribución que corresponde a la zona objeto de la expropiación, según los últimos repartos, deduciéndola por la riqueza imponible, asciende a

La expropiación interesa a la finca trapezoidal

Y habiendo calculado el valor en renta y venta de la superficie que ha de expropiarse, así como todo cuanto la Ley y reglamento previenen, debe tenerse en cuenta para su justiprecio, incluso el 3 por 100 como precio de afección, conceptúa el perito que suscribe puede ofrecerse al propietario por la adquisición del inmueble y demás que va expresado, la cantidad de Tres mil ochocientas ochenta y ocho pesetas con veinte céntimos.

Madrid, 26 de Noviembre de 19 52  
EL PERITO DEL ESTADO,

# 2.º Jefatura de Estudios y Construcción de Ferrocarriles

EXPROPIACION FORZOSA POR CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA  
PARA LA CONSTRUCCION DEL

ferrocarril de TERUEL A ALCANIZ

## HOJA DE APRECIO

DE LA FINCA SEÑALADA EN LA RELACION CON EL NUMERO 17.

Provincia de TERUEL

Término municipal de ALCORISA

D. ANDRES VERGARA BUTRAGUENO

*perito nombrado en representación de la Administración del Estado*

CERTIFICO: Que a D. PILAR LATORRE vecino de  
Alcorisa con motivo de la ejecución de la obra de utilidad  
pública arriba expresada, se le ocupa en la finca rústica

término municipal de Alcorisa partido judicial de Castellote

la extensión superficial de 1,35 áreas de terreno dedicado a era.

cuya finca figura en la relación detallada y correlativa  
de todas las que se expropian y en el plano con el número de orden DIECISIETE

La cabida total de la finca es de 38,14 áreas

y sus linderos son:

Norte, Comunal

Sur, Bernabé Ginés

Este, Mariano García

Oeste, Miguel Guallar

El producto en renta, por cada año, de toda la finca es de 26,20 pesetas

La contribución que por la misma se paga

La riqueza imponible, conforme al resultado de los datos oficiales obtenidos, está representada por la cantidad de 26,20 pesetas

La cuota de contribución que corresponde a la zona objeto de la expropiación, según los últimos repartos, deduciéndola por la riqueza imponible, asciende a

La expropiación interesa a la finca irregular

Y habiendo calculado el valor en renta y venta de la superficie que ha de expropiarse, así como todo cuanto la Ley y reglamento previenen, debe tenerse en cuenta para su justiprecio, incluso el **3 por 100** como precio de afección, conceptúa el perito que suscribe puede ofrecerse al propietario por la adquisición del inmueble y demás que va expresado, la cantidad de Ciento siete pesetas con setenta y seis céntimos.

Madrid, 26 de Noviembre de 19 52  
EL PERITO DEL ESTADO,

*Andrés Vergara*

La capida total de la finca es de 38,14 áreas

y sus linderos son:

Comunsi Norte,

Sur, Bernabé Gines

Este, Mariano Garcia

Oeste, Miguel Gualfar

# PLANOS REHABILITACIONES

CANFRANC, CAMINREAL, PERALES DE ALFAMBRA Y CRETAS

# REHABILITACIÓN, URBANIZACIÓN EXTERIOR CANFRANC

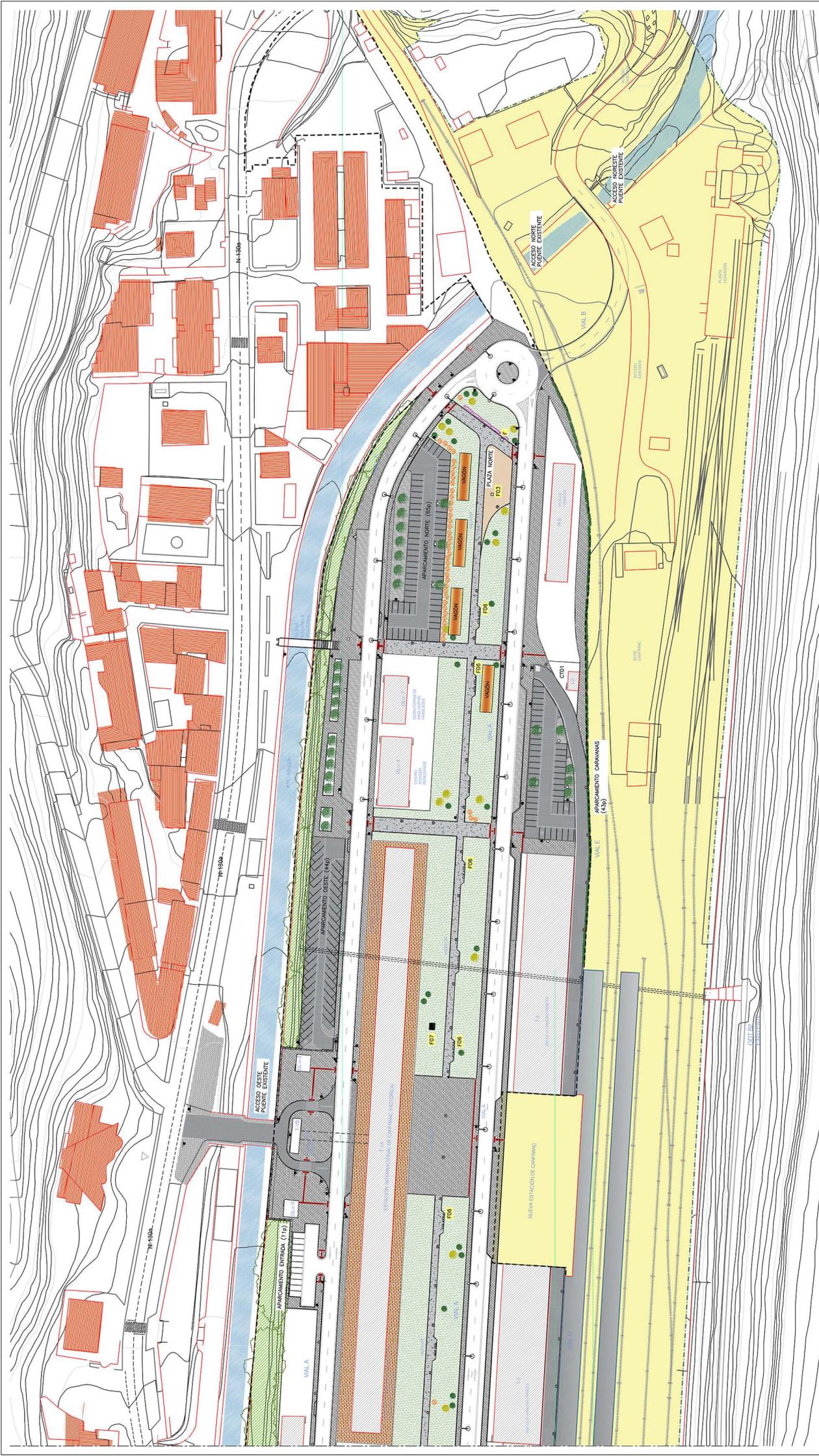


LEYENDA

- ALBERGUE DE ACTUACION
- EDIFICACIONES EXISTENTES
- COORDENADAS APROXIMADAS
- ESTACION INTERNACIONAL
- 41° 45' 4.88" NORTE
- 0° 30' 51.28" OESTE

A	FEB 2020	REV	FECHA	APROBADO	ACTUALIZACION	SITUACION
				PROYECTO DE	URBANIZACION SECTOR SUZ-D	CANFRANC
					ENTORNO ESTACION	ESTACION
					INTERNACIONAL	(HUESCA)
					(VOL. I: OBRA CIVIL)	
				PROYECTOR		FECHA
				canfranc iit		JUNIO 2020
				Accions Avintia		REFERENCIA
				CANFRANC UTE		PT17
				Avda Proyectos y Construcciones 8,		ESCALA
						1/2000
						NUM
						01
						SITUACION Y EMPLAZAMIENTO





**LEGENDA**

**AMBITO DE PROYECTO DE URBANIZACION**

- EFICCACIONES EXISTENTES
- TRAZADO MAS FERROVIARIO (NO ES OBJETO DE ESTE PROYECTO)
- INDICACIONES

**PAVIMENTOS**

- PAVIMENTO AZERA BALDOSA DE HORMIGON
- PAVIMENTO DE HORMIGON PAVADO
- PAVIMENTO DE CALCHO
- PAVIMENTO ASFALTICO
- PAVIMENTO DE BALASTO
- PAVIMENTO ZANFORA COMPACTADA
- CESEPO
- ZONA VERDE NATURAL
- ESTANQUE
- PAVIMENTO BALDOSA ESPECIAL
- TACIL DIRECCIONAL-GORRERENA

**VEGETACION**

- VEGETACION EXISTENTE
- THUJA ORIENTAL/ALEA/AMA
- PIEDRA ABIES NORWAY/SPICE
- PIEDRA PINUS/RESIN/NOBIS
- TELA DORADILLA
- BETULA PENDULA
- PHOTINIA
- LAVANDULA
- CIPRESSUS ITALY/ANDI

**SEÑALIZACION VERTICAL**

- BOLARDOS (NUEVA/PASADURA)
- SEÑAL VERTICAL SOBRE POSTE
- SEÑAL VERTICAL SOBRE PACHADA

**MODULARIO URBANO**

- DE-UBERENAL
- F01 EMPUJON/REGAR/A-AQUA
- F02 GIRA
- F03 GIRA
- F04 TOPERA UNICION
- F05 DELICIA
- F06 CAMBIO DE AGUA
- F07 CONJUNTO TRIMISSY/CARIL
- F08 LUMINARIA FERROVIARIA CON CABLEA/NETA/24 LED 400 H+ 50 M O EQUIVALENTE
- F09 LUMINARIA AMBIENTE ZUJUDO 16 LED 250W H+ 4.00 M O EQUIVALENTE
- F10 LUMINARIA AMBIENTE ZUJUDO 13 27W H+ 4.00 M O EQUIVALENTE
- F11 PAPERERA
- F12 FLEETE
- F13 BANCO FERROVIARIO
- F14 #000 #PAPERERAS

**FUNCION**

- LUMINARIA
- PASADURA HISTORICO
- TABURETE
- PASADURA HISTORICO
- PASADURA HISTORICO
- PASADURA HISTORICO
- PASADURA HISTORICO
- LUMINARIA FERROVIARIA CON CABLEA/NETA/24 LED 400 H+ 50 M O EQUIVALENTE
- LUMINARIA AMBIENTE ZUJUDO 16 LED 250W H+ 4.00 M O EQUIVALENTE
- LUMINARIA AMBIENTE ZUJUDO 13 27W H+ 4.00 M O EQUIVALENTE
- PAPERERA
- FLEETE
- BANCO FERROVIARIO
- #000 #PAPERERAS

**ACTUALIZACION**

**REV. FEB 2020**

**CONCEPTO**

URBANIZACION SECTOR SUZ-D  
ENTORNO ESTACION  
INTERNACIONAL  
(VOL. I: OBRA CIVIL)

**PROYECTOR**

JUAN A. RIOS  
Compañía Són. 7.88

**FECHA**

JUNIO 2020

**SITUACION**

CAMFRANC  
ESTACION  
INTERNACIONAL  
(HIESCA)

**REFERENCIAS**

PT47

**ESCALA**

1/750

**PLANO**

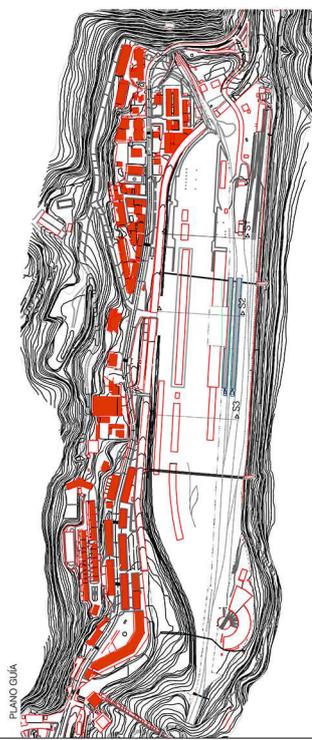
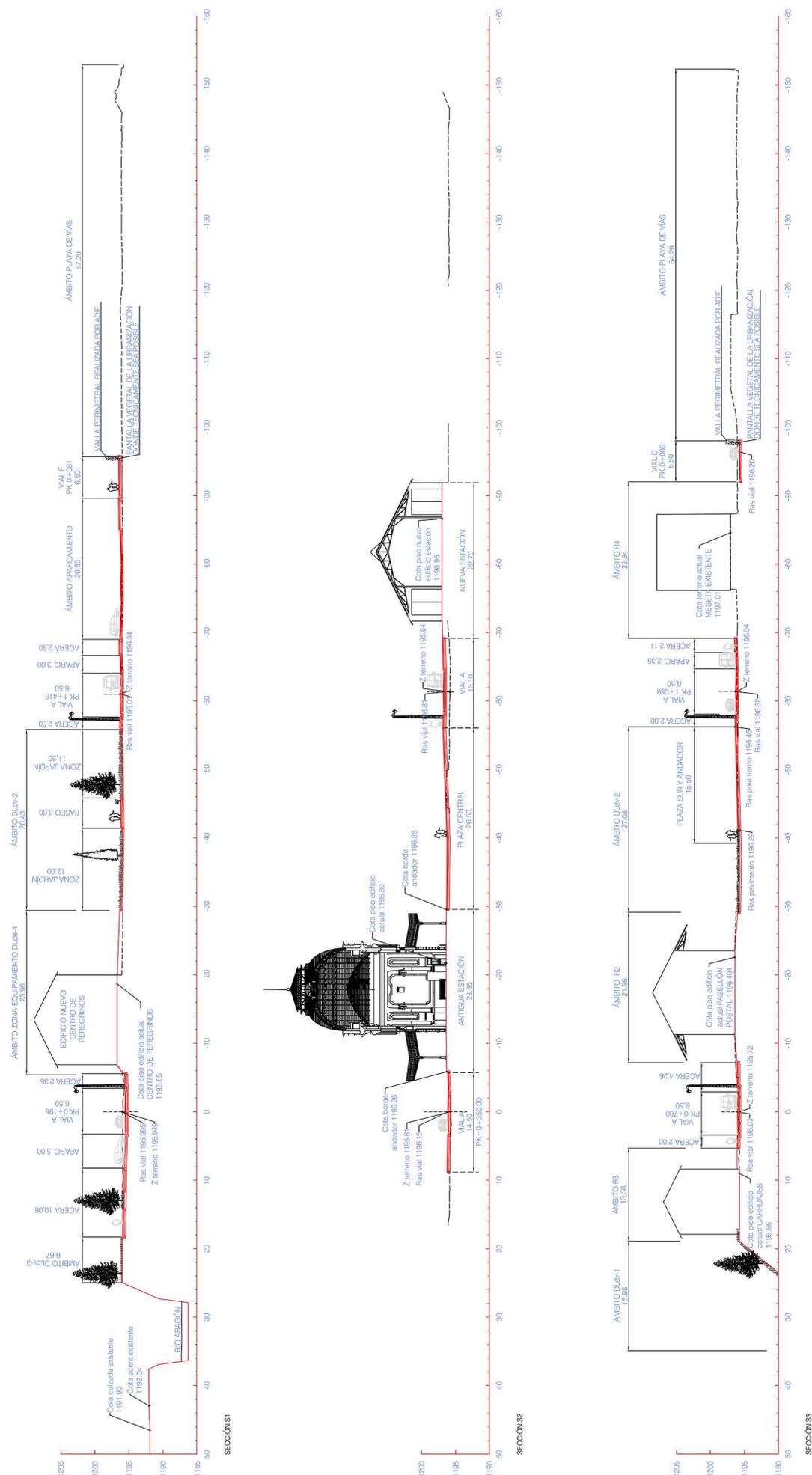
CONFIGURACION GENERAL-L-N

**GOBIERNO DE ARAGON**

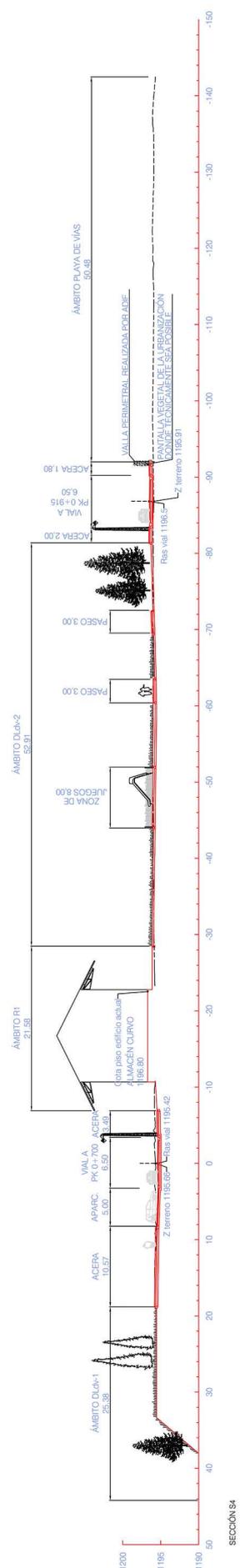
**SA Suelo y Vivienda de Aragón**

**CAJAFRANC UTE**

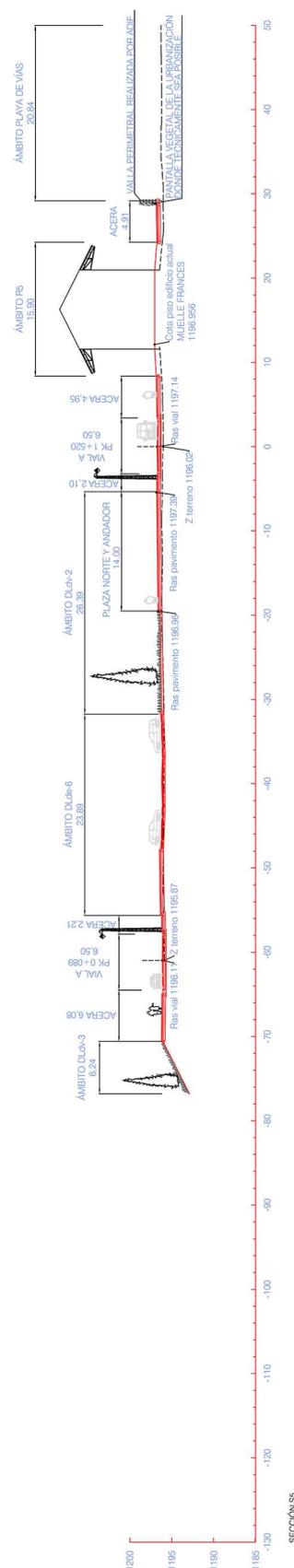
Acciones Interiores S.L y  
Acciones Exteriores S.L y  
Acciones y Parametrización S.L



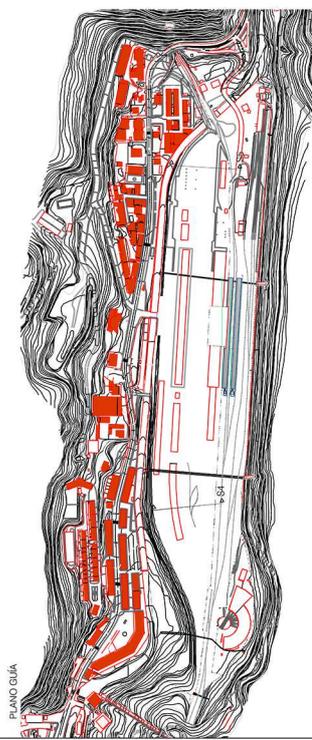
ACTUALIZACIÓN		PROYECTO DE		SITUACIÓN	
REV	FECHA	APROBADO	CONCEPTO	REFERENCIA	FECHA
A	FEB 2020		URBANIZACIÓN SECTOR SUZ-D ENTORNO ESTACION INTERNACIONAL (VOL. I: OBRA CIVIL)	CANFRANC ESTACION (HIESCA)	JUNIO 2020
				GOBIERNO DE ARAGON	REFERENCIA
				SA Suelo y Vivienda de Aragón	PT47
				ESCALA	1:800
				PLANO	NIV.



SECCIÓN S4

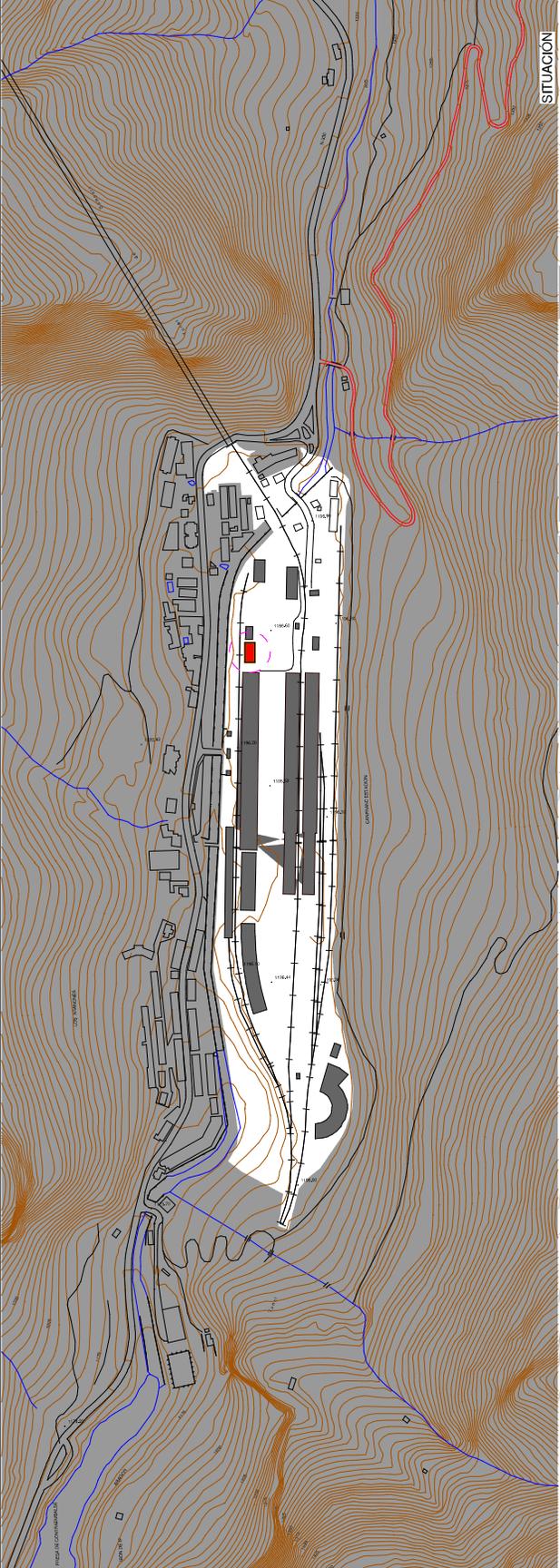


SECCIÓN S5

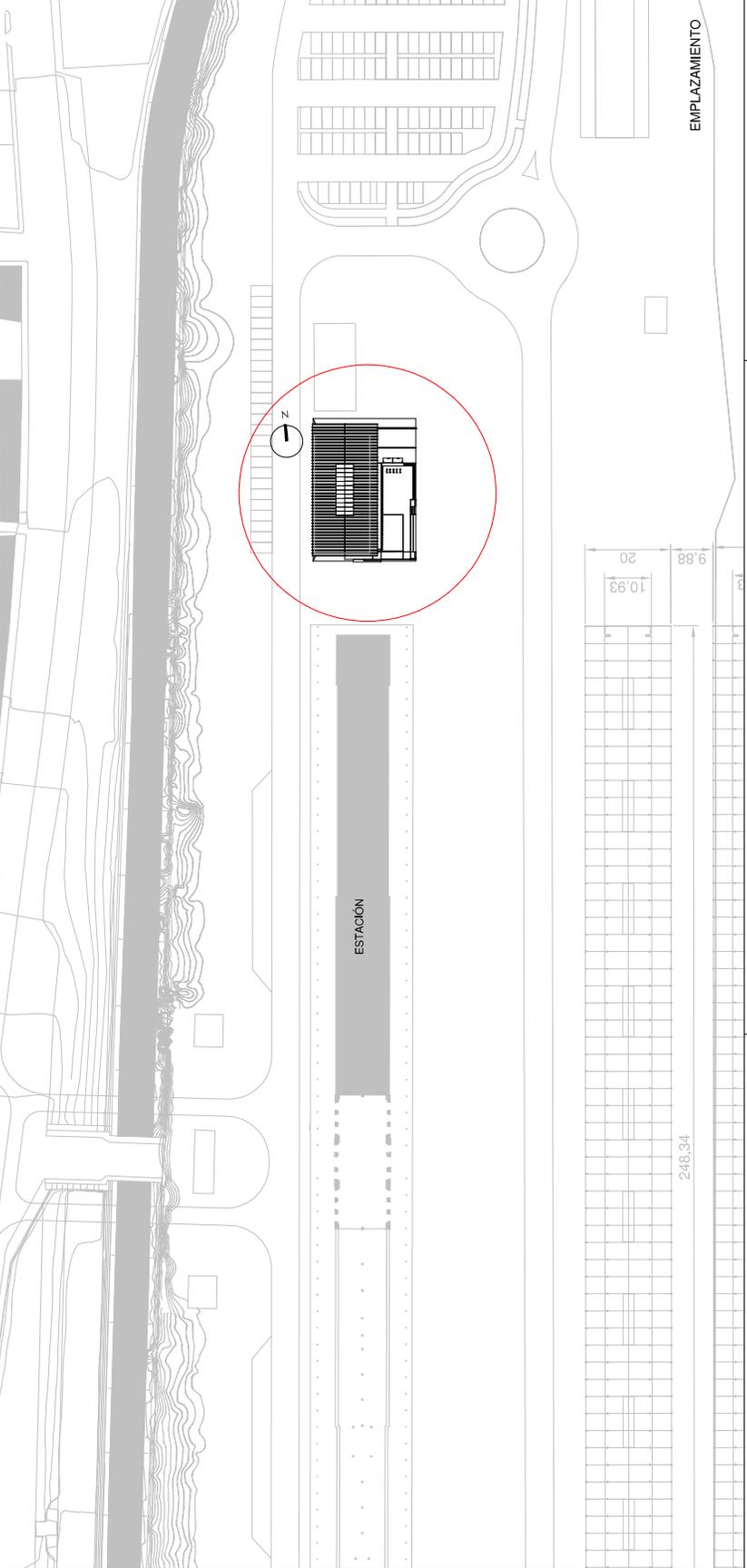


PLANO GUÍA

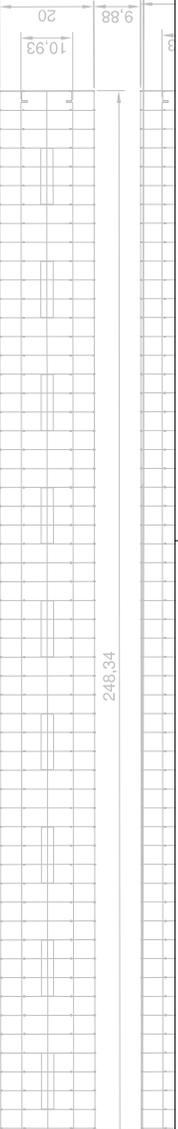
ACTUALIZACIÓN		CONCEPTO	
A	FEB 2020	APROBADO	PROYECTO DE
REV	FECHA	APROBADO	CONCEPTO
SITUACIÓN		URBANIZACIÓN SECTOR SUZ-D	
CAMFRANC ESTACIÓN (HIESCA)		ENTORNO ESTACIÓN INTERNACIONAL (VOL. I: OBRA CIVIL)	
FECHA	JUNIO 2020	PROMOTOR	GOBIERNO DE ARAGÓN
REFERENCIA	P747	GOBIERNO DE ARAGÓN	Suelo y Vivienda de Aragón
ESCALA	1:800	GOBIERNO DE ARAGÓN	SA Suelo y Vivienda de Aragón
NIV.	N.M.	PLANO	SECCIONES GENERALES DE URBANIZACIÓN 2



SITUACION



EMPLAZAMIENTO



248,34

20

10,93

9,88

ESQUEMA

LEYENDA

REV	DESCRIPCION	FECHA

TITULO  
**CENTRO DE ACOGIDA E  
 INFORMACION TRANSFRONTERIZA  
 DEL CAMINO FRANCÉS**

SITUACION  
 Parcela DLDE 4. Plan Parcial del Sector  
 SUZ-D Entorno Estacion Internacional  
 Canfranc (Huesca)

PROMOTOR  
**GOBIERNO DE ARAGON**  
 Departamento de Verificación del Territorio  
 Movilización y Vivienda



PROYECTO  
**GOBIERNO DE ARAGON**  
 C/Alonso I nº 17, Edificio nº  
 50003 Zaragoza • Spain  
 Teléfono +34 976 208 209  
 www.pociefa.com



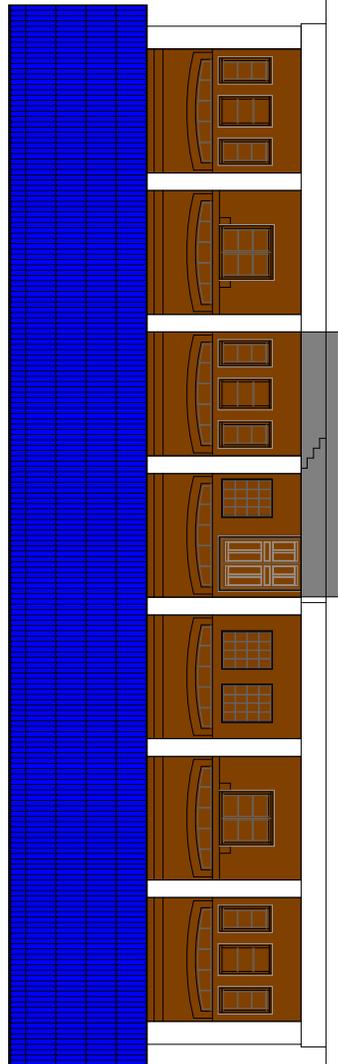
INGENIERO  
**Fernando Ubes**

PROYECTO DE EJECUCIÓN

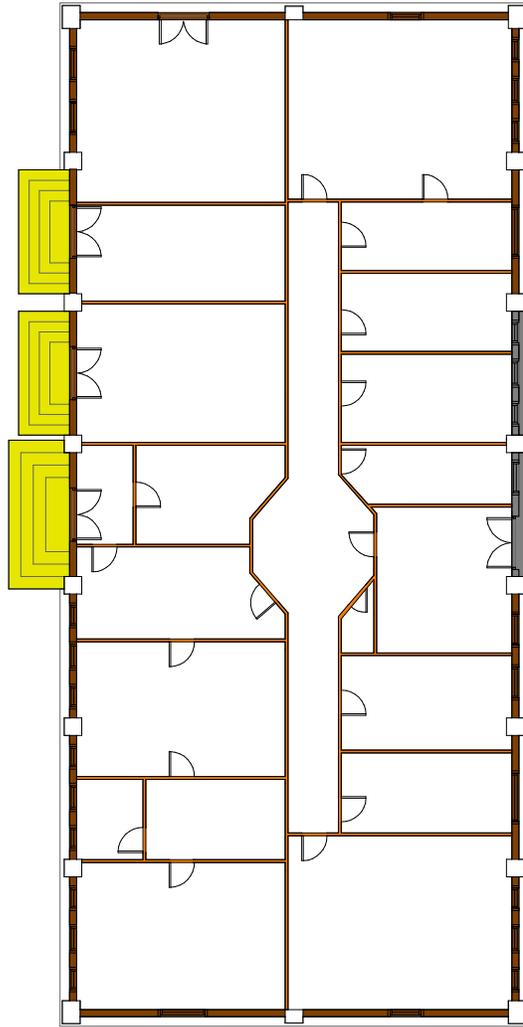
TITULO

SITUACION Y EMPLAZAMIENTO  
 N° DE PLANO  
 FECHA: FEBRERO 2018  
 ESCALA: 1/5000 1/750  
 FORMATO: DIN A1  
 REF.: 18001 DIR.: F.U. S.M.  
**S.01**

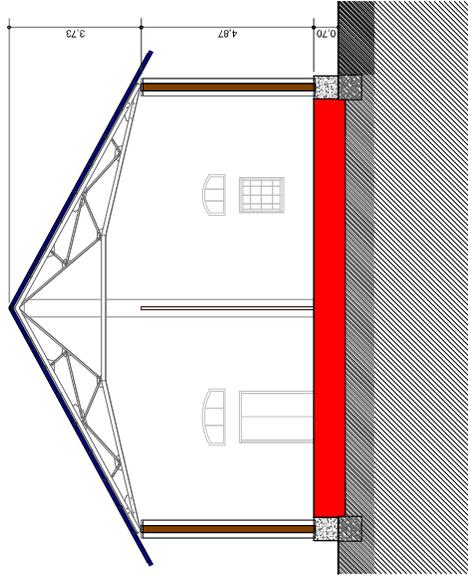
- DEMOLICIONES**
-  DEMOLICIÓN DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO
  -  DEMOLICIÓN DE CERRAMIENTOS Y CARPINTERÍA EXTERIOR
  -  DEMOLICIÓN DE TABIQUERÍA INTERIOR Y CARPINTERÍA
  -  DEMOLICIÓN DE ESCALERAS EXTERIORES
  -  DEMOLICIÓN DE RESTOS DE PAVIMENTOS Y SOLERA
  -  DEMOLICIÓN DE CIMENTACIÓN PARA PASO DE INSTALACIONES



ALZADO ESTE



PLANTA



SECCION TRANSVERSAL

REV	DESCRIPCION	FECHA

TITULO  
**CENTRO DE ACOGIDA E  
 INFORMACION TRANSFRONTERIZA  
 DEL CAMINO FRANCÉS**

SITUACION  
 Parcela DLDE 4. Plan Parcial del Sector  
 SUZ-D Entorno Estacion Internacional  
 Confranc. (Huesca)

PROMOTOR  
**GOBIERNO DE ARAGON**  
 Departamento de Verificación del Territorio  
 Movilidad y Vivienda  


**interreg**  
**POCTEFA**

**ingennus**  
 URBAN CONSULTING

**Falud**  
 Ferrnando J. J. J. J.

Ferrnando J. J. J. J.

PROYECTO DE EJECUCION

TITULO

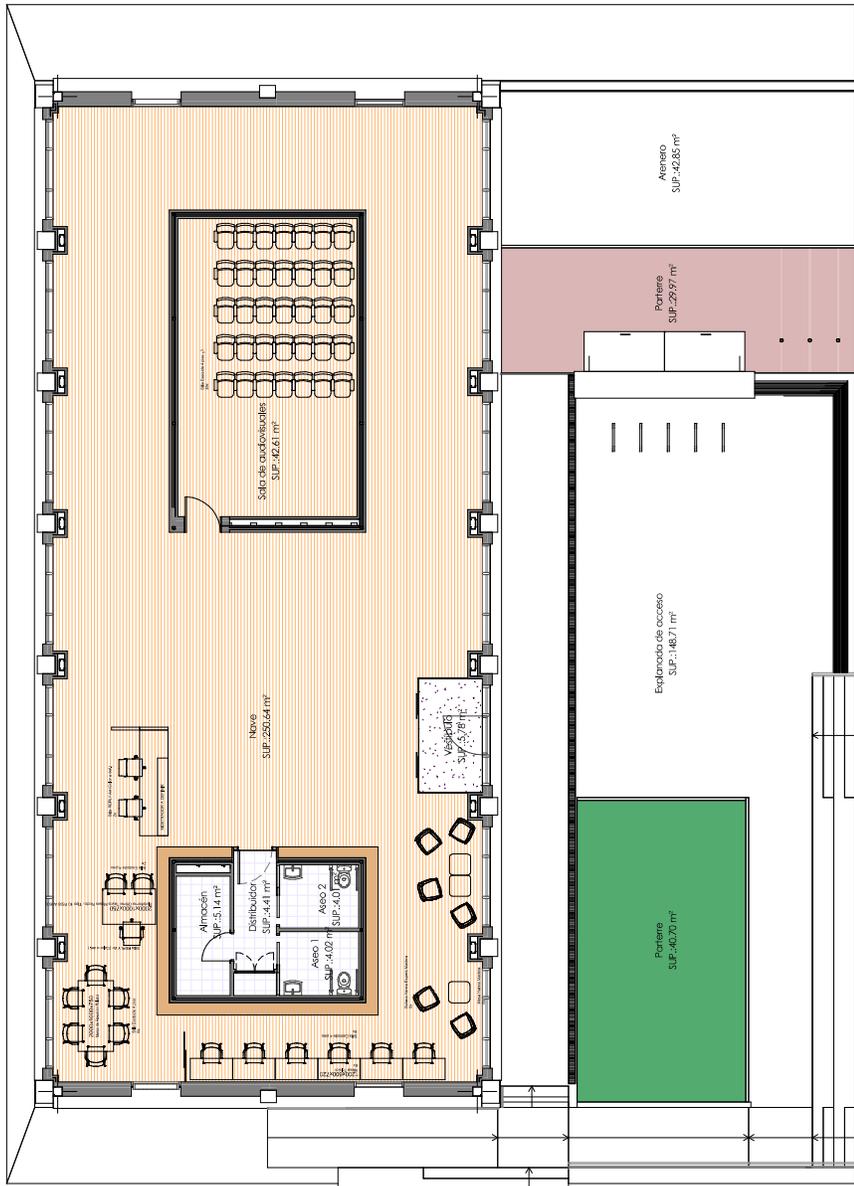
ESTADO ACTUAL:  
 PLANTA SECCION Y ALZADO  
 DEMOLICIONES

Nº DE PLANO  
**D 1**

FECHA: FEBRERO 2018  
 ESCALA: 1/100  
 FORMATO: A2  
 REF.: 18001  
 DIR.: P.D.  
 REV.: F.U. S.M.

ESQUEMA

LEYENDAS



REV DESCRIPCIÓN FECHA

TÍTULO  
CENTRO DE ACOGIDA E  
INFORMACIÓN TRANSFRONTERIZA  
DEL CAMINO FRANCES

SITUACIÓN  
Parcela DLDE 4. Plan Parcial del Sector  
SUZ-D Entorno Estación Internacional  
Canfranc (Huesca)

COMITAT  
GOBIERNO DE ARAGÓN  
Departamento de Vertebración del Territorio  
Movilidad y Viviencia  
GOBIERNO DE ARAGÓN  
POCTEFA

C/A Barrio 1 P.º, Edificio P.  
50003 Zaragoza - Spain  
Teléfono +34 976 298 429  
www.ingenius.com

ingennus  
URBAN CONSULTING  
AUTORES

Ferraz  
Sergio Morla

PROYECTO DE EJECUCIÓN

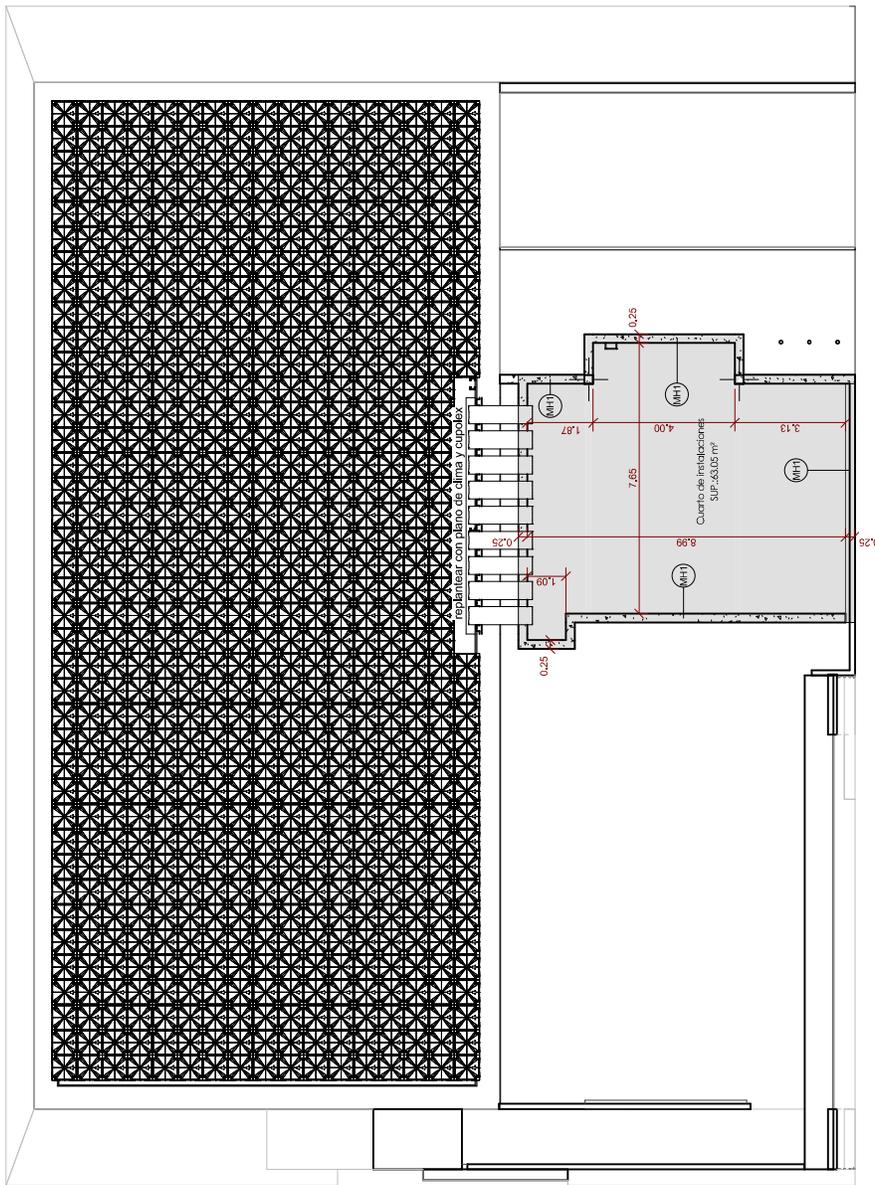
TÍTULO

PLANTA GENERAL  
USOS Y SUPERFICIES

Nº DE PLANO  
FECHA: FEBRERO 2018  
ESCALA: 1/100  
FORMATO: A2  
REF.: 18001  
DIR.: P.D.  
REV.: F.U. S.M.  
**A 01**

ESQUEMA

LEYENDAS



REV	DESCRIPCION	FECHA

TITULO  
**CENTRODE ACOGIDA E  
 INFORMACION TRANSFRONTERIZA  
 DEL CAMINO FRANCES**

SITUACION  
 Parcela D1DE 4. Plan Parcial del Sector  
 SUZ-D Entorno Estación Internacional  
 Canfranc (Huesca)

COMITATAT  
**GOBIERNO DE ARAGON**  
 Departamento de Vertebración del Territorio  
 Movilidad y Vivienda

**interreg**  
 POCTEFA

C/Alberca 17, 1º, Barrio Pº  
 50003 Zaragoza - Spain  
 Teléfono +34 976 298 429  
 www.ingennus.com

**ingennus**  
 URBAN CONSULTING  
 AUTORES

firmado Usab  
 Sergio Morla

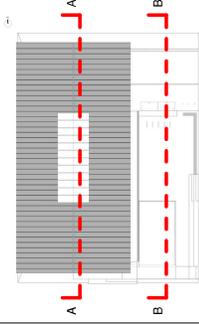
PROYECTO DE EJECUCION

TITULO

CUARTO DE INSTALACIONES  
 USOS, SUPERFICIES  
 COTAS, Y ALBANILERIA

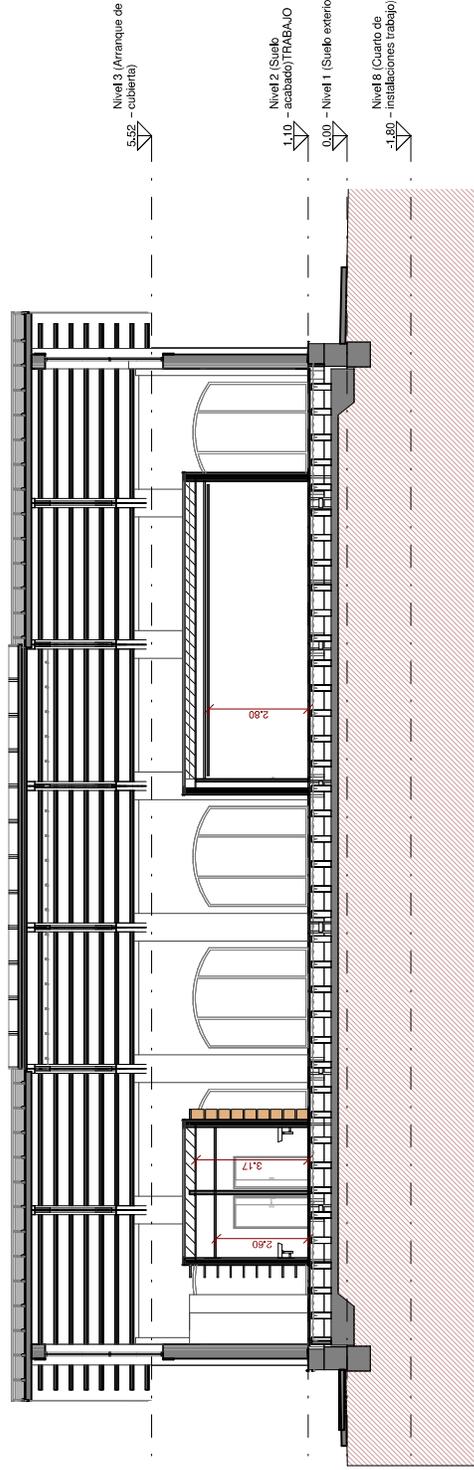
Nº DE PLANO  
**A 02**  
 FECHA: FEBRERO 2018  
 ESCALA: 1/100  
 FORMATO: A2  
 REF.: 18001  
 DIB.: P.D.  
 REV.: F.U. S.M.

ESQUEMA

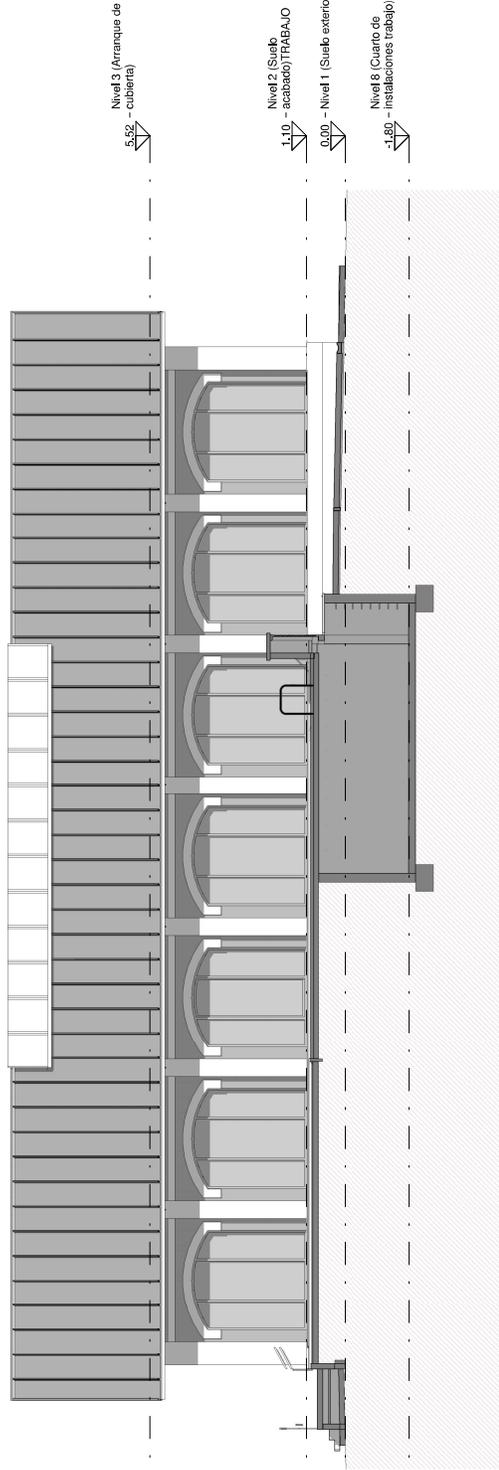


LEYENDA

SECCIÓN LONGITUDINAL A-A



SECCIÓN LONGITUDINAL B-B



REV DESCRIPCIÓN FECHA

TÍTULO  
CENTRO DE ACOGIDA E  
INFORMACIÓN TRANSFRONTERIZA  
DEL CAMINO FRANCÉS

SITUACIÓN  
Parcela DLDE 4. Plan Parcial del Sector  
SUZ-D Entorno Estación Internacional  
Canfranc (Huesca)

PROMOTOR  
GOBIERNO DE ARAGÓN  
Departamento de Verificación del Territorio  
Movilidad y Vivienda  
GOBIERNO DE ARAGÓN

interterro  
POCITEFA

C/Alfonso I nº 1, planta 1ª  
50003 Zaragoza • Spain  
teléfono +34 976 238 429  
www.ingenius.com

ingennus  
URBAN CONSULTING

AUTORES  
Fermín

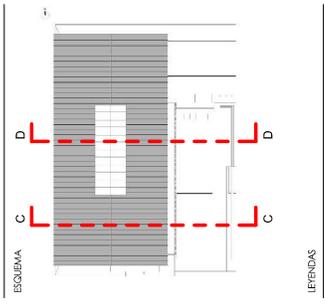
Fernando Urbos  
Sergio Ivorra

TÍTULO  
PROYECTO DE EJECUCIÓN

SECCIONES LONGITUDINALES

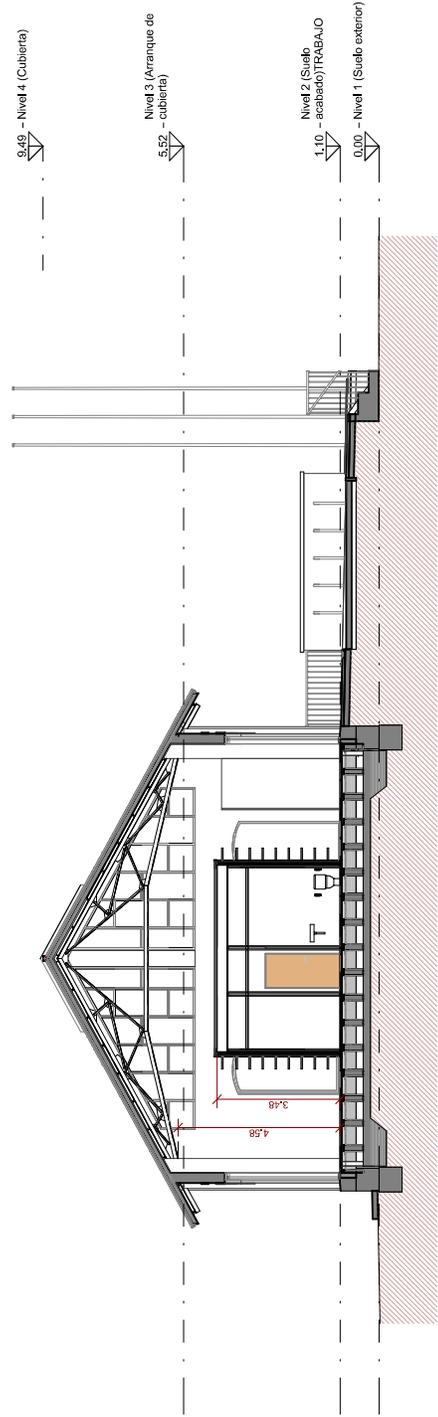
Nº DE PLANO  
FECHA FEBRERO 2018  
ESCALA 1/100  
FORMATO A2  
REF.: 18001  
DIR.: F.U. S.M.  
**A 03**

ESQUEMA

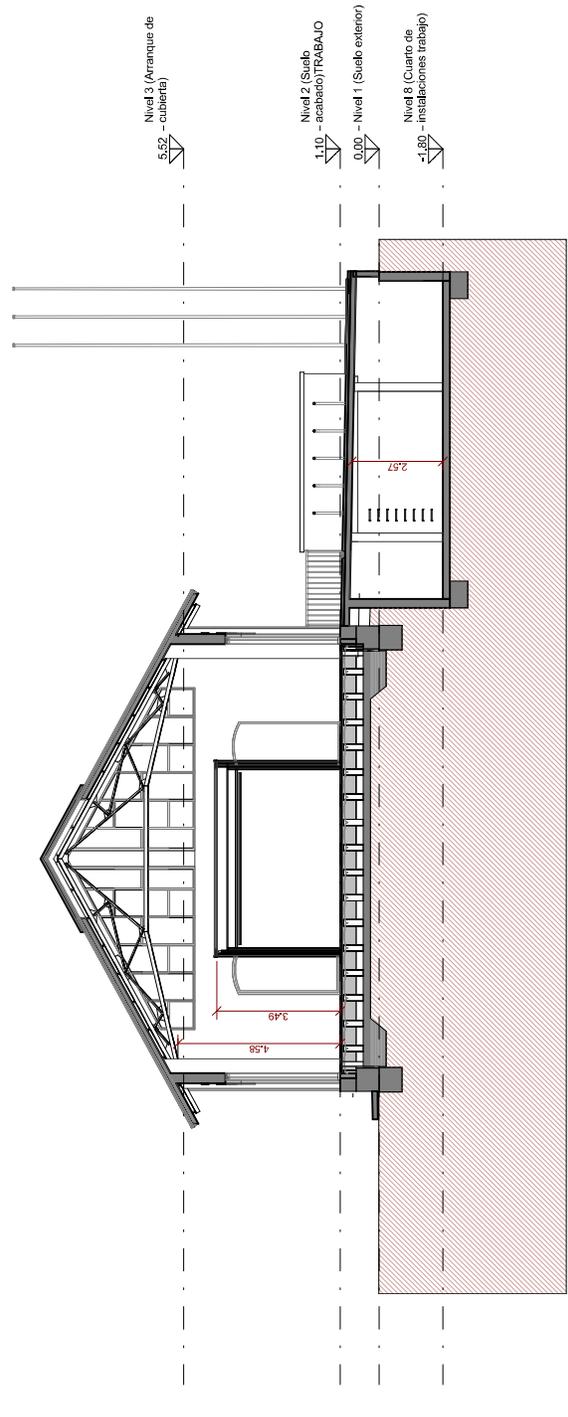


LEYENDAS

SECCIÓN TRANSVERSAL C-C



SECCIÓN TRANSVERSAL D-D



REV DESCRIPCIÓN FECHA

TÍTULO  
**CENTRO DE ACOGIDA E  
 INFORMACIÓN TRANSFRONTERIZA  
 DEL CAMINO FRANCES**

SITUACIÓN  
 Parcela DLDE 4. Plan Parcial del Sector  
 SUZ-D Entorno Estación Internacional  
 Canfranc (Huesca)

COMITAT  
**GOBIERNO  
 DE ARAGÓN**  
 interreg  
 POCTEFA

PROYECTOR  
**GOBIERNO DE ARAGÓN**  
 Departamento de Vertebroación del Territorio  
 Movilidad y Vivienda

INGENIERO DE OBRAS  
**ingennus**  
 URBAN CONSULTING

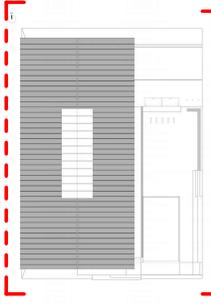
PROYECTO DE EJECUCIÓN  
 Fernando Juez  
 Sergio Morla

TÍTULO  
**PROYECTO DE EJECUCIÓN**

SECCIONES TRANSVERSALES  
 Nº DE PLANO  
**A 04**  
 FECHA: FEBRERO 2018  
 ESCALA: 1/100  
 FORMATO: A2  
 REF.: 18001  
 DIB.: P.D.  
 REV.: F.U. S.M.

ESQUEMA

OESTE



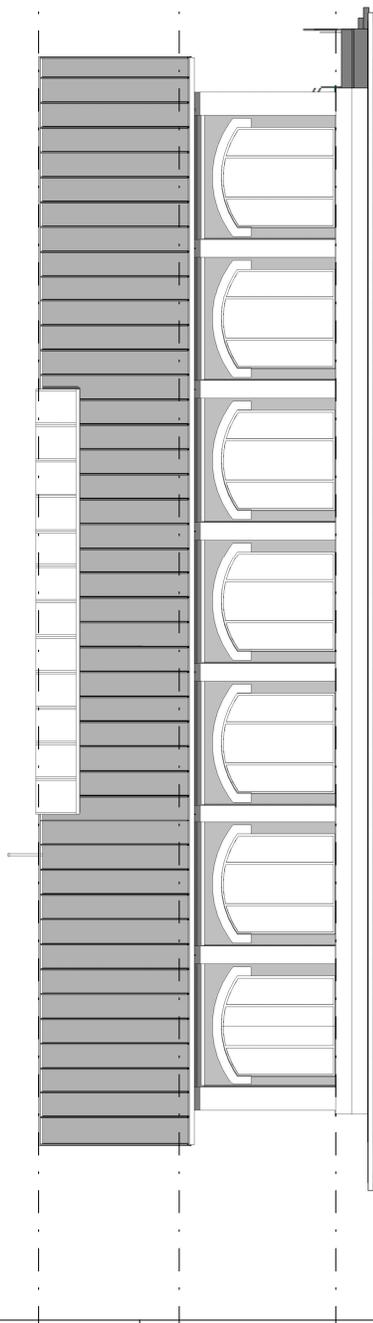
LETRERADO

9.49 - Nivel 4 (Cubierta)

5.52 - Nivel 3 (Arriague de cubierta)

1.10 - Nivel 2 (Suelo acabado) TRABAJO

0.00 - Nivel 1 (Suelo exterior)



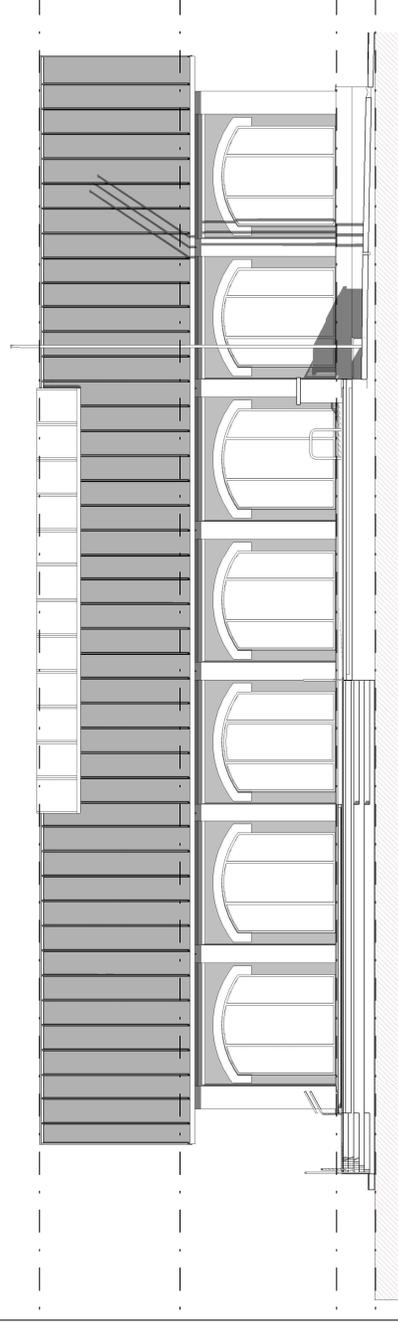
ALZADO OESTE

9.49 - Nivel 4 (Cubierta)

5.52 - Nivel 3 (Arriague de cubierta)

1.10 - Nivel 2 (Suelo acabado) TRABAJO

0.00 - Nivel 1 (Suelo exterior)



ALZADO ESTE

REV DESCRIPCIÓN FECHA

TÍTULO  
**CENTRO DE ACOGIDA E  
 INFORMACIÓN TRANSFRONTERIZAS  
 DEL CAMINO FRANCÉS**

SITUACIÓN  
 Parcela DLDE 4. Plan Parcial del Sector  
 SUZ-D Entorno Estación Internacional  
 Confranc. (Huesca)

PROMOTOR  
**GOBIERNO DE ARAGÓN**  
 Departamento de Verificación del Territorio  
 Movilidad y Vivienda



INGENIERO DE ARQUITECTURA  
**GOBIERNO DE ARAGÓN**  
**POCTEFA**



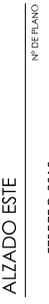
INGENIERO DE ARQUITECTURA  
**GOBIERNO DE ARAGÓN**  
**POCTEFA**



INGENIERO DE ARQUITECTURA  
**GOBIERNO DE ARAGÓN**  
**POCTEFA**



INGENIERO DE ARQUITECTURA  
**GOBIERNO DE ARAGÓN**  
**POCTEFA**



INGENIERO DE ARQUITECTURA  
**GOBIERNO DE ARAGÓN**  
**POCTEFA**



INGENIERO DE ARQUITECTURA  
**GOBIERNO DE ARAGÓN**  
**POCTEFA**



**ingennus**  
 URBAN CONSULTING

AUTORES



Sergio Murto

Ricardo Mirado

PROYECTO DE EJECUCIÓN

ITINIO

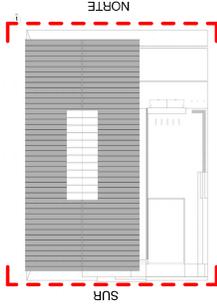
ALZADO OESTE  
 ALZADO ESTE

Nº DE PLANO  
**A 05**

FECHA: FEBRERO 2018  
 ESCALA: 1/100  
 FORNADO A2  
 REF.: 18001

DIB.: F.U. S.M.  
 DIR.: F.D.

ESQUEMA



LEYENDA:

REV DESCRIPCIÓN FECHA

TÍTULO  
**CENTRO DE ACOGIDA E  
 INFORMACIÓN TRANSFRONTERIZA  
 DEL CAMINO FRANCÉS**

SITUACIÓN  
 Parcela DLDE 4. Plan Parcial del Sector  
 SUZ-D Entorno Estación Internacional  
 Canfranc (Huesca)

PROMOTOR  
**GOBIERNO DE ARAGÓN**  
 Departamento de Verificación del Territorio  
 Movilidad y Vivienda

**GOBIERNO DE ARAGÓN**  
**POCTEFA**

**interreg**  
**POCTEFA**

C/Alfonso I nº 17, planta 0º  
 50003 Zaragoza • Spain  
 Teléfono +34 976 238 429  
 www.pogm.es/interreg

**ingennus**  
 URBAN CONSULTING

**AUTORES**  
**Urban**  
 Sergio Murcia  
 Alberto Mirado

**PROYECTO DE EJECUCIÓN**

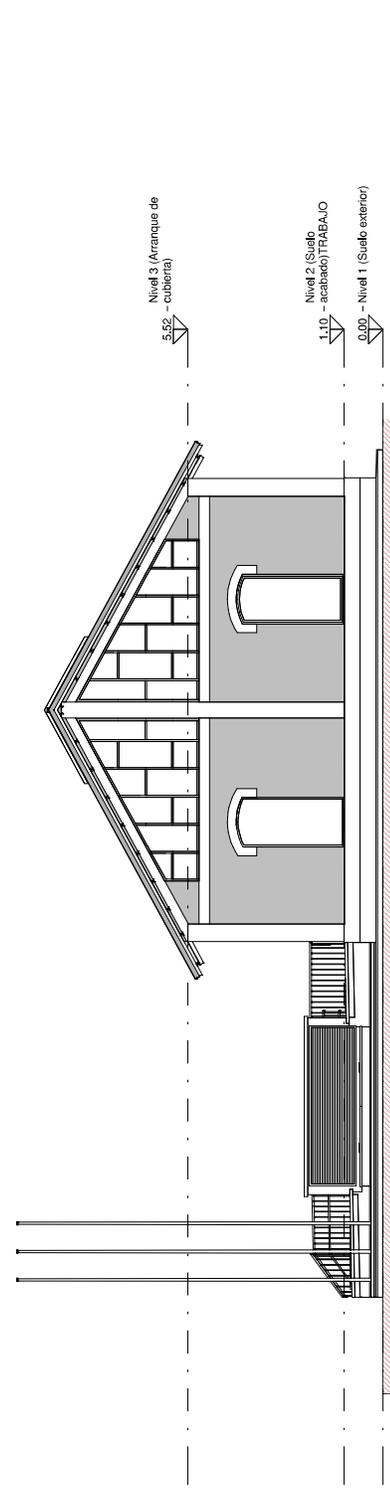
TITULO

**ALZADO NORTE**  
**ALZADO SUR**

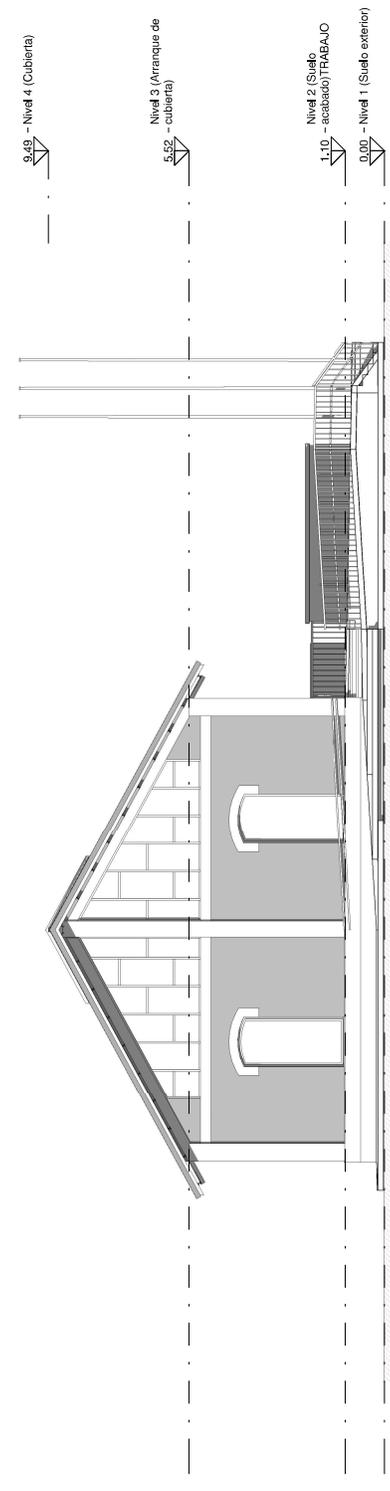
Nº DE PLANO  
**A 06**

FECHA: FEBRERO 2018  
 ESCALA:  
 FORMATO:  
 REF.: 18001

DIR.: REV.:

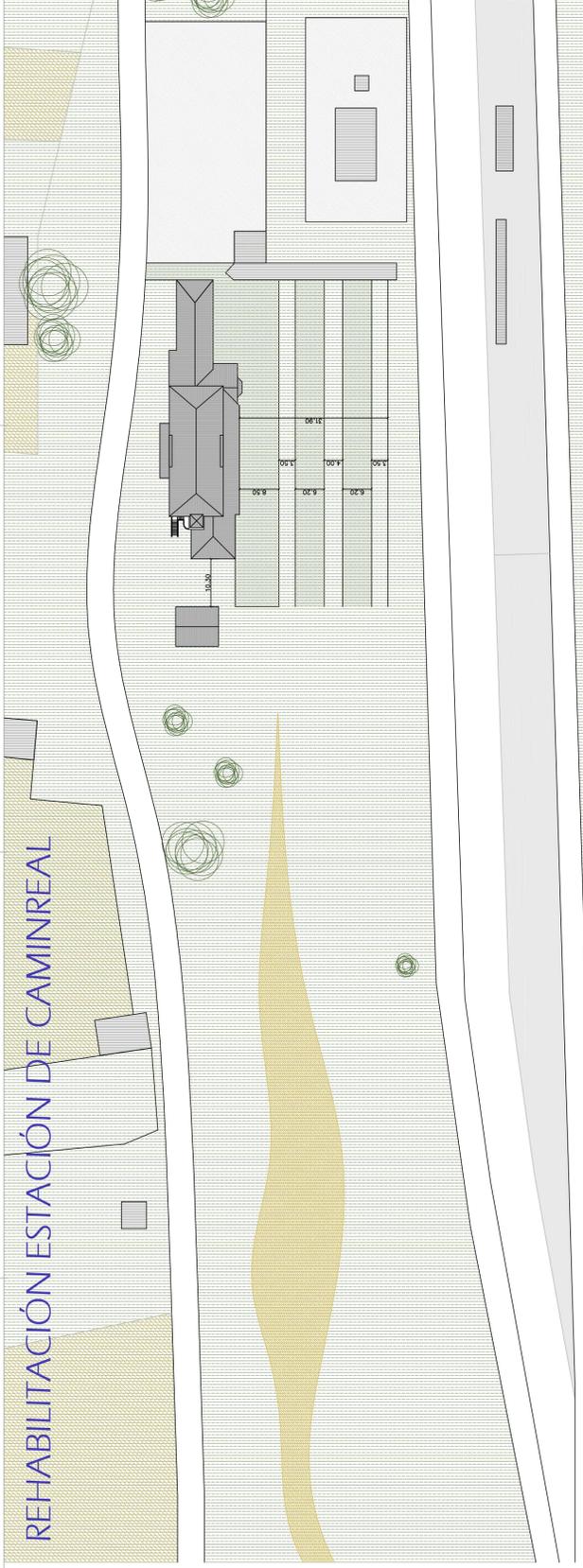


ALZADO NORTE



ALZADO SUR

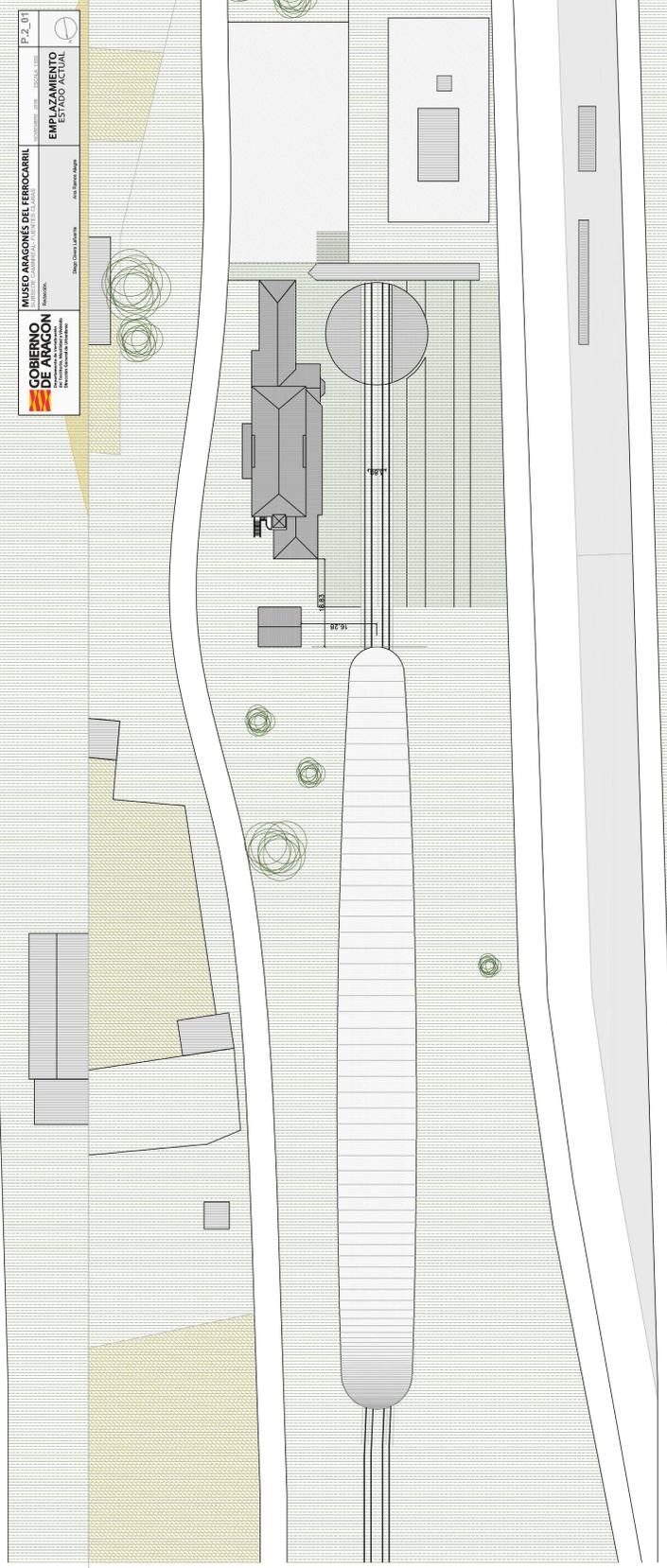
REHABILITACIÓN ESTACIÓN DE CAMINREAL



**MUSEO ARAGONES DEL FERROCARRIL**  
INSTITUCION DE ECONOMIA SOCIAL  
CONSEJO REGULADOR DE LA INDUSTRIA  
P.2\_01

**GOBIERNO DE ARAGON**  
Ministerio de Infraestructuras y Transportes  
EMPLAZAMIENTO  
ESTADO ACTUAL

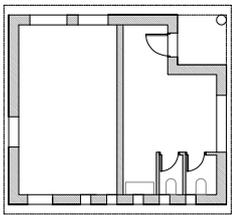
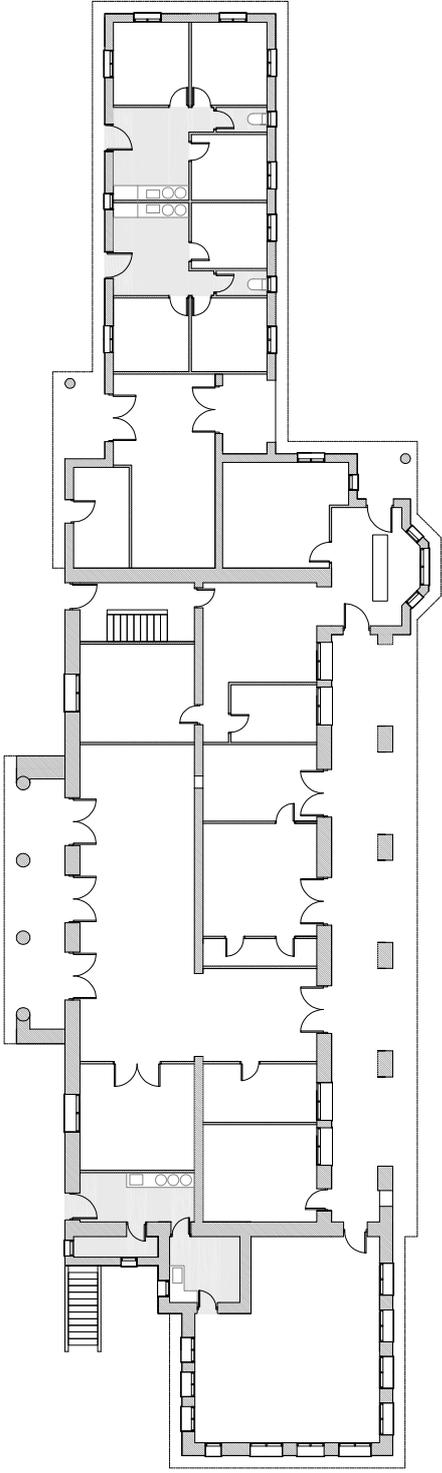
Proyecto: Museo Aragonés del Ferrocarril  
Ejec: César Curiel y Asociados  
Arq: María Arago



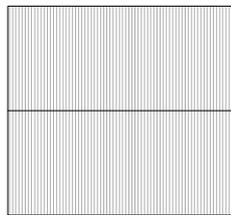
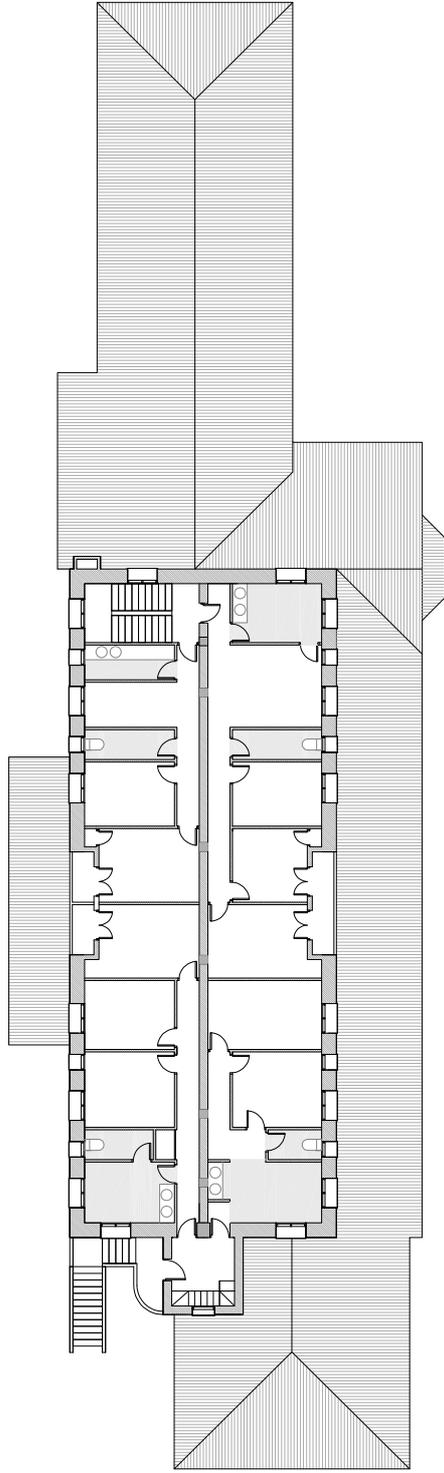
**MUSEO ARAGONES DEL FERROCARRIL**  
INSTITUCION DE ECONOMIA SOCIAL  
CONSEJO REGULADOR DE LA INDUSTRIA  
P.4\_01

**GOBIERNO DE ARAGON**  
Ministerio de Infraestructuras y Transportes  
EMPLAZAMIENTO  
ESTADO PROYECTADO

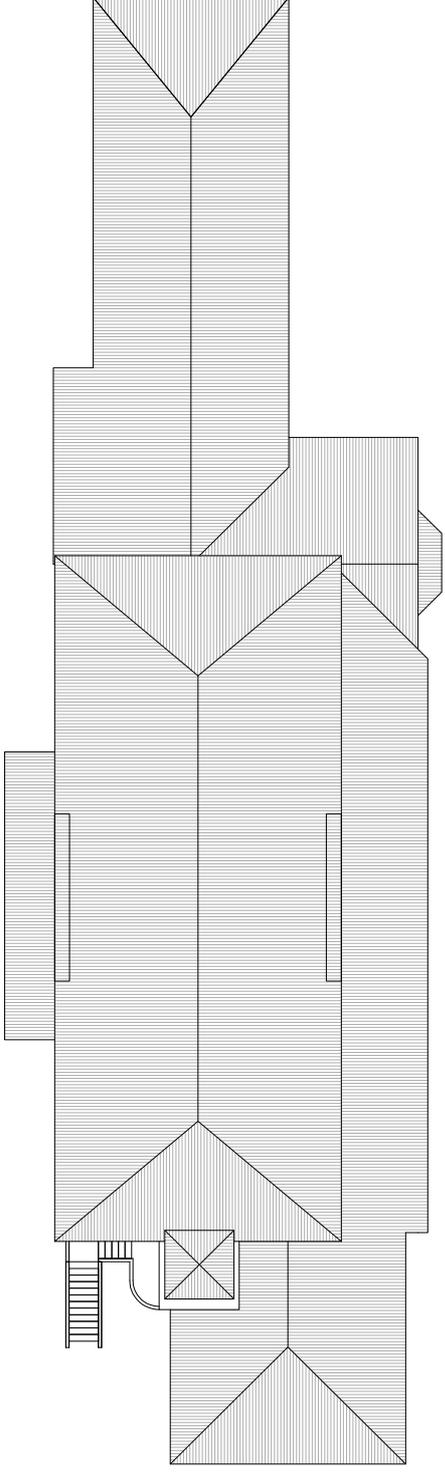
Proyecto: Museo Aragonés del Ferrocarril  
Ejec: César Curiel y Asociados  
Arq: María Arago



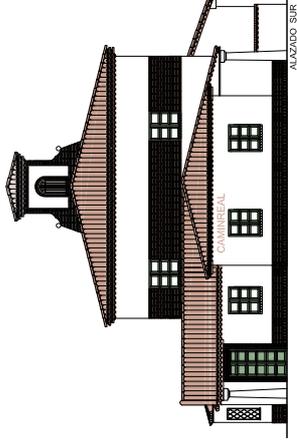
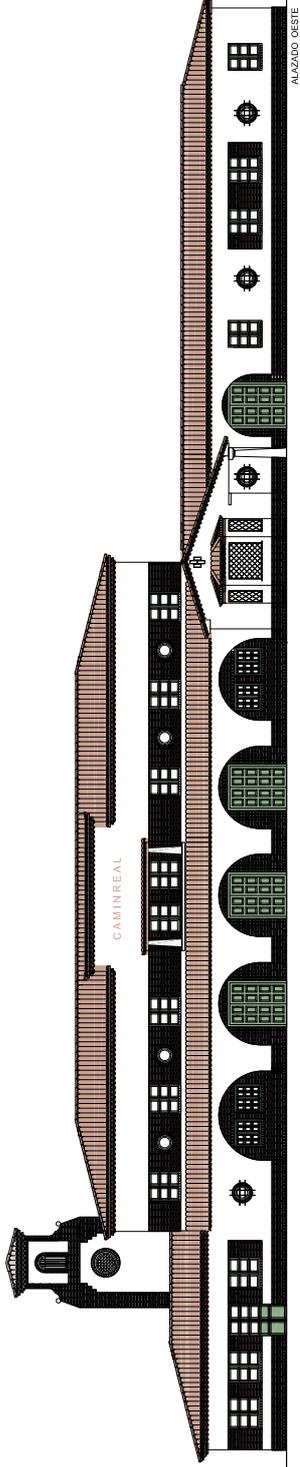
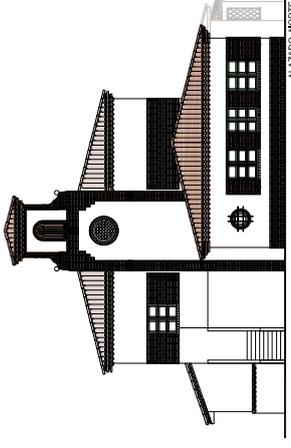
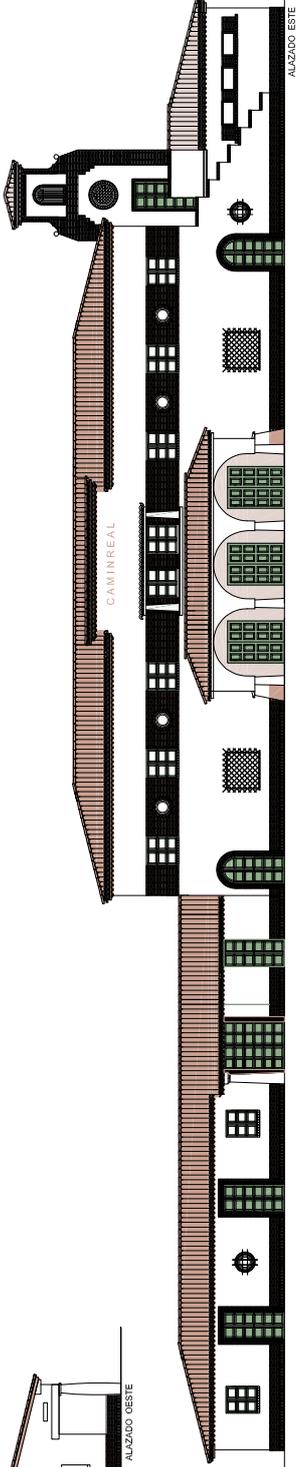
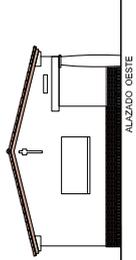
 <b>GOBIERNO DE ARAGON</b> GOVERNMENT OF ARAGON GOVERNMENT OF ARAGON	<b>MUSEO ARAGONES DEL FERROCARRIL</b> <small>PROYECTO</small>	P. 3_1 (P1) <small>PROYECTO DE RECONSTRUCCION DEL EDIFICIO</small> <b>PLANTA PRIMA</b> <b>ESTADO ACTUAL</b>	
	<small>Arq. Enrique Ripa</small> <small>Dpto. Obras y Urbanismo</small>	<small>Arq. Enrique Ripa</small> <small>Dpto. Obras y Urbanismo</small>	



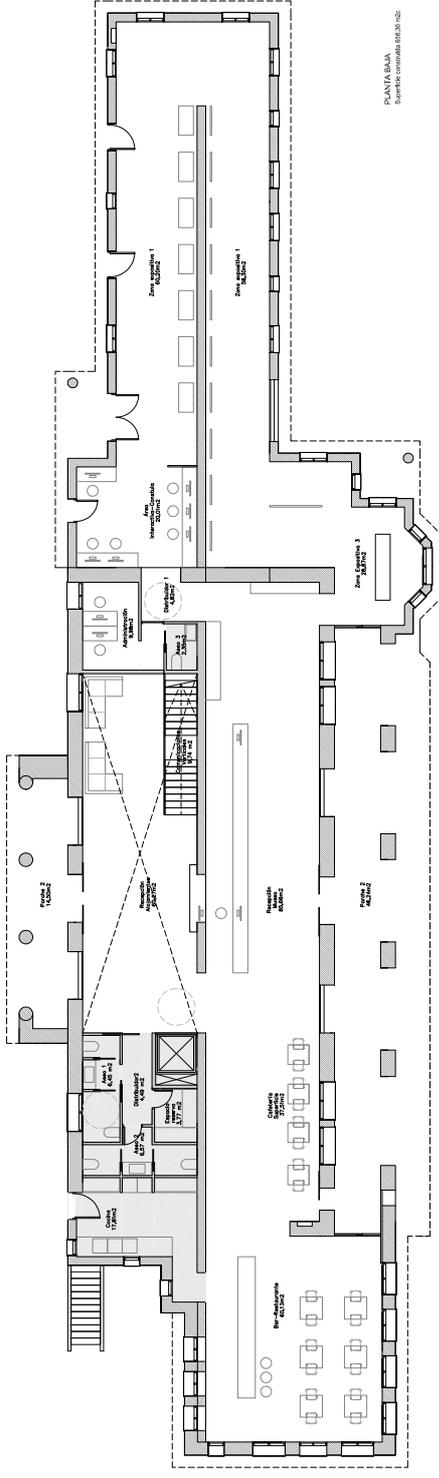
 <b>GOBIERNO DE ARAGON</b> GOVERNMENT OF ARAGON GOVERNMENT OF ARAGON	<b>MUSEO ARAGONES DEL FERROCARRIL</b> <small>PROYECTO</small>	P. 3_1 (P1) <small>PROYECTO DE RECONSTRUCCION DEL EDIFICIO</small> <b>PLANTA PRIMA</b> <b>ESTADO ACTUAL</b>	
	<small>Arq. Enrique Ripa</small> <small>Dpto. Obras y Urbanismo</small>	<small>Arq. Enrique Ripa</small> <small>Dpto. Obras y Urbanismo</small>	



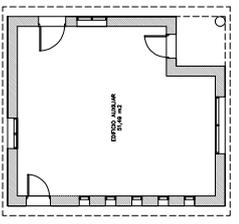
<p>GOBIERNO DE ARAGÓN          Gobierno de Aragón          Dirección General de Urbanismo</p>	<p>MUSEO ARAGONES DEL FERROCARRIL          ALAZAZO ESTE - ESTADÍSTICA</p>	<p>P.3_03</p>
	<p>P. CUBERTAS          ESTADO ACTUAL</p>	



<p>GOBIERNO DE ARAGÓN          Gobierno de Aragón          Dirección General de Urbanismo</p>	<p>MUSEO ARAGONES DEL FERROCARRIL          ALAZAZO SUR - ESTADÍSTICA</p>	<p>P.3_04</p>
	<p>P. CUBERTAS          ESTADO ACTUAL</p>	

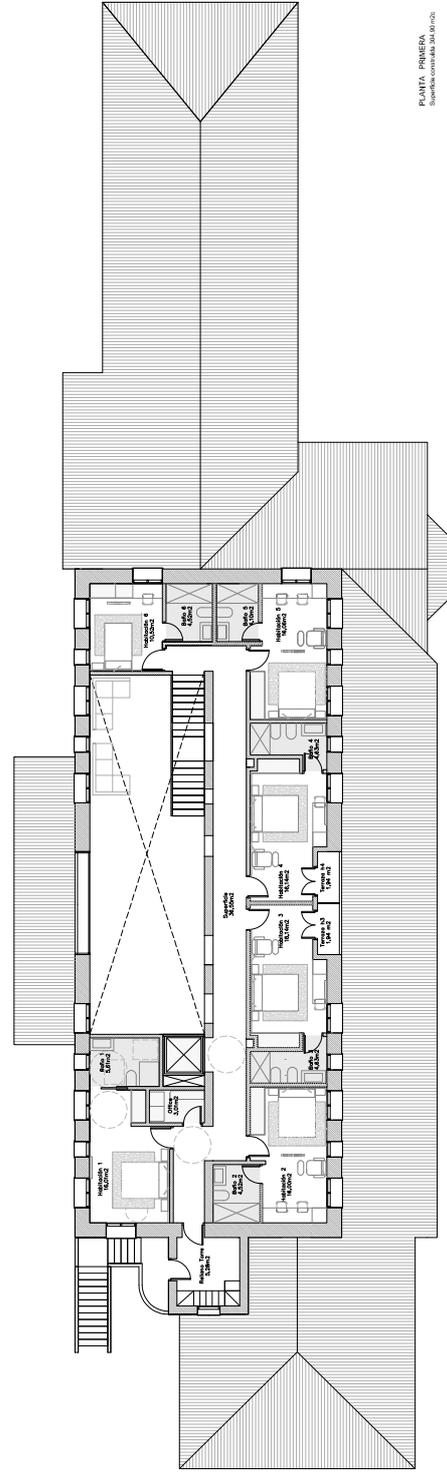


PLANTA BAJA  
Superficie construida: 6033,10 m<sup>2</sup>

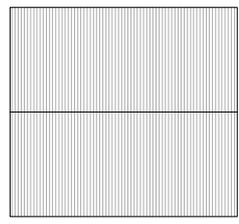


PLANTA BAJA  
Superficie construida: 6033,10 m<sup>2</sup>

 <b>GOBIERNO DE ARAGON</b> GOBIERNO DE ARAGON MINISTERIO DE ECONOMIA Y BIENESTAR SOCIAL MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	<b>MUSEO ARAGONES DEL FERROCARRIL</b> PROYECTO:	<b>PLANTA BAJA</b> REHABILITADO	<b>P.01_01</b>
	Dirección: LA VILLA Dirección: LA VILLA	Dirección: LA VILLA Dirección: LA VILLA	Dirección: LA VILLA Dirección: LA VILLA

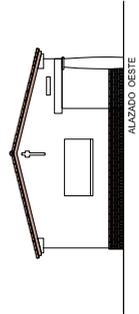


PLANTA PRIMERA  
Superficie construida: 341,49 m<sup>2</sup>

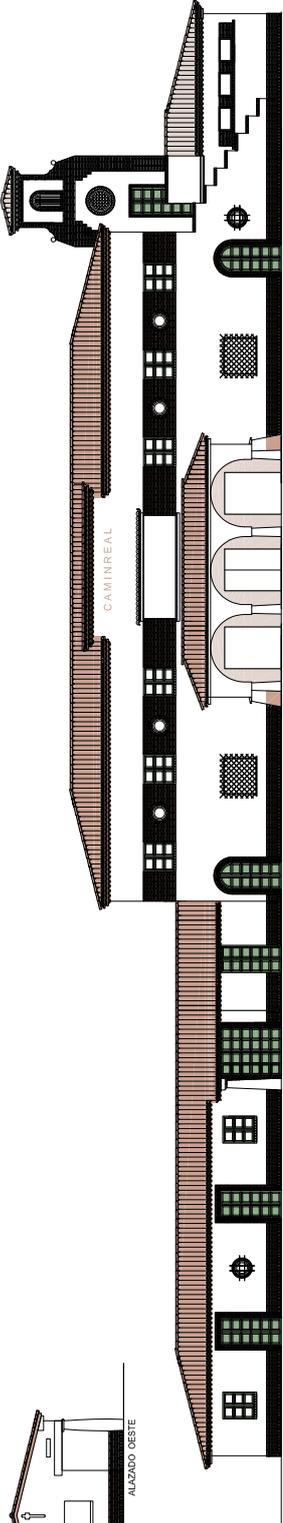


PLANTA PRIMERA  
Superficie construida: 341,49 m<sup>2</sup>

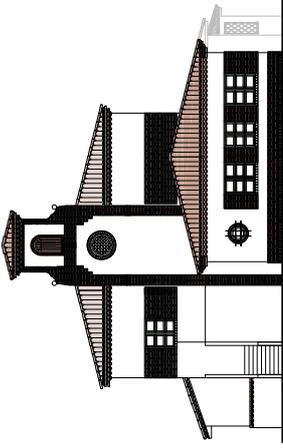
 <b>GOBIERNO DE ARAGON</b> GOBIERNO DE ARAGON MINISTERIO DE ECONOMIA Y BIENESTAR SOCIAL MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	<b>MUSEO ARAGONES DEL FERROCARRIL</b> PROYECTO:	<b>PLANTA PRIMERA</b> REHABILITADO	<b>P.01_02</b>
	Dirección: LA VILLA Dirección: LA VILLA	Dirección: LA VILLA Dirección: LA VILLA	Dirección: LA VILLA Dirección: LA VILLA



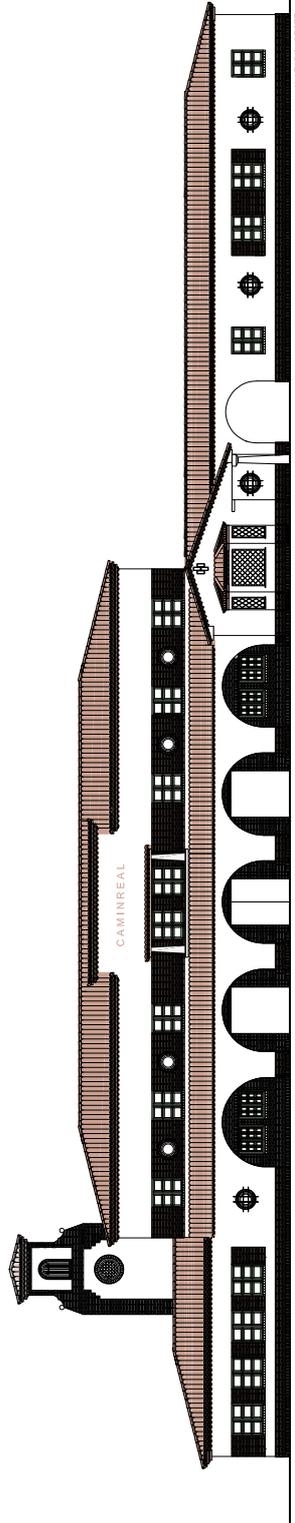
ALZADO OESTE



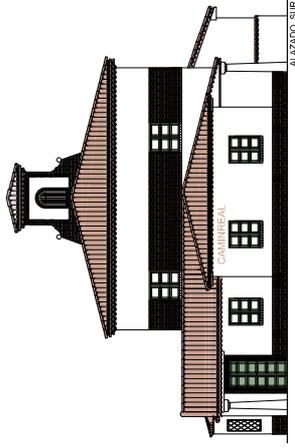
ALZADO ESTE



ALZADO NORTE



ALZADO SUR

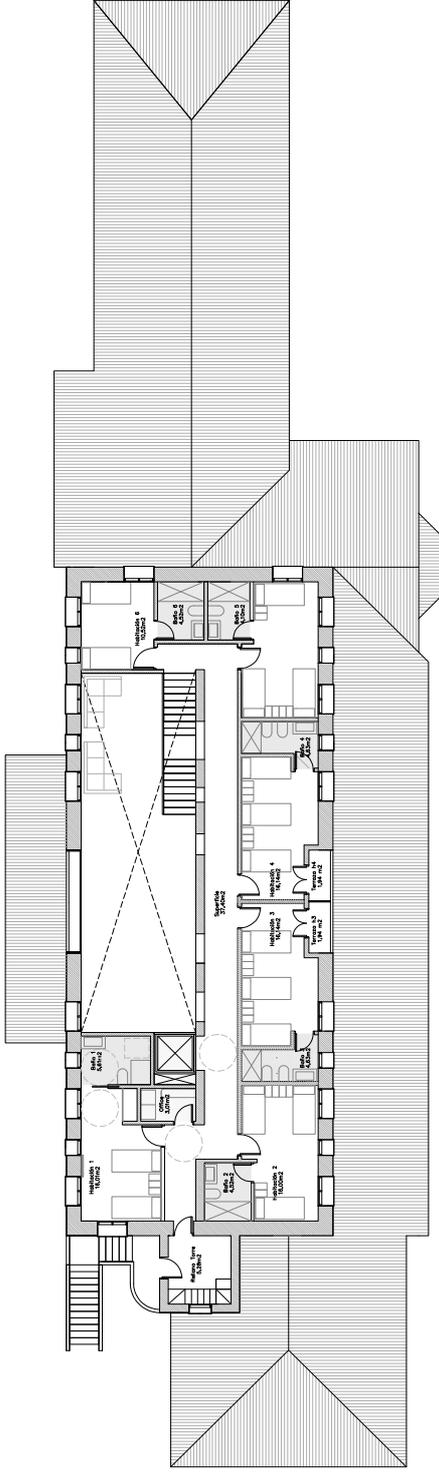


ALZADO SUR



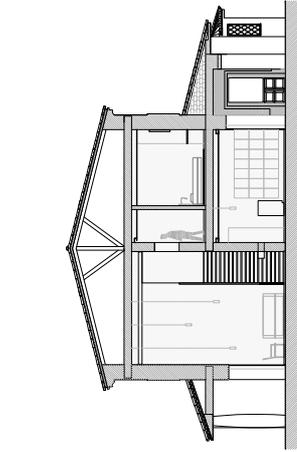
MUSEO ARAGONÉS DEL FERROCARRIL  
 P.5\_01

ALZADOS  
 ESTADO  
 REHABILITADO

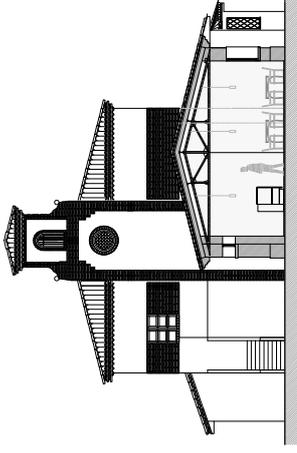


MUSEO ARAGONÉS DEL FERROCARRIL  
 P.5\_01

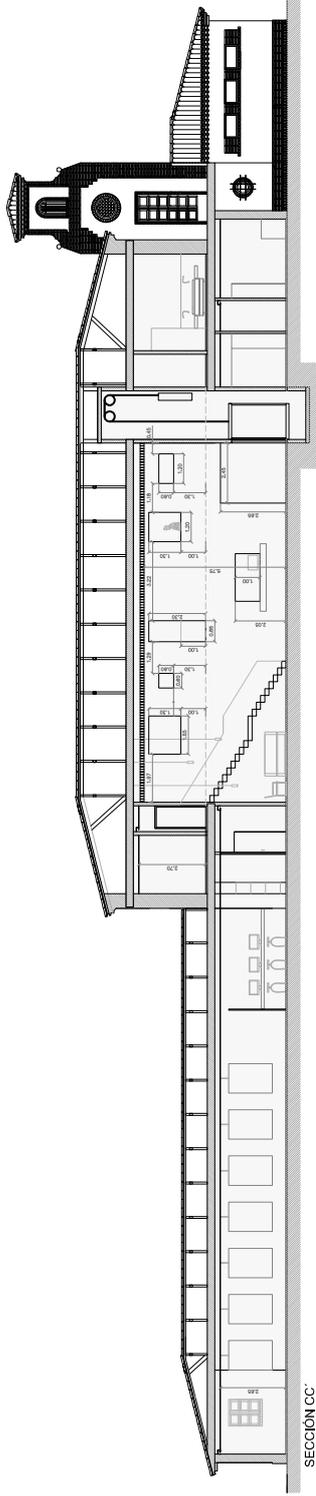
PLANTA PRIMERA  
 ESTADO  
 REHABILITADO



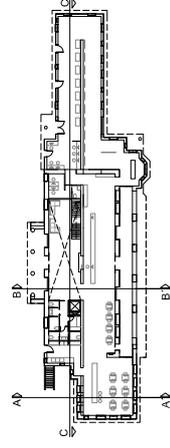
SECCIÓN BB'



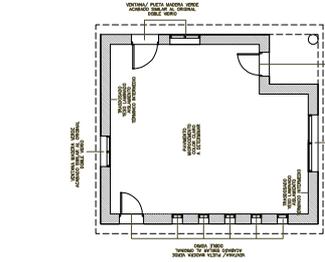
SECCIÓN AA'



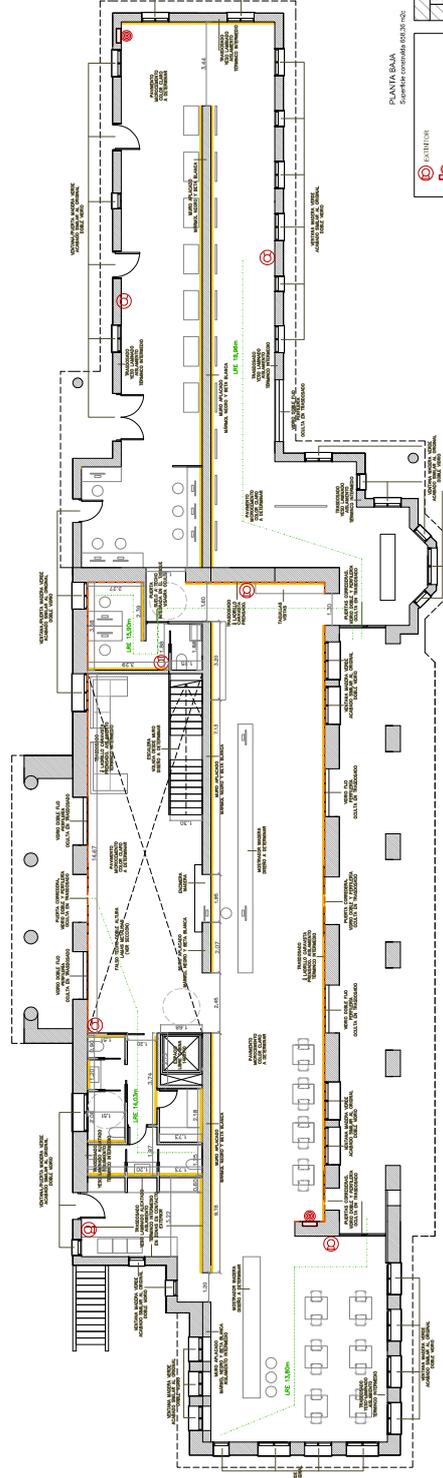
SECCIÓN CC'



<p>GOBIERNO DE ARAGON          GOVERNMENT OF ARAGON          GOVERNMENT OF ARAGON</p>	<p>MUSEO ARAGONÉS DEL FERROCARRIL          MUSEUM OF ARAGON          MUSEUM OF ARAGON</p>	<p>LA COMISIÓN DE PROYECTOS DE REHABILITACIÓN DE BARRIOS          REHABILITATION OF NEIGHBOURHOODS PROJECTS COMMISSION          REHABILITATION OF NEIGHBOURHOODS PROJECTS COMMISSION</p>	<p>P.5_05          SECCIONES REHABILITADO          REHABILITATED SECTIONS</p>
	<p>Arq. Ricardo Barja          Arquitecto de Honor          Honorary Architect</p>		



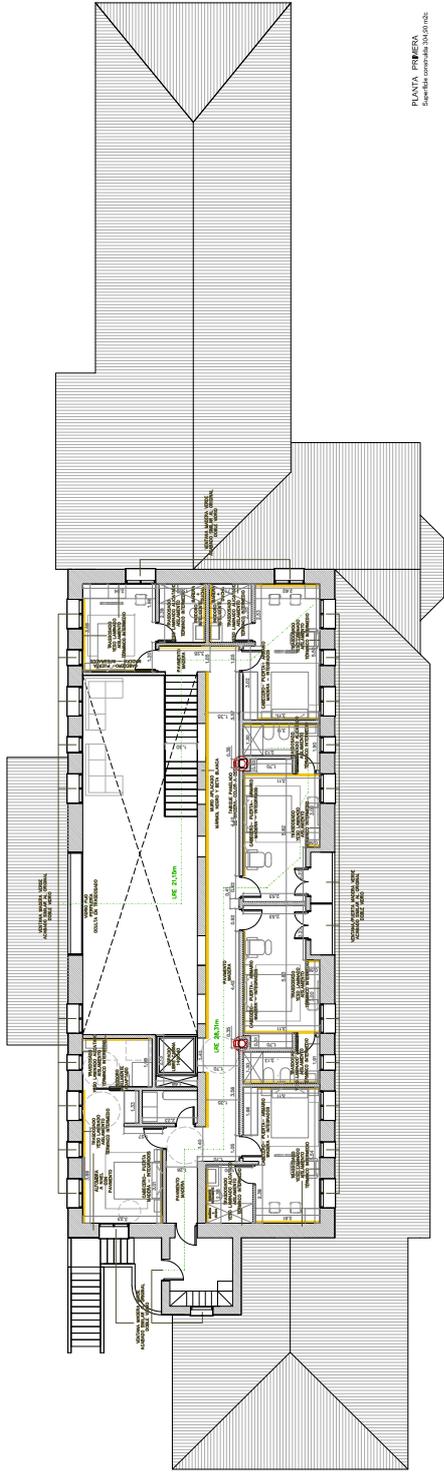
PLANTA BAJA  
 GROUND FLOOR



PLANTA BAJA  
 GROUND FLOOR

	<p>LA COMISIÓN DE PROYECTOS DE REHABILITACIÓN DE BARRIOS          REHABILITATION OF NEIGHBOURHOODS PROJECTS COMMISSION          REHABILITATION OF NEIGHBOURHOODS PROJECTS COMMISSION</p>
<p>ENTRADA          ENTRANCE</p>	<p>FORJADO LUMINACIÓN TECHO          CEILING LIGHTING SLAB</p> <p>RECUBRIMIENTO DE ENCAJES          SLAB COVERING</p> <p>TENDIDO DE CABLES          CABLE LAYING</p>
<p>DETALLE FORJADO          SLAB DETAIL</p>	
<p>P.5_06          PLANTA BAJA          GROUND FLOOR</p>	

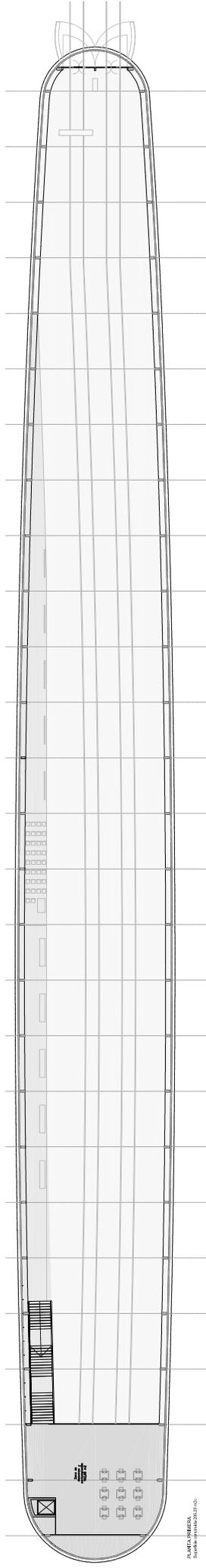
<p>GOBIERNO DE ARAGON          GOVERNMENT OF ARAGON          GOVERNMENT OF ARAGON</p>	<p>MUSEO ARAGONÉS DEL FERROCARRIL          MUSEUM OF ARAGON          MUSEUM OF ARAGON</p>	<p>LA COMISIÓN DE PROYECTOS DE REHABILITACIÓN DE BARRIOS          REHABILITATION OF NEIGHBOURHOODS PROJECTS COMMISSION          REHABILITATION OF NEIGHBOURHOODS PROJECTS COMMISSION</p>	<p>P.5_06          PLANTA BAJA          GROUND FLOOR</p>
	<p>Arq. Ricardo Barja          Arquitecto de Honor          Honorary Architect</p>		



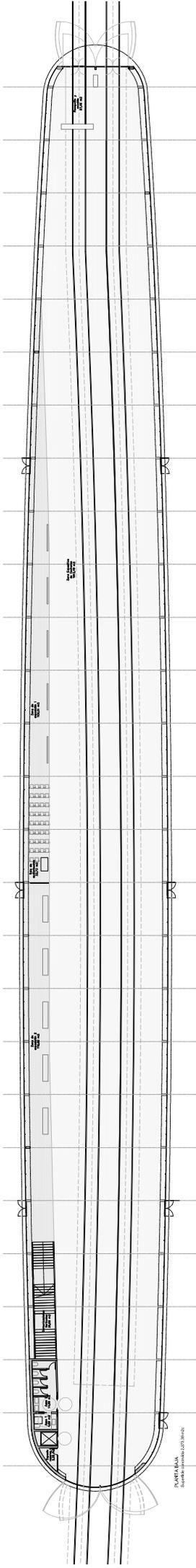
PLANTA PRIMERA  
Superficie construida: 2430,00 m<sup>2</sup>



<b>GOBIERNO DE ARAGÓN</b> GOBIERNO REGIONAL DE ARAGÓN DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y EMPLEO	<b>MUSEO ARAGÓN DEL FERROCARRIL</b> MUSEO DE ARAGÓN MUSEO DE ARAGÓN DEL FERROCARRIL	P-5_01 PLANTA PRIMERA PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN Y REFORMA
	Dirección General de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje Área de Proyectos Arquitectónicos	Autor: Alicia López Fecha: 2023

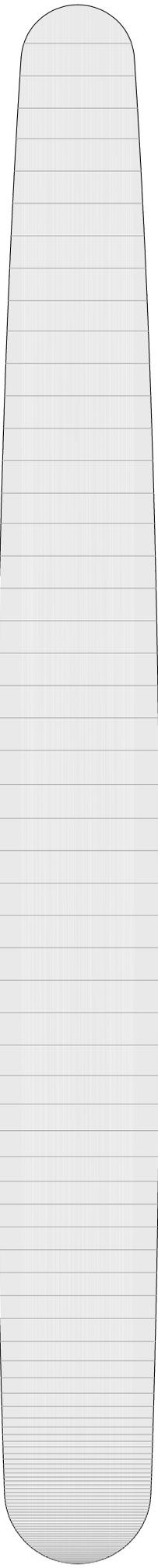


PLANTA PRIMERA  
Superficie construida: 2430,00 m<sup>2</sup>

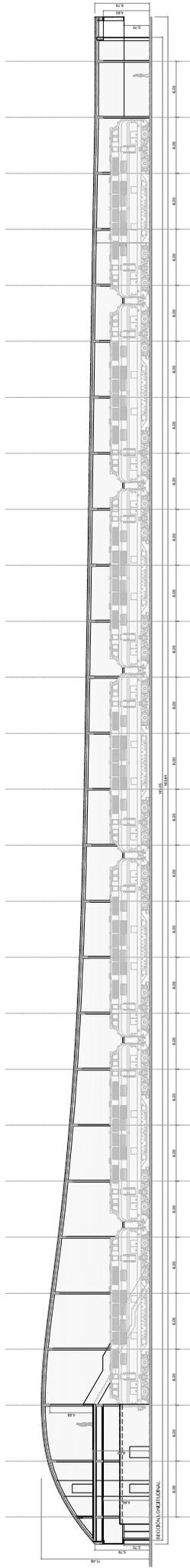


PLANTA PRIMERA  
Superficie construida: 2430,00 m<sup>2</sup>

<b>GOBIERNO DE ARAGÓN</b> GOBIERNO REGIONAL DE ARAGÓN DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y EMPLEO	<b>MUSEO ARAGÓN DEL FERROCARRIL</b> MUSEO DE ARAGÓN MUSEO DE ARAGÓN DEL FERROCARRIL	P-5_01 PLANTA PRIMERA PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN Y REFORMA
	Dirección General de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje Área de Proyectos Arquitectónicos	Autor: Alicia López Fecha: 2023



PLANTA CUBIERTA

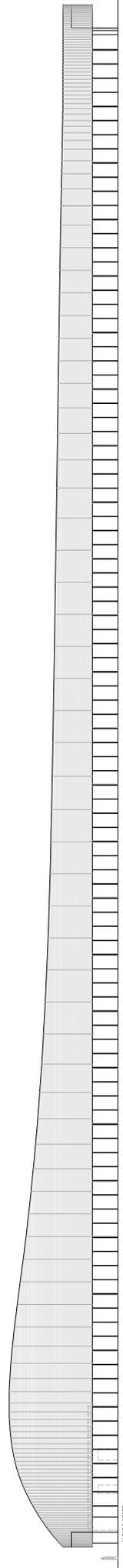


SECCIÓN OBLIGATORIA

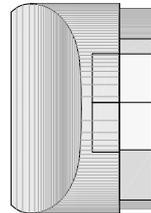
 <b>GOBIERNO DE ARAGON</b> <small>GOBIERNO DE ARAGON</small> <small>GOBIERNO DE ARAGON</small> <small>GOBIERNO DE ARAGON</small>	<b>MUSEO ARAGONÉS DEL FERROCARRIL</b> <small>MUSEO ARAGONÉS DEL FERROCARRIL</small> <small>MUSEO ARAGONÉS DEL FERROCARRIL</small>	<b>P.A. 02</b> <small>P.A. 02</small> <small>P.A. 02</small>
	<small>GOBIERNO DE ARAGON</small> <small>GOBIERNO DE ARAGON</small> <small>GOBIERNO DE ARAGON</small>	<b>SECCIÓN CUBIERTA</b> <small>SECCIÓN CUBIERTA</small> <small>SECCIÓN CUBIERTA</small>

Dirigido por: Carlos L. López

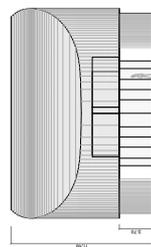
Arq. Ramón Maza



ALZADO OESTE



ALZADO OESTE



ALZADO ESTE

 <b>GOBIERNO DE ARAGON</b> <small>GOBIERNO DE ARAGON</small> <small>GOBIERNO DE ARAGON</small> <small>GOBIERNO DE ARAGON</small>	<b>MUSEO ARAGONÉS DEL FERROCARRIL</b> <small>MUSEO ARAGONÉS DEL FERROCARRIL</small> <small>MUSEO ARAGONÉS DEL FERROCARRIL</small>	<b>P.A. 03</b> <small>P.A. 03</small> <small>P.A. 03</small>
	<small>GOBIERNO DE ARAGON</small> <small>GOBIERNO DE ARAGON</small> <small>GOBIERNO DE ARAGON</small>	<b>ALZADOS PROYECTADO</b> <small>ALZADOS PROYECTADO</small> <small>ALZADOS PROYECTADO</small>

Dirigido por: Carlos L. López

Arq. Ramón Maza



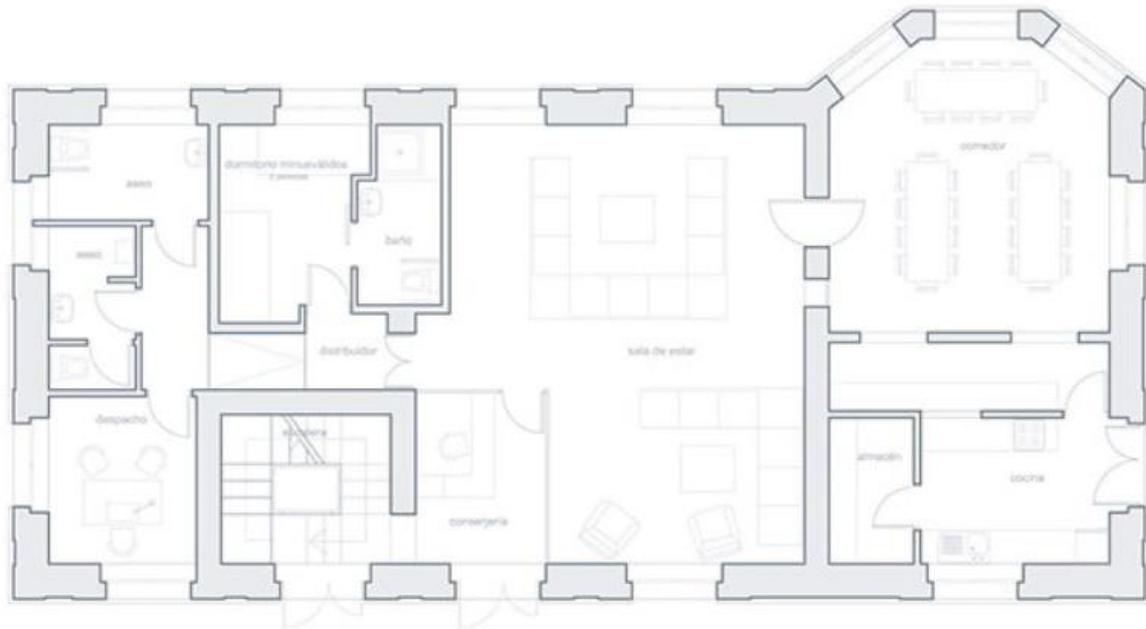
<b>GOBIERNO DE ARAGÓN</b> GOBIERNO REGIONAL DE ARAGÓN MINISTERIO DE ECONOMÍA Y SOSTENIBILIDAD	<b>MUSEO ARAGONES DEL FERROCARRIL</b> <small>PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL MUSEO ARAGONES DEL FERROCARRIL EN FUENTES CLAROS (ARAGÓN)</small>	<b>P.L. 01</b> 
	PROYECTA: <b>Chay García García</b> COORDINADOR: <b>Antonio María Muga</b>	<b>SITUACION</b>



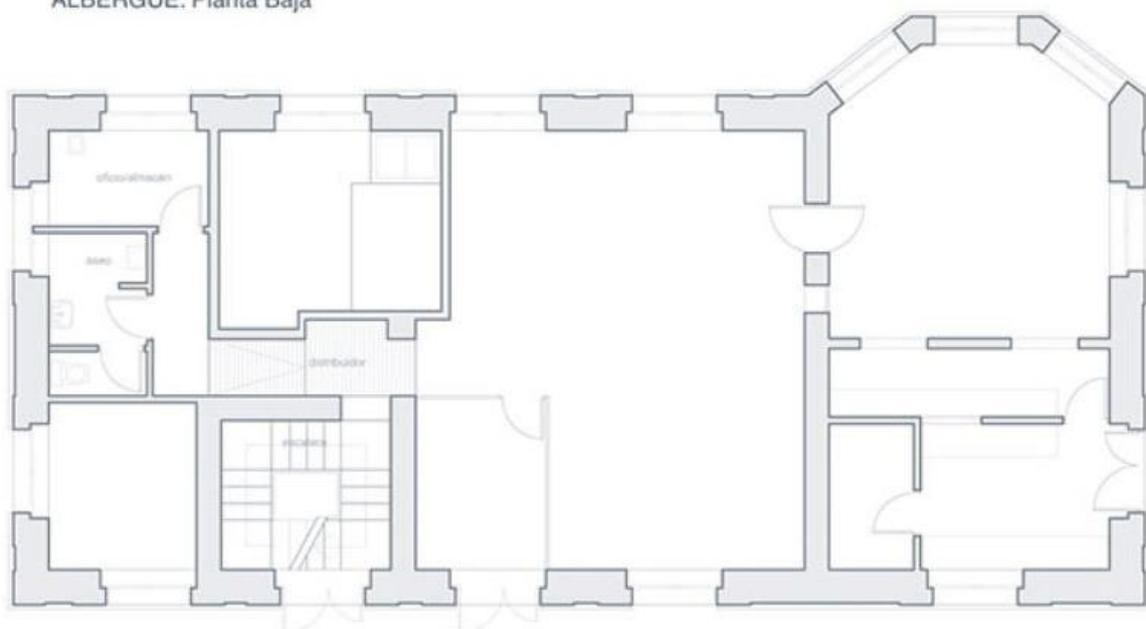
**EXPLICACION**  
 DE  
 ELEMENTOS REPRESENTADOS ENTRE PÁGINAS  
 DE ESTE PROYECTO:

<b>GOBIERNO DE ARAGÓN</b> GOBIERNO REGIONAL DE ARAGÓN MINISTERIO DE ECONOMÍA Y SOSTENIBILIDAD	<b>MUSEO ARAGONES DEL FERROCARRIL</b> <small>PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL MUSEO ARAGONES DEL FERROCARRIL EN FUENTES CLAROS (ARAGÓN)</small>	<b>P.L. 01</b> 
	PROYECTA: <b>Chay García García</b> COORDINADOR: <b>Antonio María Muga</b>	<b>PLANTAS</b> PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL MUSEO ARAGONES DEL FERROCARRIL

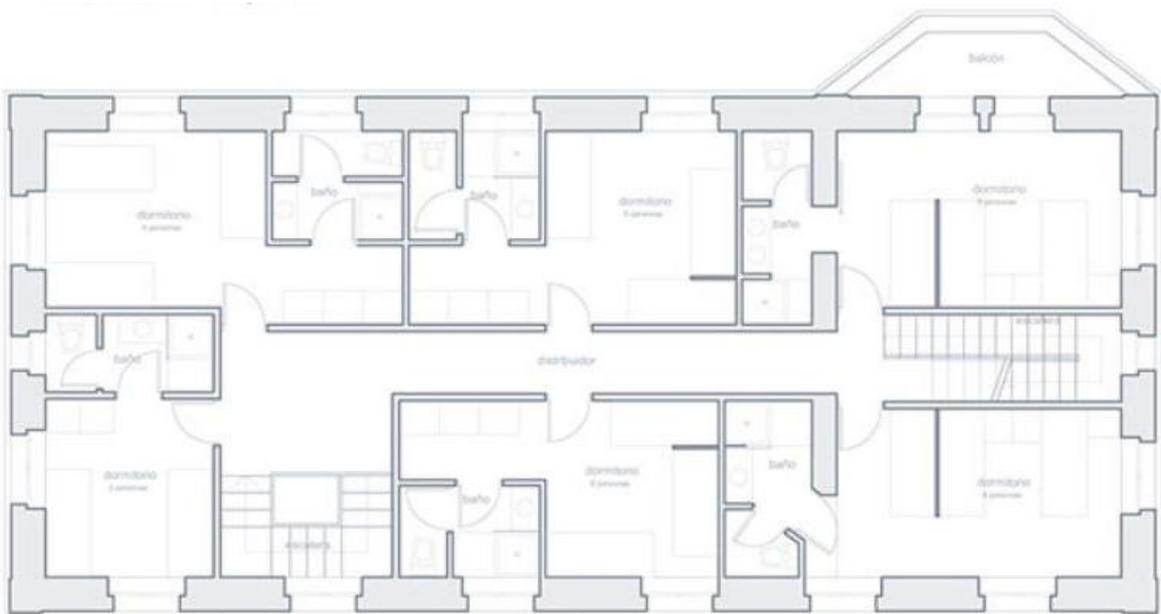
REHABILITACION ESTACIÓN PERALES DE ALFAMBRA (Línea Teruel – Alcañiz)



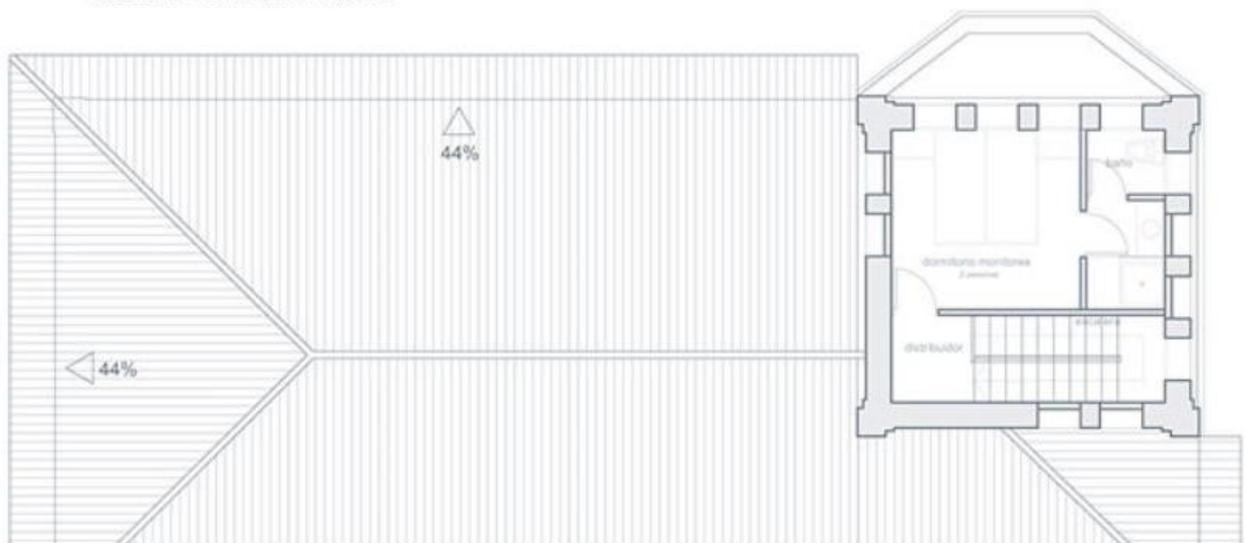
ALBERGUE. Planta Baja



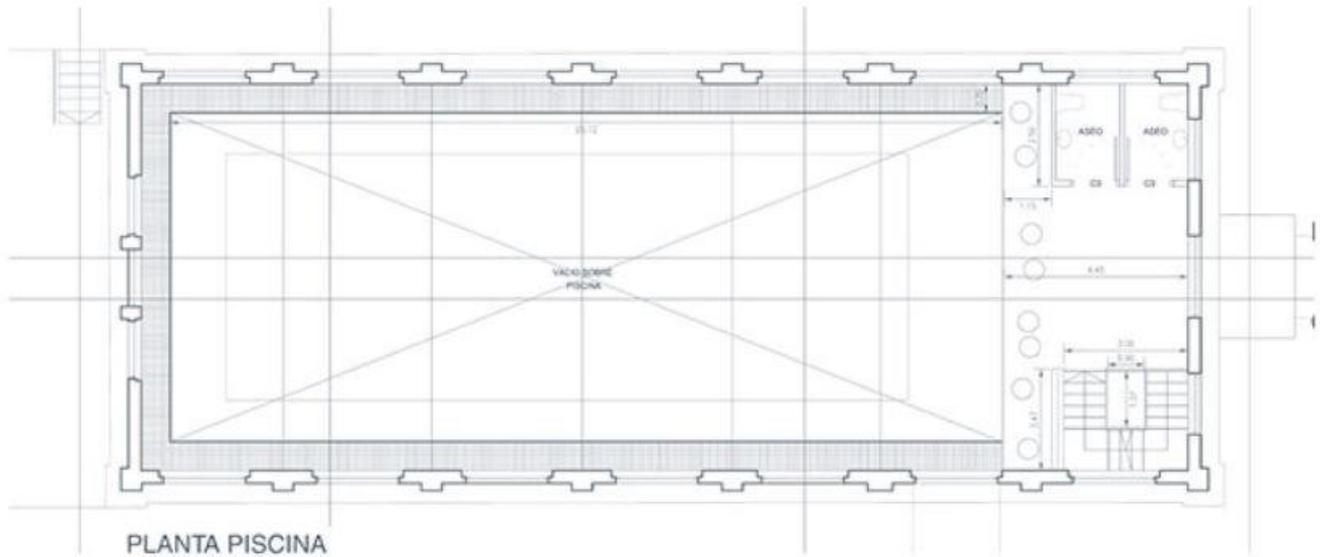
ALBERGUE. Entreplanta



ALBERGUE. Planta Primera



ALBERGUE. Torreón



realización: Ministerio de Fomento. C. de Navas

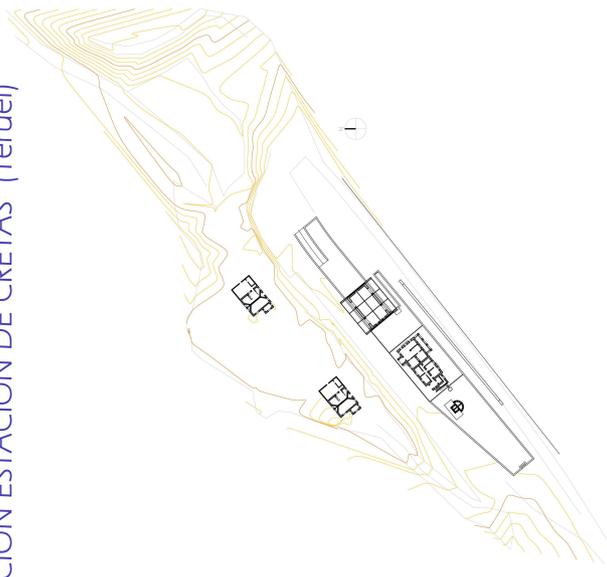




# REHABILITACION ESTACION DE CRETAS (Teruel)



FOTO AEREA



EMPLAZAMIENTO ESTADO ACTUAL e. 1/1000

EMPLAZAMIENTO e. 1/2000  
 S.N.U.  
 POLIGONO 8 / PARCELA 50  
 CRETAS  
 SUP. PARCELA = 9.887 m2



EMPLAZAMIENTO INTERVENCIÓN e. 1/500

TALLER DE ARQUITECTURA Y URBANISMO P.º de Aragón, 10 50100 Teruel (Teruel) T: 978 / 833031 F: 978 / 833063 E: laguens-arquitectos@laguens.es		REFERENCIA: 11 / 10
LAGUENS ARQUITECTOS ASOCIADOS S.º L.º		SITUACIÓN / EMPLAZAMIENTO 01
EMPLAZAMIENTO INTERVENCIÓN EMPLAZAMIENTO ESTADO ACTUAL EMPLAZAMIENTO CATASTRO		e. 1/500 e. 1/1000 e. 1/2000
PROMOTOR COMARCA DEL MATARRAÑA / MATARRAÑA		POLIGONO 8 / PARCELA 50 CRETAS (TERUEL)
PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REHABILITACIÓN DEL ALMACÉN DE LA ANTIGUA ESTACIÓN DE FERROCARRIL DE CRETAS PARA CENTRO BTT		
LAGUENS ARQUITECTOS ASOCIADOS S.º L.º		



MOJELA LAGUENS SAMPERI / JAVIER LAGUENS SAMPERI

**CUADRO DE SUPERFICIES**

SUP. PARCELAS	9.887,00 m <sup>2</sup>
REF. 4408940090000000Z	
S. CONSTRUIDA ESTADO ACTUAL	139,66 m <sup>2</sup>
ALMACEN	
TOTAL SUP. CONST. ACTUAL	139,66 m <sup>2</sup>
SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR	
ALMACEN	103,00 m <sup>2</sup>
TOTAL SUP. ÚTIL ACTUAL	103,00 m <sup>2</sup>

TALLER DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
 Pta. 588 N.º 1088  
 46000 Mur de Tria  
 T. 911 603303  
 F. 911 603303  
 B. Barcelona, España

LAQÜENS ARQUITECTOS ASOCIADOS S.L.P.

PLANO Nº	02	REFERENCIA	11 / 10
ESTADO ACTUAL			
PLANTA			
e. 1/ 100			
ALZADOS			
e. 1/ 100			
SECCION TRANSVERSAL			
PROYECTOR	COMARCA DEL MATARRANYA - MATARRANYA		
EMPLAZAMIENTO	POLIGONO 8 / PARCELA 50 GREIENS (PEREJ)		
PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REHABILITACIÓN DEL PABILLÓN DE VISITA ESTACION DE FERROCARRIL DE GREIENS PARA CENTRO BIT			
LAQÜENS ARQUITECTOS ASOCIADOS S.L.P.			
			
MDEG ALZADOS SURDET / JORN. ALZADOS SURDET			

ALZADO NOROESTE e. 1/100

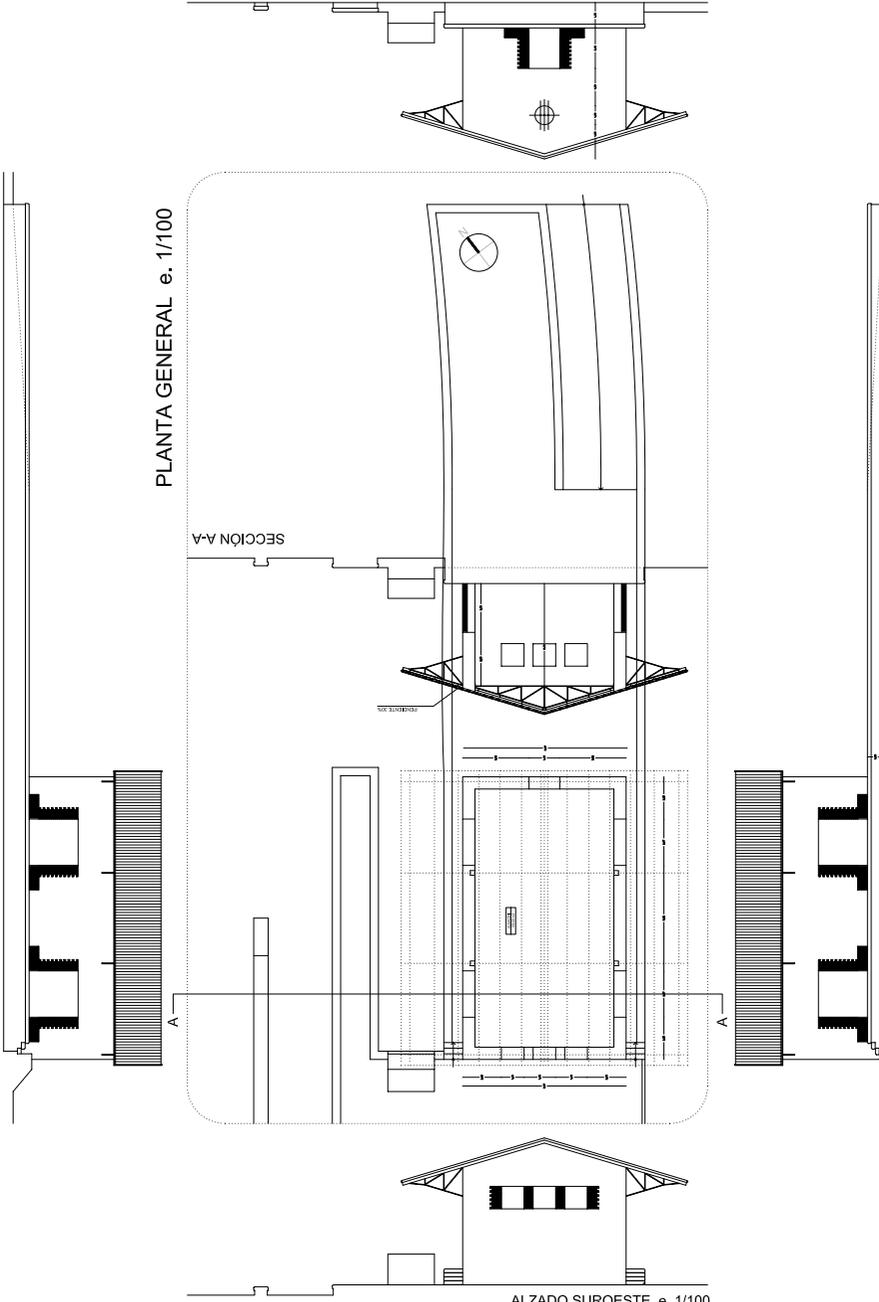
PLANTA GENERAL e. 1/100

ALZADO NORESTE e. 1/100

SECCION A-A

ALZADO SURESTE e. 1/100

ALZADO SUROESTE e. 1/100



CUADRO DE SUPERFICIES

SUP. PARCELAS	9.887,00 m <sup>2</sup>
REF.: 44084000000000000000	
S. CONSTRUIDA ESTADO ACTUAL	130,00 m <sup>2</sup>
ALMORÉN	
TOTAL SUP. CONST. ACTUAL	130,00 m <sup>2</sup>
SUPERFICIE CONSTRUIDA INTERVENCIÓN	
SUP. CONSTRUIDA ACTUAL	130,00 m <sup>2</sup>
SUP. CONSTRUIDA APLICACIÓN	83,10 m <sup>2</sup>
TOTAL SUP. CONST. INTERVENCIÓN	223,10 m <sup>2</sup>
SUPERFICIE UTIL INTERIOR	
ASEO 1	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 2	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 3	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 4	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 5	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 6	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 7	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 8	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 9	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 10	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 11	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 12	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 13	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 14	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 15	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 16	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 17	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 18	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 19	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 20	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 21	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 22	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 23	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 24	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 25	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 26	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 27	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 28	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 29	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 30	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 31	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 32	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 33	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 34	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 35	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 36	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 37	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 38	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 39	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 40	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 41	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 42	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 43	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 44	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 45	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 46	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 47	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 48	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 49	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 50	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 51	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 52	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 53	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 54	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 55	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 56	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 57	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 58	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 59	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 60	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 61	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 62	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 63	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 64	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 65	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 66	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 67	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 68	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 69	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 70	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 71	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 72	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 73	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 74	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 75	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 76	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 77	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 78	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 79	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 80	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 81	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 82	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 83	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 84	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 85	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 86	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 87	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 88	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 89	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 90	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 91	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 92	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 93	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 94	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 95	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 96	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 97	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 98	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 99	3,45 m <sup>2</sup>
ASEO 100	3,45 m <sup>2</sup>
TOTAL SUP. UTIL INTERIOR	178,15 m <sup>2</sup>
SUPERFICIE UTIL EXTERIOR	
TERRAZA	61,35 m <sup>2</sup>
PERGOLA	1,00 m <sup>2</sup>
PERGOLA ACCESO 1	1,00 m <sup>2</sup>
PERGOLA ACCESO 2	1,00 m <sup>2</sup>
TOTAL SUP. UTIL EXTERIOR	113,30 m <sup>2</sup>

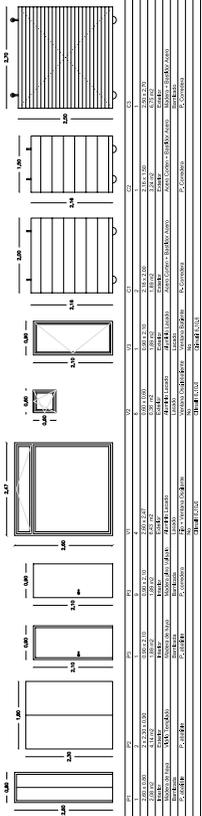
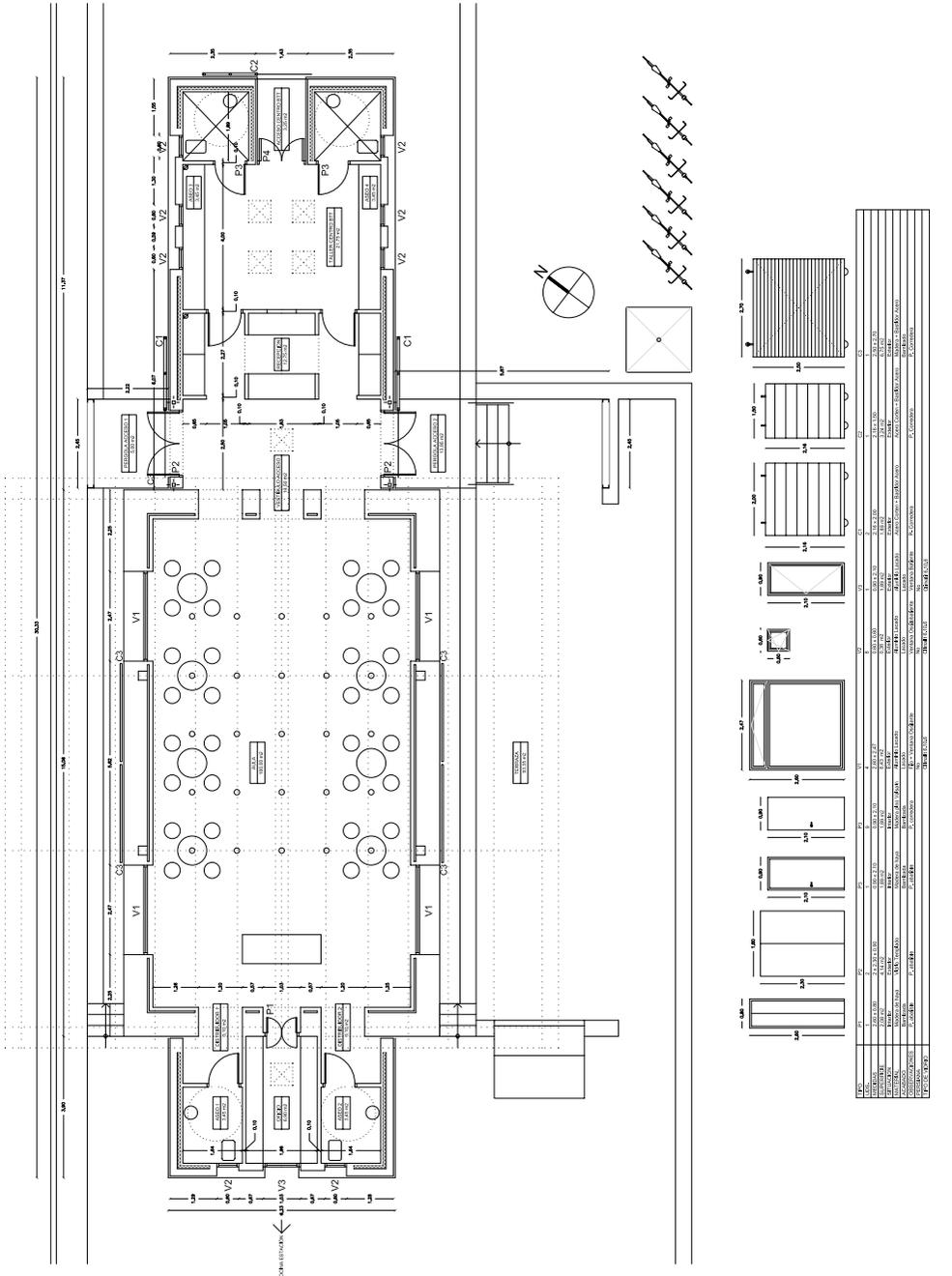
TALLER DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Fra. 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000

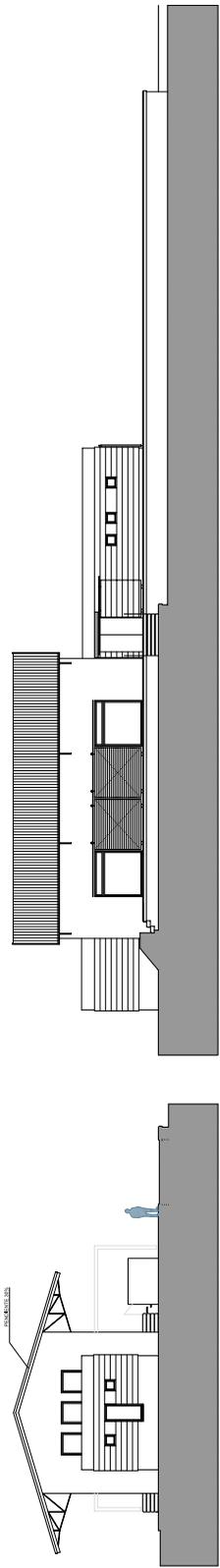
LAQÜENS ARQUITECTOS ASOCIADOS S.L.P.

PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REHABILITACIÓN DEL EMPLEAMIENTO PARA CENTRO BIT

PROYECTO	03	REFERENCIA	11/10
MEMORIO / COTAS	MEMORIA DE CARPINTERIA		
PLANTA BALIA	6.1/50		
MEMORIA DE CARPINTERIA	6.1/50		
PROYECTANTE	COMARCA DEL MATARRAÑA (MATARRAÑA)		
EMPLAZAMIENTO	POLEGUERO 8 (PARCELA 50 CAJAS TERREJES)		
	PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REHABILITACIÓN DEL EMPLEAMIENTO PARA CENTRO BIT		
	LAQÜENS ARQUITECTOS ASOCIADOS S.L.P.		

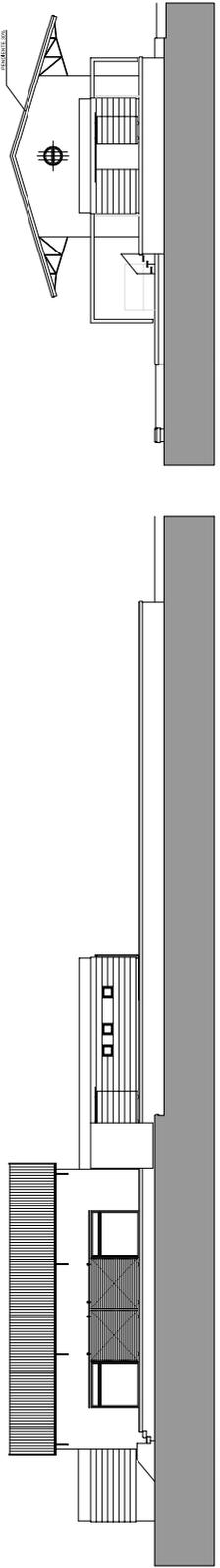


DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ALUMINIO	m <sup>2</sup>	100,00	100,00	100,00
VIDRIO	m <sup>2</sup>	200,00	200,00	200,00
ACABADO	m <sup>2</sup>	100,00	100,00	100,00
INSTALACIÓN	m <sup>2</sup>	100,00	100,00	100,00
TOTAL				400,00



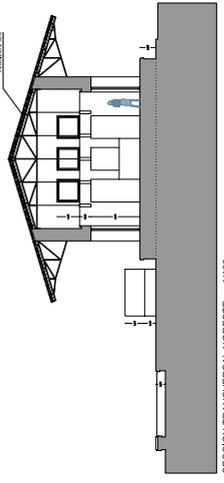
ALZADO SURESTE e. 1/100

SECCION LONGITUDINAL SURESTE e. 1/100



ALZADO NORESTE e. 1/100

SECCION LONGITUDINAL NORESTE e. 1/100



ALZADO NORESTE e. 1/100

SECCION TRANSVERSAL NORESTE e. 1/100

TALLER DE ARQUITECTURA Y URBANISMO P.O. 046. LINEA 1.4648 E. 011. 300.100.003 E. 011. 300.100.003 E. 011. 300.100.003		L'AGUENS ARQUITECTOS ASOCIADOS S.L.P.	
PROYECTO	04	ALZADOS / SECCIONES	11 / 10
PROPONENTE	COMARCA DEL MATARRAÑA / MATARRAÑA	ALZADOS e.1/ 100	SECCIONES e.1/ 100
EMPLAZAMIENTO	POLIGONO 8 / PARCELA 50 CRETAZ (TERRER)		
PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION DE REHABILITACION DEL CENTRO DE TRABAJO PARA LA ESTACION DE FERROCARRIL DE CRETAS PARA CENTRO BIT			
L'AGUENS ARQUITECTOS ASOCIADOS S.L.P.			

ALZADO NORESTE e. 1/100

# NOTICIAS, VESTIGIOS DE FUTURO

VENTA ESTACIÓN, PERALES ALFAMBRA, CRETAS Y VÍA VERDE VAL DE ZAFÁN

## **Adif pone en venta la antigua estación de Pozo Ancho junto a otros vestigios del desarrollo minero**

**Patrimonio advierte del carácter protegido y puesto en valor del edificio de la antigua línea Linarejos-Los Salidos, así como la vía y el viejo puente en el conjunto de La Tortilla**

IRENE TÉLLEZLINARES Jueves, 22 agosto 2013, 05:01 



Adif pone en venta la estación de Pozo Ancho de la línea minera Linares-Los Salidos. :: ENRIQUE

Sin uso desde hace años, e incluso en algunos casos sin llegar a funcionar desde que fueran construidas en los años cuarenta, cerca de una veintena de estaciones ferroviarias en la provincia se encuentran en venta por parte de el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif). Junto a las estaciones de la línea Baeza-Utiel, que no llegó a funcionar nunca, las antiguas instalaciones edificadas en Linares de la mano del desarrollo industrial son las grandes apuestas por parte de Adif para hacer caja.

Con un precio medio de salida de 60.000 euros, cualquier amante del ferrocarril o del patrimonio minero jienense podría hacerse con algunos de los vestigios más característicos del distrito minero de Linares-La Carolina pues, según se recoge en el informe dado a conocer por Adif, entre los inmuebles «susceptibles

de ser enajenados próximamente» se encuentran recintos de estación (con o sin edificios de viajeros) como los pertenecientes a la antigua línea de Linarejos-Los Salidos, donde se sitúa la estación de Pozo Ancho, o seis pertenecientes a la antigua línea Linares-Puente Genil, construida a finales del siglo XIX para sacar el mineral de las zonas mineras jienenses hacia el puerto de Málaga, con algunos elementos en el entorno protegido de La Tortilla.

Es precisamente el primero de los casos, el de la línea Linarejos-Los Salidos el que más preocupa a la Concejalía de Patrimonio del Ayuntamiento de Linares pues se trata, en los casos en que se mantienen infraestructuras en pie, de espacios catalogados. «El Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz recoge el trazado y restos de esta vía, que coincide con varios senderos, y la Estación que se encuentra puesta en valor con panel explicativo, mobiliario urbano y su inclusión en senderos mineros», explica el concejal de Patrimonio, Daniel Campos.

Por su parte, en el caso de la línea a Puente Genil, cuya estación de Los Andaluces es hoy el barrio de La Zarzuela, si cuenta con algunos vestigios junto a las minas de Los Lores. Así, la posible enajenación de infraestructuras en esta línea podría afectar a los restos de vías y el puente que está en la fundición de La Tortilla, en cuyo caso, desde el Consistorio linarense advierten que «se encuentra protegida en virtud de la declaración BIC de todo el conjunto». «En caso de que finalmente sean vendidos estos espacios será necesario atender a su protección y características patrimoniales porque son espacios protegidos y de especial importancia para el patrimonio de la ciudad», explica Campos.

La empresa pública propietaria de las infraestructuras ferroviarias añade que estos inmuebles podrán ser vendidos mediante subasta pública o por enajenación directa a sus inquilinos, dependiendo de si están vacíos u ocupados y pudiendo ser necesaria, en algunos casos, su previa depuración física y jurídica (desafectación formal y regularización catastral y registral).

## **Baeza-Utiel para el turismo**

La venta de infraestructuras ferroviarias de la provincia por parte de Adif - la mitad de las 40 estaciones disponibles para ser comercializadas en Andalucía Oriental- ha sido acogida como un jarro de agua fría por parte de la Asociación 'Vía Verde Linares-Baeza-Utiel', que desde hace años reivindican el uso de las antiguas estaciones como espacios destinados al turismo y al ocio de quienes utilizan la vía verde.

«Es una propuesta que se ha desarrollado en otras zonas y permitiría crear una oferta de turismo rural interesante gracias a restaurante o hostales. Somos conscientes de que es imposible poner en valor todas, porque en muchos casos están muy deterioradas, pero esperamos que salven alguna», explica el presidente del colectivo, Francisco Javier Zorrilla, quien reconoce que no se tratan de edificios con un valor patrimonial importante. Pero si con grandes posibilidades de explotación, especialmente tras las nuevas mejoras desarrolladas en la vía verde a su paso por la provincia.

Precisamente, la razón por la cual la provincia jienense es la que más estaciones abandonadas o cerradas tiene obedece, en parte, a la línea Baeza-Utiel, que se construyó casi en su totalidad, hasta que en 1964 se dejó definitivamente abandonada. Su construcción se comenzó en 1927, durante la Dictadura Primo de Rivera, en un intento de conectar Andalucía con el Levante (el trazado proyectado continuaba incluso más allá de la localidad valenciana para llegar hasta Francia). El tramo entre Baeza y Albacete tiene 250 kilómetros, con 107 túneles y 25 viaductos y también se construyeron todas las estaciones.

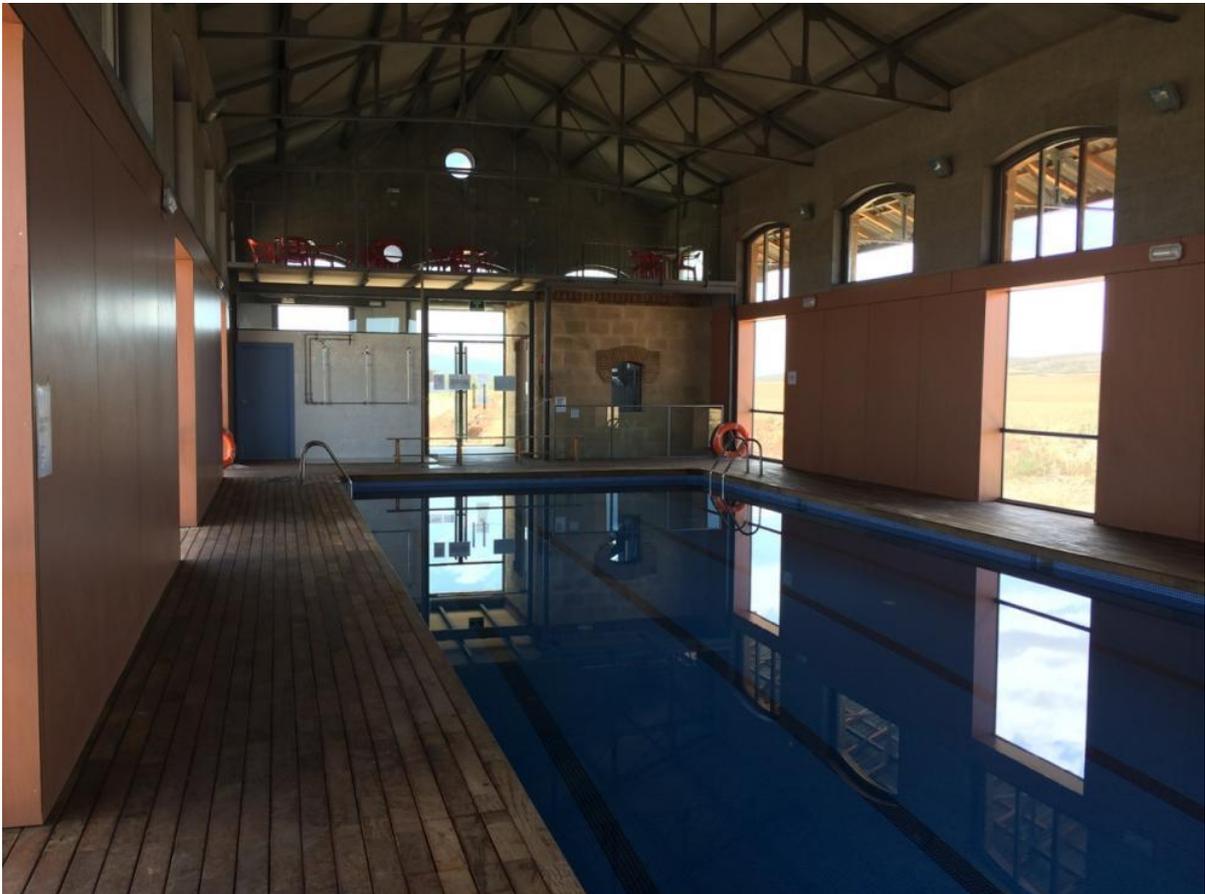
Pero los trenes nunca llegaron a circular. Un informe del Banco Mundial y otro de la consultora francesa Sofrerail dijeron que las instalaciones no eran rentables.

## La estación fantasma de Perales del Alfambra vuelve a la vida

Las antiguas instalaciones, en desuso desde los 40, se han convertido en un complejo deportivo con albergue, un campo de fútbol, cuatro calles de atletismo y una piscina climatizada.

### NOTICIA

ACTUALIZADA 29/9/2014 A LAS 22:47M. NAVARRO. ZARAGOZA



La estación fantasma de Perales del Alfambra vuelve a la vida **M. N.**

La antigua estación de ferrocarril de Perales del Alfambra está a punto de volver a abrir sus puertas. Sus instalaciones dieron servicio a la línea de Teruel - Alcañiz desde abril de 1927 hasta julio de 1935 y **tras décadas de abandono, en el año 2000 se realizó una memoria de propuesta para su reutilización.** Ahora, el tren no hará parada en ella,

pero se **reinaugurará convertida en el complejo deportivo cultural** 'Antigua estación de Perales del Alfambra.

Las instalaciones, prácticamente acabadas, cuentan con **un albergue juvenil, campo de fútbol, 4 calles de atletismo y una piscina cubierta** que ya está en funcionamiento.

“Precisamente ahora se está acabando un curso de natación que se ha hecho durante el verano”, apunta su alcalde, Jesús Polo, quien defiende que estas no son solo unas instalaciones para el pueblo, sino de ámbito supramunicipal. “Cuando se comenzó la obra ya se hizo con la **intención de dar servicio a todos los pueblos de la mancomunidad de Teruel** y otros cercanos a Perales”, añade el primer edil, quien asegura que muchos vecinos bajan diariamente hasta Teruel, a 37 kilómetros de la localidad-, para hacer uso de la piscina cubierta.

Pese a que las obras arrancaron en 2005 con dos talleres de empleo sucesivos, la actuación tiene su origen en 1999, cuando los terrenos expropiados para construir la línea férrea inacabada de Teruel a Mequinenza; durante la dictadura de Primo de Rivera-, revirtieran a sus particulares. Hasta los años 60 había un guarda en la estación, pero en la década siguiente el edificio quedó completamente abandonado. Ahora, **los terrenos pertenecen al Ministerio de Fomento**, que ha realizado un convenio de cesión con el Ayuntamiento de Perales del Alfambra por 99 años. Un albergue juvenil con 36 plazas

Dadas las características de los edificios y tras la cesión del Gobierno central se planteó su rehabilitación y, aprovechando los **22.000 metros cuadrados con los que cuentan**, el complejo deportivo ya es casi una realidad. En el edificio principal de la estación se ubica el **albergue juvenil con 36 plazas** y en el edificio de carga está la piscina cubierta, que cuenta con las medidas reglamentarias para no necesitar socorrista. El campo de fútbol 11 se localiza entre los dos edificios, junto a las cuatro calles de atletismo. La estructura pertenece a la **arquitectura industrial de principios del siglo XX** y se han restaurado intentando mantener el espíritu de la época.

Si se cumplen las expectativas del consistorio, las instalaciones **estarán funcionando a pleno rendimiento la próxima primavera**. “Ahora nos encontramos buscando financiación para acabar de amueblar el albergue, que es lo único que nos queda”, asegura el alcalde.

De esta forma, la antigua estación de Perales del Alfambra, localizada en el recorrido de la antigua línea de ferrocarril inacabada que iba desde Teruel hasta Alcañiz, volverá a cobrar vida. Además de dar servicio a los peralenses y al resto de municipios que lo

deseen, la intención también es la de acoger a campus deportivos y colonias juveniles, así como fomentar el turismo de la zona.

Para completar las obras han sido necesarios **varios años de trabajo y más de 600.000 euros de inversión**, conseguidos a través de subvenciones de la Diputación Provincial de Teruel y del Fondo Especial de Teruel

## **NOTICIAS** Actualidad

### Ampliación y mejoras en las antiguas estaciones de Cretas y Estella-Lizarra

Actualmente, **98 antiguas estaciones de ferrocarril situadas en las vías verdes acogen diversos usos y equipamientos turísticos tras la rehabilitación de estos antiguos edificios que estaban fuera de uso. Los dos últimos ejemplos los encontramos en las Vías Verdes de Val de Zafán (Aragón) y del Vasco-Navarro (País Vasco-Navarra).**

04/07/2014

#### Obras de ampliación y mejoras del albergue de la antigua estación de Cretas en la Vía Verde de Val de Zafán

La comarca de Matarraña proyecta acometer unas obras de ampliación y mejoras del albergue de Cretas, construido en la antigua estación de ferrocarril. Estas obras serían la última fase del proyecto "Estación Rural" iniciado por la comarca en el año 2011, que por falta de financiación se paralizó hace ya dos años. Se trata de un proyecto estratégico de desarrollo rural e impulso turístico en torno a la Vía Verde Val de Zafán, sobre la antigua línea de ferrocarril entre La Puebla de Híjar y Tortosa (Tarragona).



(Clic para ampliar)

Con el proyecto presentado a la convocatoria de los fondos Feeder, se pretende poner en marcha varias actuaciones, cuyo presupuesto asciende a 399.966,32 euros. Dichas actuaciones son la ampliación de las instalaciones de albergue juvenil mediante la construcción de tres edificios que se destinarán al alojamiento de los usuarios; la rehabilitación del edificio de taquillas para comedor y sala diáfana del albergue, y la del edificio de los baños de la estación para convertirlo en almacén.

#### Nuevo uso para la antigua estación de Estella-Lizarra en la Vía Verde del Vasco Navarro

El pasado 13 de junio se inauguró de forma oficial la nueva sede del Consorcio Turístico de Tierra Estella, en la que la entidad desarrolla actualmente su trabajo. Se ha rehabilitado la planta baja de este antiguo edificio, lo que ha supuesto una inversión de 140.000 euros, de la cual el 70% ha llegado de fondos europeos gestionados por Teder y el resto lo ha aportado el Consorcio Turístico de Tierra Estella. Por su parte, el Ayuntamiento de Estella-Lizarra ha cedido el local por 12 años.

Con esta actuación, el consorcio gana en ubicación, pues está más céntrico, lo cual facilita su trabajo en atención al público. De hecho, se multiplicó por seis en el mes de mayo el número de visitantes con respecto al mismo mes de hace un año. Y también se ha multiplicado el número de socios.

[Noticia Vías Verdes](#)

# Actualidad

## Nueva vida en las estaciones de la Vía Verde de Val de Zafán

Esta vía verde que recupera el antiguo trazado del ferrocarril de Puebla de Híjar-Tortosa (Teruel- Tarragona), y que ya supera los 100 km de longitud, cuenta también con interesantes y nuevos equipamientos en varias de sus antiguas estaciones.

01/04/2016

Además de las estaciones de **Torre del Compte**, que acoge desde hace años un encantador hotel; **Cretas**, recuperada recientemente como albergue y **Benifallet** con un dinámico restaurante, albergue, hostel, punto de alquiler de bicicletas y otros servicios turísticos, la novedad desde el pasado día 25 de abril es la estación de **Bot**.

En este lugar, en el tramo de vía verde en la comarca de Terra Alta, se ha instalado un ferrobús de origen alemán, traído desde la localidad valenciana de Requena que sirvió durante años para transportar a los trabajadores hasta las obras del AVE. Ahora, remodelado y adaptado como bar-cafetería es un nuevo reclamo para hacer una parada y disfrutar de alguno de los buenos caldos con D.O. de la Terra Alta. Y disfrutar de la magia del tren, pues su interior y sala de máquinas se conserva para delicia de los visitantes. En perspectiva está la oportunidad de adecuar otros 2 trenes más como éste para su instalación en alguna de las restantes estaciones de la Vía Verde de la Val de Zafán en el tramo de Tarragona.

Más fotografías:



(Clic para ampliar)



Por si esto fuera poco, el Consell Comarcal del Baix Ebre ha sacado recientemente a concurso la gestión de la estación de **Aldover** con el fin de que acoja nuevos servicios turísticos. Si eres emprendedor y buscas el desarrollo de un proyecto empresarial vinculado a esta vía verde infórmate.

[Más info>>](#)

Sin duda, la de Val de Zafán es una vía verde en pleno dinamismo y con enorme potencial de desarrollo turístico; potencial que pasa por avanzar hacia la denominación, gestión y promoción conjunta de como lo que es: un itinerario de larga longitud que cuenta ya con servicios turísticos de gran calidad.

Twitter

Me gusta 178

Compartir

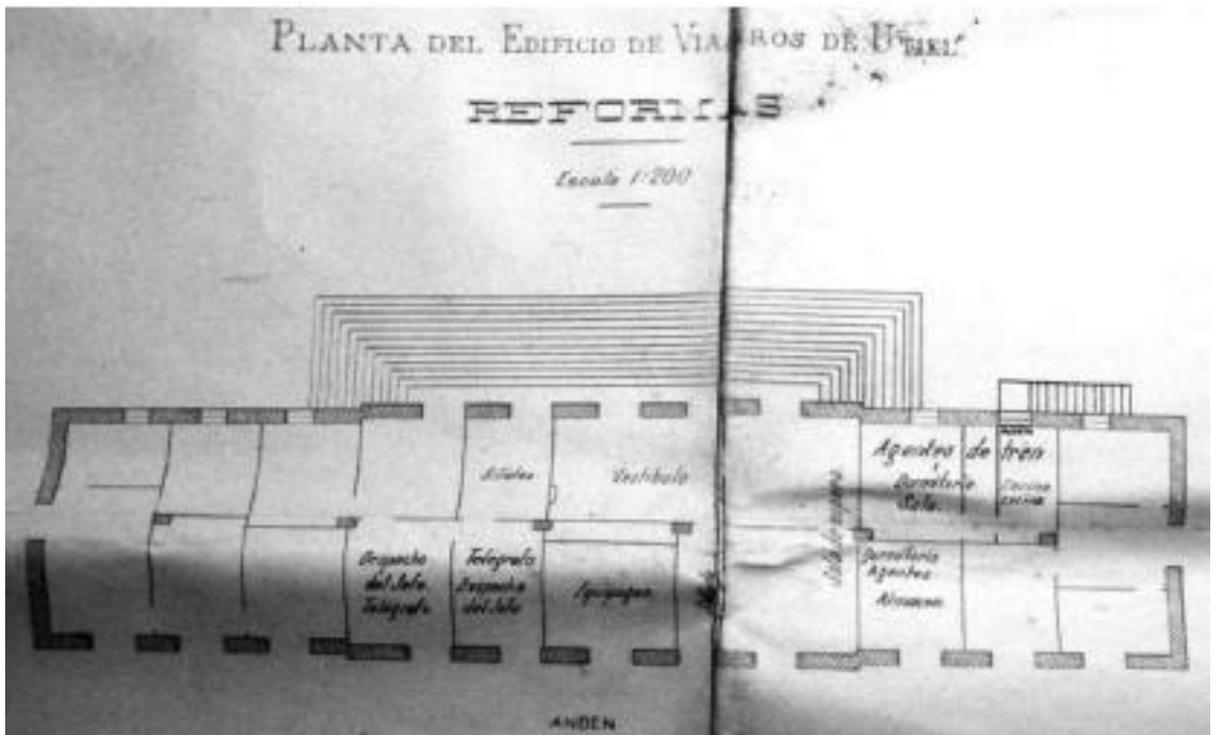
 **Fundación de los Ferrocarriles Españoles**

Gerencia de Vías Verdes y Medio Ambiente | [prensavv@ffe.es](mailto:prensavv@ffe.es)

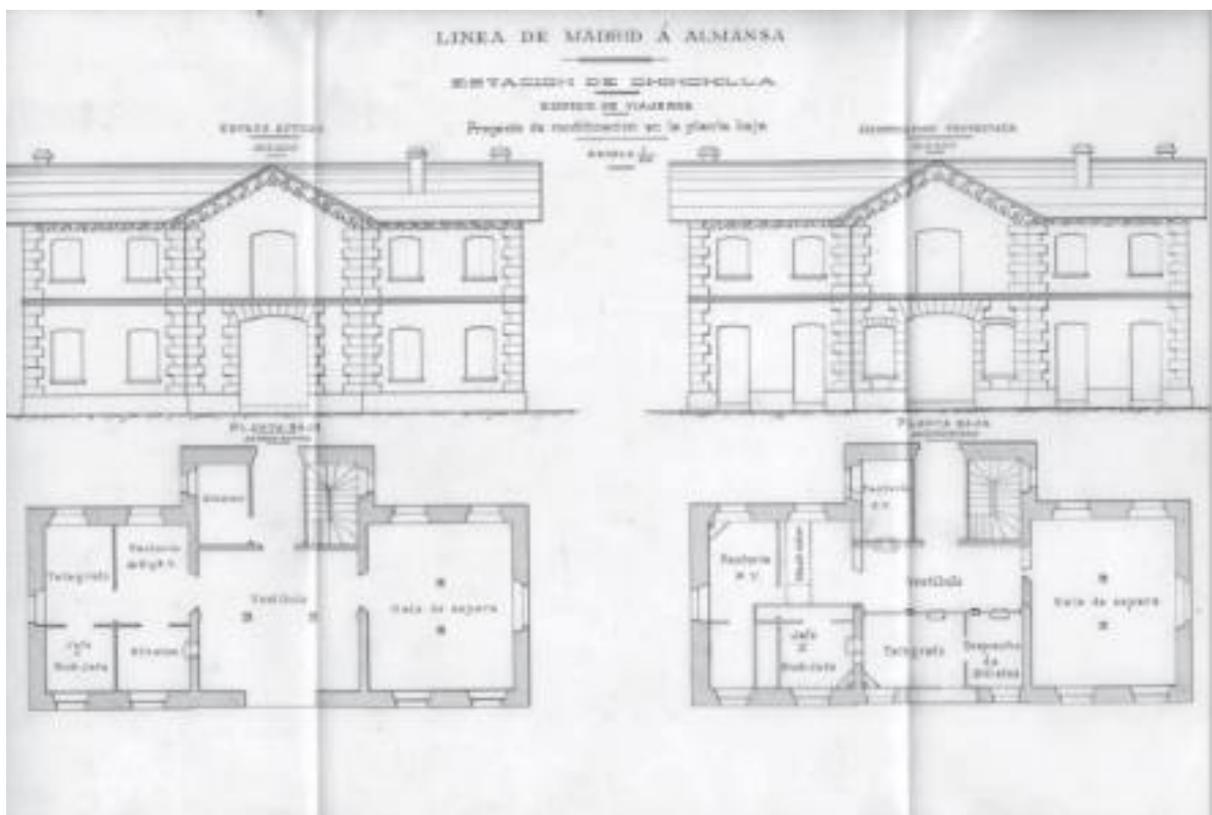
[Noticia Vías verdes](#)

IMÁGENES COMPLEMENTARIAS

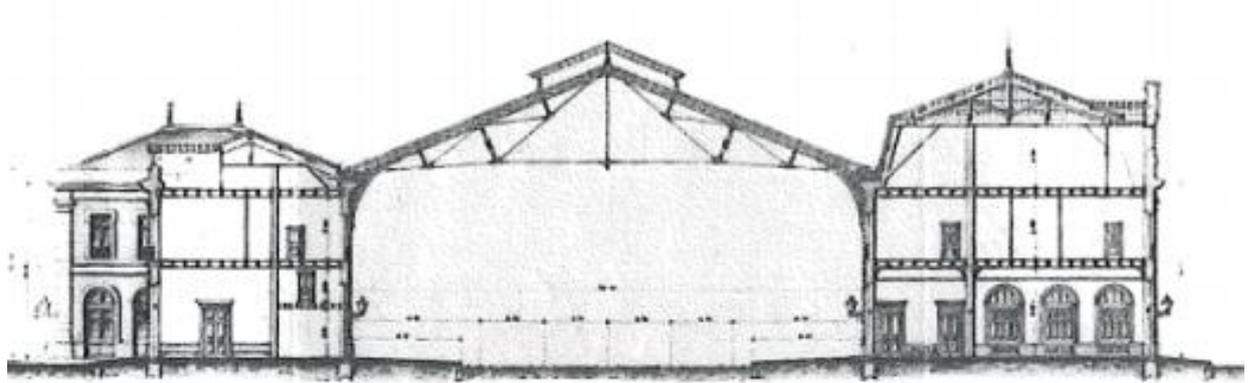
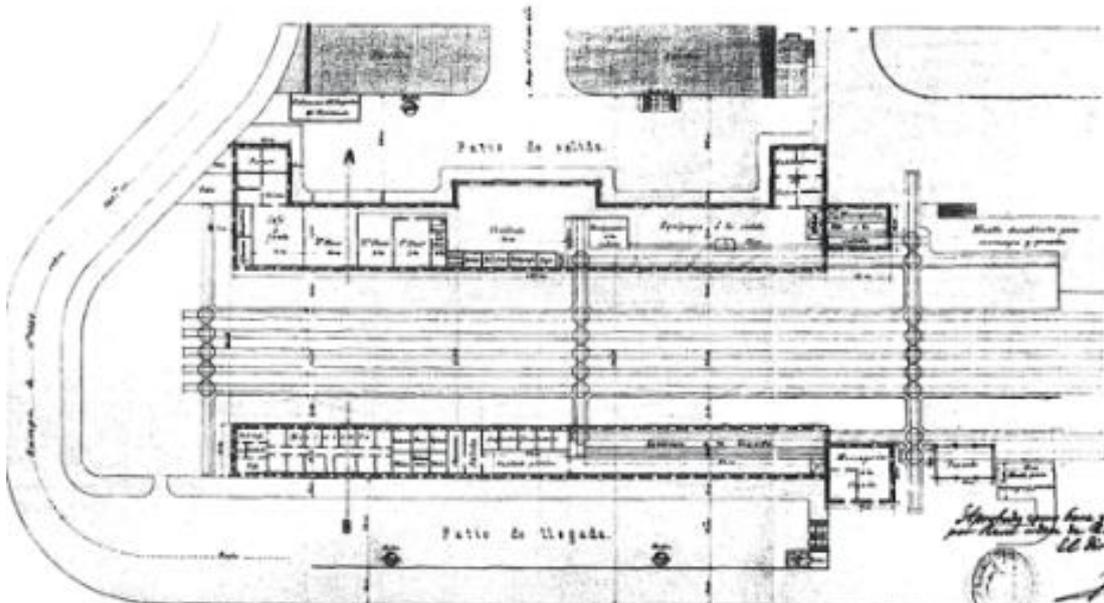
## 12. IMÁGENES COMPLEMENTARIAS AL TEXTO EXPUESTO



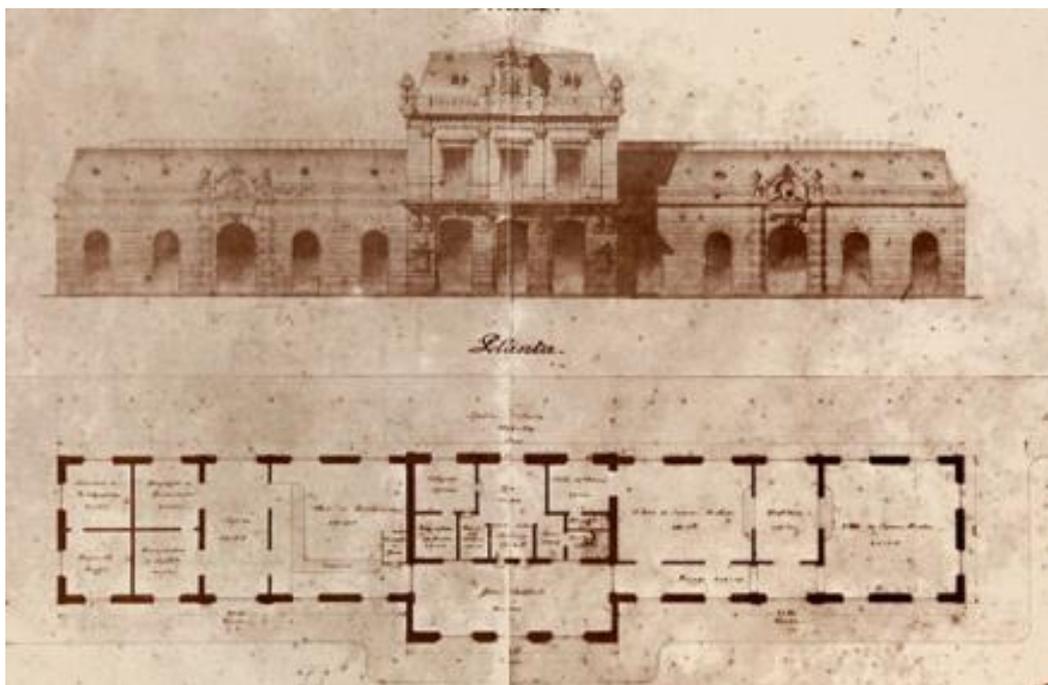
Plano del edificio de viajeros de la antigua estación de Utiel. 1910. (AHF). La estación de ferrocarril de Utiel, un gran proyecto frustrado. José Alabau Montoya.



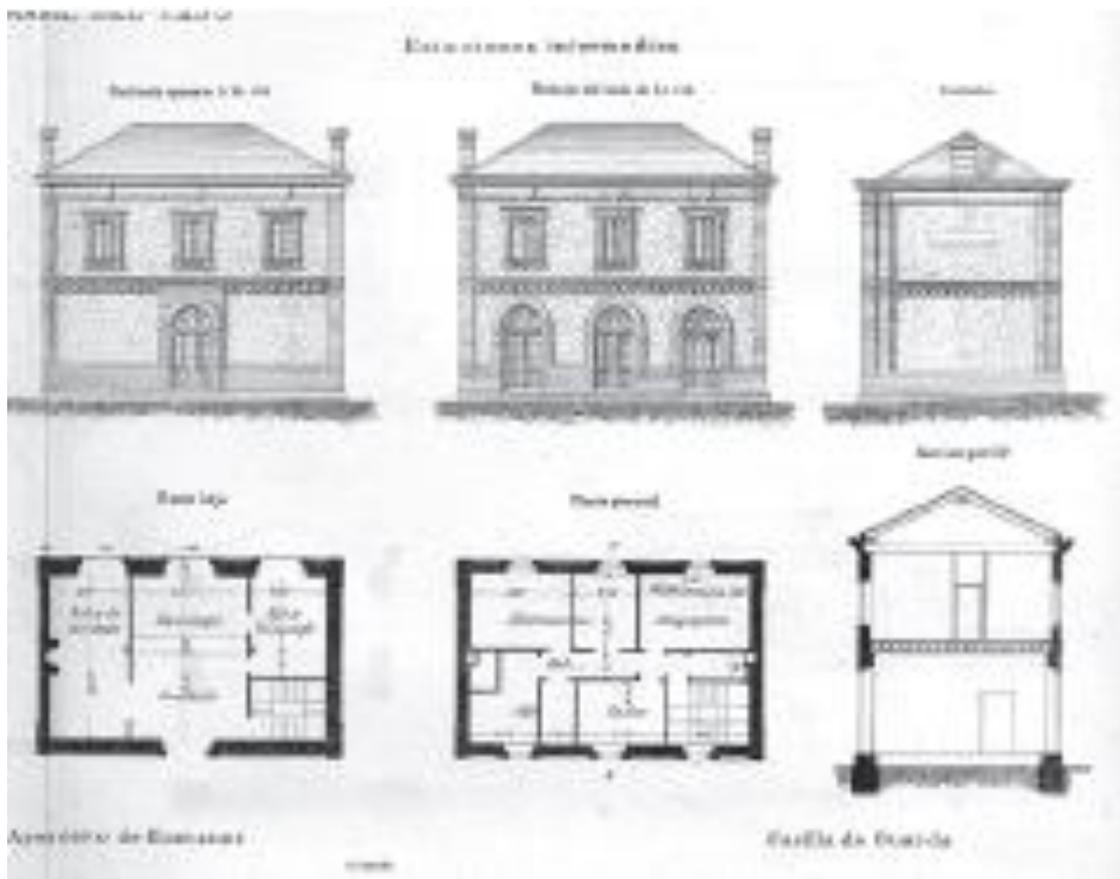
Alzados y plantas del antiguo edificio de viajeros de Chinchilla, año 1895. Línea de Madrid a Almansa. AHF B/40/10/10 Redescubriendo espacios: una mirada al patrimonio ferroviario de la provincia de Albacete.



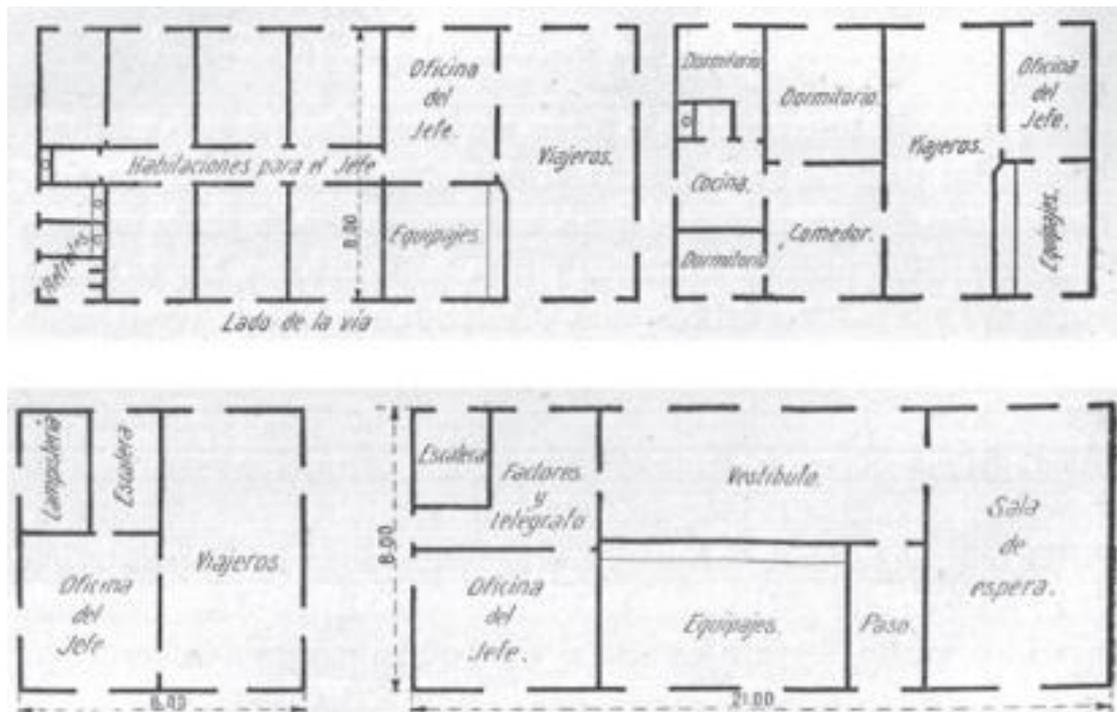
Estación del Norte de Madrid. Planta y Sección transversal del primer proyecto (planta) y proyecto definitivo (sección). Imagen El papel del ferrocarril de contorno en el paisaje urbano de la zona sur de Madrid. (1845-1924).



Planos antiguos en la historia ferroviaria argentina [edición facsímil]. Buenos Aires: Museo Nacional, 1973



Planos para las estaciones intermedias en la línea de ferrocarril del tajo de Madrid a Torrijos, del arquitecto Fernando Torreinete. Anales de la construcción y la industria.



Planteamiento para estaciones intermedias de pequeñas dimensiones. Rahola, Silvio. Tratado de Ferrocarriles Tomo I. Vías y obras sucesores de Rivadeneyra Madrid 1914.

